Guía
Educación para la ciudadanía TERCER CICLO PRIMARIA

Proyecto **La Casa del Saber**

Santillana

La **Guía didáctica de Educación para la ciudadanía**, para tercer ciclo de Educación Primaria, es una obra colectiva concebida, creada y realizada en el Departamento de Primaria de Santillana Educación, S. L., bajo la dirección de Enrique Juan Redal.

Texto del libro del alumno: Carmen Pellicer.

Texto de la Guía didáctica: María Ortega.

Ilustración: Pablo Velarde.

Edición y dirección del proyecto: Estrella Molina.

Introducción

Proyecto La Casa del Saber IV
Educación Primaria: Finalidad y objetivos VI
Las competencias básicas en el currículo VII
Recursos para el quinto curso VIII
Recursos para el sexto curso X
Contenidos XII

Guía didáctica

Unidad 1. Qué mundo queremos 6A
Unidad 2. Lo importantes que somos 16A
Unidad 3. Derechos y obligaciones 26A
Unidad 4. Somos iguales 36A
Unidad 5. Vivir en comunidad 46A
Unidad 6. Con lamaleta a cuestas 56A
Unidad 7. Los conflictos tienen solución 66A
Unidad 8. Necesitamos organizarnos 76A
Unidad 9. El mundo en que vivimos 86A
Unidad 10. Los derechos son de todos 96A

Proyecto **La Casa del Saber**

Un proyecto bien fundamentado

La Casa del Saber persigue una educación de **calidad** que facilite el éxito escolar de los alumnos y es fruto de un largo proceso de **investigación** y debate. En su diseño han participado profesores, pedagogos, psicólogos, editores, diseñadores, ilustradores y muchos otros profesionales que han aportado su buen hacer y sus conocimientos. Su trabajo y la larga experiencia de Santillana fundamentan la solidez de este proyecto.

Los profesores, los alumnos y los padres pueden depositar su confianza en **La Casa del Saber**.

Una casa para todos

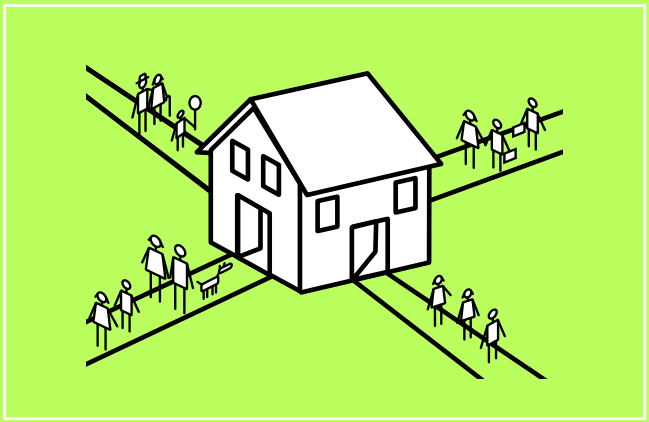

La Casa del Saber persigue la **equidad** en la educación, de manera que todos los alumnos encuentren una respuesta apropiada a su ritmo de aprendizaje y a sus condiciones personales.

Para lograr la equidad, el proyecto plantea una auténtica **educación en valores**, con especial atención a la convivencia, el cuidado del medio ambiente y otros valores que promueven la construcción de un mundo mejor para todos.

Este proyecto pretende también que los alumnos reconozcan y valoren la **diversidad cultural** de la sociedad en la que vivimos.

La Casa del Saber es un espacio en el que cabemos todos: alumnos, profesores, padres…

La Casa del Saber, el nuevo proyecto de Santillana, es un espacio educativo en el que los alumnos pueden adquirir las capacidades que necesitan para su desarrollo personal y social.

Los pilares del proyecto

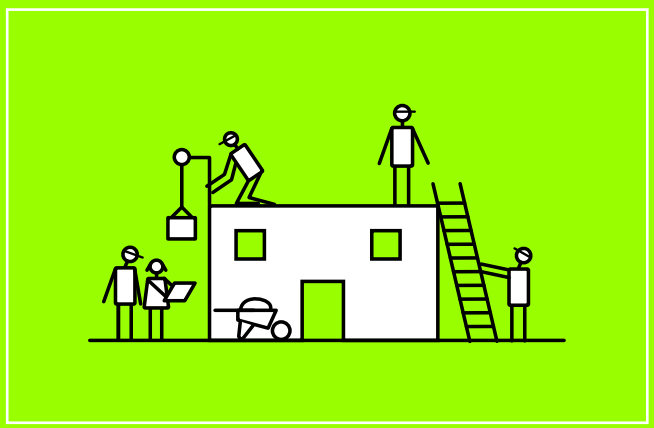

La Casa del Saber se apoya en tres principios:

- **Promover un aprendizaje eficaz** que permita al alumno desarrollar satisfactoriamente las habilidades que ha de adquirir en el tercer ciclo de la Educación Primaria. Se trata de garantizar un aprendizaje sólido de los contenidos curriculares fundamentales propios de este ciclo.

  Para lograrlo, además de una elaboración rigurosa de los libros del alumno, apoyamos el proceso de enseñanza con múltiples recursos para explicar, repasar, reforzar, complementar y evaluar los contenidos fundamentales.

- **Aplicar el conocimiento a la vida cotidiana,** de modo que los niños y niñas puedan actuar satisfactoriamente en su vida diaria. Así, pretendemos que los alumnos se desenvuelvan en las situaciones comunicativas en las que se ven inmersos, utilicen sus conocimientos matemáticos para resolver problemas de la vida diaria y se valgan de los contenidos aprendidos para comprender y tomar decisiones sobre su entorno natural y social.

- **Contribuir al desarrollo de las competencias básicas** que deben adquirir los alumnos. Todas las áreas favorecen el desarrollo de las competencias que los alumnos necesitan para desenvolverse en la sociedad actual:

Competencia en comunicación lingüística

Competencia matemática

Conocimiento e interacción con el mundo físico

Tratamiento de la información

Competencia social y ciudadana

Competencia cultural y artística

Autonomía e iniciativa personal

Aprender a aprender

Adelante, este es vuestro proyecto. **Es vuestra casa. Es la casa de todos.**

Educación Primaria

FINALIDAD Y OBJETIVOS

Según la Ley Orgánica de Educación, la **finalidad** de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

En el apartado en que se enumeran los **objetivos** de la etapa, la ley expone lo siguiente:

«La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.»

Las competencias básicas
EN EL CURRÍCULO

La Ley Orgánica de Educación presenta una importante novedad: la incorporación de las competencias básicas al currículo. Así, en el texto legal se afirma que «con las áreas y materias del currículo se pretende que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias». Y, sobre el mismo asunto, la ley añade lo siguiente:

«El currículo se estructura en torno a áreas de conocimiento, es en ellas en las que han de buscarse los referentes que permitirán el desarrollo de las competencias en esta etapa. Así pues, en cada área se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas».

Qué se entiende por competencia básica

Se entiende por **competencia** la capacidad de poner en práctica de una forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas.

El concepto de competencia incluye tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos y las actitudes. Va más allá del saber y del saber hacer o aplicar, porque incluye también el saber ser o estar.

Las **competencias básicas** o clave tienen las siguientes características:

- Promueven el **desarrollo de capacidades** más que la asimilación de contenidos, aunque estos siempre están presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se fundamentan en su carácter **dinámico**, ya que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, ya que integran aprendizajes procedentes de diversas disciplinas académicas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**. Por una parte, con ellas se intenta garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de la época en la que vivimos (calidad). Por otra parte, se pretende que sean asumidas por todo el alumnado, de manera que sirvan de base común a todos los ciudadanos y ciudadanas (equidad).

Las competencias clave o básicas son, pues, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, para su inclusión en la sociedad y para su incorporación al mundo del empleo. Las competencias deberían haberse adquirido al final de la enseñanza obligatoria, y tendrían que constituir la base de un continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Recursos para el quinto curso

RECURSOS PARA LOS ALUMNOS

Libros

- Lengua castellana 5
- Matemáticas 5
- Conocimiento del medio 5
- Educación para la ciudadanía
- Música 5
- Dibujo y Pintura 5
- Religión católica 5
- New Science 5
- Drawing and painting 5
- Lecturas 5
- Diccionario escolar

Cuadernos

- Lengua 5 Primer trimestre
- Lengua 5 Segundo trimestre
- Lengua 5 Tercer trimestre
- Matemáticas 5 Primer trimestre
- Matemáticas 5 Segundo trimestre
- Matemáticas 5 Tercer trimestre
- Ortografía
- Números y operaciones
- Problemas de Matemáticas
- Actividades con mapas
- Tareas de Ciencias Naturales
- Cálculo mental

RECURSOS PARA EL PROFESOR

Guías didácticas

- Guía didáctica Lengua castellana 5 – *Incluye CD para el programa de Comunicación oral*
- Guía didáctica Matemáticas 5
- Guía didáctica Conocimiento del medio 5
- Guía didáctica Educación para la ciudadanía
- Guía didáctica Música 5 – *Incluye CD con canciones, ejercicios y audiciones*

Recursos para el aula

Mapas mudos interactivos

- Mapas murales de España, de Europa y del mundo, con nombres para quitar y poner

Material manipulable para Matemáticas

- Cuerpos geométricos: conos, prismas, cilindros, esfera, cubo, pirámides
- Desarrollo de los cuerpos geométricos
- Panel para trabajar fracciones
- Figuras planas
- Instrumentos para la pizarra: regla, compás, transportador, escuadra y cartabón
- Billetes y monedas

Láminas de Matemáticas

- Clases de cuadriláteros, clases de triángulos, cuerpos geométricos, polígonos, círculo y circunferencia, ángulos

Láminas de Conocimiento del medio

- Láminas para trabajar el cuerpo humano, mapas de la Comunidad Autónoma, de España, de Europa...

Láminas de Lengua

- Modelos de las conjugaciones verbales

- Modelos de las conjugaciones verbales
- Guía didáctica Dibujo y Pintura 5
- Guía didáctica Religión católica 5
- Teacher's Book New Science 5
- Guía del Diccionario escolar

Programa de Estudio Eficaz

- Manual para profesores

Recursos digitales

- CD Recursos didácticos
- CD Documentos curriculares

Recursos para evaluar

- Recursos para la evaluación. Lengua castellana 5
- Recursos para la evaluación. Matemáticas 5
- Recursos para la evaluación. Conocimiento del medio 5

Recursos para atender a la diversidad

- Fichas de refuerzo y ampliación. Lengua castellana 5
- Fichas de refuerzo y ampliación. Matemáticas 5
- Fichas de refuerzo y ampliación. Conocimiento del medio 5
- Más Recursos. Lengua castellana 5
- Más Recursos. Matemáticas 5
- Más Recursos. Conocimiento del medio 5
- Trabajar con mapas

Recursos para trabajar las competencias

- 100 propuestas para mejorar la competencia en comunicación lingüística.
- 100 propuestas para mejorar la competencia matemática.
- 100 propuestas para mejorar la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

Recursos para el sexto curso

RECURSOS PARA LOS ALUMNOS

Libros

- Lengua castellana 6
- Matemáticas 6
- Conocimiento del medio 6
- Educación para la ciudadanía
- Música 6
- Dibujo y Pintura 6
- Religión católica 6
- New Science 6
- Drawing and painting 6
- Lecturas 6
- Diccionario escolar

Cuadernos

- Lengua 6 Primer trimestre
- Lengua 6 Segundo trimestre
- Lengua 6 Tercer trimestre
- Matemáticas 6 Primer trimestre
- Matemáticas 6 Segundo trimestre
- Matemáticas 6 Tercer trimestre
- Ortografía
- Números y operaciones
- Problemas de Matemáticas
- Actividades con mapas
- Tareas de Ciencias Naturales
- Cálculo mental

RECURSOS PARA EL PROFESOR

Guías didácticas

- Guía didáctica Lengua castellana 6 – *Incluye CD para el programa de Comunicación oral*
- Guía didáctica Matemáticas 6
- Guía didáctica Conocimiento del medio 6
- Guía didáctica Educación para la ciudadanía
- Guía didáctica Música 6 – *Incluye CD con canciones, ejercicios y audiciones*

Recursos para el aula

Mapas mudos interactivos

- Mapas murales de España, de Europa y del mundo, con nombres para quitar y poner

Material manipulable para Matemáticas

- Cuerpos geométricos: conos, prismas, cilindros, esfera, cubo, pirámides
- Desarrollo de los cuerpos geométricos
- Panel para trabajar fracciones
- Figuras planas
- Instrumentos para la pizarra: regla, compás, transportador, escuadra y cartabón
- Círculos magnéticos para trabajar fracciones
- Billetes y monedas

Láminas de Matemáticas

- Clases de cuadriláteros, clases de triángulos, cuerpos geométricos, polígonos, círculo y circunferencia, ángulos

Láminas de Conocimiento del medio

- Láminas para trabajar el cuerpo humano, mapas de la Comunidad Autónoma, de España, de Europa...

Láminas de Lengua

- Modelos de las conjugaciones verbales

- Guía didáctica Dibujo y Pintura 6
- Guía didáctica Religión católica 6
- Teacher's Book New Science 6
- Guía del Diccionario escolar

Programa de Estudio Eficaz

- Manual para profesores
- Esquemas de Lengua castellana, Matemáticas y Conocimiento del medio

Recursos digitales

- CD Recursos didácticos
- CD Documentos curriculares

Recursos para evaluar

- Recursos para la evaluación. Lengua castellana 6
- Recursos para la evaluación. Matemáticas 6
- Recursos para la evaluación. Conocimiento del medio 6

Recursos para atender a la diversidad

- Fichas de refuerzo y ampliación. Lengua castellana 6
- Fichas de refuerzo y ampliación. Matemáticas 6
- Fichas de refuerzo y ampliación. Conocimiento del medio 6
- Más Recursos. Lengua castellana 6
- Más Recursos. Matemáticas 6
- Más Recursos. Conocimiento del medio 6
- Trabajar con mapas

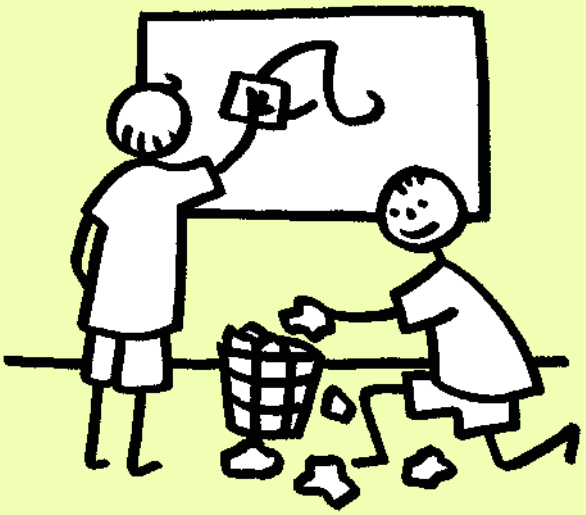

Recursos para trabajar las competencias

- 100 propuestas para mejorar la competencia en comunicación lingüística.
- 100 propuestas para mejorar la competencia matemática.
- 100 propuestas para mejorar la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

UNIDAD	Presentación		En la piel del otro
1 **Qué mundo queremos** 6	• El significado de la Declaración de los Derechos Humanos	• Texto adaptado de la Declaración de los Derechos Humanos	• Sé cómo te sientes • Aprender a sentir lo que sienten los demás • Testimonios • Qué es la empatía
2 **Lo importantes que somos** 16	• Artículo 1	• ¿Qué tienes en tu interior? La matrioska, imagen de la complejidad del ser humano	• ¿Qué significa ser normal? • Demasiadas emociones • Reflexionar sobre sentimientos y emociones
3 **Derechos y obligaciones** 26	• Artículo 29	• ¿Se puede vivir sin ley? Un ejemplo de la prensa para reflexionar sobre la importancia de las leyes	• Tomar decisiones • Testimonios sobre actitudes hacia los demás
4 **Somos iguales** 36	• Artículo 23	• Dos grandes personas El largo camino hacia la igualdad	• Chicos y chicas • Hacerse hombre y hacerse mujer • Pubertad, cambios • Discriminación sexual
5 **Vivir en comunidad** 46	• Artículo 12	• No es mi problema Una fábula sobre la solidaridad	• Los otros y yo • Relaciones interpersonales
6 **Con la maleta a cuestas** 56	• Artículos 13 y 14	• Un caso real La emigración no es hacer turismo	• Lejos de casa • Historias personales de inmigración • Racismo en el deporte
7 **Los conflictos tienen solución** 66	• Artículos 5 y 29	• Yo dimito El buen espíritu deportivo como imagen de la convivencia	• Somos más violentos de lo que pensamos • Testimonios
8 **Necesitamos organizarnos** 76	• Artículo 20	• Rebelión en la granja Metáfora de la democracia	• Cuando no hay democracia • Testimonios
9 **El mundo en que vivimos** 86	• Artículo 29	• Habla el planeta Tierra El respeto al medio ambiente	• Los que ayudan a los demás • La labor de los bomberos • Al servicio de la comunidad • Cuando falla la responsabilidad
10 **Los derechos son de todos** 96	• Artículo 30	• Un lugar para la meditación La simbología de la Habitación para la Meditación de la ONU	• Los derechos de los niños • Testimonios de UNICEF • Declaración de los Derechos del Niño

Contenidos	Entre todos	El futuro depende de mí/ Eres capaz de
• La ciudadanía • Los ciudadanos • Los valores cívicos y éticos • «Tener buenos modales»	• La calle es de todos. Una carta al director • Reglas para el diálogo • Organización cooperativa • Modos de trabajar	• Tú eres el protagonista • Poner en marcha iniciativas solidarias
• Crecer no es solo ganar altura • Las etapas del crecimiento • Construimos nuestra personalidad • Asumir más responsabilidades • Tenemos necesidades • Creamos nuestra escala de valores	• Juegos y realidad • Noticias sobre niños que confunden realidad y fantasía • Biopoema	• Alcanzar la meta • Cumplir un sueño: el ejemplo de Fernando Alonso
• Derechos y responsabilidades • La ley nos protege y nos exige • Las responsabilidades cívicas • Los derechos y responsabilidades de los alumnos y de los padres	• Diario de un naufragio • Juego de supervivencia	• Prevenir los conflictos • Distinguir entre derechos y obligaciones
• La igualdad entre hombres y mujeres • Un logro y una meta • La situación de las mujeres en el mundo	• Princesas y príncipes • Los roles en los cuentos	• Trabajar por la igualdad • Organizar la economía doméstica
• Relaciones de convivencia • Sentir afecto • Los conflictos • Valores para la convivencia	• Cuando seamos mayores • Problemas de los ancianos Cómo podemos ayudarles	• Mis vecinos y yo. Consejos para la convivencia • Evitar comportamientos inadecuados
• Iguales y diferentes • Las personas emigramos • Somos iguales y diferentes • Vivimos en una sociedad intercultural • Debemos respetar las diferencias	• Los niños de la guerra. Testimonio de ACNUR • Trabajo sobre solidaridad	• Sin prejuicios • Organizar un plan de acogida
• Los conflictos tienen solución	• Tras los libros: acoso escolar • Trabajo sobre códigos de conducta no violenta • Actuaciones para evitar la violencia	• Romper con la violencia • Hacer un Plan de Convivencia
• La democracia • Dónde se aprende la democracia • La Constitución • Los valores de la democracia	• Si yo fuera alcalde… • Funciones del alcalde y de las concejalías • Preparar un programa electoral • Debatir un presupuesto	• Por qué se pagan impuestos • La Hacienda Pública • Hacer preguntas a los políticos
• Los problemas del entorno • Nuestra influencia en el medio ambiente • El problema del calentamiento global y del CO_2 • La seguridad en la vida cotidiana • Protección Civil	• Clase de seguridad vial • Guía del peatón • Debate sobre las causas de un accidente de tráfico y las maneras de prevenirlo	• El número 112 • Prevenir los riesgos en casa
• Iniciativas internacionales • La Organización de Naciones Unidas • La defensa y la paz • La Declaración del Milenio	• Viva Rachid • La labor de UNICEF y otras organizaciones para ayudar a afectados por el VIH	• Algo más que juguetes • Los niños tienen derecho a jugar • Decir NO • La prevención de peligros que acechan a los niños

1 Qué mundo queremos

Programación

Objetivos

- Conocer la importancia de los Derechos Humanos.
- Ponerse en el lugar de otros.
- Reflexionar sobre qué es ciudadanía.
- Conocer los valores cívicos y éticos que existen en la sociedad.
- Iniciarse en el trabajo cooperativo.
- Saber que nuestras acciones afectan al futuro.
- Impulsar iniciativas solidarias.

Criterios de evaluación

- Argumenta y defiende las propias opiniones, escucha y valora críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto hacia las personas.
- Acepta y practica las normas de convivencia.
- Participa en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.
- Conoce algunos de los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos e identifica los deberes más relevantes asociados a ellos.
- Reconoce la diversidad y la pluralidad social, manifiesta rechazo ante situaciones de discriminación, marginación e injusticia e identifica algunos factores sociales, económicos, de origen.

Competencias básicas

Además de desarrollar la Competencia social y ciudadana, esta unidad contribuye al desarrollo de las siguientes competencias: Lingüística, Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal, Matemática.

Contenidos

- El significado de la Declaración de los Derechos Humanos.
- Texto adaptado de la Declaración de los Derechos Humanos.

- Qué es la empatía.
- Aprender a sentir lo que sienten los demás.
- Testimonios.

- La ciudadanía.
- Los valores cívicos.

- La calle es de todos. Una carta al director.
- Reglas para el diálogo.
- Organización cooperativa.
- Modos de trabajar.

- Tú eres el protagonista.
- Poner en marcha iniciativas solidarias.

Esquema de la unidad

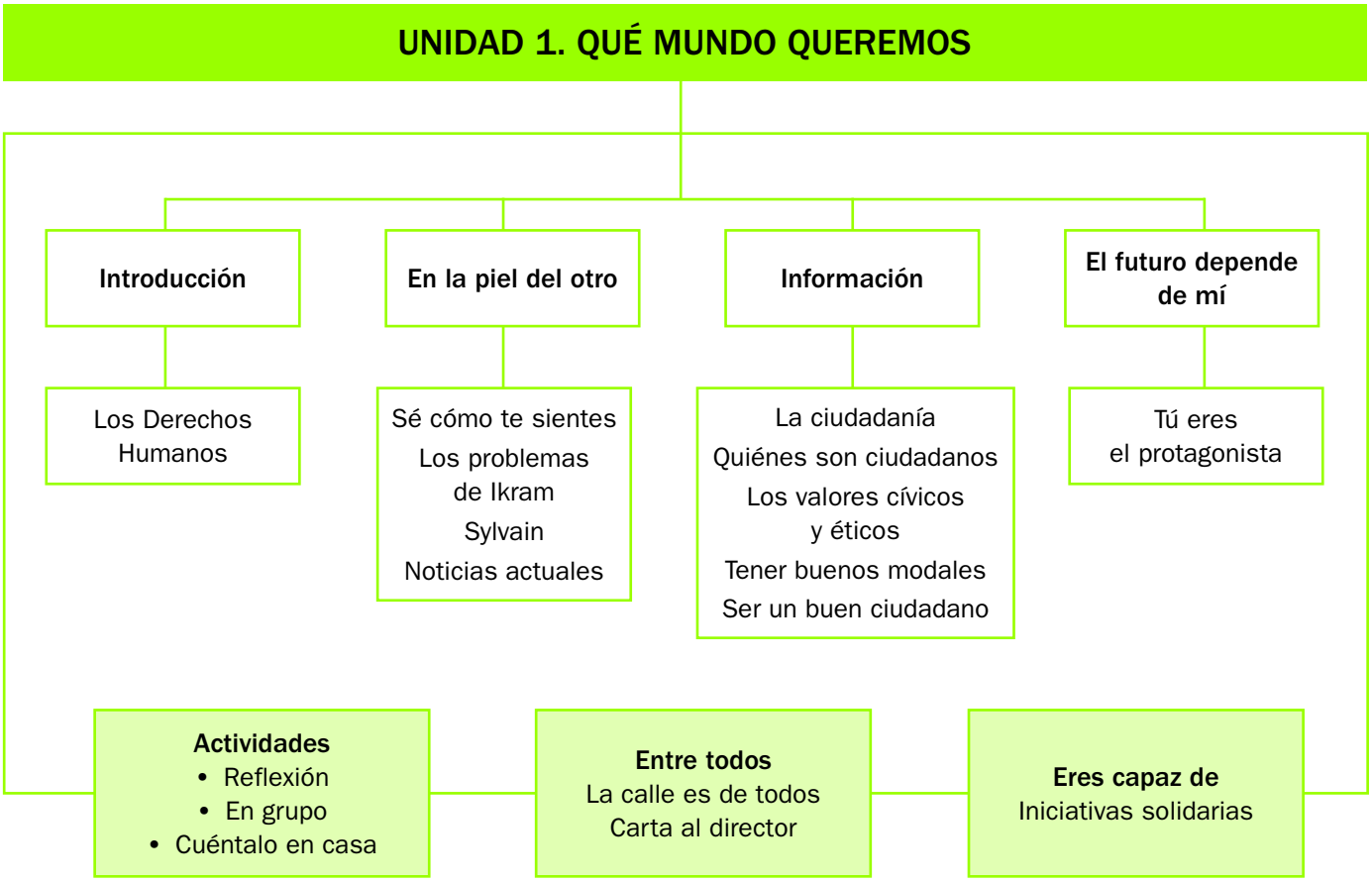

Sugerencias generales

- Es posible que algunos alumnos tengan dificultad en reconocer algunos Derechos Humanos. A medida que conozcan sus derechos se familiarizarán con ellos.
- Al principio suele haber dificultades para trabajar en grupo y de forma colaborativa. Es importante hacer hincapié en las normas que se ofrecen en la página 9 de este tema.

1 Qué mundo queremos

Objetivos

- Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Identificar y rechazar situaciones de injusticia y de vulneración de los derechos humanos.
- Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia, y aprender a obrar de acuerdo con ellos.

Sugerencias didácticas

Para empezar

- Antes de comenzar el tema, podemos sondear a los alumnos leyendo alguna noticia reciente donde se vulnere algún derecho humano (por ejemplo, sobre discriminación racial) y se reflexione en voz alta sobre la necesidad de poder vivir en paz y con las garantías necesarias para tener una vida digna.
- Leeremos el texto en voz alta parando para explicar cada uno de ellos con algún ejemplo sencillo al alcance de los alumnos. Por ejemplo: «Todos nacemos libres e iguales». ¿Qué habría pasado si hubieras nacido en otro país? ¿O en una cárcel? ¿Tendrías amigos?¿Podrías jugar en el parque? ¿Nadar en la piscina?
- Contestaremos a las preguntas del pie de imagen:

  ¿Son iguales los derechos humanos en todo el mundo? ¿Se respetan de la misma manera en todas partes?

  Los derechos humanos son iguales en todo el mundo, son universales. Desafortunadamente algunos países no los respetan.

  ¿Quién elabora los derechos? ¿Quiénes tienen la obligación de cumplirlos? ¿Y de hacer que se cumplan?

Todos tenemos unos derechos básicos que mejoran nuestras vidas y hacen que el mundo sea mejor. Nos ayudan a crecer y a desarrollar nuestras cualidades, nuestra inteligencia y nuestra conciencia y nos permiten satisfacer nuestras necesidades básicas. Los derechos humanos son indispensables, porque cuando no se respetan las personas pierden su libertad, su autonomía y su relación con los demás.

La Declaración de los Derechos Humanos es un documento que resume los derechos que todos tenemos. Fue elaborado por personas de distintos países y lenguas para luchar contra las injusticias, como la esclavitud y la tortura.

- **¿Son iguales los derechos humanos en todo el mundo? ¿Se respetan de la misma manera en todas partes? ¿Por qué deben ser iguales para todos?**
- **¿Quién elabora los derechos? ¿Quién tiene la obligación de cumplirlos? ¿Y de hacer que se cumplan?**

Otras actividades

Los derechos empiezan en casa

Pedimos a los alumnos que se pongan por parejas y que tomen notas sobre las respuestas que surgen a la pregunta: ¿Qué cualidad admiramos más en las personas? Es probable que contesten cosas como amistad, bondad, etc. Intente evitar las desviaciones en otros sentidos.

Cada minuto el profesor dará una palmada y los alumnos cambiarán de pareja (es conveniente organizar primero el modo en que se realizará este cambio).

Los alumnos deberían recoger al menos 10 respuestas. A continuación reflexionarán sobre cuáles son sus cualidades.

Declaración de los Derechos Humanos

1. Todos nacemos libres e iguales.
2. Todos tenemos derecho a no ser discriminados por nada.
3. Todos tenemos derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.
4. Nadie tiene derecho a hacerte esclavo y tú no puedes hacer esclavo a nadie.
5. Nadie tiene derecho a mofarse de ti, insultarte, pegarte o torturarte.
6. La ley debe ser igual para todos y proteger a todos por igual.
7. Tenemos derecho a que nos protejan los tribunales y al respeto de nuestros derechos.
8. Nadie tiene derecho a enviarte a la cárcel o a expulsarte de tu país a menos que haya motivos graves.
9. 10. 11. Todos somos inocentes mientras no se demuestre lo contrario.
12. Todos tenemos derecho a la privacidad.
13. 14. Todos tenemos derecho a circular libremente y salir de nuestro país, y regresar cuando queramos.
15. Todos tenemos derecho a tener una nacionalidad o a cambiar de nacionalidad si lo deseas.
16. Tienes derecho a casarte y formar una familia cuando seas mayor.
17. Tienes derecho a tener propiedades y nadie te las puede quitar sin una razón justificada.
18. Tienes derecho a practicar tu religión de forma privada o pública.
19. Tienes derecho a tener tus propias ideas y contárselas a los demás.
20. Todos tenemos derecho a reunirnos y formar asociaciones, sin obligar a nadie a hacerlo.
21. Tienes derecho a participar en la política de tu país. Tienes derecho a votar y ser elegido.
22. Tienes derecho a aprovechar al máximo todas las ventajas sociales disponibles.
23. Tienes derecho a trabajar y a cobrar lo mismo por tu trabajo con independencia de tu sexo.
24. Tienes derecho a descansar, a trabajar un número de horas limitado y cobrar en vacaciones.
25. Tienes derecho a lo necesario para mantenerte sano, tener comida, ropa y vivienda.
26. Tienes el deber de ir a la escuela y aprovechar al máximo sus enseñanzas.
27. Tienes derecho a participar en la vida cultural de tu comunidad.
28. 29. Tienes que respetar los derechos de los demás y el lugar donde vives.
30. Nadie puede quitarle a nadie los derechos que acabas de leer. (Adaptación de la Declaración de los Derechos Humanos)

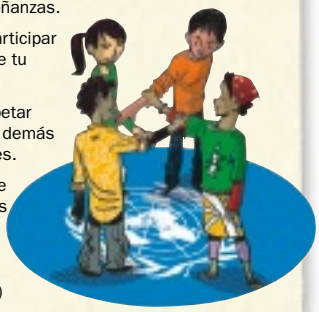

EN GRUPO

- **Relatad una situación que explique cada uno de los derechos.**
- **Elegid ahora una de las situaciones descritas y pensad:**
  - ¿Qué pasaría si os quitaran este derecho?
  - ¿Cómo afectaría a las demás personas?
  - ¿Qué podríamos hacer para volverlo a restaurar?
  - ¿Quién tiene la obligación de vigilar que se cumplan?

VAS A APRENDER

- La importancia de los derechos humanos.
- A ponerte en el lugar del otro.
- Qué es ser ciudadano.
- Cómo vivir tu ciudadanía.
- Cuáles son los valores cívicos.
- A trabajar de forma colaborativa.
- Cómo ser mejor ciudadano.

Actividades en grupo

Relatad una situación que explique cada uno de los derechos.

Respuesta libre que deberá ajustarse a los ejemplos que hemos realizado al inicio del tema y que reflejen situaciones reales cercanas.

Conviene poner ejemplos positivos, de gente que trabaja por los derechos humanos; por ejemplo, el trabajo del cantante brasileño Carlinhos Brown con los niños de la favela de Candeal de San Salvador de Bahía.

http://www.elmilagrodecandeal.com/

Elegid ahora una de las situaciones descritas y pensad.

Se trata de que el alumno, con sus respuestas, llegue a la conclusión de que los derechos son necesarios para la dignidad humana y su desarrollo como persona.

La Organización de Naciones Unidas (ONU)... Tienen la obligación de cumplirlos todos los ciudadanos, hombres, mujeres y niños. Las autoridades velarán por su cumplimiento, pero sin una acción decidida de los ciudadanos para defender estos derechos, no se avanzará en el progreso de la humanidad.

Saber más

La historia de los derechos humanos es la historia del esfuerzo por definir la dignidad humana, sus valores y sus derechos fundamentales. Es importante que el profesor incluya los esfuerzos que se continúan haciendo en la actualidad por los derechos civiles, la abolición de la esclavitud, la lucha por la desigualdad económica y social entre el norte y el sur, etc.

Los derechos humanos son aquellos inherentes a nuestra naturaleza, sin los que no tiene sentido la vida. Estos derechos nos permiten desarrollarnos plenamente y hacer uso de nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestras actitudes, nuestra conciencia y nuestra espiritualidad. Son universales, pues todos podemos disfrutarlos por igual. Son indivisibles ya que no están jerarquizados, ninguno es menos importante que otro.

Los derechos humanos se basan en el deseo del respeto a la dignidad humana. La ausencia de estos derechos no solo afecta al individuo, sino que crea una situación social y política de inestabilidad donde actitudes violentas y xenófobas pueden llegar a traducirse en grandes tragedias.

Para que los derechos humanos tengan interés para los alumnos, deben abordarse desde su experiencia cotidiana real y desde su punto de vista sobre la justicia, la libertad y la equidad.

En la piel del otro

Objetivos

- Descubrir la importancia de la empatía.
- Ponerse en el lugar de otros niños en situaciones de discriminación.
- Descubrir realidades de niños en otros contextos culturales.
- Denunciar situaciones de injusticia que vulneran los Derechos Humanos.

Sugerencias didácticas

Para empezar

- Esta doble página tiene como finalidad hacer que los alumnos expresen sentimientos y emociones ante situaciones que son ajenas a ellos, poniéndose en el lugar de las personas a las que afectan.
- Sería conveniente comenzar con situaciones cotidianas reales para que manifiesten sentimientos de pena, alegría, miedo, tristeza, frustración, etc. Por ejemplo: cómo te sentirías si no pudieras tener amigos, si no pudieras asistir al colegio, si no tuvieras nada para comer, si hubiese una guerra…
- Realizaremos una lectura comprensiva del primer apartado, destacando los puntos más importantes y repitiendo ejemplos de los que se hayan nombrado para acercarlos a la realidad.
- Por grupos, pediremos a los alumnos que lean los testimonios de Ikram y Sylvain. Después pueden subrayar aquellas palabras o expresiones que les llaman la atención o que no deberían aparecer en estos dos textos. Por ejemplo:
  - Texto 1: trabajar, sirvienta, tratar mal, irse de casa, vigilada, encerrada, comer sobras…
  - Texto 2: guerra, soldado, desa-parecido, ataque, instrucción, combatir, matar…

Sé cómo te sientes

Ponerse en la piel del otro es una expresión que utilizamos para indicar que comprendemos lo que le pasa a otra persona a la que estamos escuchando o de la que recibimos información. Es sentir sus problemas y entender cómo se siente. También es una habilidad que tenemos los seres humanos para establecer relaciones sociales y vínculos personales.

Si nos ponemos en el lugar de alguien, podremos comprender por qué actúa de una manera o de otra. También podremos ayudarle y buscar juntos soluciones para sus problemas. Así, compartiremos los problemas de otra persona y también su alegría cuando pueda superarlos.

Los problemas de Ikram

Ikram tiene doce años. Trabaja como sirvienta en un país al norte de África y tiene una vida difícil:

«Mi padre tiene otra mujer y muchos hijos. A nosotras, las niñas, nos trataba mal. Los niños pueden ir a la escuela pero las chicas no le importamos. Así que en cuanto pude, me fui de casa. Estuve en unas cuatro o cinco casas diferentes. Todas iguales. Trabajar, trabajar, trabajar todos los días, sin descanso. Siempre vigilada, encerrada. Poder ducharme solo a veces, comer las sobras, vestir trapos, dormir sobre el suelo de la cocina. Estar sola, siempre, todos los días.

Le he pedido a la señora que, por favor, me pague. Al principio dijo que sí pero desde que trabajo aquí no he recibido nada, y de eso ya hace varios meses. Le dije que si no me paga, me voy. Entonces me tiró del pelo y me amenazó con que si me iba, me denunciaría a la policía, diciéndoles que le robé y me fui con el dinero. Sudo, tiemblo, tengo frío, pero no puedo parar. Solo quisiera que todo esto acabe.»

Extraído del informe *Bajo techo ajeno* de Save the Children

Todos los idiomas tienen una expresión coloquial para decir «ponerse en el lugar de otro». La lengua inglesa recoge la expresión «**to put oneself in one's shoes**» que significa «ponerse en los zapatos del otro».

Otras actividades

El juego de los deseos

Vamos a proponer que los alumnos, por turno, expongan deseos positivos, solidarios, etc., del siguiente modo:

El profesor dice: «Si pudiera ser un animal, sería… porque…».

Los alumnos, por turno, deben seguir nombrando un animal. Por ejemplo: «Si pudiese ser un perro, sería un perro lazarillo porque ayudan a las personas invidentes».

Otras sugerencias para el profesor:

Si pudiese ser una planta (el trigo, para alimentar a la humanidad), un mueble, (una cuna, para acoger a los niños), etc.

Sylvain

En el año 2002 Sylvain tenía once años. Nació en la República Democrática del Congo, un país que está continuamente en guerra. A los nueve años se alistó como soldado cuando comprobó que su familia había desaparecido tras un ataque. Después de siete meses de instrucción fue enviado a combatir contra el ejército ugandés y aprendió a sobrevivir matando al enemigo. Sylvain cuenta que no tenía miedo porque no entendía que podía morir. Matar era una rutina.

Ya no está en el ejército, y le gustaría volver a vivir con su madre, a la que han localizado. Quiere estudiar y aprender un oficio. Desea que la guerra termine para siempre.

Sylvain tiene el cuerpo lleno de cicatrices y su salud no es buena. Sufre dolores de cabeza, mareos y dificultad para respirar. Pero en su país no hay medicina que cure el dolor de Sylvain.

Amnistía Internacional

En el mundo más de 115 millones de niños en edad escolar no acuden a la escuela primaria

Uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es alcanzar la educación primaria universal antes de 2015. Sin embargo, según datos de UNICEF, en el mundo hay más de 115 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria que, al no poder acudir a ella, se ven privados de ejercer su derecho a la educación.

Acudir a la escuela es importante

En los últimos años España ha visto cómo sus escuelas aumentaban con niños procedentes de otros países. Son niños que han dejado su país, su casa y sus amigos. Sus motivos son distintos. Todos tienen una historia personal que los ha llevado hasta aquí. Todos buscan una oportunidad para comenzar de nuevo con los mismos derechos que todos disfrutamos.

PARA MI REFLEXIÓN

- Ponte en el lugar de Ikram y contesta: ¿Cómo se siente? ¿Por qué?
- ¿Cómo te sentirías tú si te obligaran a trabajar quince horas cada día en esas condiciones?
- ¿Qué derechos humanos se están incumpliendo?
- Ponte en el lugar de Sylvain, ¿cómo cambiaría tu vida? ¿Qué cosas deberías dejar de hacer? ¿Cómo crees que se sintió la familia de Sylvain al perderlo?
- ¿Por qué crees que es importante que los niños y niñas acudan a la escuela?

EN GRUPO

Cuenta alguna historia personal que conozcas de compañeros que vienen de fuera, de otro país, de otro colegio... y explica cómo te sentiste al conocerla.

Más información

Los objetivos propuestos en 2000 entre 189 países con la finalidad de erradicar la pobreza y lograr un mundo en paz.

– Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
– Promover la igualdad entre los géneros.
– Reducir la mortalidad infantil.
– Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
– Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
– Fomentar el compromiso mundial para el desarrollo.

Se pueden consultar las medidas que se proponen en la página web:

www.un.org/spanish/millenniumgoals

Guía para las actividades de reflexión

Contextualizar los textos en las fuentes de referencia:

- Save the Children y Amnistía Internacional, organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos. Pueden consultarse sus webs:
  http://www.es.amnesty.org
  http://www.savethechildren.es/
- Establecer un diálogo de motivación que explicite las situaciones a las que se refieren los textos. Hacer notar las diferentes dificultades que tiene que afrontar Ikram: maltrato, trabajo infantil, deficiente acceso a la educación, falta de higiene, vestido harapiento, miedo, etc.
- Pueden hacer la reflexión en forma de carta: pida a los alumnos que escriban una carta a los protagonistas. Es difícil que los alumnos propongan soluciones, pero puede encaminar la reflexión a la presentación de iniciativas de ayuda de las organizaciones de voluntariado.
- Insista en que los alumnos comparen y contrasten las circunstancias concretas de sus vidas cotidianas. ¿Qué horario tienen? ¿Qué comen cada día? ¿Por qué protestan normalmente? ¿Cómo los tratan?
- Pida que los niños reflexionen sobre cómo influye en la vida de Ikram el hecho de ser mujer. ¿Por qué dice que se trata peor a las niñas? ¿Qué piensan que puede hacer que empeore su situación?
- Compare los testimonios con la lista de los derechos de las páginas anteriores y pida a los niños que contrasten las experiencias de las narraciones con cada uno de los derechos.

Objetivos

- Comprender el concepto de ciudadanía.
- Conocer algunos valores cívicos.
- Reflexionar sobre cómo se aprenden los valores.
- Valorar algunas costumbres, y su valor cultural y para la convivencia.

Sugerencias didácticas

Para empezar

- En esta sección del libro se abordarán los contenidos curriculares por medio de una reflexión sistemática. Comience haciendo un diálogo exploratorio en grupo para saber qué opiniones, creencias previas, experiencias o prejuicios tienen los alumnos. En esta unidad puede comenzar realizando una lluvia de ideas sobre el significado de la palabra ciudadanía.

Sugerencias

- Divida el grupo en parejas. Pida que trabajen el texto inicial y que, después de una lectura personal, cada pareja formule tres preguntas. Pueden redactarlas en pegatinas o fichas de papel y juntarlas después para hacer un diálogo conjunto. Las preguntas pueden ser de este estilo:
  - ¿Por qué solo los varones eran ciudadanos?
  - ¿Por qué algunas profesiones no se consideraban con derecho a ciudadanía?
  - ¿Cuándo se alcanza la mayoría de edad?
  - ¿Qué cosas diferentes se pueden hacer cuando se alcanza?
  - ¿En qué países conocen testimonios donde no se respeta?

Después puede organizarse un concurso, premiando a quien con-

La ciudadanía

Los ciudadanos

Antiguamente solo se consideraban ciudadanos los varones con determinada posición económica dentro de la sociedad. No tenían ese derecho las mujeres ni personas como los agricultores o artesanos.

Hoy en día, en las sociedades democráticas, son ciudadanos todas las personas, hombres y mujeres. Pero no en todos los países se ha alcanzado este grado de igualdad.

La ciudadanía es la condición que tenemos todas las personas de ser miembros de la comunidad y genera derechos y deberes. La ciudadanía nos enseña a convivir y a compartir.

Los ciudadanos deben tener siempre en cuenta los derechos de los demás y contribuir al bien común respetando valores como la justicia, la igualdad y la paz.

La manera de contribuir a la construcción de una sociedad mejor es ejercer la ciudadanía mediante el voto, participando en la elección de los representantes políticos, respetar las leyes y participar en iniciativas que mejoren las condiciones de vida de todos.

Una niña con un cartel durante una manifestación contra el terrorismo.

Los valores cívicos y éticos

Los valores cívicos son creencias y comportamientos que facilitan la convivencia de los ciudadanos y permiten que haya buenas relaciones entre ellos.

Muchos aspectos de estos valores cívicos están escritos en las leyes, pero otros forman parte de las costumbres y se transmiten a través de la familia y la escuela.

Son valores cívicos la responsabilidad, la solidaridad, la justicia, la libertad, entre otros. Se recogen en la Declaración de los Derechos Humanos y en el preámbulo de las constituciones democráticas.

Los valores éticos tienen relación con nuestras acciones y nos impulsan a ser mejores personas. Nos ayudan a mejorar constantemente y a elegir cómo queremos ser y qué queremos hacer.

Actividades complementarias

El texto destaca el carácter convencional de los modales. Pida a los alumnos que opinen en parejas sobre la validez de las costumbres que se mencionan en el texto. Pídales que piensen en otras costumbres que se consideran de «buena educación». Por ejemplo, tratar de usted a las personas mayores, ceder el paso, quitarse la gorra en clase, no poner los pies encima de la mesa, no comer en clase, etc.

Pida a los alumnos que analicen las ventajas y desventajas de cada una de las costumbres. Como síntesis personal, pida que cada uno seleccione tres costumbres positivas para la convivencia en la escuela.

«Tener buenos modales»

Se llama «modales» a la manera de comportarse una persona en sociedad. Son acciones externas que en sí no son buenas ni malas. Son costumbres unidas a la cultura de un país o grupo social. Por esta razón, lo que está bien en un lugar puede ser considerado una mala costumbre en otro. Por ejemplo, eructar en la mesa se considera de mala educación en nuestro país, mientras que en otras partes del mundo se acepta que las personas eructen, e incluso se agradece, porque el que lo hace da a entender que la comida le ha gustado.

Estos modales o costumbres se suelen aprender de la familia y dentro de cada cultura manifiestan los valores éticos que tienen las personas y son muestras de respeto hacia los demás. Algunos son:

- Ceder el asiento a las personas mayores.
- Saludar y despedirse con cortesía.
- No interrumpir a una persona que está hablando.
- No escupir u orinar en la calle.
- Ponerse la mano en la boca al bostezar.
- Sentarse bien en la mesa.

Tirar los papeles a la papelera es propio de personas con buen comportamiento cívico.

REFLEXIONAMOS

- **¿Qué puedes hacer para ser un buen ciudadano en tu escuela? ¿Cómo puedes contribuir a que la escuela sea un buen lugar de convivencia?**
- **Escribe unas líneas explicando por qué crees que son importantes los buenos modales. Da al menos tres razones para justificarte.**
- **«Los jóvenes son más maleducados hoy en día». ¿Qué piensas de esta afirmación? ¿Quién suele decirla? ¿Por qué crees que lo hacen?**

Pida a los alumnos que trabajen de manera individual el gráfico **Para ser un buen ciudadano**. Pueden comenzar seleccionando una situación en la que deban reivindicar un derecho cívico; por ejemplo, jugar en la vía pública, poner música en su habitación, conducir su bicicleta por la calzada, etc. Pídales que relaten la situación en seis escenas, una para cada uno de los pasos del gráfico.

teste más preguntas, o sencillamente pedir que escriban una síntesis en el cuaderno.

Trabaje con la tabla de valores que se sugieren en la ilustración. Los alumnos pueden proponer otros valores que no aparecen en el texto. Puede pedirles que busquen en grupos ejemplos de situaciones que muestren cómo algún protagonista elige ese valor como criterio de actuación.

Aprender a aprender

El gráfico muestra seis pasos de desarrollo lógico de una toma de decisiones. Pida a los alumnos que de forma cooperativa apliquen este razonamiento a distintas situaciones de conflicto.

Puede insistir en la importancia de sopesar las consecuencias de las propias decisiones; para ello deben imaginar qué ocurriría en el caso de que eligieran una opción y qué ocurriría en el caso contrario.

Orientaciones para la reflexión

Ayude a los alumnos a estructurar su reflexión sobre cómo ser un buen ciudadano en la escuela. Mencione la posibilidad de que estructuren su trabajo en ámbitos de convivencia: el patio, los pasillos, los baños, el comedor, las salidas extraescolares, el aula, etc.

Puede encontrar alumnos que piensen que los buenos modales no son importantes. Pida que razonen su respuesta y den argumentos para su postura.

Organice un pequeño juego de rol en el que tres alumnos escenifiquen una situación alrededor de una mesa donde no se respeta ningún modal para comer. Dialogue después con el grupo sobre los efectos que esa conducta puede tener.

Plantee al grupo por qué algunas personas mayores piensan que los jóvenes son maleducados.

Objetivos

- Realizar un trabajo cooperativo en el aula.
- Aprender a razonar exponiendo los propios puntos de vista.
- Practicar la escucha activa.
- Aprender a dividir tareas con un objetivo de trabajo compartido.

Sugerencias didácticas

Para empezar

La sección de voces comienza siempre con un relato o una experiencia que plantea un dilema moral o una situación de conflicto. Ayude a los alumnos a profundizar sobre la complejidad del tema. Invite a que, a partir de una situación concreta, describan en abstracto el problema cívico que se relata. En este caso, los alumnos deben reconocer la importancia de las barreras arquitectónicas.

¿Existen barreras arquitectónicas en la escuela? Se pide a los alumnos que reflexionen sobre diferentes lugares donde pueden encontrar dificultades. Puede dividir la clase en grupos y organizar la investigación en equipo de modo que cada uno de ellos responda a un tipo de discapacidad o dificultad de movilidad.

Competencia cultural y artística

En esta sección del libro, la ilustración trata en forma de cómic la situación sobre la que vamos a trabajar. Las ilustraciones, en ocasiones, serán estereotipadas, o exageradas, con un toque de humor. Pida a los alumnos que las observen y que utilicen otro recurso artístico para expresar la misma idea. Pueden seleccionar una fotografía, componer un rap o una canción, pintar su propio cómic o diseñar un juego de mímica.

VOCES

La calle es de todos. Una carta al director

Estimado Director:

He llegado hace poco al barrio y ayer salí por primera vez a pasear a mi bebé en su carrito. Pensaba ir al parque para disfrutar de una bonita tarde, pero me llevé una decepción, solo encontré dificultades. Nada más llegar a la esquina de la calle San Martín, junto a la valla de un edificio en obras, había un gran contenedor que impedía el paso. Tuve que volver atrás y dar un rodeo por otras calles.

Cuando ya estaba cerca del parque, me encontré con otro problema: había un coche aparcado a la entrada del paso elevado que cruza la avenida. Para poder pasar tuve que coger en vilo el carrito, que pesa mucho, poniendo en peligro a mi hijo. Me parece que estará de acuerdo conmigo en que esos pasos son para los peatones, no para aparcar, y en que no hay derecho a que encontremos tantos inconvenientes.

Por último, cuando llegué al parque me llevé otra sorpresa: hay que bajar más de treinta escalones para entrar.

Ir al parque es toda una aventura para quienes llevan bebés en carrito. ¿Qué podemos hacer? ¿Es justo que no podamos disfrutar de un parque público porque las autoridades no se ocupan de que se cumplan las normas? ¿Por qué las personas son tan insolidarias y cortan el paso sin prever las consecuencias?

Una madre indignada

VOCES PARA TRABAJAR

Las *voces* son la primera información que vas a recibir para empezar esta parte del libro. Pueden ser situaciones, testimonios, recortes de prensa, una narración, una poesía o una carta al director como esta. Las voces nos ayudan a entender la complejidad de los problemas y nos invitan a investigar y profundizar en el tema.

Actividades complementarias

- ¿Qué piensas que contestaría el director del periódico a la autora de la carta? Pida a los alumnos que piensen en posibles respuestas o iniciativas que se pueden encontrar en los medios de comunicación (disculpas, promesas, etc.).
- Las organizaciones de consumidores suelen significarse en la lucha por conseguir que se eliminen las barreras en los edificios públicos. Los alumnos pueden encontrar más información en sus webs.

  http://www.ocu.org/seguridad/estudio-sobre-movilidad-y-barreras-arquitectonicas-existen-serios-problemas-de-accesibilidad-s19111.htm

EN GRUPO

Para trabajar en equipo debes respetar una serie de normas muy importantes:

- Cada uno debe aportar algo al trabajo común.
- Es necesario reservar un tiempo para la reflexión personal.
- Las tareas se deben distribuir según las cualidades de los miembros del grupo.
- Se debe determinar el papel de cada uno según las necesidades del trabajo.
- El trabajo debe ser conjunto y debéis ayudaros unos a otros.

TRABAJO PRÁCTICO

En actividades en grupo como las que proponemos a continuación es importante seguir unas reglas:

- Respeta las normas. Igual que en los juegos, si no se cumplen las normas no se puede jugar.
- Aporta ideas al grupo. Todas las ideas son importantes y enriquecen al grupo.
- Escucha a los demás. Es el primer paso para conocerlos y formar un grupo unido.
- Colabora con tus compañeros. Si se reparten bien las tareas, el grupo funciona mejor. Es bueno que haya un investigador, un diseñador, un escritor, etc.
- Defiende tus ideas con argumentos. Si crees que tu idea es buena, explícasela lo mejor que puedas al resto del grupo.
- No copies y cortes de Internet. Es fácil encontrar información en Internet, pero no siempre es verdadera. Debes comprobarla, leerla despacio y resumirla.
- No leas las cosas a medias. Lee siempre toda la información.
- Haced una buena presentación. Podéis ayudaros con fotos y dibujos, pero no olvidéis repasar la ortografía. La encuadernación es también importante.

Ahora imaginad situaciones en las que la autora de la carta tendría problemas con su carrito:

- **En tu colegio**
- **En tu edificio**
- **Por las calles de tu localidad**

- ¿En qué lugares de vuestro barrio o localidad no tendría ningún problema? ¿Qué medidas se han tomado para evitarlos?
- Haced una lista de personas que pueden verse perjudicadas por estas barreras.
- Investigad qué medidas arquitectónicas se pueden llevar a cabo para eliminar las barreras.
- Diseñad entre todos un póster para la campaña de «Eliminación de las barreras arquitectónicas» de vuestra localidad.

En esta unidad inicial se pide a los alumnos que comprendan el proceso que seguiremos en el resto de los proyectos de trabajo durante este curso. En el cuadro se reflejan algunos protocolos de trabajo que son importantes para que ese trabajo sea eficaz.

Explore en el grupo cuáles son las ideas preconcebidas y las dificultades que los alumnos consideran importantes en los trabajos en grupo: por ejemplo, qué hacer cuando uno no trabaje, que la «nota sea colectiva», que todos quieran elegir la misma parte, que no se puedan reunir, etc. Pídales que completen su propia tabla de normas que todos deben respetar. Puede hacerlo en forma de contrato que el grupo firme antes de comenzar una tarea.

Autonomía e iniciativa personal

En esta unidad se ofrecen «consejos» para que los alumnos reflexionen sobre su papel en el grupo y la actitud apropiada para que el aprendizaje personal sea eficiente, a la vez que se participa y se aporta al grupo. Pida a los alumnos que realicen un diagnóstico sobre las tres dificultades mayores que ellos encuentran en sí mismos cuando trabajan en grupo y cuál es la aportación que creen que realizan de forma específica para enriquecer el trabajo de todos.

Para realizar el trabajo práctico

- Las reglas se aplicarán en cada tema a toda esta sección. En esta primera unidad trataremos de concienciar a los alumnos de la importancia de planificar el proceso del trabajo, y no solo la calidad de los resultados. Prevenga a los alumnos de la importancia de la participación de todos.
- Los grupos pueden tener un carácter estable a lo largo de un período de tiempo, como un trimestre, o establecerse en cada proyecto. Puede dar a elegir a los alumnos que se agrupen espontáneamente o por afinidad, o puede establecer criterios de agrupación: los reporteros, los fotógrafos, los investigadores, los guionistas, etc., y pautar los grupos de acuerdo con las actividades seleccionadas.
- Puede invitar a los alumnos, antes de realizar las actividades de equipo que se proponen, a escribir un borrador acerca de lo que van a hacer, y, sobre todo, cómo van a organizar las tareas para hacerlo. Pida que elaboren un itinerario del trabajo y una temporalización: cuánto tiempo van a dedicar a cada parte del trabajo.

Objetivos

- Descubrir la importancia de las decisiones personales en la convivencia.
- Reflexionar sobre cómo las acciones cambian muchas situaciones cotidianas.
- Compartir en la familia el aprendizaje de los valores para la convivencia.
- Realizar una tarea de síntesis con lo aprendido a lo largo del proyecto.

Sugerencias didácticas

En esta sección trabajaremos la implicación personal de los alumnos en situaciones similares a las que se describen en cada tema, y la importancia de las decisiones y aportaciones individuales en la génesis de un modelo de convivencia justa y en paz. En esta unidad inicial partimos de la imagen del viaje al futuro.

Puede empezar compartiendo con los alumnos recuerdos sobre películas y narraciones que parten de esa experiencia del viaje al futuro en ciencia ficción; para ello sugerimos las siguientes películas:

El planeta de los simios, La máquina del tiempo, Regreso al futuro, Atrapado en el tiempo.

Pregunte a los alumnos si han visto alguna de ellas, o si conocen historias o relatos similares... e invítelos a imaginar la experiencia y a que describan lo que encontrarían en esa situación...

Competencia social

Generar visiones de futuro es uno de los descriptores más importantes para desarrollar en la competencia cívica. Anime en los diálogos a los alumnos a establecer conexiones entre el mundo, la escuela o la ciudad que imaginan, y las decisiones personales concretas que se toman anticipadamente.

El futuro depende de mí

TÚ ERES EL PROTAGONISTA

La ciencia y la tecnología han avanzado tanto en el último siglo que actualmente están disponibles técnicas y máquinas que hace pocos años se veían en películas de ciencia-ficción.

La investigación sobre la posibilidad de viajar al futuro ha interesado a muchos científicos a lo largo de la historia, ya que estos viajes permitirían conocer con antelación cómo nuestros actos del presente afectan a nuestra vida en el futuro.

Aún no se ha descubierto la máquina capaz de hacer ese viaje maravilloso, pero no nos hace falta para saber que nuestras acciones del presente marcarán nuestro futuro, y que, por tanto, nosotros podemos construir ese futuro.

Para aprender a convivir con los demás necesitamos imaginar el futuro. Y para reflexionar sobre el mundo que queremos podemos hacernos algunas preguntas:

- ¿Qué puedo hacer yo?
- ¿Qué podemos hacer todos?
- ¿Quién es responsable?

Todos somos protagonistas de lo que ocurre a nuestro alrededor. Nuestra participación activa marca una diferencia. En esta parte de la unidad intentaremos describir en qué consiste esa diferencia. Gracias a cada uno de nosotros, el mundo puede ser mejor.

CUÉNTALO EN CASA

- Explica en casa lo que vamos a hacer en esta asignatura. Enseña a tus familiares el libro y revisa los temas que vamos a trabajar.
- Pídeles que te cuenten qué asignaturas estudiaban ellos cuando eran pequeños. ¿Cuál les gustaba más? ¿Por qué? ¿Qué asignaturas recogían estos temas?
- Viendo los temas del libro, ¿cuál te parece más interesante? ¿Qué preguntas te gustaría hacer?
- ¿Cómo pueden contribuir en casa para que seas un buen ciudadano?

Descriptores competenciales

Observe en los alumnos:

- Manejo de conceptos específicos: «ciudadanía», «valores cívicos», «solidaridad», «derechos humanos», etc.
- Capacidad de expresar sus opiniones de forma razonada.
- Escucha activa de los demás.
- Participación en las actividades de grupo.
- Organización eficaz del tiempo.
- Descripción de los sentimientos de otras personas en situaciones de conflicto.

ERES CAPAZ DE

Poner en marcha iniciativas solidarias

La ONU ha diseñado un calendario en el que se han señalado más de un centenar de fechas a lo largo del año para recordar los problemas más graves que tiene la humanidad y sensibilizar a todo el mundo sobre la necesidad de solucionarlos.

Pero nosotros tenemos que ir un poco más lejos. Debemos actuar todos los días y poner en práctica iniciativas solidarias en cualquier momento que alguien lo necesite.

Convivir significa preocuparse por los demás, ayudarlos y comprometerse a continuar haciéndolo mientras sea preciso.

Debemos dejar de ser espectadores y tener actitudes participativas y colaborativas.

Para empezar, podéis fijaros en unas cuantas celebraciones del calendario de la ONU; luego, leed de nuevo los derechos humanos y haced una propuesta de cinco fechas que podrían celebrarse en vuestro centro.

- **20 de febrero:** Día Mundial de la Justicia Social
- **8 de marzo:** Día Internacional de la Mujer
- **22 de marzo:** Día Mundial del Agua
- **7 de abril:** Día Mundial de la Salud
- **28 de abril:** Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- **15 de mayo:** Día Internacional de la Familia
- **31 de mayo:** Día Mundial Sin Tabaco
- **5 de junio:** Día Mundial del Medio Ambiente
- **12 de junio:** Día Mundial contra el Trabajo Infantil
- **20 de junio:** Día Mundial de los Refugiados
- **12 de agosto:** Día Internacional de la Juventud
- **15 de septiembre:** Día Internacional de la Democracia
- **21 de septiembre:** Día Internacional de la Paz
- **2 de octubre:** Día Internacional de la No Violencia
- **17 de octubre:** Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
- **16 de noviembre:** Día Internacional para la Tolerancia
- **20 de noviembre:** Día Universal del Niño
- **10 de diciembre:** Día de los Derechos Humanos
- **18 de diciembre:** Día Internacional del Migrante
- **20 de diciembre:** Día Internacional de la Solidaridad Humana

Preparad un escrito para explicar vuestra elección.

Haced una lista de posibles actos conmemorativos.

Organizad alguna actividad para las fechas elegidas.

- Elegid los invitados a vuestro acto.
- Distribuid de tareas en el grupo.
- Pensad formas de obtener dinero para llevar adelante vuestro proyecto.

- **¿Crees que un calendario como el de la ONU es importante? ¿Por qué?**
- **¿Por qué crees que la ONU quiere recordar esas fechas?**
- **¿Te comprometerías de verdad en una iniciativa solidaria?**

Otras actividades

También puede pedir en este tema que los alumnos exploren en qué otros lugares y momentos se aprenden cosas importantes sobre estos temas. Resalte la importancia de los medios de comunicación, y pida a los alumnos anécdotas o episodios de sus programas favoritos en los que aparezcan situaciones que reflejen estos temas.

Cuéntalo en casa

Pida a los alumnos que reflexionen sobre todo lo trabajado y elaboren una síntesis de cómo explicarían a un desconocido de qué trata la asignatura. Pueden hacerlo de forma oral o en el cuaderno. Anime a los alumnos a compartirlo en casa y, si es posible, pregunte posteriormente qué les ha parecido y qué cuestiones se han suscitado.

Hojee las páginas del libro y el índice del tema con los alumnos. Pida que prioricen aquel que les despierta mayor curiosidad y que expliquen por qué. Invite a los alumnos a compartir sus expectativas con su familia.

Muchas veces, los miembros de las familias de nuestros alumnos pueden convertirse en recursos extraordinarios para el trabajo en el aula. Sus trabajos (médicos, profesores, abogados, policías, etc., pero también las labores del hogar), aficiones, participación en organizaciones experiencias pasadas pueden ser una fuente de recursos muy valiosa.

Cuide que aquellos alumnos para los que esta actividad no es fácil por su situación personal se sientan incluidos. Pueden contar con hermanos, primos, amigos, vecinos... Abra la invitación a compartir fuera el aprendizaje lo suficiente para que todos se sientan partícipes.

Eres capaz de

En esta sección se pide a los alumnos que realicen una tarea compleja en la que se apliquen los conocimientos y destrezas trabajados en el tema.

En este tema se propone la organización real o imaginaria de iniciativas de carácter solidario que puedan llevarse a cabo en el centro. Anime a que se recojan las mejores y se realicen algunas de ellas en el aula o fuera de ella.

2 Lo importantes que somos

Programación

Objetivos

- Reconocer la importancia de conocerse a uno mismo.
- Saber que todos somos importantes aunque seamos diferentes.
- Aprender a aceptar los cambios que experimentamos.
- Descubrir que la madurez conlleva responsabilidad.
- Expresar sentimientos y emociones sobre uno mismo y sobre los demás.
- Plantear algunas expectativas y sueños de futuro.

Criterios de evaluación

- Pone ejemplos de consecuencias de las propias acciones y de la importancia de responsabilizarse de las mismas.
- Muestra respeto por las diferencias y características personales propias, y de sus compañeros y compañeras.
- Identifica los intereses y sentimientos propios y de los otros.
- Conoce el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos e identifica los deberes más relevantes asociados a ellos.

Competencias básicas

Además de desarrollar la Competencia social y ciudadana, esta unidad contribuye al desarrollo de las siguientes competencias: Aprender a aprender (reflexión, investigación, trabajo cooperativo), Autonomía e iniciativa personal, Lingüística, Interacción con el medio físico y social, Tratamiento de la información y Competencia digital.

Contenidos

- El derecho a la vida y a la igualdad.
- Necesitamos conocernos y aceptarnos.
- Somos diferentes y eso no nos hace a unos superiores a otros.
- Al crecer debemos asumir más responsabilidades.
- La escala de valores personales.
- Las leyes y constituciones recogen valores para la convivencia.
- La ficción y la realidad, dos mundos paralelos.
- Mis actos pueden influir en la vida de los demás y del mundo que me rodea.

Esquema de la unidad

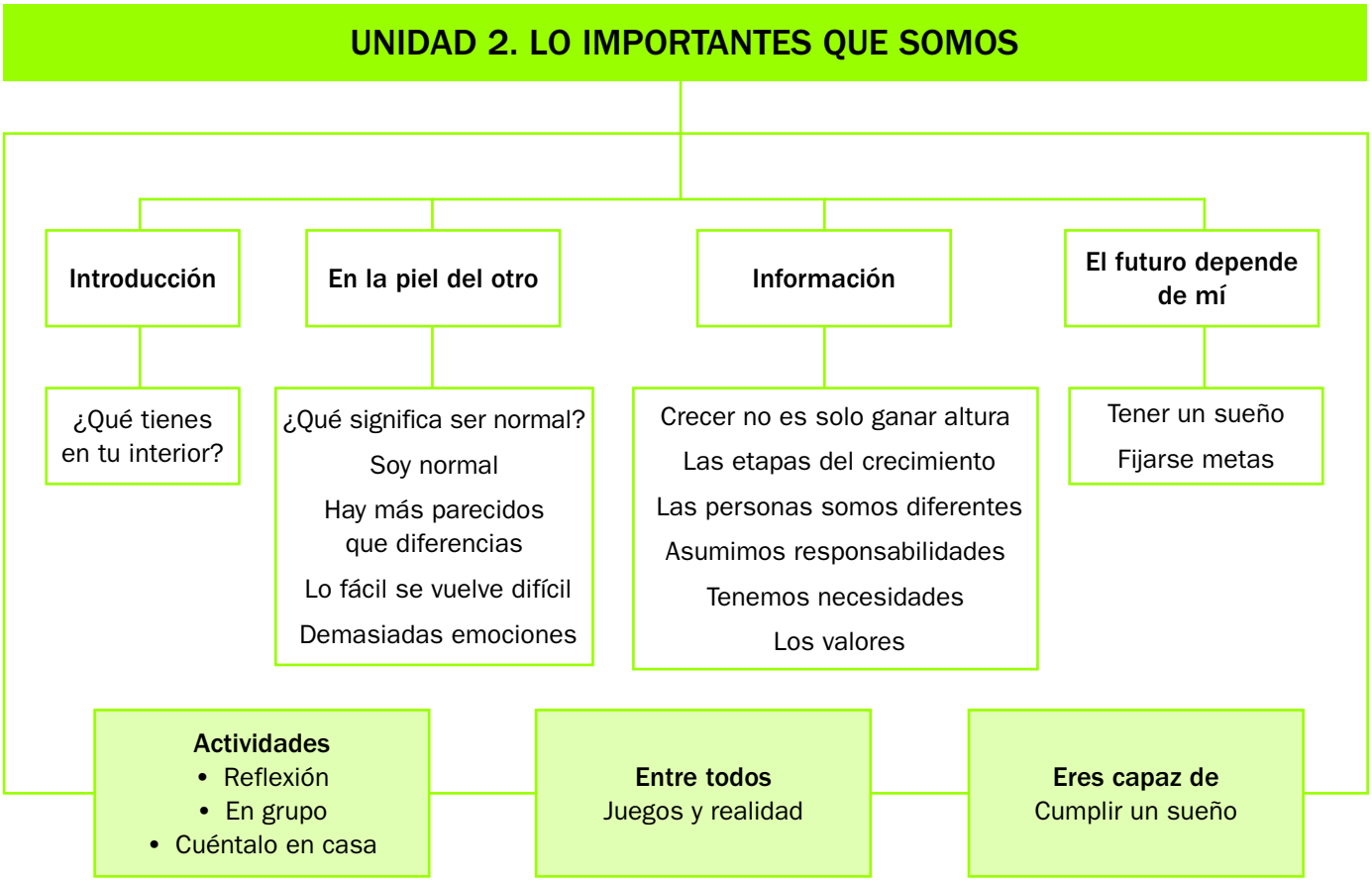

Sugerencias generales

- La edad de los alumnos corresponde a una etapa de cambio hacia la preadolescencia. Es conveniente tratar el tema de forma interdisciplinar con el área de Conocimiento del medio.
- En las aulas también podemos encontrarnos con alumnos con minusvalías con los que habrá que trabajar la autoestima, sus valores como personas, la comprensión de la realidad y aceptación de las diferencias, cómo superar los malos momentos…

Objetivos

- Conocer experiencias de discriminación a través de relatos cotidianos.
- Identificar las cualidades que hay en uno mismo y en los demás.
- Descubrir la importancia de tratar con respeto a cada persona.
- Conocer aquellas diferencias que nos hacen ser seres únicos.
- Conocer el sentido y significado del artículo 1 de los Derechos Universales.

Sugerencias didácticas

- Podemos comenzar la unidad con un juego, «Una llamada al móvil», que permitirá a los alumnos reflexionar sobre sus cualidades y las cualidades de los demás.
- Durante estas primeras páginas intentaremos que los alumnos se conozcan y adquieran una autoestima adecuada y necesaria para su desarrollo.
- La manera en cómo nos vemos y cómo nos sentimos determina la imagen que los demás tienen de nosotros.
- Saber cómo nos ven los demás ayuda a conocer qué debemos corregir o mejorar y, sobre todo, nos ayuda a conseguir nuevas metas. Cuando estamos contentos con nosotros mismos, nuestra vida mejora.
- El papel del profesor debe ser facilitar valores positivos de las personas no solo en este tema, sino en las tareas diarias de los alumnos, en sus relaciones con ellos. Debe respetar la individualidad de cada uno y su ritmo de aprendizaje. Debe también facilitar situaciones en las que los alumnos se vean a sí mismos, vean cómo los ven los demás y puedan imaginar cómo serán en un futuro.

2 Lo importantes que somos

Todo ser humano tiene derecho a la vida. Eso significa no solo sobrevivir sino también tener derecho a crecer, a ser libre y tomar las propias decisiones.

Es importante saber quiénes somos, y qué imagen damos a los demás, para que nuestras relaciones con los otros sean sinceras y nos sintamos a gusto.

Aprender a conocernos y a aceptarnos es importante para desarrollar una autoestima positiva y ser más felices.

Artículo 1

Todos los niños son libres y cada uno debe ser tratado equitativamente. Todos tienen razón y conciencia y deben comportarse amistosamente los unos con los otros. (Adaptado.)

Otras actividades

Juego: «Una llamada al móvil». Se necesita un móvil que irá moviéndose de forma ordenada por el círculo. Las llamadas se realizan a un compañero para contarle tres cualidades como mínimo de otro compañero.

Comienza un alumno llamando al móvil (ficción) a un compañero. La persona aludida escribirá en una hoja o pizarra individual las cualidades que haya oído y las enseñará a sus compañeros.

Continuaremos con llamadas hasta que todos tengan escritas en sus hojas o pizarras algunas cualidades.

Podemos ahora mantener un diálogo abierto: ¿Qué os parecen las cualidades que ven vuestros compañeros en vosotros? ¿Las reconocéis? ¿Creéis que habría que quitar o añadir alguna? ¿Qué me gustaría que hubieran puesto?

¿Qué tienes en tu interior?

Las matrioskas son unas muñecas tradicionales rusas. Son de madera, pintadas de colores brillantes y están huecas.
Al abrirlas se lleva uno una sorpresa, porque tienen otra muñeca igual, pero más pequeña, en su interior, y esta alberga otra, y así sucesivamente. Nosotros también escondemos secretos. Detrás de lo que ven los demás a primera vista tenemos pensamientos y sentimientos que solo compartimos algunas veces con las personas a las que queremos mucho.

Cada ser humano es único e irrepetible. Nuestras características físicas, nuestra personalidad, nuestra manera de sentir y de pensar nos hacen diferentes. Pero las diferencias no hacen a unos superiores a otros.

VAS A APRENDER

- Que todas las personas somos importantes.
- Que cada uno de nosotros es diferente y tiene su propia personalidad.
- Que madurar implica asumir responsabilidades.
- Cómo expresar algunos sentimientos para que me conozcan mejor.
- A plantear algunas expectativas y sueños de futuro.

EN GRUPO

- Preparad un test con las siguientes preguntas. Contestadlas por separado y luego comparad.
  - ¿Relacionarte con otras personas te parece fácil o difícil?
  - ¿Cuál es la mayor alegría de tu vida?
  - ¿Cuál es tu afición favorita?
  - ¿Qué te pone triste?
  - ¿Cuándo te sientes seguro?
  - ¿Qué te da más miedo?
  - ¿Qué quieres ser de mayor?
  - ¿Qué es lo que más te importa en la vida?
  - ¿Qué es lo que más te gusta recordar?
- ¿Qué preguntas puedes compartir con tus compañeros?
- ¿Cuáles son más íntimas y solo las compartirías con tus mejores amigos?
- Elige cinco adjetivos que te definan.

Otras actividades

Proponga un test con las siguientes preguntas.

– ¿Relacionarte con otras personas te parece fácil o difícil?
– ¿Cuál es la mayor alegría de tu vida?
– ¿Cuál es tu afición favorita?
– ¿Qué te pone triste?
– ¿Cuándo te sientes seguro?
– ¿Qué te da más miedo?
– ¿Qué quieres ser de mayor?
– ¿Qué es lo que más te importa en la vida?
– ¿Qué es lo que más te gusta recordar?

Respuesta individual libre. Trabaje en pequeños grupos de dos o tres alumnos donde se garantice la comunicación entre ellos.

¿Qué tienes en tu interior?

Explicaremos a los alumnos que las personas guardamos en nuestro interior nuestra verdadera personalidad.

Conforme vamos creciendo vamos añadiendo capas que nos ayudan a integrarnos en determinados círculos de amistades. Estas capas muchas veces son un disfraz para agradar a los demás, pero no nos muestran tal y como somos. A veces algunas personas terminan poniéndose disfraces para estar con la familia, para estar con los amigos, para vivir en el barrio, para estar en el trabajo o en el colegio…

Si colocamos demasiados disfraces a nuestra personalidad, puede llegar un momento en que no sepamos quiénes somos. Esta contradicción entre lo que somos y lo que mostramos puede perjudicar nuestras relaciones con los demás y nuestra estabilidad.

Debemos valorar cómo somos y mostrarnos a los demás de este modo. Las personas deben quererse y valorarse por lo que son y no por lo que los demás esperan que sean.

Por el contrario, a veces puede surgir el peligro de una alta autoestima que nos lleve al narcisismo, entendiendo este como un excesivo amor hacia uno mismo.

Sugerencias didácticas

En preguntas de respuesta libre es interesante orientar las respuestas, eligiendo aquellas a las que se puede sacar mejor partido, como en los siguientes ejemplos:

¿Qué preguntas puedes compartir con tus compañeros?

Es bastante habitual que elijan, por ejemplo: *¿Cuál es tu afición favorita? ¿Qué quieres ser de mayor?*

Adjetivos que te definan: Los alumnos podrán poner aquellos que hayan surgido del juego «Una llamada al móvil».

Objetivos

- Cuestionar qué entendemos por ser normal.
- Descubrir que «la normalidad» depende de muchos factores ajenos a nosotros.
- Saber expresar sentimientos y emociones.
- Empatizar con los que son diferentes a mí en algún aspecto de mi personalidad.

Sugerencias didácticas

- Puede comenzar pidiendo a los alumnos que digan cualidades de una persona «normal». Puede escribirlas en la pizarra. A continuación, busque personas que tengan esa «normalidad». Puede mostrar a los alumnos imágenes de personas de diferentes razas, estilo de vestir, costumbres culturales, cultos religiosos, con minusvalías, etc., que los ayuden a entender que la «normalidad» es una cuestión relacionada con la sociedad donde vivimos y la cultura que tenemos. La «normalidad» también se mueve por modas y por personas que hacen que se excluya a los que no son como ellos.
- El testimonio de Luisa servirá para enseñar a los alumnos a asumir su etapa de crecimiento.
- El testimonio de Antonio, con síndrome de Down, nos muestra cómo se perciben y cómo debemos mirarlos los demás: como seres iguales que tienen las mismas necesidades que nosotros.
- El testimonio de Ana nos permite conocer la realidad de otras personas que necesitan a los demás para poder llevar una vida digna. A pesar de ello, son personas como nosotros con sentimientos y necesidades, con inquietudes y deseos de futuro.

En la piel del otro

¿Qué significa ser normal?

Seguramente alguna vez te has comparado con tus compañeros y te has preguntado en qué te pareces y en qué te diferencias. Es difícil definir qué es «normal», sobre todo porque es un concepto que cambia con los países y las culturas, a veces, hasta con los barrios de una misma ciudad. Lee los testimonios de estas páginas; tal vez reflexionando sobre ellos con tus compañeros podáis dar vosotros mismos esa definición.

Hay más parecidos que diferencias

Soy un chico como tú. Puedo reír, hablar, oír, aprender y razonar. Respiro como tú. Tengo hambre como tú, y necesito que me quieran y me respeten como tú.

Lo que me diferencia de ti es que tengo una cara algo especial, que mis brazos y mis piernas son un poco más cortos que los tuyos y que no soy capaz de hacer algunas cosas del libro que tú sí puedes hacer.

(Antonio, 10 años)

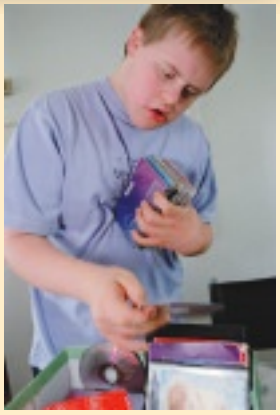

¿Soy normal?

Creo que siempre voy por detrás de mis amigas. Ellas están tan desarrolladas, parecen más mayores que yo. Tengo muchos problemas de crecimiento. Solo se nota que soy una chica por mi pelo largo.

(Luisa, 13 años)

Lo fácil se vuelve difícil

Algunas veces envidio a los que van a los restaurantes y pueden comer solos, mientras que yo necesito que alguien me ayude. A veces noto que las personas me miran con lástima y la verdad es que no me gusta, porque no soy tan diferente. Yo sé quién soy.

(Ana, 8 años)

Otras actividades

Ponerse en el lugar de otros y experimentar sus sentimientos y necesidades ayuda a conocerlos. Puede pedir a los alumnos que, por parejas, uno se vende los ojos durante la mitad de la clase y el otro le ayude a desarrollar sus tareas. La otra mitad de la clase cambiará el rol.

Pueden también optar por otros roles, como sordo, mudo, inmóvil, extranjero…

Pediremos después que redacten unas líneas expresando qué han sentido mientras desempeñaban ese rol y si han dejado de ser ellos mismos.

Demasiadas emociones

Todos los días nos enfrentamos a situaciones que provocan en nosotros emociones y sentimientos, como, por ejemplo, miedo, alegría, cólera, tristeza o deseo de venganza.

Algunas veces somos conscientes de estas emociones, pero en otras ocasiones no nos damos cuenta de ello y somos incapaces de poder expresar lo que estamos sintiendo. Las palabras se nos quedan cortas de significado y tendemos a expresarlas con nuestro cuerpo.

Me siento…		Me siento…	
Desesperado	Afligido	Sereno	Asombrado
Feliz	Interesado	Alegre	Maravillado
Esperanzado	Divertido	Tranquilo	Estupefacto
Curioso	Atento	Tolerante	Envidioso
Impaciente	Temerario	Servicial	Irritado
Entusiasta	Insensible	Obediente	Aterrorizado
Sociable	Resentido	Tímido	Solitario
Aburrido	Melancólico	Asustado	Nervioso
Infeliz	Indeciso	Vivo	Fuerte
Solo	Acompañado	Enfermo	Sano

EN GRUPO

- Clasificad los sentimientos anteriores en positivos y negativos.
- Algunos podrían estar en las dos listas. ¿Cuáles son? Razonad vuestra respuesta.
- Los sentimientos que habéis clasificado se corresponden con emociones; por ejemplo, si digo «me siento sereno», significa que siento serenidad, si digo «me siento desesperado», siento desesperación. Completad la lista.

PARA MI REFLEXIÓN

- ¿Eres normal? ¿Cómo te ves frente a tus compañeros? Haz una lista de cosas en las que te sientes diferente. Compara tu lista con la de tus compañeros.
- ¿Hay cosas que hacen los demás y tú no puedes hacer? Piensa qué puedes hacer para conseguirlo y qué ayuda necesitas.
- ¿Qué testimonio te ha llamado más la atención? ¿Son de verdad diferentes? ¿Qué te hace diferente a ti de tus compañeros?
- Piensa ahora en algunas otras discapacidades que puedan afectar a un niño o niña como tú. Ponte en su lugar y explica como te gustaría que te trataran los demás.
- Explica el significado de la frase «Yo sé quién soy».
- Escribe cuatro adjetivos que te definan en pegatinas de colores. Te será más fácil si cada uno responde a una de estas preguntas: ¿Cómo soy? ¿Cómo pienso? ¿Qué siento? ¿Cómo me relaciono? Puedes pegarlos todos en una hoja bajo el rótulo de **Quién soy**. A partir de esas palabras intenta escribir tu autorretrato, incluso puedes dibujarte a ti mismo.

Otras actividades

Busque noticias actuales de prensa y pida a los alumnos que expresen sentimientos y emociones utilizando los adjetivos del cuadro. Pida que miren la misma noticia desde distintos puntos de vista.

Pida que busquen fotografías donde los rostros expresen sus sentimientos. Los alumnos pueden mezclarlos, y jugar a adivinar y analizar lo que expresan.

Actividades en grupo

- Clasificad los sentimientos anteriores en positivos y negativos.

  Positivos: Asombrado, Maravillado, Sano, Sereno, Alegre, Tranquilo, Tolerante, Servicial, Obediente, Vivo, Feliz, Esperanzado, Curioso, Sociable, Divertido, Atento, Acompañado…

  Negativos: Estupefacto, Envidioso, Irritado, Aterrorizado, Solitario, Nervioso, Asustado, Enfermo, Desesperado, Impaciente, Aburrido, Infeliz, Solo, Afligido, Interesado, Temerario…

- Algunos podrían estar en las dos listas. ¿Cuáles son? Razonad vuestra respuesta.

  Respuesta libre siempre que esté razonado el porqué.

- Los sentimientos que habéis clasificado se corresponden con emociones; por ejemplo, si digo «me siento sereno», significa que siento serenidad, si digo «me siento desesperado», siento desesperación. Completad la lista.

Las actividades *Para mi reflexión* pretenden conocer el nivel de asimilación de los alumnos de los objetivos de esta sección. Pueden servir de referencia al profesorado para medir su competencia en Autonomía e iniciativa personal, así como su competencia Social y cívica.

Objetivos

- Reflexionar sobre la importancia de cada momento de nuestra vida.
- Conocer las diferentes necesidades que tenemos las personas.
- Descubrir los estereotipos más usuales y cómo se generan.
- Comprender la importancia de nuestras responsabilidades.
- Reconocer los principales valores colectivos de nuestra sociedad y de nuestro mundo.

Sugerencias didácticas

- Comience realizando una lectura comprensiva de cada apartado.
- Podemos hacer una reflexión mirando las fotografías que acompañan al texto y explicando cuáles eran nuestras necesidades en cada momento.
- Puede pedirles que traigan fotos sobre distintos momentos de su infancia y narren su recorrido personal: qué momentos, personas, experiencias, lugares han sido importantes para ellos y por qué.
- No hay dos personas iguales. Aunque físicamente dos hermanos gemelos puedan parecerse, seguramente cada uno tendrá su carácter que lo hace diferente. Así podemos decir que somos únicos y que nuestra manera de comportarnos y actuar marca nuestra personalidad.
- Las personas tenemos necesidades básicas que debemos cubrir para un desarrollo completo y sano. A medida que se leen los apartados del libro los alumnos pueden ir poniendo ejemplos de sus necesidades: ¿Qué pasaría si no las tuvieran? ¿Todas las personas pueden satisfacerlas? ¿Por qué? ¿Cuáles son más urgentes?

Crecer no es solo ganar altura

Las etapas del crecimiento

A veces nos gustaría crecer más deprisa. Pero convertirse en adultos lleva tiempo y tenemos que pasar por distintas etapas. En cada una vamos afrontando nuevos desafíos, y no siempre es fácil.

Construimos nuestra personalidad

Aunque recorrieras todo el mundo, no encontrarías una persona como tú. Desde que nacemos somos diferentes y durante nuestro crecimiento se va manifestando nuestra personalidad, ese modo de ser y de comportarnos que es propio de cada uno.

Pero muchas veces ocurre que las personas no están contentas consigo mismas, no se gustan, intentan cambiar, y a veces, incluso llegan a hacerse daño a ellas mismas, por ejemplo, dejando de comer o de relacionarse con los demás. Cuando maduramos nos damos cuenta de cómo somos, llegamos a conocernos y a aceptarnos. Esa es una meta a la que debemos aspirar.

Asumir más responsabilidades

Cuando crecemos adquirimos responsabilidades, o lo que es lo mismo, asumimos tareas, misiones, pequeños trabajos por los que debemos responder ante nuestros padres o nuestros profesores. Estas prácticas nos permitirán incorporarnos como ciudadanos responsables al mundo laboral, familiar o social en el que nos moveremos cuando seamos adultos.

Cuidado con los estereotipos

Los estereotipos son una especie de ideas muy simples, y a menudo negativas, que se usan para clasificar a personas, grupos o incluso países completos con una etiqueta.

Seguramente nos parecería absurdo que los habitantes de otro planeta al hablar de los terrícolas dijeran: «Son todos cabezotas, antipáticos, feos y muy poco inteligentes». Los estereotipos que muestran muy a menudo el cine y las series de televisión son algo parecido. Y no es nada raro que nosotros también lo hagamos con personas que son de cierto país, que tienen unas creencias, visten determinadas ropas, pertenecen a un equipo de fútbol o escuchan una música diferente.

Primero eras un bebé y necesitabas de toda clase de cuidados y atenciones. Fuiste creciendo y dijiste las primeras palabras, diste tus primeros pasos, dejaste de tomar solo leche y empezaste a comer otros alimentos, fuiste a la guardería, luego a la escuela. ¡Cuánta ropa se te ha quedado pequeña! ¿En qué otros cambios puedes pensar?

Reflexión sobre los valores universales

Los seres humanos han sabido crecer rápidamente en el último siglo aprovechando la ciencia y la tecnología para mejorar su vida. También han realizado grandes avances sociales y políticos que han permitido refrendar valores universales que nos ayudan a vivir plenamente en armonía con el mundo. La dignidad, la libertad, la tolerancia, el respeto y la paz son algunos de estos valores. Para disfrutarlos hace falta el compromiso de todas las personas y de los gobiernos. Otros valores que se relacionan son la felicidad, la honestidad, la cooperación, la amabilidad, la cortesía…

Las personas debemos seguir trabajando para que todo ser humano, independientemente de su lugar de nacimiento o de residencia, pueda disfrutarlos.

Tenemos necesidades

Tener qué comer o dónde dormir son cosas indispensables, pero para llevar una vida feliz hay que satisfacer además otras necesidades de distintos tipos:

- **Necesidades biológicas:** son las necesidades propias de nuestro cuerpo, como la alimentación, la higiene y salud o el ejercicio físico.
- **Necesidades socio-afectivas:** la necesidad de comunicación con otras personas y el sentirse parte de un grupo humano es una de las grandes necesidades de todos. Sentirse seguro, respetado, querido, apreciado y valorado por los que nos rodean es imprescindible.
- **Necesidades intelectuales:** para desarrollarnos como seres humanos necesitamos realizar actividades relacionadas con la razón y el pensamiento: aprender en la escuela, leer un buen libro, preparar una tarea o resolver diferentes situaciones son algunas de ellas.
- **Necesidades morales y espirituales:** las creencias morales y religiosas ayudan a dar sentido a las grandes cuestiones de la vida, a regular las conductas y a entenderse a uno mismo.

Las campañas de vacunación son una medida para prevenir enfermedades. ¿Recuerdas si te han puesto alguna? Investiga qué vacunas son necesarias a tu edad. En muchos lugares del mundo no son accesibles. Averigua qué enfermedades se podrían evitar si se generalizase el uso de las vacunas.

Creamos nuestra escala de valores

Las cosas que necesitamos nos parecen importantes y por eso les damos un valor. Al crecer, vamos ordenando estas cosas según nuestra propia escala de valores. Pero aparte de estos valores individuales, existen unos valores generales que deben protegerse y respetarse en todas las culturas y los países. Por eso se recogen en las leyes y constituciones y deben defenderse para que lleguen a todas las personas.

La justicia, la libertad, la seguridad de todos los ciudadanos y la búsqueda del bien común son los valores básicos sobre los que se basa la Constitución española.

VOCABULARIO

Identidad: Conjunto de rasgos de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Es la conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás.

Personalidad: Conjunto de características o cualidades distintivas de una persona.

Autoestima: Valoración generalmente positiva de uno mismo.

REFLEXIONAMOS

- Realizad una lluvia de ideas sobre lo que significa crecer.
- ¿Qué responsabilidades tienes que ir asumiendo en este curso? ¿Cuáles son las más importantes?
- Elige una de ellas, y explica cómo puedes organizarte para llevarla a cabo de forma eficaz.
- ¿Qué cosas son más importantes para ti? Explica los motivos de tu elección. Clasifícalas por orden de importancia.
- ¿Qué cosas dependen de tu familia, tus amigos y quienes te rodean?

Pida a los alumnos que trabajen de manera individual un gráfico **para ser un buen ciudadano**. Pueden comenzar seleccionando una situación en la que deban reivindicar un derecho cívico; por ejemplo, jugar en la vía pública, poner música en su habitación, conducir su bicicleta por la calzada, etc. Pídales que relaten la situación en seis escenas, una para cada uno de los pasos del gráfico.

Orientaciones para las actividades

- Realizad una lluvia de ideas sobre lo que significa crecer.

  Posibles respuestas: hacerse mayor, tener autonomía, responsabilidad, preocuparse…

- ¿Qué responsabilidades tienes que ir asumiendo en este curso? ¿Cuáles son las más importantes?

  Que es un curso importante, que hay que estudiar más todos los días, las materias requieren más esfuerzo, hacer las tareas… La responsabilidad y el esfuerzo.

- Elige una de ellas y explica cómo puedes organizarte para llevarla a cabo de forma eficaz.

  Responsabilidad: anotar las tareas pendientes, revisar la agenda escolar, dedicar un tiempo diario al estudio, ser más autónomo…

- ¿Qué cosas son más importantes para ti? Explica los motivos de tu elección.

- Clasifícalas por orden de importancia.

  Respuesta libre.

- ¿Qué cosas dependen de tu familia, tus amigos y quienes te rodean?

  Hay cosas que dependen de la familia, como proporcionar un lugar para vivir, alimentación necesaria, escolarización de los hijos, cuidado en las enfermedades, proporcionar cariño y amor.

  Los amigos deben ayudarse, entenderse, comprender al otro…

  Las personas que me rodean deben mantener los bienes sociales, el medio ambiente, respetarse…

Objetivos

- Realizar un trabajo cooperativo en el aula.
- Aprender a razonar sobre las experiencias exponiendo los propios puntos de vista.
- Practicar la escucha activa.
- Aprender a dividir tareas con un objetivo de trabajo compartido.

Sugerencias didácticas

Para empezar

La sección de *voces* comienza con dos noticias publicadas en la prensa. Invite a los niños a hablar de sus personajes de ficción preferidos, de cómo actúan y de por qué lo hacen de ese modo.

Hágales reflexionar sobre la diferencia que hay entre la ficción y la realidad. Pida a los alumnos que busquen a personas del mundo real que se comportan como héroes. ¿Qué las mueve a hacerlo?

Recuérdeles que existen muchísimas personas a su alrededor y en el mundo que dedican o dan su vida por los demás.

Competencia artística-lingüística

Pida a los alumnos que observen el dibujo de la página; las imágenes que aparecen representan escenas que los alumnos pueden verbalizar. Pueden explicar situaciones reales en las que se encuentran ellos a veces y cómo las resuelven. Después, pídales que contesten a las preguntas del Trabajo Práctico. Las actividades ayudarán a los alumnos a ir identificando los disfraces que a veces se colocan las personas para ser quienes no son.

entre todos

VOCES

Juegos y realidad

Hace poco en los periódicos se han publicado dos noticias protagonizadas por niños.

En la primera se cuenta un suceso muy triste sucedido en una ciudad española: una niña de once años murió al caer desde un quinto piso. Estaba jugando con una amiga a Mary Poppins y saltó por la ventana con el paraguas abierto para enseñarle lo deprisa que bajaba a la calle. El Servicio de Emergencia acudió rápidamente, pero no pudieron hacer nada, ya que la niña estaba mortalmente herida por el golpe.

La segunda es una buena noticia: en Brasil, un niño de cinco años que jugaba disfrazado de *Spiderman* salvó de morir en un incendio a un bebé de veintidós meses, rescatándolo de las llamas.

El niño declaró que cuando sea mayor quiere ser bombero.

Fuente: Agencia EFE

RINCÓN DIGITAL

¿Cuántos superhéroes conoces? ¿Crees que pueden influir en la conducta de los niños más pequeños? Haz una colección de superhéroes y describe qué valores los caracterizan. Los videojuegos de la *gameboy* o de la *play* también proponen *roles* que pueden ser imitados por los niños con mucha fuerza. ¿Conoces algunos?

Orientar las actividades de respuesta libre

¿Cuántos superhéroes conoces? *Respuesta libre.*

¿Crees que pueden influir en la conducta de los niños más pequeños?

Sí, porque los niños confunden muchas veces la realidad con la ficción.

Pida que pongan ejemplos posibles en series de televisión…

Haz una colección de superhéroes y describe qué valores los caracterizan.

Ejemplo: Batman es fuerte, valiente, lucha contra la delincuencia…

Los videojuegos de la *gameboy* o de la *play* también proponen roles que pueden ser imitados por los niños con mucha fuerza. ¿Conoces algunos?

Ejemplo: Los Sims.

BIOPOEMA

Lo que más me gusta en una persona es…
Lo que menos me gusta de una persona es…
En casa me llevo mejor con…
Cuando sea mayor quiero ser…
Me río cuando…
Me pongo triste si…
Las cosas que más me gusta hacer son…
Soy fan de…
El programa de TV que me gusta es…
Mi gran preocupación es…
Lo que más me importa es…
Me pongo triste si…
Mis mejores amigos y amigas son…
Deseo que…

TRABAJO PRÁCTICO

¿Qué nos hace ser como somos? Muchas cosas nos ayudan a crecer como adultos. Algunas nos influyen más que otras. En el dibujo encontrarás algunas de las cosas que son importantes a la hora de entender el mundo y a nosotros mismos, como los amigos o la escuela. ¿Qué otras personas o situaciones influyen en nuestra forma de pensar? Poned ejemplos de decisiones que tomamos ayudados por todas ellas.

- Las noticias de prensa a veces se hacen eco de accidentes ocurridos por intentar hacer realidad lo que vemos en la ficción.
  - En las dos noticias podéis ver dos situaciones opuestas. Describid cada una de ellas. ¿Por qué son diferentes?
  - ¿Cuál es el motivo por el que las personas intentamos ser alguien que no somos?
  - Haced un listado de personajes o acciones que la televisión nos muestra como «antihéroes» o «los malos». ¿Qué consecuencias puede tener imitarlos?
- Las frases inacabadas del «biopoema» nos ayudan a contar quiénes somos con un lenguaje poético… Completad cada uno las etiquetas del «biopoema» y compartidlas. ¿Podríais inventar en grupos un «biopoema» que hiciera un retrato de vuestro grupo de amigos o de vuestra clase?

Ejemplo de biopoema en Literatura

Puede pedir a los niños que busquen ejemplos de autodescripción en los libros que suelen leer. Si no se les ocurre nada, tiene un buen ejemplo en el capítulo inicial de la novela *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo.

Competencia digital

Hábleles a sus alumnos de los peligros que existen en el ciberespacio, donde otra persona a la que no conocen puede estar «disfrazándose» de niño o joven para engañarlos. Explíqueles que no se identifiquen en el ciberespacio dando datos personales, direcciones o teléfonos donde puedan ser localizados, ni acudan a citas con personas de la red.

Aprender a aprender

- El biopoema es un ejemplo de actividad final de esta tarea de *Entre todos* que permite por un lado realizar una fotografía introspectiva de uno mismo, de cómo nos percibimos, las opiniones, los gustos, los valores, los sentimientos…
- Al realizar esta actividad de forma colectiva podemos aprender a vernos como grupo, dentro de una colectividad que en ocasiones será algo diferente a nosotros y que condicionará nuestra permanencia o no en el grupo.
- El biopoema grupal puede completar frases como:
  - Nuestra clase es…
  - Nos encanta ir de excursión a…
  - Lo más importante para nosotros es…
  - Nos gustaría cambiar del colegio…

Objetivos

- Reconocer que los sueños y los deseos pueden hacerse realidad.
- Reflexionar sobre nuestras metas futuras y la influencia que tienen en nuestras decisiones.
- Compartir con la familia los aprendizajes de este tema.
- Conocer la importancia de ser constante y esforzarse para alcanzar las propias metas.

Sugerencias didácticas

En esta sección trabajaremos las esperanzas y sueños de futuro que tiene el ser humano. La historia de la humanidad está repleta de ejemplos donde personajes famosos daban un paso en el avance de su tiempo gracias a un sueño o a una visión de futuro.

Un claro ejemplo lo tenemos en Leonardo da Vinci que, además de ser un gran artista reconocido de su época, tuvo sueños que le llevaron a dibujar y realizar maquetas de maquinarias que se materializaron doscientos años después, como el submarino, el paracaídas, el compás o el avión.

Puede pedirles a sus alumnos que visiten la página web siguiente y que elijan un invento y expliquen su importancia:

http://www.educar.org/inventos/

La imagen de pedir deseos en el cumpleaños se repite en distintas culturas y suele asociarse a otras costumbres similares, como al ver una estrella pasar o flotar un «abuelito», encontrar un trébol de cuatro hojas o lanzar una herradura.

La visión de que somos o estamos viviendo el deseo de otros invita a los alumnos a pensar que muchos niños como ellos no tienen cosas a las que ellos no dan importancia. Hágales ver que en el mundo las riquezas están repartidas de diferente modo.

El futuro depende de mí

ALCANZAR LA META

Fantasías, sueños y metas

En muchos lugares existe la costumbre de pedir un deseo al apagar las velas de la tarta de cumpleaños. Cerramos los ojos y deseamos algo con mucha fuerza. Soñamos despiertos cosas más difíciles. Seguramente algunos niños de la época griega y romana soñaron con poder llegar un día a viajar por el espacio. ¿Te das cuenta de que tú has visto hecho realidad lo que otro niño soñó hace siglos?

Tener un sueño

Seguramente muchas personas adultas te habrán preguntado ya qué quieres ser de mayor. Para poder contestar adecuadamente es importante que conozcas bien tus aficiones, tus gustos, tus ilusiones, el modo en que abordas una tarea, tus habilidades. Aunque todavía es pronto para tomar decisiones firmes para el resto de tu vida, sí es el momento de comenzar a pensar en las posibilidades que tienes y cuáles son los caminos que puedes elegir.

Fijarse unas metas

Imaginar el futuro ayuda a fijar unas metas. Es el motor de nuestras vidas y nuestras ilusiones. Nos permite orientar nuestro esfuerzo, y vencer las dificultades que se presentan en el camino. También nos sirve para pedir ayuda a otras personas y buscar los medios necesarios para conseguir lo que deseamos.

CUÉNTALO EN CASA

- Pide a tus padres que te digan qué esperan de ti, qué expectativas de futuro han pensado para ti.
- Explícales cuál es tu sueño de futuro, por qué lo has elegido y cómo piensas conseguirlo. ¿Cómo crees que pueden ayudarte?
- ¿Qué cosas os gustaría hacer todos juntos en el futuro? ¿Cuáles son posibles? ¿Cuáles dependen de ti?

Otras actividades

La sección *Cuéntalo en casa* ayuda a encontrar momentos de diálogo en la familia. Los alumnos necesitan conocer qué expectativas se tienen sobre ellos, las ilusiones de sus padres o tutores respecto a su futuro. Las familias deben conocer también las expectativas de los niños, sus ilusiones, sus sueños e ir construyéndolos desde la realidad, con esfuerzo y trabajo.

Visualizar el álbum de fotos de su nacimiento, ver la cara de los padres, de los familiares; las celebraciones en torno a él hacen crecer su autoestima y los hace sentirse parte importante de la familia.

ERES CAPAZ DE

Cumplir un sueño

¿Crees que tus sueños nunca pueden hacerse realidad? Pues a veces se cumplen, pero para eso hay que poner empeño, ilusión y constancia. No todos podemos llegar a ser famosos, pero sí seguir el ejemplo de tantas personas de todos los oficios y profesiones que han conseguido lograr sus metas.
Un ejemplo es el de Fernando Alonso, campeón de Fórmula 1.

Fernando Alonso

Fernando Alonso Díaz nació el 29 de julio de 1981 en Oviedo, hijo de un maestro industrial y de una dependienta.
Es una persona joven con un reconocimiento mundial como piloto de Fórmula 1. Cuenta que a los tres años su padre le construyó un kart a medida. Era un simple juguete, pero Fernando le cogió tanto gusto que empezó a practicar diariamente y participar en carreras.
Su padre se dio cuenta de que tenía buenas cualidades para ser piloto de carreras y juntos prepararon un plan de trabajo y fijaron unas metas.
Continuó estudiando como cualquier chico de su edad mientras seguía entrenando y ganando carreras con los karts. Fue campeón infantil de Asturias a los siete años. Así continuó hasta los once, cuando pareció que su sueño iba a terminar. Sus padres no tenían dinero para comprar un kart y competir en Europa.
Sin embargo, un importador de karts se interesó por las cualidades de Alonso y empezó a ayudarle con los coches y los patrocinadores. Su carrera empezó a lanzarse y pronto se codeó con los mejores. Alonso es hoy en día un campeón de la Fórmula 1 que ha conseguido su sueño.

PARA MI REFLEXIÓN

- Imagínate dentro de 20 años…
  - ¿Qué estarás haciendo?
  - ¿Qué harás en vacaciones?
  - ¿Qué trabajo te gustaría realizar?
  - ¿Qué otras actividades harás?
  - ¿Qué necesitarás hacer a lo largo de los próximos años para que eso se haga realidad?
  - Dibuja cómo sería tu vida si se cumpliera tu sueño.
- ¿Qué cosas nuevas has aprendido de ti en este tema? ¿Qué sientes al descubrirlas? ¿Qué vas a hacer ahora?

Mi sueño

Pídales que se interesen por las profesiones de sus padres, de su trabajo diario, del esfuerzo que realizan por tener las cosas básicas y necesarias para vivir. Haga que pregunten también a personas mayores que hayan vivido otras situaciones en las que, por diferentes circunstancias políticas y tecnológicas, la vida no era como la de ahora.

Competencia cívica

Seguramente alguien ya les habrá preguntado qué quieren ser de mayores. Después de la lectura de esta página puede pedirles a sus alumnos que respondan intentando visualizar qué consigue la sociedad, el mundo, con su elección: ¿Cómo puedo cambiar el mundo si consigo ser…? ¿Qué podría hacer por los que no tienen nada si soy…? ¿Qué profesiones ayudan a mejorar la vida del hombre? (médicos, científicos, constructores, electricistas, inventores, maestros, escritores…)

A través del ejemplo de Fernando Alonso los alumnos deben ser capaces de reconocer que los sueños o metas se consiguen con esfuerzo, constancia y trabajo.

A nuestro alrededor existen miles de personas que de forma anónima han ido consiguiendo sus metas con los mismos valores que Alonso. Maestros, bomberos, policías, electricistas… ¿Conocen alguna historia similar de alguien que haya conseguido sus metas de este modo? ¿Qué pasa cuando uno no se esfuerza lo suficiente? ¿Qué podemos hacer ahora para conseguirlo?

Las actividades de este tema completan a modo de autoevaluación lo aprendido en el tema.

Descriptores competenciales:

Observe en los alumnos:

- Cómo describen apropiadamente que el derecho a la libertad implica el respeto a las diferencias.
- Qué imagen tienen sobre ellos mismos y cómo son percibidos por los demás.
- Si expresan sentimientos y emociones al describirse en momentos concretos.
- Si asumen responsabilidades en la clase o en el grupo.
- Su implicación en las actividades grupales.

3 Derechos y obligaciones

Programación

Objetivos

- Conocer y respetar las normas básicas de convivencia.
- Descubrir la importancia de las normas para la convivencia.
- Identificar los derechos y obligaciones que tenemos.
- Nombrar algunas de las consecuencias de incumplir las normas.
- Reconocer que somos responsables de nuestros actos.

Criterios de evaluación

- Asume responsabilidades sobre sus acciones.
- Nombra algunas de las normas básicas de convivencia.
- Muestra respeto por las normas básicas impuestas en el centro, en su comunidad de vecinos, en su localidad, etc.
- Reconoce en el artículo 29 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos su obligación para con la sociedad y el deber de respetarse unos a otros.

Competencias básicas

Además de desarrollar la Competencia social y ciudadana, esta unidad contribuye al desarrollo de las siguientes competencias: Aprender a aprender, Matemática, Autonomía e iniciativa personal, Lingüística, Interacción con el medio físico y social, Tratamiento de la información y Competencia digital.

Contenidos

- Las leyes son necesarias para una buena convivencia.
- Nuestras decisiones pueden tener diferentes consecuencias.
- Derechos y responsabilidades de alumnos, padres…
- La ley nos protege y nos exige.
- Tenemos responsabilidades cívicas que debemos cumplir.
- Hay derechos que al ejercerse entran en conflicto con el derecho de otros.

Esquema de la unidad

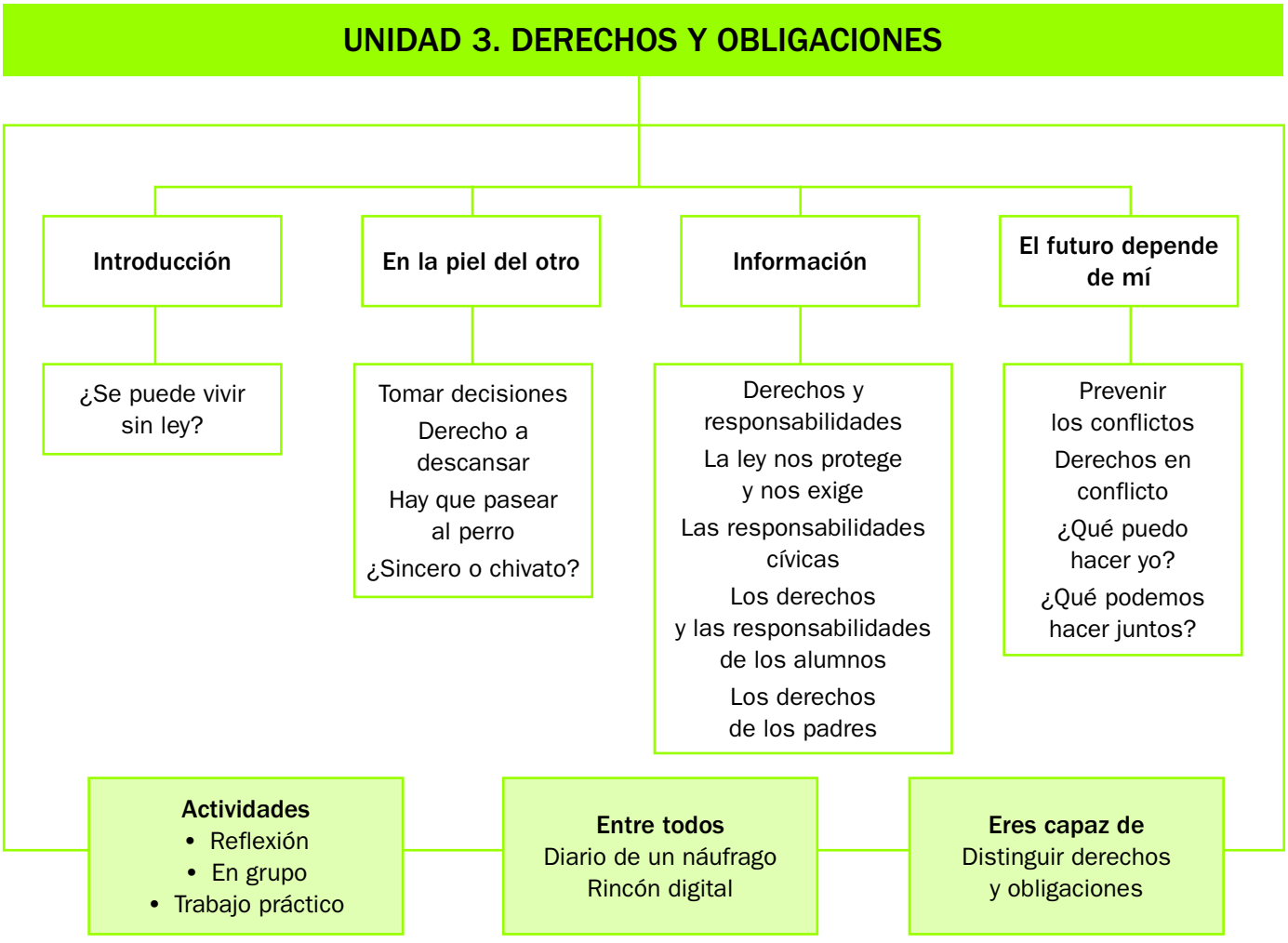

Sugerencias generales

- Por ser un poco abstracto, este tema se puede hacer coincidir con la elección de delegados de clase y la elaboración de un reglamento de aula. Así se darán cuenta de su aplicación práctica.

3 Derechos y obligaciones

Objetivos

- Reconocer la importancia de las normas de convivencia.
- Identificar cuáles son las normas de clase, del colegio, etc.
- Respetar las normas consensuadas por todos.

Sugerencias didácticas

- Podemos pedir a los alumnos que escriban en una hoja tres ideas sobre qué significa para ellos la palabra *derechos*. A continuación y escribimos en la pizarra sus ideas intentando ordenarlas y agruparlas. Al finalizar veremos aquellas que se repiten con más frecuencia y también los diferentes matices que se dan a la palabra.
- Podemos, entonces, reconducir el tema leyendo las preguntas que hay al inicio del tema.
- Podemos terminar con el artículo 20 de los DDHH que en su texto original dice:
  1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
  2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
  3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.
  4. Los alumnos pueden explicar el texto con sus palabras.

Las normas de clase permiten que podamos convivir de forma respetuosa y ordenada en la escuela. Deben ser conocidas en los primeros días de clase y todos tienen que estar de acuerdo con ellas. Se elaboran para facilitar la convivencia.

Respetar las normas es una labor de todos. A veces hay que modificarlas porque se quedan anticuadas o ha cambiado la situación y ya no tienen sentido.

Artículo 29

Tienes obligaciones con la comunidad puesto que solo en ella puede desarrollarse bien tu personalidad. La ley debe proteger los derechos humanos. Debe permitir a cada uno respetar a los demás y ser respetado. (Adaptado)

- **¿Qué normas hay en tu clase? ¿Crees que son justas?**
- **¿Cambiarías algunas? ¿Añadirías alguna otra?**
- **¿En qué otros lugares hay normas?**
- **¿Qué consecuencias tiene no cumplir las normas?**

Otras actividades

Club de buenas prácticas

Podemos comenzar en la clase un club de buenas prácticas de los Derechos Humanos. Este club tendrá como principal objetivo estar al servicio de todos sus miembros y defender sus derechos. En esta actividad los alumnos deberán:

- Definir la finalidad del club de forma detallada, explicando quiénes son sus miembros, qué funciones van a desempeñar y cómo lo van a hacer.
- Elegir una mascota o logotipo para el club que los identifique rápidamente.
- Diseñar tarjetas para los socios.

¿Se puede vivir sin ley?

Se cuenta que, antiguamente, los persas tenían la costumbre de pasar cinco días en la anarquía cuando moría su rey. Eso significaba que durante este tiempo no había poder ni autoridad, lo que causaba situaciones de descontrol, violencia, robos y asesinatos. La finalidad de esta costumbre era que los ciudadanos sintieran la necesidad de nombrar a un nuevo rey y de respetar sus leyes.

Si no hubiera leyes, cada uno obraría según su voluntad y sus intereses y nuestra sociedad sería un caos. Esto se comprueba en situaciones desesperadas, cuando algunas personas se saltan las normas pensando egoístamente en solucionar su problema.

Además de legislar, los gobiernos regulan instituciones y mecanismos para ayudar a todos, y también sancionan a quienes no cumplen las leyes.

Jueves, 1 de septiembre de 2005

SAQUEOS TRAS EL HURACÁN 'KATRINA'

Nueva Orleans, ciudad sin ley

El alcalde de la localidad se ha visto obligado a decretar la ley marcial y restar efectivos de las tareas de rescate para ocuparse del pillaje.

ELMUNDO.ES | AGENCIAS-NUEVA ORLEANS (EEUU).

El pillaje es una de las principales preocupaciones de las autoridades de Nueva Orleans tras el paso del huracán Katrina. […].
Ante esta situación, el alcalde ha ordenado a 1.500 policías que eviten los saqueos, abandonando sus tareas de rescate de supervivientes.
[…]

El alcalde había indicado poco antes que era explicable que algunas personas irrumpieran en los comercios para obtener alimentos o agua, que han comenzado a escasear. «Los saqueos comenzaron con gente que no tenía alimentos y eso no se puede discutir demasiado. Pero esto se ha convertido en un caos masivo en el que la gente está robando artículos electrónicos, armas, joyas […]

VOCABULARIO

Normas: reglas de comportamiento dictadas entre todos o por una autoridad competente.

Leyes: normas jurídicas establecidas por los legisladores.

Anarquía: carencia de autoridad y leyes.

PARA MI REFLEXIÓN

- ¿Por qué son importantes las normas y las leyes?
- Nombra dos normas que tengas en casa. ¿Son necesarias para la convivencia con tu familia? ¿Qué ocurriría si no estuvieran?
- ¿Qué normas hay en nuestra sociedad que todos debamos cumplir? ¿Están legisladas? ¿Qué sanción pueden ponernos si no las cumplimos?

VAS A APRENDER

- Que las normas son necesarias para la convivencia.
- Que cuando no se respetan las normas se aplican multas y sanciones.
- Que tenemos una responsabilidad con los demás.
- Que las responsabilidades cambian con la edad.
- Cuáles son tus derechos y obligaciones.
- A asumir las consecuencias de tus actos.

- Elegir a los máximos responsables, pensando en las cualidades que necesita un buen líder (rectitud, trabajo, esfuerzo, comunicación).
- Buscar información sobre los Derechos Humanos y del Niño.
- Conocer la legislación nacional y local (Constitución, Fueros).
- Celebrar una primera reunión para realizar murales por el centro anunciando el club.
- Organizar reuniones informativas en los distintos cursos del centro.
- Participar en la elaboración del periódico escolar.
- Intervenir con propuestas razonadas y pensadas desde el respeto a los Derechos Humanos en quejas de algún miembro del club que haya visto vulnerados sus derechos.
- Denunciar el incumplimiento de los Derechos Humanos.
- Preparar la celebración del Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre).

Saber más

Conocemos la existencia de leyes de hace más de 5.000 años y tenemos claras evidencias en culturas como la del Antiguo Egipto o la china. Estas primeras leyes regulaban el comportamiento de sus ciudadanos frente al poder autoritario de sus mandatarios. Por ello, hablamos de leyes que creaban obligaciones.

En Europa encontramos también leyes que regulaban la actividad cotidiana en culturas como la de los bárbaros. Sus leyes estaban basadas en «la costumbre», es decir, hacían ley aquello que era habitual. Los romanos más tarde adaptaron muchas de estas «leyes» a su código romano, que era un conjunto de leyes que regulaban diferentes situaciones y que perdura hoy en día como base de muchos sistemas legislativos.

Hasta la revolución francesa de 1789 no se empieza a hablar de derechos. Es la época en la que el pueblo comienza a reivindicar mejoras al poder soberano.

Con el tiempo, los legisladores han ido creando leyes cada vez más consensuadas y representativas de las condiciones de sus habitantes, y siempre subrogadas a la Constitución del país. Para dar a conocer las leyes y difundirlas, las autoridades las publican en el Diario Oficial y, de este modo, son consideradas de dominio público y todos debemos respetarlas.

Para mi reflexión

Podemos dejar nuestra reflexión en un mural a modo de recordatorio en el aula.

Haremos observar a los alumnos que las normas que tenemos en casa ayudan a la convivencia y regulan nuestras actividades, pues su falta empeoraría la vida de los más débiles (niños, ancianos, enfermos…).

Objetivos

- Descubrir la importancia y consecuencias de nuestros actos.
- Ponernos en el lugar de los demás, y comprender sus sentimientos y emociones.
- Comprender la importancia de tomar decisiones correctas.
- Sopesar los pros y contras de las decisiones.

Sugerencias didácticas

«Tomar decisiones» es una habilidad que se va aprendiendo muchas veces con ensayo-error. Cuando son pequeños van tomando decisiones en función de sus necesidades biológicas. De este modo comunican a los adultos sus preferencias y van adquiriendo el sentido de autonomía.

Con el tiempo, los niños deben comenzar a tomar decisiones y ver las consecuencias que estas tienen tanto para ellos como para los demás. Este aprendizaje los ayudará a madurar y a afrontar situaciones con respuestas diversas.

Debemos tener en cuenta los factores que influyen en la toma de decisiones. Las emociones y necesidades son las primeras que entran en juego y suelen anteponerse a la razón en las edades más tempranas.

Un estado de ánimo «negativo» nos lleva a abandonar nuestras decisiones en cuanto presentan alguna dificultad o suponen un reto. El miedo al fracaso nos lleva a abandonar la tarea.

Sin embargo, cuando el estado de ánimo es «positivo» afrontamos las tareas con disposición a conseguirla y a vencer los retos que surjan.

Podemos de este modo explicar a los alumnos la importancia que tiene conocer nuestro estado de ánimo antes de tomar una decisión, pues esta se verá condicionada al fracaso o al éxito según el modo en cómo la afrontemos.

En la piel del otro

Tomar decisiones

Muchas veces tenemos que tomar decisiones que nos hacen pensar y realizar actos de los que más tarde podemos sentirnos orgullosos o avergonzados. No es fácil tomar decisiones, pero iremos aprendiendo a hacerlo a lo largo de nuestra vida.

Lo importante es razonar por qué tomamos una decisión y reflexionar sobre todas las consecuencias positivas y negativas que puede tener.

Derecho a descansar

Francisco llevaba muchos años viviendo en la misma casa con su familia. Un día empezaron unas obras en el local que había en el bajo de su vivienda, donde iban a montar una cafetería. Tras su inauguración, Francisco y su familia comenzaron a notar los primeros problemas, ¡el ruido era enloquecedor!

Francisco intentó dialogar con los dueños de la cafetería y pedirles que insonorizaran el local, pero fue recibido con malos modales y le dijeron que «ese no era su problema».

Francisco y su familia defendieron su derecho a descansar en su casa con denuncias a la policía local pero no sirvieron de nada, el ruido no cesaba. Finalmente, tras pasar muchos meses sin poder dormir, decidieron vender su casa y mudarse a otro barrio. ¿Hay derecho a esto?

Hay que pasear al perro

Juan tiene once años y durante mucho tiempo ha estado pidiendo a sus padres que le permitieran tener un perro. Sus padres se negaban porque no les parecía adecuado tener un animal en un espacio cerrado, además de que supone un gasto económico y una gran responsabilidad. Al final, Juan los convenció, prometiendo que se haría responsable de alimentar al animal y de llevarlo al veterinario y que lo sacaría a pasear tres veces al día. Los primeros meses Juan cumplió con su responsabilidad, pero muy pronto se cansó y ahora su padre es quien se encarga de sacar al perro, a pesar de que llega a casa tarde y cansado. Juan dice que no es su problema.

Otras actividades

Contestad a estas preguntas teniendo en cuenta que vuestra toma de decisiones puede afectar a otras personas:

- **¿Qué decisiones debéis tomar diariamente? Haced un listado y analizad las consecuencias.**

  Algunos ejemplos: ¿Qué tomo para desayunar? ¿Qué ropa me pongo? ¿Qué libros tengo que coger? ¿Hago los deberes? ¿Obedezco a mi madre?...

¿Sincero o chivato?

José Luis está nervioso e indeciso. Su conciencia le dice qué tiene que hacer, pero también hay razones que le invitan a que calle y olvide.

Ayer presenció cómo dos compañeros, Antonio y José, rompían de forma accidental una de las puertas del baño. Estaban jugando y uno de ellos empujó al otro con tan mala suerte que su cuerpo golpeó la chapa central y la puerta se partió. Enseguida salieron corriendo.

Al regresar a clase, la profesora preguntó quién había roto la puerta. Nadie respondió, pero ella sospechó que había sido Eddy, un niño bastante travieso que suele causar problemas. Es probable que si Eddy no demuestra que no tiene culpa, le castiguen.

José Luis se debate entre confesar la verdad y ser acusado de chivato. Además perderá la amistad de sus dos compañeros.

EN GRUPO

- **Estudiad y analizad los tres casos que se presentan:**
  - Haced una lista de las consecuencias que el acto del protagonista puede tener en cada caso.
  - ¿Qué hubiera pasado si toma otra decisión?
  - ¿Mejora la decisión tomada por el protagonista las relaciones con los demás?
  - ¿Cómo deben sentirse cada uno de los protagonistas?
  - Conociendo la situación personal de cada uno, ¿qué gana o qué pierde con su acción?
- **¿En qué caso creéis que se obró correctamente? ¿Qué hubierais hecho en su lugar? ¿Conocéis otros casos similares?**
- **Colocad por orden de importancia las cosas que tenéis en cuenta cuando tomáis decisiones:**
  - Respeto por uno mismo y por los demás.
  - Honestidad.
  - Lo que piensan los amigos.
  - Tolerancia.
  - Analizar bien la situación.
  - Ver las cosas con claridad.
  - Imparcialidad.
  - Mis ideas son correctas, los demás se equivocan.
  - Intentar cubrir las espaldas.

PARA MI REFLEXIÓN

- Piensa en los momentos en que tenéis que tomar una decisión difícil y pides consejo a alguien. Explica qué personas te influyen más y por qué.
  - Madre
  - Padre
  - Tu hermano o hermana mayor
  - Abuelos
  - Maestro o maestra
  - Otros adultos
  - Tu mejor amigo o amiga
  - Otros amigos

- **¿Qué quieres ser de mayor? ¿Qué habilidades necesitas para poder conseguirlo? ¿Qué cosas tienes que mejorar para conseguirlo? ¿Qué debes hacer para conseguirlo? ¿Crees que es fácil conseguirlo?**

  Respuesta libre. Pediremos a los alumnos que reflexionen y analicen de forma realista su opción.

Actividades en grupo

Estudiad y analizad los tres casos que se presentan:

- **Haced una lista (…).**

  Caso 1: Abandonar su barrio, dejar a sus amigos, descansar mejor, no tener problemas.

  Caso 2: Juan no cumple su promesa, el perro no sale a pasear, su padre tiene que sacarlo, Juan es un irresponsable.

  Caso 3: José Luis es considerado un chivato, sus amigos dejan de hablarle, Eddy se puede librar de un castigo que no merece.

- **¿Qué hubiera pasado (…)?**

  Podría afectar de distinto modo su acción. Haced que los niños reflexionen o den posibilidades

- **¿Mejora la decisión (…)?**

  Sí, ya que si no actúa de forma responsable hace que otros se vean afectados.

- **¿Cómo debe sentirse (…)?**

  Respuesta libre.

- **Conociendo la situación (…)?**

Casos	Gana	Pierde
1	Descanso, tranquilidad	Amigos, barrio
2	Conseguir lo que quiere (el perro)	Su padre no puede estar con él
3	Sentirse bien, responsabilidad	Amigos

Para mi reflexión

- Se muestra un elenco de personas que pueden influir en nuestras decisiones por su cercanía con nosotros, por su afecto o estima o porque las consideramos con unos valores que nos atraen y nos influyen. Los alumnos expresarán a cuál de estas personas pedirían consejo y razonarán su respuesta. Por ejemplo, pediría consejo a mi abuela porque es una persona muy sensata, con riquísimas experiencias y que ha sabido llevar su vida con dignidad y siempre con esperanza…

Objetivos

- Conocer la necesidad de tener leyes que regulen la convivencia.
- Identificar las situaciones de indefensión de los niños.
- Descubrir cómo la ONU trabaja por el cumplimiento de los derechos humanos.
- Involucrarse en el cumplimiento de las normas desde nuestra responsabilidad.

Sugerencias didácticas

Podemos volver a leer con los alumnos el artículo de prensa de inicio del tema o buscar alguna noticia actual que haga referencia a algún tipo de vulneración de leyes (robos, accidentes de tráfico, racismo…). Haremos notar la importancia de cumplir las leyes y cómo su incumplimiento afecta a los demás.

Podemos ponerles ejemplos de las consecuencias que puede tener:

– Aparcar el coche en un paso de peatones
– Obstaculizar la salida de emergencias de un local
– Poner la música demasiado alta
– Tirar productos tóxicos al desagüe
– Saltarse un semáforo
– Empujar a un compañero en las escaleras
– Insultar a alguien
– Entrar en una casa sin permiso
– Apropiarse de algo que no es suyo

Competencia matemática

Cada país legisla de forma diferente estas penas o castigos. Es interesante que busquen en un mapamundi cada uno de los países de la tabla y vean su cercanía con España para poder comparar la edad penal por zonas geográficas.

Podemos pedirles que saquen la media de la edad penal en los países europeos.

Derechos y responsabilidades

La ley nos protege y nos exige

Las leyes sirven para proteger los derechos que tenemos los ciudadanos y también para exigir que cada uno cumpla con sus deberes o responsabilidades. Entre estos deberes está el de respetar la propia ley. Los niños y jóvenes tienen el deber y el derecho de ir al colegio todos los días.

Los niños son las personas más vulnerables de la sociedad y dependen de sus padres para poder crecer seguros y tener lo necesario para vivir. En muchos lugares de la tierra los niños carecen de derechos que disfrutamos nosotros. Todos los días pueden leerse noticias sobre niños que no pueden asistir a la escuela o sobre niños que son obligados a trabajar.

En 1989 la ONU promulgó la Convención de los Derechos del Niño con la participación de más de 20 países. En la actualidad, los derechos de los niños se han recogido en muchas legislaciones.

Cada país fija una edad diferente para responsabilizarlos de sus acciones y ejercer sus derechos. En el cuadro de la derecha puedes comparar varios países.

Ir a la escuela y estudiar es un derecho y un deber de los niños y jóvenes.

Las responsabilidades cívicas

Los ciudadanos tienen algunas responsabilidades que deben cumplir, aunque la ley no exige su cumplimiento, como, por ejemplo, votar en las elecciones.

Los Derechos del Niño se reconocen durante el tiempo que tardan en madurar hasta convertirse en adultos, y tienen unas responsabilidades asociadas. Si los niños tienen derecho a la educación, su responsabilidad es asistir a la escuela todos los días.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es un organismo internacional que vela por el cumplimiento de los derechos humanos y propone acciones de ayuda en aquellos países donde se incumplen.

Edad de responsabilidad criminal

País	Edad
España	16
Bélgica	18
Francia	13
Italia	14
Canadá	12
Estados Unidos	7*
Alemania	14
Reino Unido	10
Australia	10

* En muchos estados.

Otras actividades

- ¿Es difícil cumplir con tus responsabilidades? *Respuesta libre.*
- ¿Qué puedes hacer para que esas responsabilidades no supongan una carga más en tus tareas diarias? *Asumirlas como parte de mis obligaciones.*
- ¿Cómo te sentirías si te quitaran de repente tus derechos básicos de alimentación, ropa o vivienda? *Respuesta libre.*
- ¿Qué debemos hacer cuando sepamos que esos derechos están siendo vulnerados? *Se deben denunciar. Existen diversos mecanismos para denunciar la vulneración de los derechos. Las autoridades de cada país, comunidad o ciudad deben velar por su cumplimiento.*

Los derechos y responsabilidades de los alumnos

Todas las escuelas cuentan con un reglamento que fija los comportamientos que los alumnos deben tener mientras permanezcan en las instalaciones. Estas normas se recogen en un documento llamado Reglamento de Régimen Interior, que es aprobado por el Consejo Escolar del centro. En el Consejo Escolar te encuentras representado por la dirección del centro, los profesores, los padres, el personal no docente del colegio y los representantes de los alumnos.

En el colegio también hay un documento muy importante que contribuye a mejorar las relaciones en el centro. Es el Plan de Convivencia.

Los derechos de los padres

Los padres son los máximos responsables de la atención de sus hijos mientras estos crecen.

Tienen los siguientes derechos y responsabilidades:

Derechos	Responsabilidades
• Elegir el tipo de educación que desean para sus hijos. • Que sus hijos reciban una enseñanza obligatoria y gratuita. • Elegir la educación religiosa para sus hijos. • Decidir cómo educar a sus hijos: la disciplina y los castigos (siempre que no supongan abusos físicos o psíquicos). • Elegir el mejor tratamiento médico para sus hijos.	• Tener una casa donde vivir. • Alimentar, vestir y cuidar a sus hijos. • Administrar medicamentos a sus hijos cuando estén enfermos. • Llevar a sus hijos a la escuela. • Educarlos correctamente.

REFLEXIONAMOS

- **¿Qué responsabilidades tienes? ¿Es difícil cumplir con ellas?**
- **¿Qué puedes hacer para que esas responsabilidades no supongan una carga más en tus tareas diarias?**
- **¿Cómo te sentirías si te quitaran de repente tus derechos básicos de alimentación, ropa o vivienda?**
- **¿Qué debemos hacer cuando sepamos que esos derechos están siendo vulnerados?**
- **¿Qué mecanismos ponen los gobiernos para que los padres puedan ejercer sus derechos?**
- **¿Qué instituciones pueden ayudar a los padres cuando estos no pueden cumplir con sus responsabilidades?**
- **¿Qué derechos tienes en tu escuela? ¿Cuáles son tus responsabilidades?**

- ¿Qué mecanismos ponen los gobiernos para que los padres puedan ejercer sus derechos? *Hacen leyes que ayudan a llevar a término su labor como padres: escuelas gratuitas, ayudas a las familias…*
- ¿Qué instituciones pueden ayudar a los padres cuando estos no pueden cumplir con sus responsabilidades? *Bienestar social, residencias de acogida, escuelas…*
- ¿Qué derechos tienes en tu escuela? ¿Cuáles son tus responsabilidades? *Derecho a estudiar, a asistir a clase, a recibir buena educación, a utilizar los recursos del centro…*

  Responsabilidad de estudiar, traer los materiales necesarios, asistir de forma periódica…

Reflexionamos

- ¿Qué responsabilidades tienes? ¿Es difícil cumplir con ellas?

  Las responsabilidades de un niño o niña de esta edad van de las que derivan de las tareas del hogar (hacer su habitación, retirar los platos de la mesa, etc.), a las que son propias del aula (estudiar, atender, traer la tiza, cuidar de la limpieza del aula, etc.).
- ¿Qué puedes hacer para que esas responsabilidades no supongan una carga más en tus tareas diarias?

  La planificación de las responsabilidades es un buen método para llevarlas a cabo sin que impidan realizar las tareas diarias.
- ¿Cómo te sentirías si te quitaran de repente tus derechos básicos de alimentación, ropa o vivienda?

  Que el alumno/a exprese sus sensaciones. Es un ejercicio de empatía para entender a tantos niños que no tienen esos derechos.
- ¿Qué debemos hacer cuando sepamos que esos derechos están siendo vulnerados?

  El diálogo es el mejor método para conseguir la resolución de los problemas. Pero el diálogo tiene que ser cosa de dos. Si con él no podemos resolver la vulneración de los derechos debemos exigirlos por los cauces que la sociedad de derecho establece. La denuncia social y también jurídica son otros medios.
- ¿Qué mecanismos ponen los gobiernos para que los padres puedan ejercer sus derechos?

  Sería interesante que investigaran la labor que realizan las AMPAS, cuáles son sus competencias, quiénes la forman, qué mecanismos de relación tienen con las autoridades.

Objetivos

- Aprender a razonar exponiendo los propios puntos de vista.
- Practicar la escucha activa.
- Aprender a dividir tareas con un objetivo de trabajo compartido.
- Desarrollar habilidades de organización y participación comunitaria.

Sugerencias didácticas

Se propone a los alumnos dibujar una isla parecida a la de la ilustración, donde ellos sitúen cada uno de los letreros en una isla ya habitada; posteriormente harán un listado de las normas que rigen en cada uno de los ámbitos de la vida en esta isla, suponiendo que solo vivan los cuatro personajes que aparecen en la ilustración.

¿Qué otras acciones se pueden desarrollar en esta isla que no están ilustradas en los carteles?, por ejemplo: todo lo relativo a la salud, a la cultura o a la dimensión religiosa.

Trabajo práctico

Con este trabajo práctico, se pretende que reflexionen cuatro ámbitos que deberían considerar si tuvieran que organizar su vida en una isla junto a otros. Los cuatro ámbitos son: elección de un líder que organice y coordine la vida común, las normas que se establecen para la convivencia; cómo sería la organización efectiva de tareas en la isla y saber las necesidades que surgirán de la vida en ella.

Necesitáis un líder

Las cualidades del líder serán talento, organización, seducción, mando, paciencia, discernimiento etc.

Es posible que el líder no tenga necesidad de reunir todas las cualidades pero sí hay alumnas esenciales como la autoridad desde el respeto al otro o el discernimiento

VOCES

Diario de un naufragio

15 de noviembre de 2008

Han pasado dos semanas y hemos decidido que hay que dejar de lamentarnos nuestra mala suerte por el hundimiento del velero y poner manos a la obra. Seguro que alguien nos encuentra tarde o temprano.

Durante todo este tiempo nos hemos limitado a esperar que alguien nos rescatara. Nos protegemos del frío en una cueva y nos alimentamos de frutas y raíces. Pero no podemos seguir así. Tenemos que empezar a mejorar nuestra vida en la isla.

Mi mujer y Laura, mi hija de diez años, han estado recogiendo los objetos y ropas que el mar ha devuelto tras el accidente. Mi hijo Adrián y yo hemos decidido probar suerte con la pesca y no nos ha ido del todo mal.

Esta tarde hemos estado recogiendo viejos troncos. Mañana intentaremos hacer una choza junto a la playa y prepararemos señales para poder ser vistos desde el cielo.

Actividades complementarias

- ¿Qué piensas que contestaría el director del periódico a la autora de la carta? Pida a los alumnos que piensen en posibles respuestas o iniciativas que se pueden encontrar en los medios de comunicación (disculpas, promesas, etc.).
- Las organizaciones de consumidores suelen significarse en la lucha por conseguir que se eliminen las barreras en los edificios públicos. Los alumnos pueden encontrar más información en sus webs.

  http://www.ocu.org/seguridad/estudio-sobre-movilidad-y-barreras-arquitectonicas-existen-serios-problemas-de-accesibilidad-s19111.htm

TRABAJO PRÁCTICO

Imaginad que estáis en la isla. Habéis subido a la montaña más alta y solo podéis ver agua a vuestro alrededor. Estáis en una isla desierta sin adultos. Tenéis que empezar a tomar decisiones que os permitan sobrevivir hasta que lleguen a rescataros.

- Necesitáis un líder, alguien que dirija y oganice al grupo:
  - ¿Qué cualidades pensáis que debe tener un líder? ¿Por qué?
  - ¿Qué puede ocurrir si no reúne alguna de las cualidades?
  - ¿Quién de vosotros las reúne?
  - ¿Qué pasa si varios de vosotros reunís esas cualidades? ¿Cómo vais a solucionarlo?
  - ¿Qué pasaría si no hubiese ningún líder?
- Necesitáis normas para participar todos de forma democrática en las decisiones.
  - ¿Qué normas pondríais?
  - ¿Qué pasa si las normas no están aprobadas por todos?
  - ¿Qué medidas tomaréis si alguien se salta las normas?
  - ¿Estas medidas son diferentes según el tipo de norma rota o la persona que lo haga?
- Necesitáis una organización.
  - ¿Cómo pensáis que debe distribuirse el trabajo en la isla?
  - ¿Hay algún trabajo que todo el mundo pueda realizar?
  - ¿Hay trabajos que solo pueden hacer algunas personas porque requieren alguna cualidad o capacidad?
  - ¿Quién va a distribuir los trabajos?
  - ¿Cómo habéis distribuido el trabajo?
  - ¿Qué características ha visto en cada uno a la hora de tomar su decisión?
- Pensad en las necesidades que van a surgir y organizad los recursos y acciones.
  - Cómo protegerse del frío, las lluvias y tempestades.
  - Cómo alimentarse.
  - Cómo organizar el tema sanitario.
  - Cómo organizar el posible rescate.
  - ¿Cómo afecta la convivencia según las medidas que se adopten?
- ¿Cuáles son los problemas que más frecuentemente pueden darse? ¿Cómo se pueden solucionar?

En esta unidad inicial se pide a los alumnos que comprendan el proceso que seguiremos en el resto de los proyectos de trabajo durante este curso. En el cuadro se reflejan algunos protocolos de trabajo que son importantes para que ese trabajo sea eficaz.

Explore en el grupo cuáles son las ideas preconcebidas y las dificultades que los alumnos consideran importantes en los trabajos en grupo: por ejemplo, qué hacer cuando uno no trabaje, que la «nota sea colectiva», que todos quieran elegir la misma parte, que no se puedan reunir, etc. Pídales que completen su propia tabla de normas, que todos deben respetar. Puede hacerlo en forma de contrato que el grupo firme antes de comenzar una tarea.

para saber lo que conviene o no en circunstancias determinadas.

Como siempre, el diálogo es importante y es el primer recurso. A través de él se podría ver quién puede ser el que mejor reúne las cualidades para este grupo concreto. Si no, podría ser elegido democráticamente por el grupo.

Es posible que el grupo sepa organizarse cooperativamente. Por tanto no haría falta ningún líder. No obstante, siempre es necesario que alguien tome la iniciativa.

Normas

Las normas se establecen según el contexto en el que se aplican, porque son distintas las necesidades y los modos de vida de una gran urbe, que los de un colegio, un hospital o, como en nuestro caso, una isla. Una vez hayan establecido las normas, tendrán que formular las sanciones para los que lo incumplan. Que las sanciones no sean sólo punitivas sino, en lo posible, correctivas y educativas. Sólo con el castigo no podemos hacer que las normas se cumplan. Debemos procurar que estas se asuman como valores.

Organización

Llegado este punto es necesario ser prácticos y saber quién es responsable de cada una de las tareas necesarias en la isla para poder vivir dignamente. Por eso estas preguntas ayudan a los alumnos a «aterrizar» en el nivel práctico de la vida.

Necesidades

La vida cotidiana muestra que estamos necesitados. Es pues importante que aprendan a discernir cuáles son esas necesidades en los diversos ámbitos de la vida. La isla es un ámbito específico que nos muestra las carencias fundamentales para que podamos tener cubiertas las necesidades básicas: sanidad, alimentación, refugio, rescate, seguridad, etc.

Objetivos

- Reconocer que nuestros derechos chocan a veces con los derechos de los demás.
- Buscar alternativas de consenso en el respeto de nuestros derechos.
- Conocer las formas de organización de otros grupos.

Sugerencias didácticas

Para que los alumnos puedan enmarcarse en este apartado, pueden realizar una lista donde se reflejen los derechos que consideran tener en su vida cotidiana dentro del centro; luego compararán sus listas y subrayarán en rojo aquellos derechos que entren en conflicto: jugar en el patio del centro escolar, que entra en conflicto con la clase de educación física de los compañeros; o el derecho a permanecer en el bar en cualquier mesa, que entra en conflicto con el derecho del que paga el servicio de comedor a una hora determinada.

Observando las viñetas, que inventen otros diálogos donde aparezcan derechos en conflicto.

Cuéntalo en casa

- ¿Qué situaciones (…)?

  El desempeño de las tareas domésticas, la forma de pasar el ocio, las preferencias musicales, los horarios, etc.

- ¿Cómo se puede solucionar? (…)?

  Debemos aprender a ceder parte de lo nuestro para poder convivir con los demás y solucionar conflictos.

- Las otras tres preguntas permitirán reflexionar sobre su responsabilidad en el ámbito del hogar. Las responsabilidades son acordes a la edad de cada uno. La responsabilidad no es beneficiosa para la comunidad sino, también, para uno mismo.

El futuro depende de mí

PREVENIR LOS CONFLICTOS

Derechos en conflicto

Todas las personas tenemos derechos que a veces pueden chocar con los derechos de otras personas. Se dice que los derechos entran en conflicto cuando surgen problemas de convivencia; por ejemplo, tú tienes el derecho a escuchar música en tu habitación, pero tus padres tienen derecho a algo de tranquilidad y silencio cuando están en casa.

¿Qué puedo hacer yo?

Cuando nuestros derechos entran en conflicto con los derechos de otros, ambas partes necesitan llegar a un compromiso. Esto significa que todos deben hacer un esfuerzo para entender las necesidades de los otros y llegar a un acuerdo, cediendo cada uno un poco.

¿Qué podemos hacer juntos?

Una forma de prevenir los conflictos es participar en la elaboración de las normas que nos rigen a todos. En clase podemos ponernos de acuerdo sobre cuáles son las cosas imprescindibles para que se respete a todo el mundo, y cómo sancionaremos a quienes no las cumplen. En la vida ciudadana participamos eligiendo representantes que expresen nuestras necesidades en las instituciones que toman decisiones sobre la vida común.

CUÉNTALO EN CASA

- Los derechos particulares pueden entrar en conflicto con los derechos de los demás.
  - ¿Qué situaciones pueden crear un conflicto de derechos entre padres e hijos?
  - ¿Cómo se puede solucionar? ¿Qué compromisos exigen por ambas partes?
  - ¿Qué responsabilidades tienes en casa? ¿Es adecuada esta responsabilidad a tu edad?
  - ¿Qué ventajas tiene ser responsable?
  - ¿Qué ocurre cuando no cumples con tus responsabilidades?

Para saber más

¿Sabes lo que es el ayllu?

Es la base de organización social del pueblo quechua (grupo étnico originario de Bolivia) que se organiza en torno a la familia. Tienen en común la tierra y el parentesco, y varias de ellas forman pequeñas comunidades que se organizan en una estructura mayor.

El ayllu tiene la siguiente estructura:

a) Una cabeza máxima.
b) El segundo o kuraka, que proviene de cualquier estrato social y debe tener reputación correcta.
c) Los cuatro jilancos, cuyo origen es mítico.
d) La autoridad local se denomina jilakata o alcalde.

ERES CAPAZ DE

Distinguir derechos y obligaciones

Los niños pequeños necesitan muchos cuidados: la alimentación, el vestido, la higiene o los cuidados médicos. Con el paso de los años aprenden a hacer solos algunas de esas cosas: tú ya no necesitas ayuda para vestirte, ducharte, cortar la carne o pelar una fruta. Son actividades que se aprenden con ayuda de los adultos y que nos van haciendo cada vez más independientes.

Con el tiempo, además de cuidar de nosotros mismos somos capaces de hacer cosas para los demás. De la misma manera, al crecer y madurar, dejamos de ser egoístas y pensar solo en nuestros derechos para empezar a dar nuestros primeros pasos como ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos. Es el momento en que empezamos a cumplir nuestras responsabilidades.

Así es como la balanza de los derechos y responsabilidades se pone en funcionamiento.

EN GRUPO

- **Observad la imagen y contestad:**
  - ¿Qué derechos tienen estos niños?
  - ¿Qué tres cosas no pueden hacer todavía por sí solos?
  - ¿Qué responsabilidades tienen?
  - ¿Quién protege sus derechos?
- **¿Podéis pensar en alguna situación en que derechos y responsabilidades se enfrenten?**
- **Si alguien no cumple sus responsabilidades, ¿podría perder sus derechos?**
- **¿Cuándo es aceptable quitarle a alguien sus derechos? ¿Cuándo no lo es?**
- **¿A qué edad puedes…?**
  - Conducir un coche
  - Votar
  - Trabajar
  - Cuidar de tus hermanos
  - Ayudar en las tareas de casa
  - Salir a la calle solo
  - Tener llave de la puerta de casa
  - Hacer tu cama
  - Preparar la cena para la familia
- **Cuando seas mayor tendrás diferentes ocupaciones en tu comunidad. Estas ocupaciones te permitirán usar estrategias que ya tienes y otras que irás adquiriendo. También tendrás más derechos pero llegarán con un incremento de responsabilidades:**
  - En España puedes ejercer tu derecho a obtener el carné de conducir coches a los 18 años. ¿Qué cosas nuevas tendrás que aprender? ¿Qué responsabilidades exige el carné de conducir? ¿Qué crees que puede ocurrir si no cumples con tus responsabilidades?

Sabes lo que es un kibutz

Kibutz es una palabra hebrea que significa asentamiento comunal y cuya organización tiene estas características:

a) Comunidad rural.

b) Se basa en la ayuda mutua y la justicia social.

c) Su sistema económico está basado en la propiedad conjunta de los bienes, en la igualdad y la cooperación en la producción.

d) La idea que rige el kibutz es que «cada cual conforme a sus posibilidades, a cada cual conforme a sus necesidades».

En Grupo

- ¿Qué derechos (…)?

  Derecho a la alimentación, al vestido, al cuidado, a ser ayudados en aquello que no pueden hacer. No tienen responsabilidades, pues no pueden RESPONDER por sí solos de las acciones que realizan, no son capaces de resolver tareas que más tarde serán ordinarias. Sus padres son quienes protegen sus derechos.

- ¿Podéis pensar (…)?

  Tenemos derecho a gastar nuestro propio dinero pero tengo la responsabilidad del consumo moderado pensando en los que no tienen nada.

- Si alguien (…)?

  Hay algunos derechos que por ser fundamentales no pueden nunca ser negados, como por ejemplo el derecho a la vida, sanidad, a la seguridad, al alimento, etc. Pero otros derechos que se generan a través de nuestros compromisos sociales, como por ejemplo el asistir a clase, pueden perderse si no somos responsables (por eso puede ser un alumno expulsado temporalmente).

- ¿Cuándo es aceptable (…)?

  El alumno tendrá en cuenta lo que se ha dicho anteriormente para contestar a esta pregunta.

- ¿A qué edad puedes?

  Con nuestra ayuda contestarán esta pregunta sabiendo que los derechos que la sociedad concede a los ciudadanos están relacionados con la edad.

- El ejemplo que se nos muestra respecto a la responsabilidad que se ejerce con el permiso de conducir pretende que los alumnos analicen qué cosas nuevas tienen que aprender, como las señales de tráfico y el manejo del vehículo, y una nueva actitud de orden y disciplina.

4 Somos iguales

Programación

Objetivos

- Tomar conciencia de la igualdad esencial entre hombres y mujeres.
- Reflexionar sobre las causas que han producido la desigualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia.
- Valorar la importancia del crecimiento personal a la hora de afrontar nuestra vida.
- Analizar las actitudes cotidianas que generan la desigualdad entre hombres y mujeres.
- Crear actitudes que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres.
- Reflexionar sobre los diferentes roles que desempeñan las personas según su sexo.

Criterios de evaluación

- Respeta los derechos de todos sin distinción de sexo.
- Aprende a fomentar actitudes cotidianas que favorezcan la igualdad entre los hombres y las mujeres.
- Rechaza actitudes discriminatorias respecto a las mujeres.
- Se involucra en acciones que generen el respeto entre hombres y mujeres.
- Lleva a la práctica tareas domésticas como parte de la convivencia en el hogar.

Competencias básicas

Además de desarrollar la Competencia social y ciudadana, esta unidad contribuye al desarrollo de las siguientes competencias: Aprender a aprender (reflexión, investigación, trabajo cooperativo), Autonomía e iniciativa personal, Lingüística, Interacción con el medio físico y social, Tratamiento de la información y Competencia digital.

Contenidos

- La situación de la mujer a lo largo de la historia.

- La amistad entre chicos y chicas.
- Hacerse hombre y hacerse mujer.
- Qué son los estereotipos.

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La situación de las mujeres en el mundo.
- Cómo viven los niños de los países menos desarrollados.

- Análisis de cuentos infantiles.
- Reescribir cuentos tradicionales con un mensaje de igualdad.

- Trabajar por la igualdad.
- En el lenguaje.
- En la escuela.
- En la comunidad.

- Organizar la economía doméstica.

Esquema de la unidad

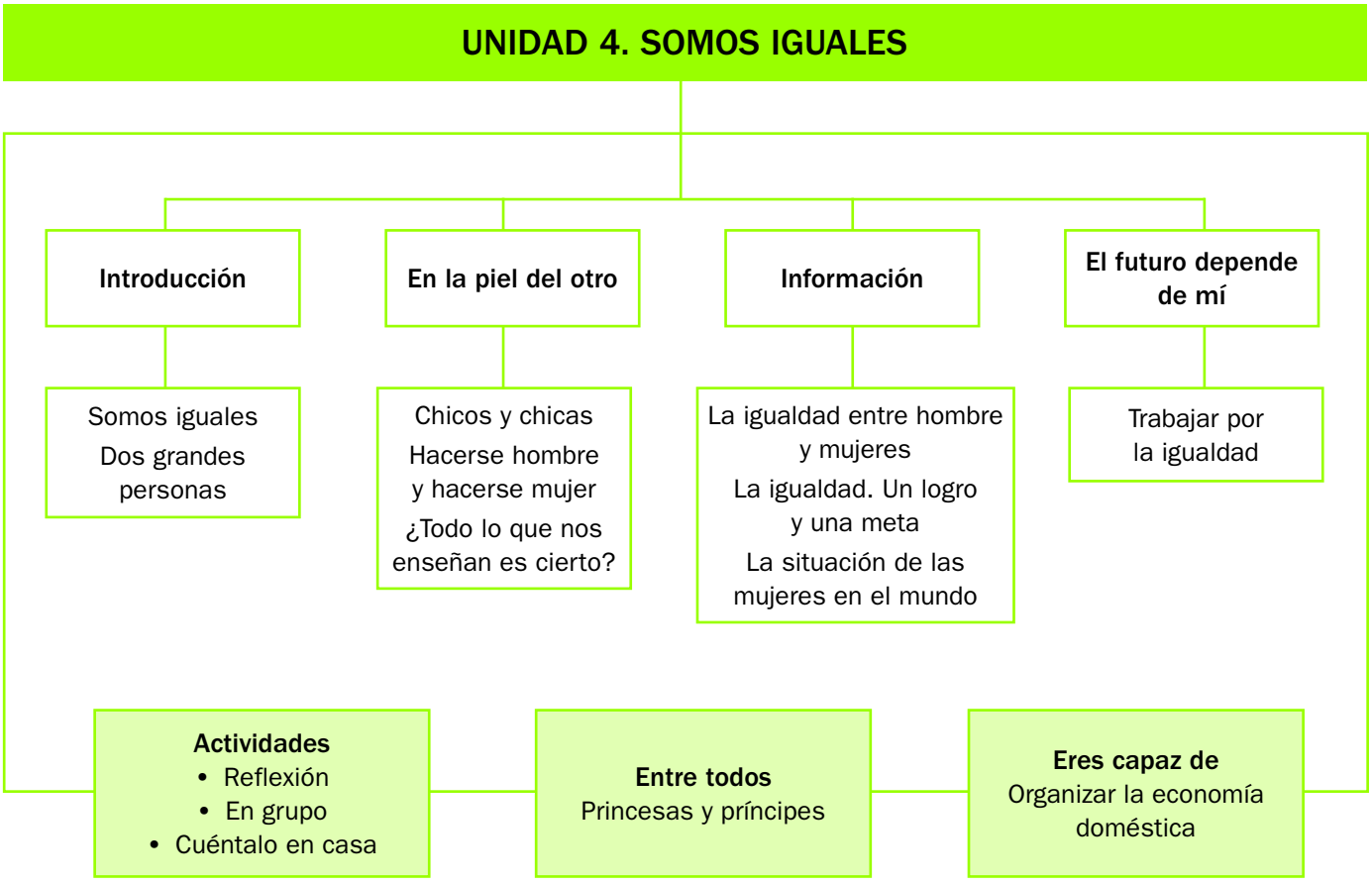

Sugerencias generales

- En este ciclo los alumnos comienzan a manifestar resistencia a trabajar en grupos mixtos. Es importante encontrar un equilibrio entre sus preferencias y la necesidad de que colaboren juntos niños y niñas en distintas actividades.
- En este tema insistiremos en el cuidado en el uso del lenguaje para evitar expresiones sexistas.

Objetivos

- Reflexionar sobre la igualdad entre hombres y mujeres.
- Tomar conciencia de las causas de la desigualdad por razón de sexo a través de diferentes épocas de la historia.
- Valorar los cambios que las sociedades contemporáneas occidentales han llevado a cabo en favor de la igualdad.
- Reflexionar sobre la importancia de la toma de decisiones para la realización de toda vida humana.

Sugerencias didácticas

Para empezar

- Para introducir el tema, los alumnos podrían pedir que sus abuelas, o personas mayores de su entorno, les contaran cuáles eran sus tareas en casa, en el mundo laboral, en la sociedad en general, cómo se han sentido consideradas, si recuerdan algunas costumbres o leyes que las discriminaran, y su valoración de su rol de amas de casa, etc. Con los datos aportados se motivará un diálogo que sitúe al alumno en una realidad no muy lejana.
- También podemos recoger información en internet sobre mujeres que han sido premios nobel.

  http://www.webmujeractual.com/biografias/premios_nobel.htm
- Se puede leer el artículo 23 de la Declaración de Derechos Humanos y subrayar los derechos que se declaran en él.
- Sobre las preguntas referidas a las fotos nos interesa destacar las respuestas que tengan que ver con la profesión, los roles y las condiciones de trabajo de cada una de las situaciones mostradas.

4 Somos iguales

En la mayor parte de las épocas y culturas de la humanidad nacer mujer no ha sido una suerte. No han tenido reconocidos los mismos derechos que los hombres, y el único papel que se les ha dado ha sido ocuparse de las tareas necesarias en el hogar: preparar la comida, mantener la casa limpia, cuidar de la salud de la familia y criar a los niños.

No ha sido fácil para las mujeres poder acceder a la educación, y sin embargo, han colaborado para cambiar la historia, la cultura, la religión y conseguir muchos de los derechos que actualmente disfrutamos.

En nuestra época las cosas están cambiando. En nuestro país las mujeres están presentes en todos los campos de actividad laboral y desempeñan sus funciones con la misma profesionalidad

Artículo 23

Tienes derecho a trabajar, a elegir libremente tu trabajo y a cobrar un salario que te permita vivir y mantener a tu familia. Si un hombre y una mujer realizan el mismo trabajo, deben cobrar lo mismo. Todas las personas tienen derecho a asociarse para defender sus intereses. (Adaptado)

- **¿Qué diferencias puedes ver en estas dos fotografías?**
- **¿Cómo crees que es la vida diaria de estas dos mujeres?**
- **¿Cómo piensas que se sienten?**
- **¿Cuál es su papel en la sociedad de cada tiempo?**

Otras actividades

Sobre la actividad en grupo

Se pretende que los alumnos tomen conciencia de la diferencia de proyectos vitales a causa de su distinto sexo. Se harán sendas listas de tareas que Jane y Benjamin realizaron a lo largo de su vida.

Las responsabilidades de cada uno de los hermanos eran diferentes pero igualmente valiosas. La diferencia estuvo en el lugar donde las ejercieron y la influencia que ejerció esa responsabilidad en la vida pública, al menos la más notoria.

Dos grandes personas

Los hermanos Jane y Benjamin Franklin nacieron en Filadelfia, Estados Unidos, en el siglo XVIII, en una gran familia de dieciséis hermanos.

Benjamin, que se marchó muy joven de su casa, con su esfuerzo y voluntad llegó a ser científico, inventor y político, de tal manera que está considerado como uno de los grandes hombres de la nación americana.

Jane también fue una gran mujer, pero de otra manera. Se casó muy joven con un hombre pobre y durante los veinticinco años siguientes tuvo un hijo cada dos años. Consumió su vida en cuidarlos y educarlos y se esforzó para sacarlos adelante trabajando junto a su marido. Cuando sus hijos crecieron se ocupó de sus propios padres, que ya eran muy ancianos, de sus hermanas solteras, de sus nietos. Vivió entregada a los demás, sin tener nunca ni un minuto para sí misma.

Los dos hermanos fueron trabajadores infatigables, pero la historia solo recuerda a uno de ellos.

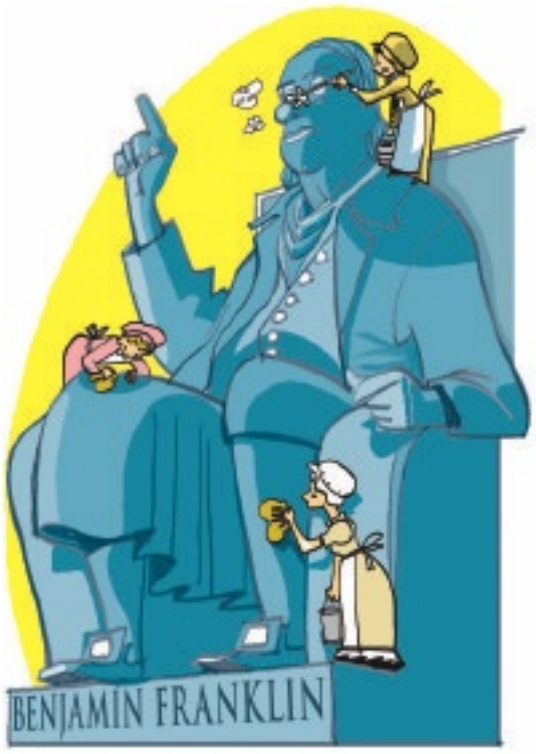

EN GRUPO

- ¿Cómo era la vida de Jane? ¿Cómo transcurrió la vida de su hermano?
- ¿Qué hace que tengan vidas tan diferentes?
- ¿Qué responsabilidad tenía ella? ¿Y su hermano?
- ¿Piensas que Jane podría tener otros sueños?
- ¿Cómo han cambiado las mujeres esa situación?
- ¿Qué necesita la sociedad para continuar avanzando en la igualdad de la mujer?

VAS A APRENDER

- Cuál ha sido la situación de la mujer a lo largo de la historia.
- Los esfuerzos que se han realizado para conseguir una igualdad de sexos.
- Qué hay que conseguir todavía para que esa igualdad sea real.
- A defender la igualdad de sexos en la vida cotidiana.

Insistiremos en el papel de la educación como uno de los instrumentos fundamentales para cambiar modos de entender las relaciones con los demás y también las relaciones entre los sexos. A través de la educación en valores como la tolerancia, la igualdad, la responsabilidad, la libertad en la opción de proyectos, etc., podrán lograrse cambios significativos a favor de la igualdad entre los hombres y las mujeres.

Incidiremos en la idea de que los sentimientos y el bienestar de las personas no se derivan tanto de lo que hacen sino de la motivación por la que lo hacen. Lo importante, pues, para la reflexión en esta cuestión es la libertad de elección de lo que voy a ser o a hacer en la sociedad y el sentido que encontremos a nuestras elecciones.

Conduciremos las respuestas para que puedan distinguir los alumnos entre roles o tareas que derivan de la cultura de una sociedad y misiones, actitudes, relaciones que derivan de nuestro ser hombre o mujer. Por ejemplo, el hecho de ser mujer no implica poner la lavadora, pero sí ser madre y tener una relación especial con sus hijos.

Vas a aprender

- Estos cuatro puntos resumen lo esencial del aprendizaje en esta unidad. Estos irán desarrollándose a través de los textos, trabajos en grupo y otras actividades de reflexión o información.

Objetivos

- Distinguir los diferentes ritmos de desarrollo físico, psicológico, emocional entre los chicos y chicas.
- Distinguir los distintos roles que chicos y chicas ejercen en los ambientes en los que se mueven.
- Reflexionar sobre las causas de las diferentes actitudes entre chicos y chicas, y algunos conflictos de convivencia.
- Discernir sobre los modelos de chico y chica que los medios de comunicación nos presentan como ideales.

Sugerencias didácticas

- Dividiremos el aula en cuatro grupos, dos de chicos y dos de chicas. Cada grupo realiza una lista de las cosas que le gusta hacer: aficiones, lecturas, películas, juegos, conversaciones, etc. Los dos grupos de chicos y los dos de chicas se juntarán y procurarán consensuar una lista de lo que a los chicos les gusta hacer y lo que les gusta hacer a las chicas. Luego se compararán una y otra, y se discutirán las diferencias y las semejanzas. Interesa que lleguen a alguna conclusión: ¿son muchas y muy grandes las diferencias? ¿En qué consisten? ¿Hay semejanzas? ¿Cuáles? ¿Son diferencias complementarias o excluyentes?
- Resaltaremos que las diferencias se deben muchas veces a factores distintos del sexo, como las aficiones, la educación o el carácter.
- Pediremos a los alumnos que tengan hermanos de sexo distinto al suyo que les preparen un cuestionario sobre sus gustos, ilusiones, proyectos, personajes a los que quisieran parecerse, trabajo que quisieran

En la piel del otro

Chicos y chicas

En la etapa de infantil, niños y niñas juegan y se mezclan en los grupos. Pero, si os fijáis un poco, os daréis cuenta de que a vuestra edad ya no sucede lo mismo. Los chicos y las chicas tienen diferentes intereses y quieren jugar a distintos juegos. A menudo se forman grupos separados, y, a veces, cuando estos grupos se mezclan, se ríen unos de otros. Se podría pensar que chicos y chicas vienen de diferentes planetas y que no tienen nada en común.

Melody

Mis mejores amigas son todas chicas, pero tengo muchos amigos que son chicos. Hay algunas cosas que no podría compartir con un chico. Ellos enseguida se burlan y se lo cuentan unos a otros.

Francisco

[illegible]

Carla

Desde pequeña me gusta el fútbol y me divierto con ese juego. Lo practico siempre que puedo. Algunas de mis amigas creen que [illegible]

Luis

En la escuela paso el tiempo con los chicos. En casa mi mejor amiga es una chica. Somos amigos desde que éramos pequeños. Si mis colegas me ven con ella, comienzan a reírse y a hacer ruiditos de besos.

Ana

Mi hermana gemela y yo somos idénticas. Nos gusta [illegible] con nuestros amigos, actuamos como si nos odiáramos una a la otra.

Pedro

Las chicas se lo tienen muy creído. Piensan que son más listas e inteligentes que los chicos. Cuando hablamos con ellas nunca miran a los ojos y enseguida se ruborizan. Esto es muy fastidioso.

PARA MI REFLEXIÓN

- ¿Cómo son tus relaciones con tus compañeros del otro sexo?
- Seguramente muchos de vosotros jugabais juntos en infantil, ¿has notado este curso diferencias en la manera de relacionarte con el otro sexo?
- ¿Con qué testimonio te identificas más? ¿Piensas lo mismo? ¿Por qué?
- Piensa en las cualidades que tienen los chicos y chicas, prepara una lista de cada uno y compáralas. ¿Son tan grandes las diferencias? ¿Cómo se pueden solucionar?

Otras actividades

La moda, especialmente para las mujeres, conlleva muchas veces consecuencias perjudiciales para su salud tanto física como psicológica. Por ejemplo, con el problema de la anorexia, que puede darse tanto en chicos como en chicas pero que incide sobre todo en ellas. Los alumnos harán una investigación buscando en internet sobre la relación entre ***moda y anorexia***. Podrán resumir sus conclusiones en la libreta.

Sobre la actividad en grupo

Pueden consultar el libro de Conocimiento del Medio, pero posiblemente bastará con hacerles observar los cambios que se distinguen a simple vista, que comportan cambios en su carácter, en sus visiones

Hacerse hombre y hacerse mujer

Desde que nacisteis vuestro cuerpo ha cambiado mucho y a partir de ahora cambiará aún más. El crecimiento es diferente en los chicos y en las chicas pues el cuerpo se va preparando para la vida adulta y para tener hijos en el futuro.

También hay grandes cambios en vuestra forma de comportaros, de pensar y de relacionaros. Estos cambios y la forma en que se asimilan son parte de la personalidad de cada uno. No se producen de la misma manera en todas las personas ni a una edad determinada ya que dependen de muchos factores como la alimentación, la salud general, los genes, la cultura, los modelos…

¿Todo lo que nos enseñan es cierto?

A nuestro alrededor vemos continuamente imágenes de chicos y chicas que la publicidad y los medios de comunicación presentan como ideales. Si las observamos con atención, podemos ver que a menudo presentan estereotipos: los chicos juegan al fútbol, boxean, practican deportes de riesgo, son atrevidos, valientes, truhanes, seductores. Las chicas parecen muy interesadas en la moda, en gustar, en seducir.

Para las mujeres es frecuente la imagen de la *superwoman*, la mujer que hace todo perfecto y llega a todo impecable, siempre de buen humor.

Pocas veces encontramos en las series y los dibujos ejemplos de familias donde la igualdad se vive de forma real.

EN GRUPO

- ¿Cuáles son los cambios físicos más representativos en chicos y chicas?
- ¿Estos cambios afectan a su manera de comportarse?
- ¿Por qué hay determinadas tareas asociadas a hombres y otras a mujeres?
- ¿Qué papel juega la moda en la diferenciación de los sexos?
- ¿Cómo te sentirías si un día te levantaras y hubieras cambiado de sexo?
- ¿Cómo te gustaría haberte llamado si hubieras nacido con otro sexo?

personales, en su autoestima, en la valoración de su cuerpo, en sus relaciones con los otros.

Las tareas no son lo mismo que actitudes y formas de relación que comportan la diferenciación entre los sexos. Las tareas o roles tienen, en muchas ocasiones, su origen en costumbres sociales o culturales.

En la actualidad, los medios de comunicación social invaden nuestro pensamiento, nuestra vida, nuestra manera de vernos y de ver a los demás. Desde ese punto de vista los alumnos responderán a esta pregunta incidiendo en la influencia de las modas. Intentaremos hacer una valoración crítica y sacar conclusiones prácticas.

Las dos últimas preguntas pretenden que hagan un ejercicio de empatía respecto al otro sexo con la finalidad de crear en ellos actitudes de respeto e igualdad.

ejercer, etc. Que lo aporten en el grupo y que elaboren una tabla estadística con los datos recogidos de esta entrevista. ¿Qué resultados destacan?

- Sugerimos buscar información sobre la película «Billy Elliot» que trata sobre un adolescente para el que el baile es su vida. Pero su ambiente familiar y social lo rechaza porque supone que bailar no es cosa de chicos. El tesón del adolescente por conseguir su ilusión de bailar será el centro de la historia.
- Podemos utilizar clips de series de televisión que tratan sobre chicos y chicas en edad escolar. Pueden analizar una escena o un personaje. Les pediremos que aporten la grabación breve y que la analicen.
- Procuraremos orientar sus respuestas para diferenciar los distintos ambientes en que se producen estas relaciones: familiar, escolar, de amigos, lúdico, deportivo, etc.
- Les pediremos que especifiquen las actitudes o acciones que tomaban en la manera de relacionarse con sus amigos y que ahora son diferentes. Pueden hacer una lista de **antes** y **después**.
- De los seis testimonios que se presentan, cada uno escogerá aquel con el que más se identifique en la medida en que describa actitudes que más se parecen a lo que él o ella viven. Que lo razonen y lo expongan en clase. Procuraremos respetar la intimidad o la negativa de algún alumno si hay alguna cuestión que le afecte de forma especial.
- No se trata de lo que les gusta hacer sino de cómo son, sus cualidades, sus formas de ver la vida, cómo se relacionan con los demás. Los asesoraremos para confeccionar sus listas, e insistiremos en este ejercicio en lo que tienen en común.

Objetivos

- Valorar los cambios que en nuestra sociedad se han producido en relación con la igualdad entre hombres y mujeres.
- Identificar los retos que aún quedan por alcanzar para favorecer la igualdad.
- Reflexionar sobre la situación de desigualdad y discriminación de muchas mujeres en países de otros contextos culturales y sociales.
- Conocer las consecuencias que para la vida personal, familiar, social, económica, política, religiosa, etc., tienen las actitudes de discriminación sobre las mujeres en muchos lugares del mundo.
- Concienciar a nuestros/as alumnos/as de la responsabilidad que todos tenemos en el cambio de mentalidad que favorezca la igualdad.

Sugerencias didácticas

A partir de las directrices que se recogen en el preámbulo de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer,* promulgada por la ONU en 1979 y ratificada en 1981, los alumnos realizarán un pequeño esquema subrayando cuáles son esas directrices (pueden fijarse sobre todo en los diversos párrafos donde se indican algunas motivaciones o directrices por las que la ONU cree necesaria esta convención donde se afirman los derechos de la mujer). Puede consultarse la página web de la ONU y entrar en temas del programa en el apartado *mujer*.

Reflexionamos

- **¿Qué tipo de actividades y necesidades crees que puede tener una familia en la que hay niños pequeños y un anciano que está impedido en una silla de ruedas?**

La igualdad entre hombres y mujeres

La igualdad: un logro y una meta

En nuestro país la ley protege la igualdad entre hombres y mujeres. Actualmente, en el mundo laboral las mujeres tienen acceso a altos cargos en las empresas así como en la política. También desempeñan trabajos que hasta hace poco tiempo solo podían hacer los hombres, por ejemplo, pueden ser militares.

Los cambios en la educación han ayudado a que sea posible alcanzar la igualdad, pero todavía queda trabajo por hacer. La sociedad tiene que ayudar a que hombres y mujeres trabajadores puedan compaginar su ocupación laboral con la educación de los hijos y el tiempo que se debe dedicar a la familia, que es responsabilidad de ambos sexos.

Nosotros podemos colaborar acostumbrándonos a mejorar la convivencia en la familia contribuyendo con pequeñas tareas que son importantes para la vida en común, como arreglar y recoger la propia habitación, hacer la cama, poner la mesa. Con el tiempo, a medida que se crece, las responsabilidades aumentan y se pueden asumir otras tareas, como ir a comprar, echar una mano en la cocina, cuidar de un hermano más pequeño o de las personas mayores, etc.

El reparto de tareas entre hombres y mujeres permite que ambos tengan más tiempo para la vida familiar.

La situación de las mujeres en el mundo

En otros lugares del mundo, la situación de las mujeres es diferente. Existen todavía países en los que el nacimiento de una niña se considera un problema para la familia, porque no se considera a la mujer una persona autónoma, sino alguien que depende primero de sus padres y luego de su marido. Por eso, su único destino es casarse y para ello, sus padres deben pagar grandes sumas de dinero u otros bienes a la familia del novio, lo que les hace endeudarse para toda la vida. Este dinero se llama dote, y sirve para compensar los gastos que ocasionará la esposa a la familia del marido.

Ayudar en casa es una buena manera de contribuir a la convivencia.

Para saber más

La mujer en África: las cifras hablan por sí mismas:

- La representación femenina en los parlamentos es del 16,8%.
- Más de 13 millones de mujeres están infectadas por el SIDA.
- Una de cada 16 mujeres morirá por el embarazo o parto.
- La ablación o mutilación genital es uno de los problemas más graves. En algunos países se practica en el 90% de las mujeres.
- La vejez es otra discriminación pues sufren la exclusión y las desigualdades económicas, sociales, etc.
- El 54% de las mujeres saben leer y escribir.

(Estos datos se recogen de un artículo en elpais.com/sociedad del 8 de marzo de 2007.)

Desde pequeñas las niñas ayudan a sus madres en las tareas de preparar la comida, traer agua y cuidar de los hermanos más pequeños o de los ancianos. En algunas ocasiones también ayudan en el campo o en la venta ambulante. Esto las obliga a dejar la escuela, privándoles de la educación que les permitirá leer, escribir, y sobre todo avanzar en sus derechos sociales.

De los 120 millones de niños que no pueden ir al colegio en todo el mundo, dos tercios son niñas.

Organizaciones internacionales como la ONU, la UNESCO o UNICEF trabajan incansablemente para conseguir que todos los niños tengan acceso a la educación y continúen su formación hasta que lleguen a la vida adulta.

Niñas de la India sacando agua de un pozo.

Investiga con ayuda de tu profesor o profesora qué tipo de tareas realizan en casa los niños o niñas de tu edad que pertenecen a otras culturas. Realiza un cómic con situaciones de contraste entre lo que tú haces y ellos hacen.

REFLEXIONAMOS

- ¿Qué tipo de actividades y necesidades crees que puede tener una familia en la que hay niños pequeños y un anciano que está impedido en una silla de ruedas?
- Si fueras una madre que trabaja ocho horas fuera de casa, ¿cómo distribuirías las tareas? ¿A qué acuerdos llegarías con tu familia para evitar conflictos?
- ¿Qué tareas realizas tú en casa? ¿Piensas que son suficientes? ¿Cómo puedes mejorarlas?
- ¿Cómo hubiera sido tu vida de haber nacido niña en un país donde hombres y mujeres no tienen los mismos derechos?

En los países menos desarrollados el porcentaje de asistencia de los niños a la escuela es mucho menor que en los desarrollados. Y, además, las niñas tienen menos oportunidades que los niños.

Otras actividades

¿Sabías que hay dos fechas en las que la ONU celebra el Día de la Mujer?

El 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. El 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Los alumnos podrían informarse sobre lo que se celebra en estos días y cuál fue el origen de estas dos conmemoraciones. Pueden consultar la página oficial de la ONU.

El cuidado de la casa, la limpieza de la ropa, hacer la comida con cuidado especial para el anciano, la higiene corporal del anciano, llevarlo al médico, etc.

- **Si fueras una madre que trabaja ocho horas fuera de casa, ¿cómo distribuirías las tareas? ¿A qué acuerdos llegarías con tu familia para evitar conflictos?**

  La distribución de las tareas domésticas por parte de todos los miembros de la familia se concretaría atendiendo a los tiempos libres que tuviera cada uno. Es cierto que una familia no puede regirse por la ley, sino por el amor y el cariño de sus miembros. Pero la distribución de tareas refleja el cuidado que cada uno de los miembros de una familia tiene por el otro. Una vez llegado a un acuerdo que facilite que todas las tareas puedan ser realizadas, se apelará a la responsabilidad de todos para llevarlas a cabo.

- **¿Qué tareas realizas tú en casa? ¿Piensas que son suficientes? ¿Cómo puedes mejorarlas?**

  Las tareas pueden ser desde el cuidado y limpieza del hogar a la realización de las compras, o cuidado de otros miembros de la familia, como hermanos pequeños o abuelos. La autocrítica de los alumnos ayudará a situarlos en su responsabilidad respecto a la organización de la vida familiar.

- **¿Cómo hubiera sido tu vida de haber nacido niña en un país donde hombres y mujeres no tienen los mismos derechos?**

  La información que nuestros alumnos tienen respecto de la situación de las mujeres en países donde no se respeta la igualdad les permitirá responder con cierta solvencia a esta pregunta. Se trata de que hagan un ejercicio de empatía, de imaginación.

Objetivos

- Tomar conciencia de los roles que la sociedad condiciona según el sexo.
- Concienciar a nuestros alumnos de que es necesario un cambio de mentalidad respecto a estos roles.
- Analizar algunos estereotipos que se transmiten en relatos y cuentos antiguos sobre las mujeres y sus roles.

Sugerencias didácticas

Podemos empezar este apartado leyendo los cuentos infantiles que se nos proponen. Podemos buscar otros y comparar los personajes para identificar los estereotipos que aparecen en todos ellos. En los medios de comunicación se manejan muchas versiones de estos cuentos alteradas, como en las historias de los Simpson, que muchos de ellos manejan.

Se puede dividir la clase en grupos. Cada uno de ellos trabajará un cuento desde esta perspectiva.

Leeremos el relato «Princesas y príncipes» en clase y se pueden pedir paralelas, por ejemplo, otras descripciones de princesas de cuentos tradicionales. Luego se contestará a las preguntas:

Los dones que conceden las hadas son la belleza, la bondad, la gracia, la danza, voz preciosa y dulce, oído para tocar instrumentos.

Se pretende que respondan si a un hombre, un príncipe, se le otorgarían todas las cualidades que se le otorgaron a la Bella Durmiente. ¿No serían otras cualidades como valor, fuerza, ímpetu, coraje, etc.?

Con la pregunta sobre la «vida laboral» del hada madrina se pretende que imaginen esta situación que se propone con el fin de tomar conciencia de los roles en los que esta sociedad, y mucho más otras, encasillan a ciertas

VOCES

Princesas y príncipes

Érase una vez un rey y una reina que suspiraban por tener descendencia. Después de varios años de espera nació su hija. Hicieron una gran fiesta e invitaron a seis hadas. Cada una debía concederle un don a la princesa.

La primera le dio por don la belleza, por eso la princesita es la más hermosa del lugar. La segunda le concedió bondad y le entregó un espíritu angelical. La tercera la dotó de gracia para hacer bien cualquier cosa. La cuarta le concedió el don de la danza para que fuera una gran bailarina. La quinta le dio una voz preciosa y dulce para que cantara como un ruiseñor, y la sexta, un oído privilegiado para que tocara instrumentos musicales a la perfección.

Pero a la fiesta no fue invitada una vieja hada que se sintió ofendida y soltó su maleficio: la princesa se pincharía con un huso y moriría muy joven.

Actividades complementarias

- Pediremos que elaboren otros finales, que se inserten ellos mismos como personajes en las historias, que cambien el escenario a una situación actual, que cambien los roles de los protagonistas. Se puede hacer de forma cooperativa, en grupos pequeños y luego contrastar las historias. Pedid a los alumnos que razonen de forma explícita sus cambios y qué pretenden con ellos.

TRABAJO PRÁCTICO

Los dibujos de esta página pertenecen a cuentos muy conocidos de princesas y príncipes. Redactad entre todos un pequeño resumen del argumento de cada uno.

- ¿Qué conceden las hadas a la Bella Durmiente? ¿Le hubieran concedido lo mismo de ser varón? ¿Qué dones le habrían atribuido?
- Imaginaos el cuento de La Cenicienta, ¿qué habría sido del hada madrina si se hubiera quedado sin trabajo? ¿Qué profesión podría desempeñar conociendo sus habilidades?
- En el cuento de Caperucita Roja ¿quién hace el papel de princesa? ¿Y de príncipe? ¿Qué cualidades tiene cada uno? ¿Qué hubiera pasado si en lugar de una niña hubiera sido un niño? ¿Llevaría esa caperuza roja?
- Blancanieves se escondió en el bosque y fue a parar a casa de los enanitos. ¿Cómo se encontró la casa? ¿Por qué pensáis que se alegraron tanto al verla? ¿Cuál fue su tarea todos los días? ¿Por qué no fue a la mina a ayudarles?

Comparad ahora los cuentos mencionados.

- ¿Cómo son los personajes de las princesas? ¿Y los príncipes?
- ¿Qué se espera de cada uno de los protagonistas?
- ¿Por qué los príncipes siempre aparecen al final del cuento para salvar a las princesas?
- ¿Pensáis que estos cuentos influyen en la visión que se daba de las mujeres y de los hombres a los niños?
- ¿Cómo podemos ayudar a contar estos cuentos de otra manera?

Elegid cada uno uno de los cuentos tradicionales y reescribidlo de modo que recoja las conclusiones del trabajo que habéis realizado entre todos.

personas con ciertas profesiones. Parece que el hada madrina solo sabe conceder deseos. Tienen que imaginar un perfil personal... ¿Cómo sería si no pudiera utilizar la magia?

Con las preguntas referidas al cuento de Caperucita Roja nuevamente se pretende que tomen conciencia de los roles establecidos para las mujeres y que se reflejan en sus cuentos infantiles. Aquí la princesa es Caperucita Roja, y el príncipe, el que la salva de las fauces del lobo. Las cualidades de cada uno están bien delimitadas: Caperucita es bondadosa, alegre, ingenua; el príncipe es valiente, aguerrido. Es interesante que los niños se pregunten ¿si Caperucita hubiera sido un niño sería ingenuo, y el príncipe una princesa hubiera sido fortachona y aguerrida?

La historia de Blancanieves servirá para reflexionar sobre los estereotipos que se generan en ambas direcciones. Cuidado con el prejuicio de que la casa estaba sucia porque eran varones, como si fueran incapaces del orden. Aquí se puede reflexionar cómo el cuidado del hogar y las tareas se aprenden, se comparten y todos estamos capacitados para hacerlas.

- Las siguientes cuestiones tratan de comparar los diferentes cuentos (pueden ser leídos en clase) respondiendo a estas cuestiones. La labor ya está avanzada si se ha contestado a las anteriores. Finalmente reescribirán un cuento que elijan de los analizados. Se pedirá que lo lean en clase y que se llegue a alguna conclusión para la vida práctica.

Objetivos

- Tomar conciencia de cómo influyen nuestras actitudes diarias en el logro de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Saber cuáles son los ámbitos sociales en los que se educa en la igualdad.
- Conocer la responsabilidad que tenemos en la organización de la vida en el hogar.
- Saber organizar la economía doméstica.

Sugerencias didácticas

- Podemos pedir a los alumnos que se dividan en tres grupos y elaboren sus propias normas de convivencia para la clase que favorezcan la igualdad entre chicos y chicas.
- Someteremos a debate las propuestas quedándonos con las normas que el grupo en general elija.

En grupo

- **¿Qué os parecen los insultos (…)**

  Que los niños hagan un juicio moral al respecto. Que realicen una autocrítica, si fuera necesario, y que tomen conciencia de la tarea de ayudar a sus compañeros a cambiar estas actitudes. Ayudar a valorar la importancia de los chistes y comentarios sexistas que se utilizan muchas veces de forma casi espontánea…

- **¿Qué iniciativas (…)?**

  Sesiones donde se impartan valores por la igualdad, crear un vocabulario no sexista en la clase, corregir actitudes de discriminación o de intolerancia, etc.

El futuro depende de mí

TRABAJAR POR LA IGUALDAD

En el lenguaje

Muchas veces la manera en que nos expresamos o utilizamos determinadas palabras muestra una actitud discriminatoria hacia el sexo femenino.

Hay algunos adjetivos que van asociados a uno u otro sexo como feroz, valiente, fuerte, potente, dulce, coqueta… También encontramos numerosos chistes y dichos populares que marcan las diferencias entre ambos sexos y que no hacen más que ridiculizar al hombre o a la mujer. A veces los motes o los apodos despectivos que utilizamos también son hirientes y no nos ayudan a convivir.

En la escuela

La escuela es un lugar donde además de aprender los contenidos de las asignaturas aprendemos a convivir con personas de diferentes edades y diferentes sexos. Los juegos son un medio para poner en práctica todo lo que has aprendido. Por eso deben integrar a todas las personas, sin importar su condición sexual, física, edad o país de procedencia. Permiten la colaboración y cooperación de unos con otros y no fomentan el enfrentamiento o los prejuicios.

En la comunidad

Tenemos que comenzar a cambiar los estereotipos que difunden los medios de comunicación social. En la calle y a nuestro alrededor encontramos muchas personas muy alejadas de ese patrón. Podemos encontrar a una cartera amable que nos entrega el correo o a un vecino tendiendo la ropa.

Los políticos apuestan cada vez más por la igualdad de la mujer y del hombre en el mundo laboral. Cada vez más, las leyes van encaminadas a cumplir este fin, protegiendo los derechos de las mujeres, y ayudando a facilitar la conciliación entre las responsabilidades familiares y la vida profesional, pero sin la colaboración de los ciudadanos nada sería posible.

EN GRUPO

- ¿Qué os parecen los insultos que ridiculizan a las personas del otro sexo?
- ¿Qué iniciativas se pueden poner en práctica en la escuela para ayudar a que todos aprendamos a vivir la igualdad?
- ¿Has oído hablar de alguna ley que ayude a proteger los derechos de las mujeres?

CUÉNTALO EN CASA

- Charla con tu familia sobre la importancia que tiene la igualdad en la sociedad en que vivimos.
- Pídeles que te expliquen cómo vivieron ellos su paso a la pubertad, a qué jugaban, cómo vestían, qué obligaciones tenían…, ¿te parece que las cosas han cambiado?
- Pregúntales qué querían ser de mayores y cómo han cumplido sus expectativas.
- ¿Cómo viven ellos la igualdad de oportunidades en sus trabajos?
- ¿Quién lleva el peso de las tareas en casa? ¿Qué pasaría si nadie colaborara?

Sobre la actividad en grupo

Las tareas urgentes como recoger a los niños del colegio y las rutinarias como regar las plantas mientras que cuidar del abuelo o recoger son tareas imprescindibles, pues se trata del cuidado de personas débiles que necesitan un trato y atención especiales.

Se pretende que analicen si las tareas propuestas pueden ser olvidadas, si hay algunas que no son imprescindibles o por el contrario el no realizarlas supone hacer dejación de importantes responsabilidades.

Nos interesa que cada uno reconozca qué tarea puede realizar con éxito.

ERES CAPAZ DE

Organizar la economía doméstica

Cuando muchas personas conviven en una misma casa el trabajo para mantener el orden y la limpieza se multiplica.

Como hemos visto, las mujeres se han ocupado tradicionalmente de la tarea de cuidar y mantener el hogar. Pero algunas de esas cosas que nos parecen hoy muy sencillas y normales eran antes un trabajo muy duro: tenían que sacar agua de pozos o ríos y llevarla hasta las cocinas y lavar la ropa a mano, no disponían de los modernos productos de limpieza, no había guarderías. Hoy la tecnología ha facilitado las tareas del hogar. Pero lo más importante es ser conscientes de que son responsabilidad de todos.

- Limpiar la casa
- Recoger a los niños del colegio
- Cuidar al abuelo
- Llevar el coche al taller
- Cambiar la bombilla del baño
- Planchar
- Coser el pantalón del niño
- Cocinar
- Sacar la basura
- Regar las plantas

- Realiza un horario semanal.
- Haz un presupuesto para saber cuánto dinero necesitarías cada semana para poder atender a todas las necesidades.
- Piensa en quién puede ayudarte.

PARA MI REFLEXIÓN

- Imagina que tus padres tienen que realizar un viaje inesperado. Si te quedaras sin ningún adulto en la casa, ¿cómo podrías organizarte?
- ¿Cómo podemos contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres?
- ¿Qué puedes hacer tú para contribuir a ello?

EN GRUPO

- Estudiad atentamente la lista de la izquierda y contestad:
  - Clasificad las tareas urgentes o rutinarias.
  - ¿Qué pasaría si nadie cuidara al abuelo o recogiera a los niños del colegio?
  - ¿Hay alguna alternativa para todas ellas?
  - ¿En qué actividades puedes colaborar?
  - ¿Qué es necesario saber para poderlas hacer?

Deben tomar conciencia de que tienen capacidad para colaborar en las tareas de hogar. No obstante, se pretende con esta pregunta que adquieran compromisos para aprender a realizar tareas que ahora no saben hacer.

- **¿Has oído hablar (...)?**

  Podemos consultar la que promulgó la ONU. Hacemos referencia a ella en Sugerencias didácticas del apartado Información de esta unidad.

Cuéntalo en casa

Haz de reportero:

A lo largo del tema, se ha tratado de analizar y reflexionar en qué consiste la igualdad entre hombres y mujeres. Los padres y madres (también abuelos y abuelas) de nuestros alumnos tienen experiencias acumuladas al respecto. Vivieron otras épocas. Que completen esta encuesta y que la compartan con toda la clase. Luego se motivará un diálogo para que puedan tomar conciencia de los estereotipos que la sociedad impone a las personas en función de su sexo.

En casa se producen muchos conflictos en esta edad por el reparto de tareas y responsabilidades. Pueden reflexionar sobre la importancia de compartirlas, y de aprender a hacerlas.

Para mi reflexión

Deben realizar un planing de tareas domésticas y saber hacer un presupuesto para organizar los gastos de la casa. Desde hacer la comida, lavar la ropa, limpiar la casa, ir al colegio sabiendo que luego han de pasar por el mercado, planchar, reparar los desperfectos, etc.

Como síntesis de la unidad, los alumnos deben recoger las iniciativas que han ido saliendo de conocimiento mutuo, responsabilidades, compartir tareas, evitar lenguaje sexista, ser críticos con los medios de comunicación...

Pedid compromisos concretos que ellos puedan llevar a cabo dentro del aula en los grupos de iguales y en casa.

5 Vivir en comunidad

Programación

Objetivos

- Reflexionar sobre la dimensión social del ser humano.
- Valorar la importancia que tiene la interacción con otros.
- Aprender a valorar las diferencias como una riqueza para la convivencia.
- Educar en el respeto y la tolerancia.
- Valorar la afectividad como medio de relación personal.
- Saber resolver conflictos sociales.
- Tomar conciencia de la responsabilidad social que tenemos de cara al futuro.

Criterios de evaluación

- Aprende y practica las normas básicas de convivencia.
- Se involucra en las necesidades más cercanas de su entorno (familia, colegio o barrio).
- Sabe escuchar para asumir lo positivo de los demás.
- Distingue los comportamientos que dañan la convivencia.
- Conoce y valora asociaciones y grupos sociales que se dedican al cuidado de los ancianos.

Competencias básicas

Además de desarrollar la Competencia social y ciudadana, esta unidad contribuye al desarrollo de las siguientes competencias: Lingüística, Aprender a aprender, Cultural, Cívico social, Autonomía e iniciativa personal.

Contenidos

- No vivimos solos.
- No es mi problema: la despreocupación o insolidaridad social.
- Relatos ilustrativos.

- Los otros y yo.
- Testimonios.

- Sentir afecto.
- Los conflictos.
- Valores para la convivencia.

- Cuando seamos mayores.
- La comunidad de San Egidio.

- Mis vecinos y yo.
- Prevenir mejor que curar.

Esquema de la unidad

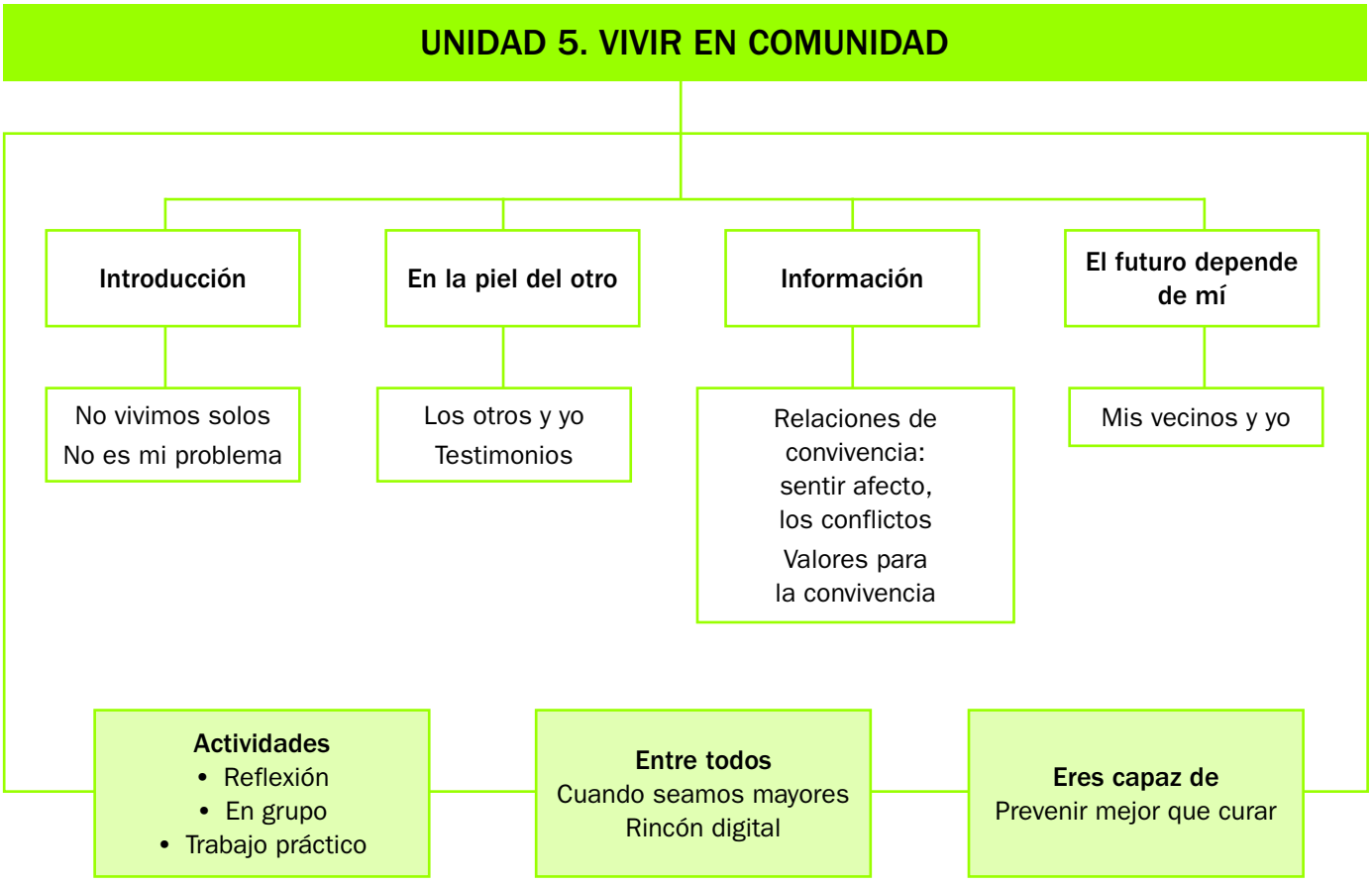

Sugerencias generales

- En este tema se pretende estimular el sentido de responsabilidad de cada alumno por la calidad de la convivencia del grupo y la importancia que tienen sus decisiones para mejorarla.
- Se tratan las relaciones con los ancianos: es importante que conozcamos qué tipo de relaciones tienen los niños con los mayores.

5 Vivir en comunidad

Objetivos

- Reflexionar sobre la dimensión comunitaria de toda vida humana.
- Asumir el respeto por el otro creando hábitos de empatía.
- Ser capaces de involucrarse en las necesidades del otro.
- Tomar conciencia de que la propia vida necesita de la vida de otros.
- Reflexionar sobre el valor de la convivencia.

Sugerencias didácticas

- Para introducir a los alumnos en el contenido de la unidad, sería conveniente que cada uno de ellos expresara alguna experiencia de grupo, ya sea familiar, cultural, deportivo, religioso, etc. Manifestando los pros y contras de tales experiencias.
- A partir de las experiencias anteriores, se les pide que comenten las tres imágenes que aparecen en la primera página comparándolas con sus propias experiencias.
- Leer en voz alta el texto de Martin Niemöller de manera que favorezca un pequeño diálogo en la clase, con el fin de que el alumno entienda la idea clave del texto y la relacione con sus propias experiencias.

En grupo

Contestaremos a las preguntas del pie de página.

- **¿Qué tienen en común el texto de M. Niemöller de la página anterior y los de esta? ¿En qué se diferencian?**

  Son textos que nos muestran que la indiferencia por los problemas de los demás acaba por obstaculizar la propia vida personal.

  Se diferencian en el género literario al que pertenecen, porque

No vivimos solos. Nos relacionamos con otras personas, con la familia, los amigos, los compañeros de la escuela, los vecinos del barrio. Con el tiempo, participamos cada vez más de la comunidad en la que vivimos, y cuando estamos rodeados de amistad y afecto sincero nos sentimos felices. Esta felicidad la producimos entre todos porque de cada uno de nosotros depende el bienestar de los demás y todos somos responsables de que la convivencia sea agradable y de que se respete a todas las personas, con sus peculiaridades y diferencias. A veces es difícil entender del todo a los que nos rodean, pero es importante hacer un esfuerzo para conocerlos mejor.

Primero cogieron a los comunistas,
y yo no dije nada porque yo no era un comunista.
Luego se llevaron a los judíos,
y no dije nada porque yo no era un judío.
Luego vinieron por los obreros,
y no dije nada porque no era ni obrero ni sindicalista.
Luego se metieron con los católicos,
y no dije nada porque yo era protestante.
Y cuando finalmente vinieron por mí,
no quedaba nadie para protestar.

Martín Niemöller

Artículo 12

Tienes derecho
a pedir protección
si alguien trata de manchar
tu buen nombre, entrar en tu casa,
abrir tu correspondencia o causar
molestias a ti o a tu familia
sin una razón válida. (Adaptado)

Otras actividades

Existe un cuento anónimo que puede ayudarnos a plantear el tema del respeto:

En la era glacial, muchos animales morían por causa del frío. Los puercoespines, percibiendo esta situación, acordaron vivir en grupos; así se ayudaban mutuamente. Pero las espinas de cada uno herían a los vecinos más cercanos, justo a aquellos que les daban el calor. Y por eso se separaban unos de otros.

Pero volvieron a sentir frío y tuvieron que tomar una decisión: o se arriesgaban a desaparecer o aceptaban las espinas de sus vecinos. Con sabiduría, decidieron volver a vivir juntos. Aprendieron así a vivir con las heridas que una relación muy cercana les podía ocasionar, porque lo realmente importante era el calor del otro. Y así sobrevivieron.

No es mi problema

Érase una vez un ratón que vivía cómodamente en una granja donde había otros animales. Un día, curioseando un paquete que había recibido el granjero, descubrió una ratonera y tuvo mucho miedo porque se dio cuenta de que querían cazarlo y se le iba a acabar la buena vida.

Enseguida salió gritando al patio de la granja: «¡Hay una ratonera en la casa! ¡Hay una ratonera en la casa!». Pero nadie pareció alarmarse y no le hicieron caso.

La gallina pasó junto a él y le dijo cacareando: «Una ratonera es para los ratones, ¿no? Entonces a mí no me importa nada».

El ratón pidió ayuda al cordero, pero este le dijo: «Lo siento ratón, rezaré para que no te pase nada».

El ratón se dirigió a la vaca y esta le dijo: «¿Qué tiene que ver eso conmigo? Yo soy grande y fuerte y esas cosas pequeñas no me importan».

Desanimado, regresó a su agujero, y aquella misma noche escuchó el ruido que hacía la ratonera al cerrarse. Pero no había atrapado un ratón, sino una serpiente. La granjera se acercó a ver lo que había y la serpiente la picó. La mujer cayó enferma con fiebre y su marido, pensando que le sentaría bien tomar algo caliente, mató a la gallina para prepararle un caldo. Como la mujer no mejoraba, fueron a visitarla todos sus familiares y el granjero mató al cordero para darles de cenar. Finalmente, la granjera murió y su marido tuvo que vender la vaca para cubrir los gastos del funeral.

«El mundo es peligroso no por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa.»

(A. Einstein)

EN GRUPO

- **¿Qué tienen en común el texto de M. Niemöller de la página anterior y los de esta? ¿En qué se diferencian?**
- **¿Qué ideas os sugieren las similitudes y las diferencias de estos textos?**
- **¿Con qué aspecto de la vida de las personas podéis relacionarlos?**
- **¿Qué pensáis de la actitud de la vaca, el cordero y la gallina de la fábula?**
- **Intentad contar alguna situación parecida en la que os hayáis encontrado.**
- **¿Qué nos enseñan estos textos?**

VAS A APRENDER

- Descubrir las necesidades sociales que tenemos las personas.
- Comprender que la convivencia es necesaria para nuestro crecimiento personal.
- Valorar las diferencias como fuente de riqueza personal.
- Reflexionar sobre cómo las personas mayores necesitan de nuestra atención.

La mejor relación no es aquella que une a personas perfectas, es aquella donde cada uno acepta los defectos del otro y consigue el perdón para los suyos propios. Donde el respeto es fundamental.

ANÓNIMO

http://unlugarllamadoconvivencia.blogspot.com.

Entregaremos a los alumnos, por parejas, una copia del texto «Cuento sobre convivencia».

Para trabajar este texto, sugerimos dos opciones:

a) Que cada pareja invente una moraleja del relato.

b) Siguiendo la metáfora de la historia, que cada alumno encuentre sus «propias espinas».

el primero es parte de un ensayo y el segundo es una fábula. También en los contextos: el primero es más político, se puede hacer una referencia al Holocausto, y el segundo se aplica a situaciones más cercanas.

- **¿Qué ideas os sugieren las similitudes y las diferencias de estos textos?**

  Todas las vidas, de una manera u otra, a corto o largo plazo, están relacionadas unas con otras.

- **¿Con qué aspecto de la vida de las personas podéis relacionarlos?**

  Podemos relacionarlos con la vida comunitaria, familiar, social, grupal, cultural; en definitiva, con la dimensión social de toda vida humana que necesita del otro para ser él mismo.

- **¿Qué pensáis de la actitud de la vaca, el cordero y la gallina de la fábula?**

  Dirigir las respuestas de manera que descubran la insolidaridad de los tres personajes al no sentirse involucrados en la problemática del ratón.

  Intentad contar alguna situación parecida en la que os hayáis encontrado.

  Los animaremos a que relaten alguna experiencia similar, sobre todo en el ámbito del hogar o de la clase.

- **¿Qué nos enseñan estos textos?**

  Nos enseñan a valorar la importancia de los demás en la construcción de la propia vida. También la importancia de la solidaridad y de la intervención activa en pro de lo que consideramos justo.

En la piel del otro

Objetivos

- Aprender a respetar los espacios vitales del otro.
- Conocer las normas sociales que ayudan a vivir en comunidad, para valorar el respeto.
- Descubrir los beneficios de la aceptación del otro.
- Identificar valores personales que propicien la relación grupal.

Sugerencias didácticas

Para empezar el tema, distribuimos la clase en tres grupos; cada uno de ellos lee un caso de los que propone el libro y trabaja las preguntas:

- A partir de la definición que proponemos, contestarán a estas preguntas. Sugeriremos a los niños que respondan atendiendo a sus propias experiencias haciendo referencia a las motivaciones que los llevan a elegir a esta pandilla.
- Les propondremos que escriban una lista de actividades que desarrollan en la pandilla. Como, por ejemplo, organizar fiestas, ir a conciertos o excursiones, pasar la tarde charlando, ir al cine, merendar, etc.

Mostraremos a los niños un listado de valores con los que puedan contestar a esta pregunta. Como, por ejemplo: que los compañeros sean divertidos, sinceros, fieles, con aficiones comunes, etc.

Con la pregunta sobre el amigo ideal se pretende que manifiesten cuáles son los valores que más aprecian en las personas que los rodean. Motivaremos a los alumnos para que sus respuestas no solo subrayen los aspectos físicos: belleza, altura, color de ojos, etc., sino también los aspectos de comportamiento, morales y espirituales.

Los otros y yo

Hay un refrán español que dice: «Dime con quién andas y te diré quién eres». Eso significa que las personas que elegimos como amigos influyen en nuestra vida y comportamiento. Pero hay otras personas a las que no elegimos con las que tenemos que convivir y relacionarnos, son nuestros vecinos, nuestros compañeros de clase, nuestros conciudadanos. Convivir en armonía requiere del esfuerzo de todos.

¡Gafotas!

En el colegio tengo una pandilla de muchos amigos y me lo paso muy bien. A menudo quedamos por las tardes y jugamos partidos de fútbol en el parque. Sin embargo, hay una pandilla de chavales mayores que se hacen los graciosos burlándose de gente como yo que llevamos gafas. No entiendo por qué lo hacen. Ellos dicen que son bromas, pero no entiendo muy bien por qué ese tipo de broma no me hace reír. Alguien debería enseñarles esa diferencia. A mí me duele.

Carlos (12 años)

¿Quién tiene el mando?

Todos los días pasa lo mismo. Al llegar a casa, mi hermano y yo empezamos a pelearnos por el mando de la televisión. Hemos intentado poner turnos y establecer unas normas de uso, pero finalmente mi hermano se sale siempre con la suya.

Pero los problemas no acaban aquí, cuando llega mi madre quiere ver su programa favorito, así que nos deja a medias con lo que estemos viendo y nos quita el mando para que no podamos cambiar de canal. De nuevo hay protestas y malas caras. Pero lo peor es cuando a la hora de cenar, mi padre se hace el amo del mando a distancia y se acaban las discusiones. Cada uno termina marchándose a su habitación. ¡Cómo me gustaría tener un mando a distancia para hacerlos desaparecer a todos durante un instante!

Juan (8 años)

Otras actividades

Tomando como referencia la historia del gafotas, propondremos a nuestros alumnos que realicen una lluvia de ideas sobre cómo es su pandilla; después, les pediremos que escriban algunas semejanzas entre su pandilla y la que describe el gafotas, y también que escriban algunas diferencias, por ejemplo: Semejanzas: compartir el tiempo, compartir aficiones, el respeto a los iguales. Diferencias: la edad, la intolerancia ante lo diferente, modos de pensar, modos de actuar, etc.

Una vez realizada la actividad, que los alumnos puedan ser capaces de llegar a una conclusión respecto a lo que debe ser una pandilla basada en la tolerancia y el respeto.

Mi música es su ruido

Me encanta la música. Cuando sea mayor me dedicaré a pinchar discos en una discoteca. Pero por el momento no puedo disfrutarla tanto como me gustaría. Cada vez que pongo música en mi casa, antes de que se termine la primera canción los vecinos ya están golpeando la pared para que baje el volumen. Cada día están más insoportables y se quejan de cualquier cosa: que si arrastro las sillas, que si mi perro ladra, que la música no les deja oír la tele… ¿por qué no se van a una isla desierta?

Sara (11 años)

EN GRUPO

- **Comentad entre todos las situaciones que presentan los diferentes personajes y contestad:**
  - ¿Qué es una pandilla? ¿Creéis que hay pandillas de diferentes tipos? Elaborad una definición entre todos.
  - ¿Qué beneficios y qué perjuicios supone estar en una pandilla?
  - ¿Qué debería tener una pandilla para que os gustara entrar en ella?
- **Imaginad que podéis crear a vuestro amigo o amiga ideal:**
  - ¿Cómo os gustaría que fuera?
  - ¿En qué cosas debería estar interesado?
  - ¿Qué cosas haría para divertirse?
  - ¿Qué cosas debería poder hacer por vosotros?
- ¿En qué situaciones se plantean conflictos en casa? ¿Es más fácil ponerse de acuerdo que en el cole? ¿Por qué?
- A veces mantenemos relaciones muy estrechas con los vecinos. ¿Qué inconvenientes tiene llevarse mal con los vecinos? Realizad una lista de las ventajas de tener vecinos. Junto a cada una de estas ventajas escribid cómo podemos contribuir a mantenerlas.

PARA MI REFLEXIÓN

- ¿Qué rasgos y valores personales buscas en las personas que forman tu grupo de amigos?
- Escribe en tu cuaderno un listado de los diez rasgos que te caracterizan. Ordénalos del 1 al 10 por preferencia.
- ¿Son realmente los que tú muestras a las personas?
- ¿Cuál de los diez rasgos te permite una mejor convivencia con los otros?
- ¿Qué rasgos son imprescindibles? Elige tres de ellos y explica el porqué de tu elección.

Se ofrece el siguiente pensamiento de Martin Luther King, que una vez leído en clase se invita a que los alumnos contesten a estas dos preguntas que luego podrán compartir con todo el grupo:

«Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos».

- ¿Qué es lo que Martin Luther King echa de menos en las acciones del ser humano?
- Somos capaces de volar y nadar, como los pájaros y los peces, pero no somos capaces de convivir. ¿Por qué crees que el ser humano es capaz de lograr ser como los peces y los pájaros y no es capaz de convivir con sus semejantes? Enuncia un par de razones.

La respuesta debe ir dirigida hacia las aficiones, vocaciones, etc., que serían deseables en una persona amiga.

Intentaremos que las respuestas reflejen lo que hacen en su tiempo libre y cómo lo compratirían con los amigos.

La persona amiga haría todo aquello que repercutiera en nuestro bienestar, pero sin impedir que mantenga su dignidad como persona individual; es decir, nada que fuera contra sus valores fundamentales o que fuera inmoral.

Dirigiremos la atención de nuestros alumnos hacia las distintas tareas domésticas que puedan producir esos conflictos; por ejemplo, poner la mesa, recoger la habitación, los horarios familiares, etc.

Se trata de que con sus respuestas lleguen a la conclusión de la importancia de vivir con otros a pesar de las diferencias, que producen inconvenientes para las relaciones interpersonales pero a su vez las enriquecen.

Para mi reflexión

En este ejercicio se trata de que trabajen el conocimiento de sí mismos con el fin de valorarse en relación con los otros; en definitiva, en qué medida realmente nos conocemos y podemos intentar conocer y respetar al otro en sus diferencias.

Se pretende que respondan lo más sincera y personalmente posible. Pueden reservarse las respuestas, o compartir la última a nivel general. No se puede forzar a los alumnos a compartir con el grupo aquellas respuestas que pertenecen a su intimidad. Se puede hacer el ejercicio en silencio, sin escribir, simplemente como una práctica de reflexión personal.

Objetivos

- Valorar el afecto como dimensión fundamental de toda convivencia.
- Identificar las motivaciones que en toda relación humana pueden causar conflictos.
- Conocer los valores que subraya la Constitución española de 1978 para el logro de la convivencia social.
- Rechazar actitudes intolerantes que impiden la relación armoniosa en la sociedad.

Sugerencias didácticas

- Pediremos a los alumnos que añadan a la lista sugerida en la primera página de este apartado otras expresiones o refranes que se refieran a la convivencia. Pueden consultar a sus padres, abuelos y demás familiares. También pueden preguntar a su profesor o profesora de lengua española.
- En grupos de dos o tres, leerán el texto del preámbulo de la Constitución y les pediremos que subrayen y enumeren las expresiones en negrita.

Podemos suscitar un diálogo a partir de las diferentes expresiones que aparecen en esa lista.

Reflexionamos

Se trata de que los alumnos analicen sus opciones a la hora de plantearse la manera de convivir y que expresen con la mayor libertad posible sus experiencias personales, bien por escrito o compartiendo en grupo sus conclusiones.

En esta etapa, las relaciones de amistad sufren muchas convulsiones... Cambian de amigos con frecuencia y son reacios a incluir en el grupo a personas nuevas, pero valoran mucho la amistad. Puede establecerse un diálogo en el aula sobre lo importantes que son los amigos y las amigas, y lo

Relaciones de convivencia

Sentir afecto

Muchas de nuestras relaciones con las personas se basan en el respeto y el aprecio. Cuando respetamos a alguien y valoramos su manera de ser, lo que sabe, lo que nos da, cuando nos importa si está contento o triste y lo que piensa de nosotros, es porque le tenemos afecto. Cuando sentimos afecto por una persona no importa su estatura, su edad, su color, su sexo o su condición social. Solamente disfrutamos con su compañía y podemos demostrárselo sin esfuerzo: una mirada cariñosa, un tono de voz suave, una sonrisa, una confidencia, un gesto de ayuda.

Estas demostraciones de afecto suelen ser recogidas y correspondidas con otras semejantes y terminan convirtiéndose en amistad profunda y duradera.

Los buenos amigos nos ayudan a superar las situaciones dificiles.

Los conflictos

Pero las relaciones entre las personas también generan conflictos, porque a veces se enfrentan diferentes puntos de vista o porque se adoptan actitudes poco respetuosas. En casa, en el colegio, con los vecinos o en la calle son frecuentes las situaciones en las que no todos estamos de acuerdo o no le parecen bien a todo el mundo.

Muchas veces perdemos la paciencia y por defender nuestras ideas o lo que consideramos nuestros derechos sacamos lo peor de nuestro carácter, incluso podemos hacer gestos violentos o agresivos. Antes de recurrir a estas actitudes, debemos recordar que la convivencia pacífica no sería posible si cada uno hiciera su voluntad sin pensar en lo que quieren o necesitan los demás.

Nuestras decisiones tienen unos límites, siempre deben respetar los derechos de los demas, pues estos derechos son el fundamento de la convivencia y todos debemos procurar defenderlos.

El castellano utiliza muchas frases hechas sobre la convivencia: «dejar en paz», «dar guerra», «dejar en la estacada», «tener buenas maneras», «dejar en buen o mal lugar». Haz una lista con otras expresiones o refranes que se refieran a la convivencia.

Cuando perdemos la paciencia es fácil hacer gestos violentos. Por eso debemos procurar pensar en lo que sienten los demás.

Para saber más

Desde lo que aportó Gardner en el estudio de las inteligencias múltiples, en concreto en la inteligencia emocional, hablamos también del analfabetismo emocional. La falta de destrezas emocionales en las relaciones humanas y los problemas de comunicación suponen un problema creciente en nuestro mundo.

Se puede consultar más información en:

http://www.monografias.com/trabajos45/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional2.shtml

Resumen de la Constitución de 1812, llamada la Pepa, que fue la primera constitución otorgada en España.

La Constitución de 1812 respondía a los nuevos principios abstractos definidos tras la Revolución francesa, como eran la división de poderes

Valores para la convivencia

La Constitución Española de 1978 fue un momento muy importante de la historia de España. En ella se garantiza el derecho de todos los ciudadanos de nuestro país a la libertad, a la justicia y a la paz. Estos valores son la base del orden político y jurídico que hay en España. Sin ellos la vida social y ciudadana es impensable.

Participar en las decisiones políticas de nuestro país de forma democrática, cumplir las leyes y respetar la dignidad de las personas son el principio de una buena convivencia social y ciudadana.

La Nación española, deseando establecer la **justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien** de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar **la convivencia democrática** dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como **expresión de la voluntad popular.**

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de **los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.**

Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida.

Establecer una **sociedad democrática** avanzada y colaborar en el fortalecimiento de unas **relaciones pacíficas y de eficaz cooperación** entre todos los pueblos de la Tierra.

En consecuencia, las Cortes aprueban y el pueblo español ratifica la siguiente Constitución.

(Preámbulo de la Constitución española)

REFLEXIONAMOS

- ¿Qué personas de tu alrededor muestran afecto por ti?
- ¿Cómo podemos demostrarle afecto a un vecino?
- En las relaciones hay buenos y malos momentos, y eso hace difícil mantener las amistades:
  - ¿Por qué termina una amistad?
  - ¿De qué manera podemos acabar una amistad?
  - ¿Qué pasaría si necesitaras de su ayuda en un futuro y...?
    - Hubierais quedado como amigos
    - Nunca más le hablaste
    - Fuiste hablando mal de él o ella a otros.
- ¿Por qué los valores del Preámbulo de la Constitución son tan importantes?
- ¿Cómo afectarían a la convivencia de todos si no se respetaran?
- Piensa en alguna mala experiencia que hayas tenido en una relación de convivencia con alguien:
  - Explica en pocas líneas qué ocurrió.
  - ¿Quién fue el responsable del conflicto? ¿Qué hizo para ser el responsable?
  - ¿Qué hiciste tú? ¿Qué actitudes mostraste?
  - ¿Cómo te sentiste después?

(arts. 15, 16 y 17); el mandato representativo; y la soberanía nacional (art. 3: «La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales»).

La soberanía nacional no era, sin embargo, representativa de democracia o soberanía popular, puesto que el sufragio activo no era plenamente universal, se excluía a las mujeres, los sirvientes domésticos y, en el caso americano, a los grupos étnicos esclavos. Para ser elegido diputado era necesario tener una renta anual.

Se puede proponer a los alumnos que realicen una actividad de comparar y contrastar, en la que manifiesten las semejanzas y diferencias de una y otra constitución.

que más valoran en ellos. Pueden pintar el retrato de su mejor amigo o amiga y escribir un texto o poema que lo acompañe.

Los animaremos a que tengan en cuenta a sus seres más queridos, padres, hermanos, compañeros de deporte, de asociaciones culturales, etc.

Tendrán que precisar todas las relaciones que tienen en las diversas dimensiones de la vida cotidiana, como por ejemplo: en el saludo cordial, al despedirse o al volver a casa, en las reuniones de vecinos, en las festividades del barrio, etc.

Hay varias causas por las que puede terminar una amistad: la falta de sinceridad, la lejanía, la discrepancia en algún asunto importante de la vida, los celos, etc.

Una amistad puede terminar de buenas o malas maneras, según haya sido la causa por la que esa amistad finalizó; si fue por motivos de desconfianza, celos, infidelidad, la amistad puede tornar en enemistad; si por el contrario el motivo fue la lejanía o causas ajenas a los amigos, la amistad puede volverse indiferente. No obstante, deberíamos recalcar que una auténtica y sincera amistad, basada en el amor y en la confianza mutua, debería durar para siempre.

Evidentemente, la ayuda que pudiera necesitar de esa persona amiga cambiaría según como hubiera terminado la relación.

Pueden redactar con sus palabras los valores que recoge la Constitución.

Se puede organizar una visita al aula de los más pequeños en la que compartan una actividad sobre esos valores. Puede hacerse coincidir con el día de la Constitución.

El no respetar los valores constitucionales afectaría a la propia convivencia, pues no tendría ningún marco jurídico que fuera común a todos y que todos deberían respetar.

En grupo

Dirigiremos a nuestros alumnos en la búsqueda de información sobre la comunidad de San Egidio en la página web que se muestra en el texto.

Les pediremos que respondan a las preguntas indicadas teniendo en cuenta el texto de la carta de María y la información aportada sobre esta comunidad.

A María le preocupa dejar su casa para vivir en una residencia donde deberá compartir su vida con personas desconocidas, no queridas y no elegidas.

Tiene miedo a la soledad, a quedarse sin ayuda en los momentos en que está experimentando sus dificultades para realizar tareas que antes podía hacer sin problemas.

Su futuro puede ser que la lleven a un asilo.

La carta de María ya es un grito de ayuda que pide otras posibilidades que no sean la de ingresar en un asilo. Como ser atendida en su propio hogar donde siempre habitó y se reconoce.

Movimientos como el de San Egidio y otros tienen como misión primordial ayudar a los ancianos solos, dándoles un motivo por el que vivir, atendiéndolos en su propio hogar y dignificando su ancianidad.

Teniendo en cuenta lo que María expresa en su carta, que los alumnos respondan a las necesidades que expone.

Trabajo práctico

Con este trabajo práctico se pretende que se impliquen en las tareas sociales que se llevan a cabo en su localidad en favor de los mayores. Para eso será muy útil completar la tabla para que les aporte un mínimo conocimiento de las necesidades de los mayores y se sientan involucrados en su cuidado.

VOCES

Cuando seamos mayores

Tengo casi setenta y cinco años, vivo sola en mi casa, la misma en que estaba con mi marido, la que dejaron mis dos hijos cuando se casaron. Siempre he estado orgullosa de mi autonomía, pero desde hace un tiempo ya no es como antes, sobre todo cuando pienso en mi futuro. Aunque todavía me dicen «si yo fuera como usted a su edad...», salir a comprar y ocuparme de la casa me cansa cada vez más. Entonces pienso: «¿Cuál será mi futuro?». Cuando era joven la respuesta era sencilla: con mi hija, con el yerno, con los nietos. Pero ahora, ¿qué se puede hacer? Las casas son pequeñas y en las familias todos trabajan. También ahora la respuesta es sencilla: el asilo. Todos repiten lo mismo. Pero todos saben, y no lo dicen, que nadie quisiera dejar su casa para ir a vivir a un asilo.

Con frecuencia oigo decir: «Lo ingresamos en un buen asilo, por su bien». Tal vez son sinceros, pero ellos no viven ahí. Ni siquiera es un «mal menor» pero necesario.

No creo que una institución sea la respuesta para quien está un poco mal y, sobre todo, está solo.

Encontrarse de repente viviendo con personas desconocidas, no queridas y no elegidas ¿es realmente una manera para vencer la soledad?

(Carta de María, San Egidio)

RINCÓN DIGITAL

Con ayuda de vuestro profesor o profesora buscad datos estadísticos en Internet sobre personas de más de 65 años que viven solas y sobre hogares en los que conviven personas de tres generaciones:

http://www.ine.es/revistas/cifraine/0604

Más información

A través de la página web que se ofrece, el alumno indagará sobre el papel de los abuelos y abuelas en las distintas culturas.

http://www.grandmotherproject.org/publications/GM.CoreRoles_SP.pdf.

Será interesante que busquen información en páginas web sobre el voluntariado que realizan las personas mayores. Como ejemplo pueden consultar la página http://www.iniciativasocial.net/tercera.htm.

Que busquen iniciativas internacionales que se ocupen de los mayores, como por ejemplo la que desarrolla la ONU, cuya página es:

http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/olderpersons/older-news.html

EN GRUPO

La Comunidad de San Egidio comenzó en Roma. Es un gran movimiento que da a los ancianos apoyo y ayuda, tanto a aquellos que viven en sus casas como en residencias o en la calle. Hoy su trabajo se extiende por muchos países del mundo. También es muy importante su trabajo de apoyo a la paz. Entrad en su web y explorad experiencias como la de María, que explican su trabajo.

http://www.santegidio.org/cast/solidarieta/anziani/index.htm

- **Describid la experiencia de María. ¿Qué le preocupa? ¿A qué tiene miedo? ¿Qué posibilidades de futuro tiene? ¿Qué creéis que debería hacer? ¿Quién puede ayudarla?**
- **¿Qué contestarías a su carta? Escribid la respuesta en parejas y ponedla en común.**

TRABAJO PRÁCTICO

Diseñad un proyecto de acompañamiento y apoyo a los ancianos.

- ¿Qué personas ancianas conocéis? ¿Cómo viven? ¿A qué se dedican? ¿Cómo os relacionáis con ellos?
- Elaborad una tabla de necesidades y dificultades que afrontan las personas a medida que se van haciendo mayores.

Cambios que se producen con la edad	Necesidades concretas	Apoyos necesarios
Cambios en la salud		
Las dificultades de movilidad		
Las necesidades de llevar una casa		
Necesidades económicas		
Relaciones con sus familiares		
Práctica religiosa		
Actividades de ocio		

- ¿En qué cosas podríais colaborar: individualmente y como grupo?
- Investigad qué entidades locales ayudan a las personas dependientes y en qué consiste esa ayuda.

Buscar en internet páginas sobre el voluntariado y estadísticas sobre personas de más de 65 años que viven solas y sobre hogares que las acogen.

http://blogs.periodistadigital.com/vidasaludable.php/2007/04/03/2050_espana_sera_un_gran_asilo_de_ancian.

Competencia

En este apartado los alumnos desarrollarán la competencia del conocimiento y la interacción con el mundo físico; a través de la investigación que debe realizar, el alumno podrá diseñar una pequeña investigación y analizar sus resultados.

En primer lugar tendrán que delimitar el campo de estudio; es decir, a qué ancianos conocen de su entorno familiar, o del barrio, o de la localidad que puedan ayudar a la realización de este trabajo. Pueden pedir ayuda a alguna residencia de ancianos cerca del colegio.

Se puede hacer una visita a una residencia de ancianos y pedirles ayuda para confeccionar este trabajo.

En segundo lugar, sería necesario formular unas preguntas sobre costumbres cotidianas de los ancianos, tal y como aparecen en el trabajo práctico: a qué se dedican, cómo viven…

En tercer lugar, deberían rellenar la tabla adjunta, donde se precisan las necesidades concretas y apoyos necesarios que se manifiestan en los ancianos.

¿En qué cosas podrías colaborar: individualmente y como grupo?

Individualmente: ayudando a sus abuelos en las tareas de su casa, acompañándolos, haciendo la compra.

En grupo: haciendo alguna campaña en clase para recoger fondos para las personas ancianas más necesitadas del barrio, visitando en grupo una residencia de ancianos, etc.

Se ofrecen una serie de páginas donde consultar respecto a entidades que ayuden a los ancianos.

http://www.cvida.com/content_corp.aspx?co=4011.

Objetivos

- Tomar conciencia de las normas de convivencia diaria para lograr un ambiente de respeto mutuo.
- Saber valorar los pequeños gestos cotidianos que permiten la convivencia entre los grupos más cercanos de nuestro entorno: vecinos, familiares, compañeros de clase, etc.

Sugerencias didácticas

- Pediremos a los alumnos que se dividan en tres grupos y elaboren sus propias normas de convivencia para el vecindario.
- Que sometan a debate las propuestas quedándose con las normas que el grupo en general elija.

En grupo

Lo que se pretende con esta actividad en grupo es que reflexionen sobre la necesidad de la ayuda mutua entre personas que conviven cerca; los animaremos a que compartan en clase alguna experiencia positiva o negativa que hayan tenido con los vecinos, teniendo como referencia las preguntas que se indican en el texto.

Eres capaz de

En este tema pedimos a los alumnos que sean capaces de discernir entre las actitudes que favorecen la convivencia y aquellas que la obstaculizan, así como a valorar las consecuencias que para la convivencia se derivan de optar por unas u otras actitudes.

Motivaremos a los alumnos a conseguir estas capacidades a través de las respuestas a estas tres preguntas, que deben responder individualmente y compartir y comparar con el resto de la clase.

El futuro depende de mí

MIS VECINOS Y YO

Cosas pequeñas, pero importantes

La convivencia en la escuela, con los amigos y en cualquier lugar depende de todos. Entre los países o las regiones las leyes ayudan a que esto sea posible. Pero también entre las personas concretas muchas normas no escritas nos ayudan. Algunas para evitar hacer daño a los otros, y otras justamente para ayudar a que las cosas cada vez sean mejores. Cuidar las pequeñas cosas ayuda a que la vida sea más agradable a nuestro alrededor.

Cómo ser un buen vecino

Según el lugar en el que vivimos las relaciones con nuestros vecinos son diferentes. Algunas veces tenemos poco contacto, pero otras, casi escuchamos sus voces por la ventana. Todos esperamos que se comporten bien… ¿y nosotros? ¿Cómo ser un buen vecino?

– Respeta los espacios propios, pide permiso para saltar a su jardín o jugar en su portal…
– El ruido nos molesta a todos… respeta los tiempos de descanso y pregunta si tienes duda de que puedas interrumpirles.
– Trata bien las cosas que son de todos, y mantén la limpieza de los lugares comunes.
– Cuidado con las mascotas… la higiene y el control son importantes. Respeta las suyas. Muchas personas tienen una relación afectiva muy intensa con ellas.
– Las bicicletas, patines o pelotas a veces asustan especialmente a los más mayores. Cuida que su uso no interfiera ni haga daño a los que te rodean.

EN GRUPO

- **Imaginad que estando solos en casa se os inunda la cocina. El agua de la lavadora se sale a borbotones y no sabéis qué hacer. ¿Acudiríais a los vecinos? ¿Sabríais a quién pedir ayuda? ¿Qué creéis que pasaría?**
  – Compartid las experiencias que conozcáis de situaciones en las que haya sido necesaria la ayuda de los vecinos para salir de una situación complicada.
  – A veces los vecinos se unen para pedir que mejoren las cosas en la escalera o en el barrio: por ejemplo, poner más jardines, mejorar la iluminación, disminuir la contaminación o el ruido, etc. ¿Qué situaciones creéis que requieren mejora en el barrio que rodea vuestra escuela? ¿Qué se podría hacer?

CUÉNTALO EN CASA

- ¿Cómo viven los familiares más ancianos a tu alrededor? Pregunta cómo se sienten, qué les gusta hacer, cómo te ayudan, qué esperan de ti…
- ¿Hay algunas cosas que no entienden de lo que a ti te gusta? ¿Hay cosas que no te gustan a ti de lo que ellos prefieren? Elige a una persona mayor de tu familia y haced juntos una lista de cosas que os gustan a los dos.
- ¿Te imaginas dentro de 60 años? ¿Cómo te gustaría que fuera tu vida cuando seas viejo? Compártelo con los tuyos.

Para trabajar con la familia

A lo largo del tema hemos tratado de analizar y reflexionar en qué consiste la convivencia y hasta qué punto nos sentimos implicados en ella. En este apartado, la reflexión se dirige hacia nuestros mayores; tenemos que motivar a nuestros alumnos en la estima y aprecio por los mayores; por eso, trabajarán una serie de actividades que incidan en el lugar que estos ocupan en diversos ambientes de convivencia.

Daremos pautas para que los alumnos cuenten sus experiencias familiares de convivencia con los abuelos y los invitaremos a que lo expresen en la clase; para eso pedirán a sus familiares que aporten información respecto a la forma de vida de sus mayores: sus tradiciones, su forma de ver la vida, sus preocupaciones, sus deseos, etc.

ERES CAPAZ DE

«Prevenir mejor que curar»

Hemos visto que pensar en los demás nos ayuda a entenderlos mejor y llevarnos bien es cosa de todos. Cuando vemos que algunas cosas tienen efectos negativos sobre los otros, podemos evitarlas. ¿Puedes valorar las consecuencias de algunos comportamientos que destruyen la confianza y la convivencia?

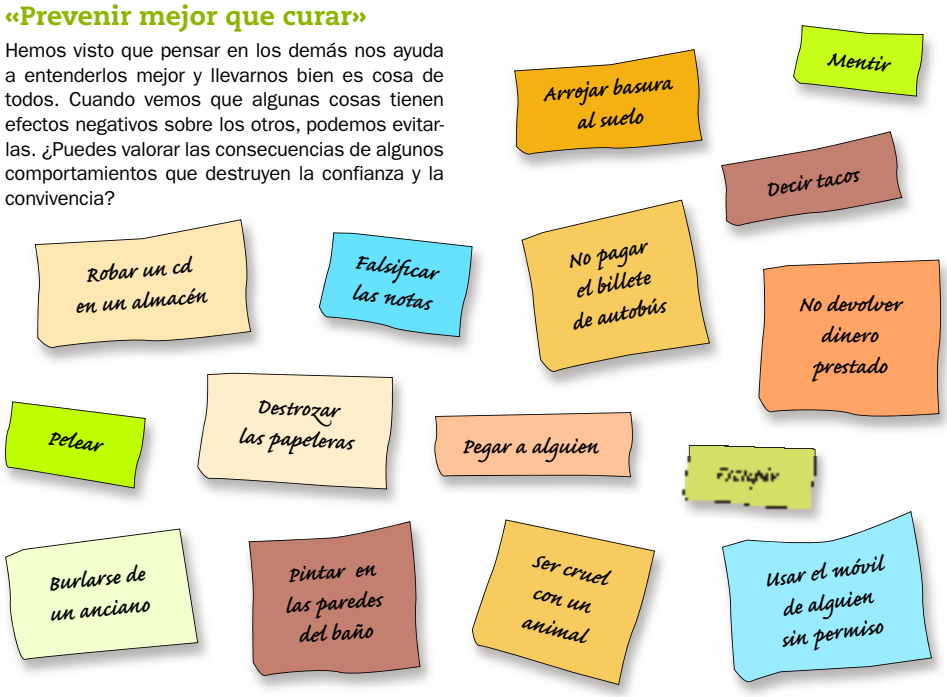

- **¿Cuáles son más dañinas para la convivencia? Clasifícalas primero en tres grupos:**
  - Muy dañinas, dañinas, solo molestas. Ahora ordénalas todas del 1 al 15 según su gravedad.
- **¿Cuáles son muy frecuentes? Clasifícalas también en grupos: Muy frecuentes, frecuentes, ocasionales. Rodea las que ocurren a tu alrededor.**
- **Escribe una consecuencia de cada una de ellas para la convivencia cotidiana.**
- **Contrasta con tus compañeros tu valoración. ¿Hay alguna diferencia? ¿Por qué?**
- **¿Se te ocurren otros comportamientos que también sean negativos para la convivencia con los demás?**
- **¿Serías capaz de hacer tu propio mural «en positivo»? Busca 20 comportamientos que construyan la vida en común con los demás, y explora si se dan con frecuencia a tu alrededor.**

Que investiguen si algún pariente, conocido o amigo colabora con alguna asociación dedicada al cuidado de los mayores, y recojan información sobre sus actividades: culturales, sociosanitarias, lúdicas, asociativas, religiosas, etc.

Los alumnos clasificarán las actitudes que se muestran en las que son muy dañinas (como, por ejemplo, mentir, robar, pegar a alguien) las que son dañinas (como, por ejemplo, pelear, no pagar el billete de autobús y no devolver el dinero prestado) y las que son molestas (como, por ejemplo, arrojar basura al suelo, decir tacos o usar el móvil de alguien sin permiso).

La clasificación dependerá de cada lugar, puesto que las actitudes tienen que ver mucho con el modelo de vida, la clase social, la educación, etc.

En lo que se refiere a las consecuencias, como ejemplos pueden servir estos tres:

Muy dañinas: robar tiene como consecuencia la desconfianza mutua.

Dañinas: pelear genera en la sociedad la idea de que la fuerza soluciona las diferencias.

Molestas: arrojar basura al suelo genera unas condiciones de salud pésimas.

Dejaremos 15 minutos para que contrasten sus valoraciones.

Otros ejemplos de comportamientos pueden ser: menospreciar al emigrante, no obedecer a los profesores, no respetar a los padres, abuelos, no respetar los horarios establecidos.

Como ejemplo final pueden manifestar actitudes como: ayudar a una anciana a cruzar la calle, ceder el sitio en el autobús, respetar el turno en una tienda, promover el respeto a las culturas diferentes, echar la basura a la papelera, cuidar las plantas de los jardines, respetar a los animales, etc.

6 Con la maleta a cuestas

Programación

Objetivos

- Analizar los motivos por los que la gente abandona sus países.
- Conocer qué es la inmigración y cuáles son sus causas.
- Saber que hay derecho a salir del propio país para dirigirse a otro.
- Valorar la importancia de respetar las diferencias.
- Generar actividades de integración sociocultural.
- Fortalecer actitudes de sensibilización y cooperación.
- Reflexionar sobre las consecuencias de la inmigración para la convivencia.

Criterios de evaluación

- Desarrolla gestos de solidaridad y empatía con respecto a las personas que tienen otro origen y cultura o modos de vida.
- Potencia la actitud de convivencia donde haya respeto por la diferencia de las personas.
- Muestra una actitud de tolerancia e integración frente a las personas emigrantes.
- Conoce a fondo los factores de diversidad social, cultural y religiosa.
- Organiza actividades de encuentro con los emigrantes para dialogar y conocer a fondo su cultura.
- Valora el trabajo de las organizaciones que acogen a los emigrantes.

Competencias básicas

Aparte de la Competencia social y ciudadana propia del área, esta unidad trabajará las siguientes: Competencia en comunicación lingüística, Aprender a aprender y la Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Contenidos

- Introducción: Con la maleta a cuestas.
- Un caso real.

- Lejos de casa.
  - Carta de un inmigrante.
  - Todos hemos sido emigrantes.
  - Y Eto´o dijo basta.

- Iguales y diferentes.
  - Las personas emigrantes.
  - Somos iguales y diferentes.
  - Vivimos en una sociedad intercultural.
  - Debemos respetar las diferencias.

- Los niños de la guerra.

- Sin prejuicios.
  - ¿Qué puedo hacer yo?
  - ¿Qué podemos hacer juntos?

- Organizar un plan de acogida.

Esquema de la unidad

Sugerencias generales

- Si en el aula tenemos inmigrantes o niños procedentes de otra localidad podemos comenzar compartiendo sus experiencias reales en lugar de las que se ofrecen en el texto.
- En el plan de acogida que se propone como tarea final se pueden realizar experiencias que pueden ser recogidas en el Proyecto Educativo de Centro.

6 Con la maleta a cuestas

Objetivos

- Conocer qué es la inmigración y cuáles son sus causas.
- Identificar qué dificultades y limitaciones encuentran los inmigrantes llegando a un nuevo lugar.
- Saber que todos tenemos derecho a salir del propio país y dirigirnos a otro.
- Reconocer la importancia de respetar y aceptar las diferencias.
- Analizar las desventajas y debilidades de la discriminación.

Sugerencias didácticas

- Se puede invitar a los alumnos a observar las imágenes que se muestran en la primera página sin necesidad de leer ningún texto, luego preguntarles si esas imágenes les parecen familiares y conversar acerca de las mismas.
- Posteriormente, leemos en grupo la introducción con los artículos 13 y 14 y les pedimos que respondan a las preguntas. Conviene animar a los alumnos a que al momento de responder traten de imaginarse de dónde vienen a dónde van y qué sentimientos tienen los personajes de la ilustración.
- Para concluir esta actividad, ponemos en común las respuestas y se contrastan las ideas sugeridas por los alumnos al principio de la clase, con las respuestas que han dado después del leer el texto. Conviene dar importancia a los conocimientos previos que tienen los alumnos al momento de responder a las preguntas y al hecho de que los niños expresen sus ideas acerca de una temática muy actual.

Muchas personas dejan su casa y su país voluntariamente para buscar en otros lugares nuevas oportunidades: un trabajo con el que ganar dinero suficiente para poder estudiar y llevar una vida mejor, o porque desean conocer otras culturas. Pero otras veces, las personas deben marcharse de sus tierras y abandonar sus hogares a la fuerza, para huir de las guerras, hambrunas, persecuciones políticas o desastres naturales.

- **¿Por qué crees que han dejado su casa las personas de las ilustraciones?**
- **¿Cómo crees que se sienten en cada caso?**
- **¿Puedes imaginar lo que dejan atrás?**
- **¿Cómo te sentirías tú si mañana tuvieras que dejar tu casa, tus amigos, la escuela, el barrio?**

Artículos 13 y 14

Tienes derecho a ir de un lado a otro dentro de tu país. Tienes derecho a salir de tu país para dirigirte a otro y debes poder regresar a tu país si así lo deseas.

Si alguien te perjudica, tienes derecho a dirigirte a otro país y pedir que te protejan allí. (Adaptado)

Sobre la actividad en grupo

Para el trabajo sobre la historia de Nicolás y Gabriela dividiremos la clase en dos grupos.

El grupo 1 hará la **lista de cosas de la maleta de Nicolás y Gabriela**.

El Grupo 2 hará la lista de las cosas que se pondrían en su **maleta para unas vacaciones en la playa**.

Luego se comparan ambas listas. Podemos hacer unos cuadros en la pizarra, uno con una maleta y otro con un bolso de viaje. Incluso podemos usar los objetos reales.

Animaremos a los niños a que comparen sus listas y les pediremos que pongan en la maleta las cosas iguales, y las diferentes que las pongan en el bolso de viaje teniendo en cuenta las siguientes cues-

Un caso real

Nicolás y Gabriela viven con sus padres y abuelos en un pequeño pueblo de Rumanía. Su padre es un buen ingeniero y su madre ejercía su profesión de médico en el hospital de la comarca hasta que lo cerraron, pero hace tiempo que no encuentran trabajo y viven todos de lo que gana el abuelo trabajando en la mina. La situación de la familia es mala, por eso han decidido emigrar a un país mediterráneo, donde la vida puede ser más fácil para todos.

Hablan de tener una casa bonita y un coche, y de poder trabajar en sus profesiones.

Los abuelos no podrán acompañarlos, son demasiado mayores para viajar.

EN GRUPO

- Haced una lista de las cosas que Nicolás y Gabriela pondrían en su maleta. Recordad que en la maleta solo pueden poner lo más importante.
- Haced una lista de las cosas que llevaríais en la maleta para unas largas vacaciones en la playa.
- Comparad las dos listas:
  - ¿Qué cosas son iguales?
  - ¿Qué cosas hay diferentes?
  - ¿Qué aspectos os llaman más la atención? ¿Por qué?
- Mirad los bocadillos de los personajes: ¿Siempre coinciden las cosas que queremos con las que necesitamos? ¿Qué nos ayuda a elegir?

VAS A APRENDER

- Qué es la inmigración y cuáles son sus causas.
- Qué dificultades y barreras encuentran los inmigrantes al llegar a un nuevo lugar.
- A tener actitudes de convivencia que sean respetuosas y no racistas.
- A empatizar con experiencias de personas que viven situaciones de discriminación por razones de diversidad social, raza, idioma, cultura…

Vas a aprender

Para concluir la actividad animamos a los niños diciéndoles que la clase recibirá una maleta con unos contenidos interesantes que se van a ir descubriendo y aprendiendo en el transcurso de la unidad; qué es la inmigración y cuáles son sus causas; qué dificultades y barreras encuentran los inmigrantes al llegar a un nuevo lugar; a tener actitudes de convivencia que sean respetuosas y no racistas; a empatizar con experiencias de personas que viven situaciones de discriminación por razones de diversidad social, raza, idioma, cultura…

tiones: ¿qué cosas son iguales? ¿Qué cosas hay diferentes? ¿Qué aspectos os llaman más la atención? ¿Por qué? Estas preguntas servirán para que reflexionen sobre las posibilidades que tienen para poder llenar su maleta con todo tipo de cosas, a diferencia de la maleta de Nicolás y Gabriela. Es importante que identifiquen las semejanzas y diferencias.

El centro de la actividad consiste en distinguir la diferencia entre necesidades y deseos. ¿Qué cosas influyen en las decisiones que tomamos? ¿Qué dificultades pueden encontrar los niños? En grupos pueden comparar las listas y añadir y completar de forma cooperativa el trabajo.

Objetivos

- Conocer los motivos de la inmigración.
- Promover gestos de solidaridad con las personas que vienen de otros países.
- Conocer las raíces históricas de la inmigración.
- Promover actividades donde se pongan en lugar de los emigrantes.
- Desarrollar propuestas de acción para ayudar a los emigrantes.

Sugerencias didácticas

- Empezamos este apartado leyendo de forma personal, con un tiempo para la reflexión. Luego pedimos un voluntario para que lea la carta de un inmigrante africano a la sociedad española para luego reflexionar en grupo.

Para mi reflexión

Una vez que hayan leído la carta, les pediremos que reparen en que esta persona, por el hecho de ser emigrante, ha sido juzgada de haber cometido un robo o haber delinquido, a pesar de que afirma que él logra vivir con el sudor de su frente y que quiere vivir para ayudar a sus hermanos.

Para contestar a la carta de Bashige, los animaremos a escribir algunas palabras que le podrían decir a esta persona, por ejemplo: «Desde el primer mundo nos sentimos avergonzados por no compartir algunas veces nuestros recursos, que podrían aliviar fácilmente sus necesidades». Les pediremos además que expresen también algunas ideas de iniciativas que se podrían realizar desde la escuela, por ejemplo, hacer una campaña de recogida de medicinas, vacunas, etc.

En la piel del otro

Lejos de casa

En los medios de comunicación, en la literatura o en el arte se encuentran muchos testimonios de lo que sienten las personas que por diversos motivos se han visto obligadas a dejar su tierra, su casa y su familia. Por otra parte, son frecuentes los relatos, noticias y pintadas que muestran actitudes xenófobas hacia los inmigrantes. Y seguro que has visto a menudo gestos de solidaridad de personas y organizaciones que ayudan a hacer más fácil la experiencia de llegar a un lugar nuevo y desconocido.

Carta de un inmigrante africano a la sociedad española

Soy africano… En nuestros países, la muerte se ha convertido en un hecho banal. Se ve morir de hambre a los niños día tras día de pequeñas enfermedades que podrían curarse fácilmente con un poco de dinero... Como pueden imaginarse, es muy duro ver morir de hambre a un niño entre tus brazos, como me ha ocurrido a veces; o haber visto morir a mi padre de una malaria sin importancia que se curaría con pocos medios en cualquier centro de salud. Ustedes ven hechos parecidos en la televisión; nosotros, por desgracia, nos codeamos con estos horrores todos los días, e incluso entre estas víctimas se encuentran nuestros propios familiares.

Dios sabe que no soy ni un ladrón ni un bandido; soy simplemente el grito de una víctima que quiere vivir con el sudor de su frente. Quiero vivir y ayudar a vivir a mis hermanos. ¡Solo pido eso!

BASHIGE MICHEL

PARA MI REFLEXIÓN

Vemos en las noticias casi diariamente cómo llegan inmigrantes de muchas maneras a España. Esta es la carta de uno de ellos que viene de África.

- ¿Por qué crees que se defiende y afirma no ser un ladrón o un bandido?
- Contesta a la carta de Bashige. ¿Qué podrías decirle? ¿Qué se te ocurre que podemos hacer desde la escuela? ¿Cómo podrías participar en estas acciones?

Otras actividades

- Para apoyar esta reflexión sería interesante compartir con la clase los siguientes titulares: Pueden ampliar la información en esta página de internet http://www.latinobarcelona.com/pdf/185/latino185.pdf.

  MAMÁS LATINAS: DANDO VIDA A LA VIEJA ESPAÑA.

  EL PRADO, TRABAJADORAS LATINAS ENTRE ARTE GENIAL.

  Dos ecuatorianas y una peruana trabajan en el museo del Prado guiando nuestra visita.

  MARCOS CORREA EN LA ASOCIACIÓN DE DEPORTISTAS LATINOS.

  APLAUSOS POR BRILLANTE ECUATORIANA: María del Pilar Ramos Jaramillo es una de las mejores estudiantes de FP en España.

Todos hemos sido emigrantes

Un abuelo catalán
el otro de sangre euskera
otros, moros perseguidos
y devueltos a sus tierras.
¡Ay mis abuelos dormidos
en otras tumbas de América,
pensando un día volver,
pero ese día no llega!

¡Ay qué profundo dolor
caminar por otras sendas!
Uno huyó por ser carlista,
el otro por la miseria
y al resto lo fue llevando
de un lado a otro la guerra.

Extracto de *Madre Patria*
por SILVIA ISJAQUI SERENOS

Y Eto'o dijo basta

El camerunés amenazó con dejar el partido por los gritos racistas de los aficionados. *26/02/2006*

En la liga futbolística de 2006, un grupo de aficionados insultó al camerunés Eto'o con gritos simiescos y le tiraron cacahuetes, un acto xenófobo sin precedentes. Eto'o marcó un gol e, irónico y satírico, se marcó un baile como si copiase los movimientos de un mono. La situación se agravó acto seguido en un saque de esquina. Eto'o reclamó al colegiado, y el público, enfadado, decidió obsequiarle con el «¡uh, uh, uh!» conocido. Al ver que los insultos no cesaban, el camerunés decidió salir del campo.

elpais.com

EN GRUPO

Describid las situaciones que están viviendo los personajes de los textos anteriores y contestad:

- ¿Qué dice el poema de Silvia Isjaqui? ¿Por qué debemos considerarnos los españoles emigrantes? ¿Conocéis a personas que lo hayan sido o lo sean? Contad su historia.
- ¿Habéis presenciado alguna vez situaciones similares a las vividas por Eto'o? ¿Qué lleva a las personas a actuar de este modo? ¿Cómo os sentiríais vosotros si la gente que os rodea os hiciera burla?

- Con esta actividad se pretende que los alumnos tomen conciencia de la labor positiva que realizan muchos emigrantes en nuestro país y contribuir a que se disipen los prejuicios en contra de ellos.

Para los siguientes testimonios procedemos igual: hacemos la lectura correspondiente de ambos apartados y trabajamos en grupo. Se pueden aportar otros relatos de violencia y racismo en los deportes que aparecen con frecuencia en la prensa o en la red.

Se puede consultar también la web de SOS RACISMO:
http://www.sosracismomadrid.es/
http://www.sosracisme.org/

En grupo

El objetivo es que los alumnos divididos en dos grupos lean los dos artículos, contesten a las preguntas y luego pongan en común cada una de las experiencias.

Deben interpretar el poema entendiendo que, en algún momento de la historia en España, algunos españoles han tenido que viajar y vivir en otros países, ya fuera por motivos políticos, de guerra, pobreza, etc. Por lo tanto también deben considerarse emigrantes. Por otro lado, deben contar alguna experiencia de algún amigo, vecino o compañero que haya llegado de otro país y que ahora este viviendo en España.

Dirigiremos la reflexión del grupo hacia la situación del deportista Eto'o y los animaremos a ponerse en su lugar para poder responder a esta cuestión. La xenofobia aparece en las sociedades con falta de valores y temerosas de compartir sus recursos tanto materiales como morales con personas de distinta cultura.

Objetivos

- Saber en qué consiste la emigración.
- Conocer la historia migratoria mundial.
- Identificar las similitudes y las diferencias entre las distintas culturas.
- Definir las características de la diversidad social, cultural y religiosa.
- Promover el respeto a las diferencias.
- Desarrollar actividades donde se manifieste la igualdad de oportunidades entre todos.

Sugerencias didácticas

Elaboramos entre toda la clase un mapa geográfico donde se identifiquen y se trabajen todas las características del apartado «Las personas emigramos».

Reflexionamos

- **¿Qué similitudes y diferencias (…)?**

  Para contestar a esta pregunta redactarán dos listas: una con lo que todos tienen en común: rasgos biológicos, formas de comportarse, ambiente social y cultural, etc.; en otra pondrán lo que tienen diferente. Después se puede analizar en grupo si es más importante lo que los hace iguales o lo que los diferencia. Una vez hecha la lista, se pueden establecer categorías, y en grupos completarlas. Establecer la diferencia entre diferencia y discriminación, y cómo no deben relacionarse directamente.

- **¿Qué podrías hacer (…)?**

  No discriminar por razón de su raza o cultura cuando se elija al delegado de clase, cuando se formen equipos deportivos o grupos de trabajo, respetando las costumbres de los compa-

Iguales y diferentes

Las personas emigramos

La historia de la humanidad está marcada por los viajes migratorios. A menudo se descubren yacimientos arqueológicos que demuestran la presencia de los primeros seres humanos en lugares tan lejanos entre sí como África, Europa o Asia, ya que nuestros antepasados remotos se desplazaban buscando tierras fértiles y lugares apacibles para vivir.

Los griegos y romanos también organizaron migraciones a los lugares que conquistaban para que se establecieran en ellos personas que querían prosperar; usaban este sistema para mantener su orden político.

La colonización de América también es un claro ejemplo de migraciones que salieron desde distintos lugares de Europa por razones políticas, económicas y religiosas y se establecieron en el nuevo continente.

A finales del siglo XIX y principios del XX hubo una importante emigración desde España a los países de Iberoamérica, en busca de trabajo y nuevas oportunidades. Años después, como consecuencia de la Guerra Civil muchos ciudadanos abandonaron el país por causas políticas y también huyendo de la miseria de la posguerra.

Fotograma de la serie de dibujos animados *Marco*, en la que la emigración es un tema importante.

Somos iguales y diferentes

Las personas somos parecidas en cualquier parte del mundo. Tenemos cuerpos semejantes, necesidades fisiológicas como comer, dormir… Necesitamos tener cariño, reírnos, hacer amigos…

A pesar de esta igualdad, cada ser humano se diferencia de otros, de manera que es único e irrepetible. Nuestro cuerpo tiene diferencias sexuales, así como de altura y complexión, nuestro humor y nuestras capacidades son diferentes. También nuestro carácter muestra a los demás cómo somos, y nuestras costumbres cuentan de dónde venimos, qué idioma hablamos, qué gustos culinarios tenemos, cuáles son nuestras fiestas, nuestro arte y nuestra cultura.

Emigrantes españoles en los años 60.

Proponemos la siguiente noticia de prensa para seguir trabajando sobre el tema.

Argentina y Francia, donde más emigran los españoles

El número de españoles que reside en el extranjero a 1 de noviembre de 2008 asciende a 1.235.883, según datos facilitados por el CERA (Censo Electoral de Españoles Residentes en el Extranjero).
¿Sabías que el país donde hay más españoles como emigrantes es Argentina, con un 22% del total?
En general Latinoamérica acoge a la mayoría de la emigración española, pues está repartida entre países como Venezuela, Brasil, México, Uruguay, Chile y Cuba. No obstante, también existe migración española en países europeos, como por ejemplo Francia, que ocupa el segundo lugar tras Argentina con un 13%.

Vivimos en una sociedad intercultural

En la mayor parte de las ciudades europeas es algo muy común la convivencia de personas que tienen diferentes orígenes y culturas o modos de vida. Por eso se dice que nuestra sociedad actual es intercultural.

Las personas aprendemos a convivir compartiendo y respetando las cosas que nos diferencian y las que tenemos en común. A eso se le llama diversidad y se manifiesta en la vida social, cultural y religiosa.

- La **diversidad social** se debe a la edad, al barrio, al trabajo que se desempeña, a los estudios, y se manifiesta en la forma general de hablar o comportarse, en la ropa, etc.
- La **diversidad cultural** se manifiesta en el arte, la música, las fiestas, las costumbres e, incluso, la dieta.
- La **diversidad religiosa** se produce cuando conviven personas que tienen diferentes religiones y creencias.

La convivencia con personas de diferentes países nos enriquece.

Debemos respetar las diferencias

Algunas personas no entienden estos factores de diversidad o se sienten amenazadas por ellos. Esto les produce desagrado o rechazo y adoptan actitudes discriminatorias, como por ejemplo:

- No contratar a ciertas personas por su raza o color.
- No alquilar una vivienda a personas de determinado país.
- No permitir el acceso a determinados locales públicos.
- Realizar actos de violencia contra algún tipo de persona.

Los gobiernos tienen leyes que condenan estos actos y penalizan cualquier tipo de discriminación.

Si aprendemos a conocer más a fondo los factores de diversidad social, cultural y religiosa, descubrimos la riqueza que aportan y la importancia que tienen, y desarrollamos acciones que mejoren la igualdad de oportunidades, entonces, seremos capaces de convivir en armonía en un mundo intercultural.

REFLEXIONAMOS

- ¿Qué similitudes y diferencias hay entre tus compañeros y tú? ¿Son importantes las diferencias?
- ¿Qué podrías hacer para que haya igualdad de oportunidades en tu escuela?
- Si no hubiera diversidad, ¿cómo crees que sería el mundo?

VOCABULARIO

Discriminación: tratar a alguien mal porque pertenece a otra raza, es de otro color o sexo, nacionalidad o religión.

Interculturalidad: presencia en una sociedad de muchas culturas diferentes que conviven y comparten los recursos.

Antirracismo: actitud comprometida de denunciar y combatir el racismo en todos los ámbitos en los que se manifiesta.

Se puede obtener más información en la página web que se muestra a continuación:
http://www.que.es/ultimas-noticias/sociedad/200812181624-argentina-francia-donde-emigran-espanoles.html.

ñeros de distintos países, no imponiéndoles las propias, etc.

- **Si no hubiera diversidad, (…)?**

  La diversidad enriquece y permite experimentar la maravilla que es el ser humano, lleno de matices y posibilidades diferentes.

Vocabulario

Los alumnos/as leerán los tres conceptos y pueden reflexionar sobre ello. Se intentará que los apliquen a situaciones ordinarias de la vida.

Objetivos

- Conocer la realidad de los refugiados en el mundo.
- Reflexionar sobre las causas que generan la situación de refugiado en diversos países del mundo.
- Valorar la labor que organizaciones internacionales, como ACNUR, realizan en favor de los refugiados.
- Tomar conciencia de la importancia que tiene para toda persona el poder vivir una vida digna en su hogar valorando lo que significa la expresión «sentirse en casa».

Trabajo práctico

En este trabajo práctico se pretende que reflexionen y tomen conciencia de la dificultad que los emigrantes tienen de poder incorporarse a la vida cotidiana de nuestras comunidades. Este trabajo debe concienciarlos de que ese asunto nos concierne tanto como al Gobierno, Autonomías, Ayuntamientos y organizaciones sociales. Cada uno de nosotros se debe sentir solidario de la acogida de estas personas más indefensas.

El trabajo está enfocado para suscitar actitudes de solidaridad y acogida. Si todos sabemos lo que necesitamos para sentirnos bien en nuestro hogar debemos aplicarlo a los que llegan a nuestro país de lejos.

Los alumnos elaborarán una lista con todas las necesidades que esta familia necesita para integrarse, y seleccionará aquellas en las que ellos pueden contribuir a crear el clima necesario de acogida.

Se puede realizar una tarea de investigación en la localidad donde está la escuela: qué tipo de organismos hay de apoyo a los que llegan. Se puede organizar alguna visita a alguno de ellos o traer algún invitado.

En el mural, los alumnos pueden recoger muchos gestos de cariño, compromisos de ayuda con el aprendizaje de la lengua, organizar una visita a la escuela o la localidad... Los animaremos a incluir cosas que no cuestan dinero, y también iniciativas para dar la bienvenida a adultos que los acompañan.

VOCES

Los niños de la guerra

En la República Democrática del Congo la guerra dura ya muchos años. Más de tres millones de muertos, y muchos desplazados que han tenido que huir. Más de la mitad de los refugiados son niños que tienen que empezar una vida nueva sin sus familias.

Kattitwa, Wakenge y Benjamin eran tres hermanos que vivían con sus padres, pero la guerra lo destrozó todo. Mataron a su madre por ser tutsi, y después murió su padre. Se quedaron solos y tuvieron que huir a Tanzania.

El viaje fue terrible, de noche, huyendo de los soldados, hasta coger un barco que los llevó al otro lado del lago Tanganika, con el agua helada y muy movida, en un barco viejo y peligroso.

Al llegar a Tanzania fueron acogidos en el campamento de refugiados de Lugufu, con 30.000 personas más que viven en chozas de barro y paja. Tuvieron que construirse la suya propia y sobrevivir al hambre y la dureza de la vida en el campamento.

Los refugiados son personas que se ven forzadas a dejar sus países en situaciones muy extremas de violencia, persecución y amenazas a la vida. Aunque los hermanos Fataki irán a la escuela en el campamento, tendrán que luchar mucho para sobrevivir.

(Fuente: ACNUR)

RINCÓN DIGITAL

Puedes encontrar más información sobre la vida de los hermanos Fataki en la web de la ONU. También se pueden leer historias de otros niños desplazados en otros lugares del mundo.

http://www.un.org/spanish/works/index.html

Otras actividades

Tal y como sugiere el Rincón digital, se puede consultar la página web de la ONU y buscar otras historias de niños refugiados. Teniendo en cuenta estas historias, cada alumno/a creará una propia. Deberá contestar a esta pregunta: ¿Cómo sería mi vida si tuviera que salir de mi patria, de mi ciudad, de mi hogar y vivir en una tienda de campaña situada en un terreno aislado de toda civilización?

Luego pueden compartir sus historias en la clase y llegar entre todos a redactar un manifiesto de compromiso respecto a la sensibilización de los niños refugiados.

EN GRUPO

- ¿Qué dificultades tendrán que afrontar los hermanos Fataki de ahora en adelante?
- En las noticias aparecen cada día muchos conflictos que afectan a la vida de los niños.
  ¿Podéis nombrar alguno más?
- Además de la guerra, ¿hay otras razones que obligan a los niños a salir de sus países?
- ¿Qué necesitan las personas para vivir felices?
  ¿Creéis que los hermanos Fataki tendrán oportunidades para conseguirlo?

TRABAJO PRÁCTICO

'Sentirse en casa' es una expresión que utilizamos cuando estamos a gusto en un lugar, no echamos de menos otras cosas y nos sentimos felices. ¿Qué clase de cosas hacen falta para 'sentirse en casa'?

- Imaginad que llega a vuestro barrio una familia de refugiados con una madre, el abuelo, dos niñas de tres y siete años y un niño de once. ¿Qué necesitan para sentirse en casa?
- Elaborad entre todos una lista de todo lo que necesitarán los diferentes miembros de la familia para integrarse en vuestra localidad.
- ¿Cómo podríais clasificar todas las cosas que os han salido? Nombrad las diferentes categorías. Viendo las categorías, añadid todas las ideas nuevas que podáis debajo de cada una de ellas.
- ¿Cuáles son más urgentes? ¿Por qué? ¿Qué pasaría si no pudieran satisfacer alguna de ellas? Por ejemplo, si no encontraran trabajo, no tuvieran acceso a un centro de salud, no pudieran ir al colegio o no encontraran amigos.
- ¿Quién es responsable de cada una de las necesidades que tendrán cuando lleguen? Buscad las personas, instituciones, lugares a los que se puede acudir para cada una de las categorías y ponerlo debajo.
- ¿En qué cosas podríais ayudar vosotros? ¿Cómo?
- Diseñad en un mural un paquete de bienvenida: tenéis 30 euros para prepararlo, pero podéis meter otras cosas que no cuesten dinero. ¿Qué pondríais dentro?

Para saber más

El trabajo de la escuela continúa en casa

Los datos que publica el Ministerio muestran el aumento espectacular de alumnos de otros países en nuestras aulas. Nuestra obligación es enseñar a nuestros alumnos la realidad, y educarlos en actitudes que enriquezcan su vivir, hábitos que los hagan hombres y mujeres capaces de convivir en un mundo cada vez más cambiante y multicultural.

Los datos pueden verse en la página web del Ministerio de Educación en el apartado de alumnado extranjero de **Documentación** y luego **Estadísticas**. Vale la pena detenerse en el incremento porcentual de alumnado, que en general es del 14 %, y los países de origen, que siguen siendo de Centroamérica.

La página es: http://www.mepsyd.es/portada.html.

En grupo

Los hermanos Fataki, de ahora en adelante, sufrirán la soledad, el frío, la búsqueda de alimento, de hogar donde cobijarse, y no tendrán protección contra la violencia generada por la guerra. Condiciones pésimas de vida que impiden un desarrollo digno de su infancia y adolescencia que les marcará para el futuro.

En las noticias aparecen cada día muchos conflictos que afectan a la vida de los niños. ¿Podéis nombrar algunos más?

En http://www.es.amnesty.org/actua/acciones/republica-democratica-del-congo-ninos-y-ninas-entre-fuegos-cruzados/. Pueden informarse sobre los conflictos en el Congo y Darfur, donde los niños son víctimas inocentes.

Los niños salen de sus países por la pobreza, la falta de cultura, las dificultades económicas, las catástrofes medioambientales, etc.

Tener cubiertas las necesidades básicas y otras que no son biológicas como la cultura, el ocio, las relaciones con otros niños, etc. Gracias a organizaciones como ACNUR y otras, muchos niños/as como los hermanos Fataki han podido salir de estas condiciones infrahumanas y optar a un futuro digno.

Objetivos

- Aprender a definir lo que es un prejuicio.
- Conocer e identificar las clases de prejuicios que existen.
- Tomar conciencia de las causas que provocan los prejuicios.
- Valorar las acciones que se pueden realizar para rechazar los prejuicios.
- Conocer la labor de algunas asociaciones sociales en la acogida de los emigrantes.
- Ser capaces de conseguir hábitos de acogida y de respeto al diferente.

Sugerencias didácticas

Pediremos a los alumnos que descubran qué acciones entre las que se mencionan en esta página realizan y cuáles no. Pueden dibujarlas en un mural de forma que las que realicen las pinten de color verde y las que no, de color rojo. Los alumnos irán confeccionando cada uno su mural o cuadro esquemático para comentarlo luego en clase. Se pueden dividir en tres grupos y elaborar sus propias normas de convivencia para la clase. Para facilitar la labor, cada punto puede formularse en forma de pregunta. Así, por ejemplo, la primera sería ¿me relaciono con personas diferentes y conozco su vida con detalle?, etc.

En grupo

Con nuestras acciones cotidianas y nuestros gestos y palabras podemos cambiar las situaciones de discriminación, interesándonos por la vida del diferente y su forma de ver las cosas, aceptándolo en nuestro grupo de amigos del colegio, invitándolo a participar en todas las tareas, etc.

En el ámbito escolar, la presión del grupo influye en los demás compañeros e impide que seamos coherentes con nuestros principios. Por

El futuro depende de mí

SIN PREJUICIOS

Los prejuicios son ideas que se admiten como válidas sin tener pruebas de que lo sean. La base de los prejuicios es la ignorancia y nos impulsan a rechazar lo que no conocemos. Los prejuicios hacen que percibamos con más intensidad las diferencias con las demás personas, por razones de raza, lengua, religión, opinión política o condición sexual.

¿Qué puedo hacer yo?

- Relacionarme con personas diferentes y conocer su vida y su realidad con detalle.
- Identificar los prejuicios y analizar sus raíces con cuidado.
- Crear un clima adecuado para el diálogo.
- Conocer mis propias diferencias y aprender a compartirlas con los demás de forma positiva.
- Ponerme en lugar del otro en las situaciones complicadas.

¿Qué podemos hacer juntos?

- Identificar las cosas que nos hacen a todos iguales y comprobar que son muchas más y más importantes que las que nos separan.
- Valorar lo que cada persona puede aportar al grupo como riqueza.
- Denunciar las situaciones de discriminación que observamos en nuestro entorno.
- Comprometernos a encontrar lugares de encuentro para dialogar y participar en actividades comunes.

EN GRUPO

- Si pensamos que la discriminación no es aceptable, ¿cómo podemos cambiar las cosas?
- ¿La presión del grupo influye positiva o negativamente sobre la discriminación hacia compañeros que son diferentes? ¿Por qué?
- ¿Qué otras cosas podemos hacer nosotros para evitar la discriminación?

CUÉNTALO EN CASA

- Repasa en casa las normas de comportamiento de tu aula. Explica en casa por qué hay que respetar esas normas.
- Pregúntales a tus familiares adultos qué normas hay en su trabajo y por qué es necesario que las respeten.
- Seguro que en casa también hay normas, aunque no estén escritas. Dialoga con tu familia sobre cuáles son y por qué son importantes.

Para saber más

En la sección se pide la colaboración de su familia, con la que los niños dialogarán para tener información de primera mano. Deben relacionar las normas que hay en el aula con las que hay en su casa: respeto, orden, limpieza, tareas a realizar, etc., así como en el trabajo. Casi siempre habrá normas que en el fondo perseguirán lo mismo pero aplicadas al ámbito social en que están. La norma, por tanto, no está para molestar o impedir la felicidad y el desarrollo pleno de nadie sino, al contrario, para conseguir que todos podamos vivir una vida en armonía y respeto mutuo.

ERES CAPAZ DE

Organizar un plan de acogida

La semana próxima llegará un compañero nuevo a clase. Se llama Nicolás y viene de Rumanía. Nos han pedido que preparemos su llegada. Algunos compañeros quieren organizar una fiesta, otros quieren hacer carteles de bienvenida, un grupo quiere redactar un folleto informativo para que pueda moverse tranquilamente por el colegio y la localidad. ¿Eres capaz de preparar un plan para acogerle en tu clase?

Puedes empezar haciendo una lista de cosas que hay que tener en cuenta, como las que tienes aquí:

- La presentación de los compañeros
- Ideas para la bienvenida: carteles, pósters...
- Visita y reconocimiento del centro
- Normas de convivencia y de aula: escritas y no escritas

- Información sobre actividades dentro y fuera de la escuela
- Información de interés cultural de tu localidad: fiestas, comidas...
- Información de lugares importantes: Ayuntamiento, tiendas, policía local, farmacia, centro médico, polideportivo...

¿Qué más se te ocurre?

- Elige uno de los puntos anteriores y explica cómo lo harías.
- ¿Crees que los planes de acogida son útiles? ¿Por qué?
- Los compromisos son de todos. ¿Qué le pedirías a Nicolás, que llega nuevo, para hacer más fácil la convivencia?

Las normas protegen la convivencia y pueden hacer referencia a aquellas que impiden las actitudes racistas o discriminatorias de los que son diferentes.

eso hay que educar en la coherencia y saber a quién acudir para que se respeten nuestras opiniones, a la vez que poder influenciar positivamente en los compañeros que presionan para que aparezcan actitudes discriminatorias.

Ser los primeros en acoger sin esperar a lo que hagan los demás, intentar convencer a nuestros compañeros de que la acogida y el respeto beneficia y enriquece, hablar bien de los compañeros emigrantes que estudian en nuestras aulas, no usar expresiones ofensivas referentes a su color, posición, físico, cultura o idioma, etc.

Eres capaz de

Preparar un plan de acogida puede ser una realidad que se presente cada curso escolar.

Para ello ofrecemos una serie de recursos y se pedirá a los alumnos que inventen otros, como hacer una fiesta, hacer murales que representen la cultura del país de origen de Nicolás, celebrar un festival de música autóctona y de nuestro país, acogida por parte de todos los padres del aula, etc. Es una actividad de evaluación de la unidad, así que se deben recoger las reflexiones realizadas en los diferentes apartados del tema.

Sin duda, todo plan de acogida es útil más allá de lo mejor o peor preparado que esté. Lo fundamental es que nuestros alumnos se implican en la problemática del emigrante y se crean en ellos actitudes de solidaridad y tolerancia, amén de la riqueza vital que les da por su generosidad.

La acogida es mutua y Nicolás deberá comprometerse a respetar el lugar donde está en sus costumbres y modos de vida. Además, seguramente se involucrará de forma espontánea en la cultura que le acoge, si esta acogida no es forzada e intolerante.

7 Los conflictos tienen solución

Programación

Objetivos

- Tomar conciencia de que en toda relación humana aparecen conflictos.
- Saber discernir las consecuencias que conllevan las decisiones y las acciones.
- Reconocer situaciones de conflicto en la vida ordinaria y en las relaciones sociales.
- Fomentar la implicación activa en la resolución de conflictos.
- Aceptar el diálogo como el medio más importante para la resolución de conflictos.

Criterios de evaluación

- Identifica las actitudes que generan conflicto en las relaciones con sus compañeros, padres y amigos.
- Asume las consecuencias que se derivan de los conflictos para las relaciones personales.
- Sabe dialogar como medio más eficaz para la resolución de conflictos.

Competencias básicas

Aparte de la Competencia social y ciudadana propia del área, esta unidad trabajará las siguientes: Competencia en comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Contenidos

- Introducción: Los conflictos tienen solución.
- Yo dimito.

- En la piel del otro.
- Somos más violentos de lo que pensamos.

- Los conflictos tienen solución.
- ¿Por qué hay conflictos?
- ¿Qué podemos hacer ante un conflicto?
- El acoso escolar.
- Mediar en los conflictos.

- El futuro depende de mí.
- Tú eres el protagonista.
  - Romper el círculo de la violencia.
  - Qué puedo hacer.

Esquema de la unidad

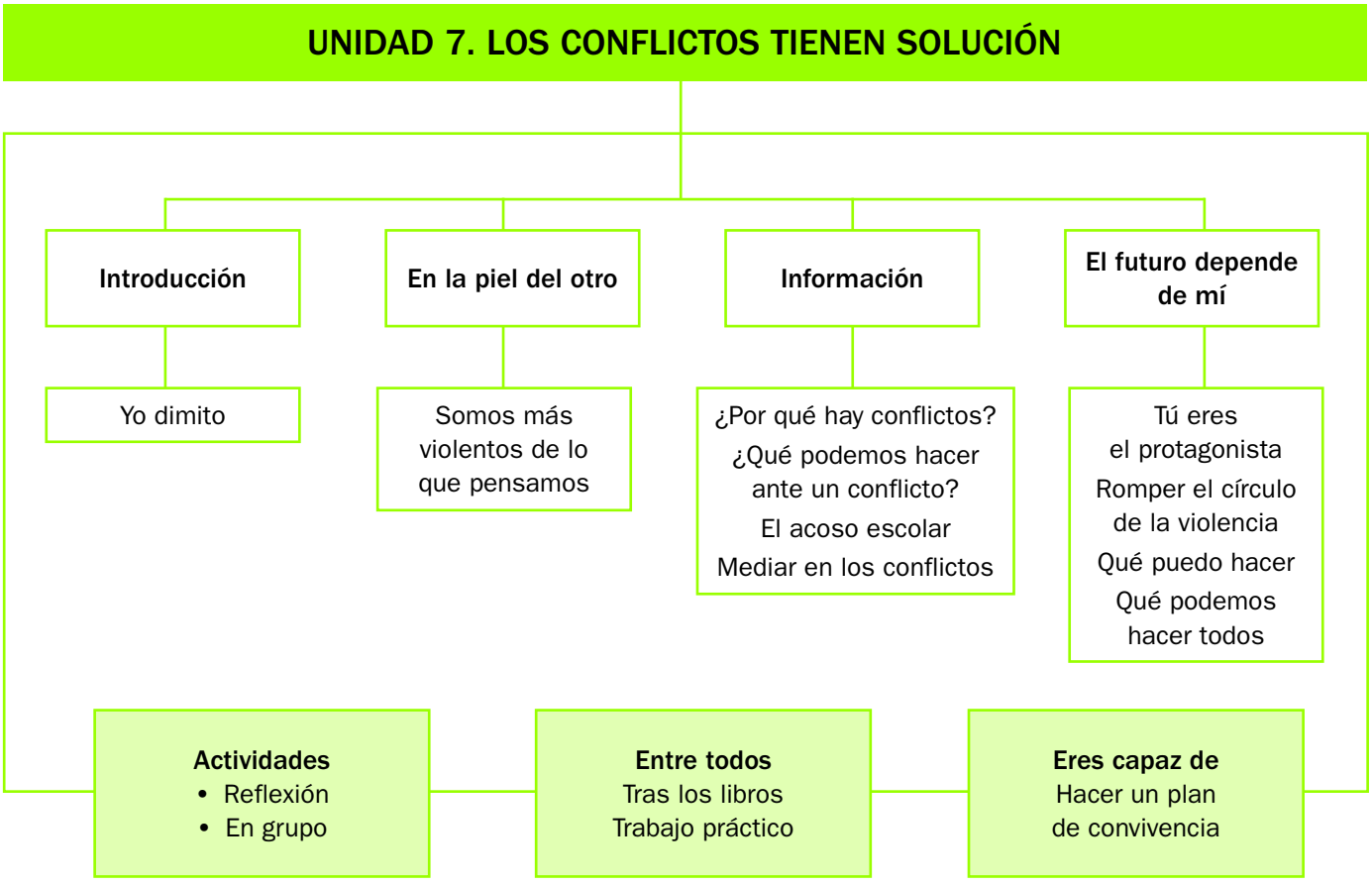

Sugerencias generales

- En este proyecto se aborda el fenómeno de la violencia escolar. En este ciclo generalmente se manifiesta como violencia verbal o psicológica, pero es importante que los alumnos perciban la necesidad de corregirla y el daño que produce a las víctimas.
- La reflexión final sobre el plan de convivencia puede realizarse en el marco de la acción tutorial.

7 Los conflictos tienen solución

Objetivos

- Reconocer las causas de los conflictos en las relaciones personales.
- Asumir que los conflictos tienen solución a través del diálogo.
- Saber controlar los propios impulsos colaborando en la resolución de los conflictos.

Sugerencias didácticas

- Para introducir a los alumnos en el contenido de la unidad sería conveniente suscitar un debate o diálogo en clase sobre los dos artículos de los derechos humanos que se muestran. Probablemente no tengan experiencia directa de torturas, pero pueden remitirse a los medios de comunicación. También ejemplos tomados de películas pueden permitir al profesor conocer el tipo de experiencias que los alumnos comparten.
- Puede ser útil pedirles que describan momentos o situaciones en su vida familiar, escolar, etc., donde se respeten o no se respeten estos derechos.
- Pediremos a los alumnos que compartan sus opiniones sobre qué tipo de obligaciones creen que tienen con la comunidad.

En grupo

Los alumnos deberán contestar a las preguntas teniendo en cuenta los diversos ambientes en que se mueven (la familia, la clase, los vecinos, el grupo deportivo, los amigos, etc.)

Intentaremos que se refieran a su experiencia personal, en el ámbito escolar, familiar y cultural-deportivo; por ejemplo, en su equipo de fútbol, en actividades que tienen que realizar en casa o en el colegio, etc.

Las diferencias de opinión, de intereses o de gustos son normales en la convivencia entre las personas. Pero muchas veces estas diferencias son causa de enfrentamientos y conflictos y dan lugar a un comportamiento agresivo que provoca daños físicos o psíquicos a otras personas. Cuando unos quieren imponer su punto de vista sobre otros sin dar razones, surgen la violencia, el ataque a las personas y los abusos.

La sociedad tiene leyes para sancionar estas agresiones, pero los conflictos se pueden evitar si todos ponemos algo de nuestra parte y antes de reaccionar impulsivamente para hacer u obtener algo que queremos, intentamos pensar las posibles consecuencias de nuestros actos sobre los demás.

Artículos 5 y 29

Nadie tiene derecho a torturarte ni a someterte a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. (Adaptado)

Tienes obligaciones con la comunidad puesto que solo en ella puede desarrollarse bien tu personalidad. La ley debe proteger los derechos humanos. Debe permitir a cada uno respetar a los demás y ser respetado. (Adaptado)

66

Otras actividades

Podemos invitar a los alumnos a que redacten su propia carta de dimisión eligiendo una situación cercana a su vida ordinaria que tenga características similares. Tras la redacción, los alumnos compartirán su trabajo con toda la clase, lo que a su vez puede suscitar un pequeño diálogo.

Para saber más

En la actualidad en la hora de abordar la resolución de conflictos existe una serie de procesos de diversa índole, sociales, religiosos, familiares y educativos; estos últimos utilizan el recurso del juego.

156943 _ 0086-0097.indd 88 9/7/09 15:20:25

Yo dimito

Estimado Director:

El motivo de esta carta es presentarle mi dimisión como entrenador del equipo de fulbito del centro. Ha sido difícil para mí tomar esta decisión, pero creo que comprenderá mis motivos.

El equipo, al que entreno desde hace ya tres años, se ha consolidado con una plantilla de quince jugadores de los que estaba muy orgulloso, tanto por su esfuerzo y rendimiento como por el espíritu de compañerismo y colaboración que había entre ellos.

Pero por alguna razón que ignoro, desde el inicio de este curso se han estado produciendo actitudes agresivas entre los jugadores, que he intentado corregir en los entrenamientos. Sin embargo, me resulta imposible controlar lo que sucede los sábados, cuando jugamos los partidos, ya que las situaciones violentas se multiplican y no hay partido en el que no tenga que intervenir la autoridad local. Lo grave del asunto es que no son los niños los que terminan agrediéndose, sino los padres o familiares que vienen como espectadores.

En estas circunstancias no voy a continuar ejerciendo mi labor. Ante todo soy educador y no puedo ni debo tolerar ningún tipo de violencia hacia los demás o hacia mi persona.

Le agradezco la confianza que en su día depositó usted en mí.

Reciba un cordial saludo.

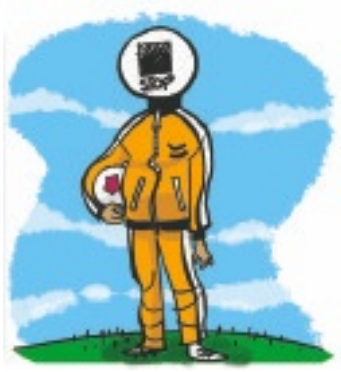

EN GRUPO

- ¿Habéis observado alguna ocasión en que que las cosas se hagan «por narices»?
- ¿Cómo os habéis sentido teniendo que hacer algo impuesto por otra persona y que os parece que se puede hacer de otra manera?
- Imaginad que tenéis un botón de STOP en la cabeza, como en el dibujo. Haced una lista de ocasiones en las que estaría bien apretarlo antes de actuar. ¿Qué actitudes o comportamientos hubieran ocurrido de no pulsar el botón?
- Contestad a la carta del entrenador entre todos. ¿Qué se podría hacer? ¿Quién podría intervenir? ¿Alguna vez ha habido situaciones similares en vuestro centro?

VAS A APRENDER

- Que los conflictos tienen solución.
- Cómo controlar los impulsos.
- A reconocer situaciones de acoso y violencia en los medios de comunicación social y en la vida diaria.
- Cómo resolver los conflictos.
- A solidarizarte con las víctimas de la violencia.
- A conocer el Plan de Convivencia de tu centro.
- A proponer ideas que mejoren la convivencia.

Son juegos en los que se plantean situaciones de conflicto o que utilizan algún aspecto relacionados con estas.

Unos hacen hincapié en el análisis de situaciones conflictivas, otros en los problemas de comunicación en el conflicto, en las relaciones poder/sumisión, en la toma de conciencia del punto de vista de los otros, etc.

Aportan a las personas y al grupo elementos para aprender a afrontar los conflictos de una forma creativa.

El profesor/a puede consultar esta web donde se le ofrecen diversos recursos lúdicos en resolución de conflictos.

http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/Castella/resoluci/telaraa.htm.

Antes podemos plantear una actividad que consista en imponer acciones incoherentes o que se podían haber realizado de otra manera: por ejemplo, repetir un ejercicio bien hecho con un boli de distinto color, o castigar a todos a copiar una página de la guía telefónica, cuando solo uno es el culpable del desorden en el aula, o dejarlos sin recreo para terminar los ejercicios que se pueden realizar en otra clase. Una vez terminada la actividad, se contestará a esa pregunta desde esta experiencia de imposición.

Imaginad que tenéis un botón de STOP en la cabeza, (...)

Con esta actividad pretendemos que reflexionen sobre las situaciones cotidianas en las que se rebelan contra decisiones o imposiciones que consideran injustas, pero dan una respuesta impulsiva cuyas consecuencias no favorecen la relación con los demás. Servirá para que los alumnos aprendan a educar sus impulsos y racionalizar las situaciones en las que se ven envueltos.

Contestad la carta (...)

Ya que la violencia es generada por la actitud agresiva de los padres, se podría proponer la organización de una escuela de padres para aquellos que quieran que sus hijos pertenezcan al equipo de futbito. Con ello se pretende cambiar a través de la educación la actitud violenta de los padres. A su vez se podría pedir a los alumnos que ideen un eslogan para animar a su equipo, en el que se subrayen mensajes con actitudes pacíficas.

Es una oportunidad para presentar los órganos de participación de los alumnos en el centro, como el consejo escolar, y las posibilidades de hacer llegar sus iniciativas al equipo docente.

En la piel del otro

Objetivos

- Identificar los diferentes ámbitos donde se producen los conflictos.
- Conocer las situaciones de acoso escolar.
- Analizar las posibles soluciones a los diversos conflictos.
- Desarrollar la empatía hacia los que padecen situaciones de violencia.

Sugerencias didácticas

A partir de los cuatro textos intentaremos que los alumnos se pongan en el lugar de los protagonistas; puede hacerse a través de juegos de rol, escribiendo sus propios guiones y dramatizándolos, y después se puede motivar un pequeño debate.

Deberían responder a las preguntas de la reflexión teniendo en cuenta la aportación de los textos.

Se pretende con esta actividad guiar a los alumnos para que sean capaces de expresarse y dialogar sobre experiencias de sus propios ámbitos sociales en un ambiente de libertad y confianza, especialmente sobre las experiencias de discriminación en el aula o de violencia cotidiana. Pueden imaginar las consecuencias de las diferentes opciones a la hora de reaccionar ante un caso de acoso o discriminación.

En el caso de las normas de juego, se puede reflexionar sobre lo que pasa en el patio, cómo se distribuyen los espacios, si se deja sitio para todo tipo de juegos o algunos acaparan todo.

Propondremos a los alumnos que de manera individual redacten una carta para Lucía expresándole su solidaridad y sus sentimientos al conocer la noticia que les cuenta su amiga. Se puede hacer una introducción sobre violencia de género, y realizar un *collage* so-

Somos más violentos de lo que pensamos

En España se han realizado varios informes y estudios para medir el grado de violencia de nuestra sociedad y las estadísticas van en aumento y parece que seguirán aumentando durante los próximos años. En lo que se refiere a la escuela, el clima de violencia es tan frecuente que hasta se consideran «normales» muchos episodios de comportamiento antisocial que no deben permitirse.

Cuando se conoce algún caso como los siguientes, todo el mundo se preocupa, porque salen en los periódicos y llaman la atención, pero otros muchos ocurren cada día y nadie se entera. La pasividad de los que rodean a las personas que son agredidas agrava las situaciones. Los familiares, amigos, compañeros o vecinos deben comprometerse apoyando a la víctima y denunciando al que ejerce la violencia.

Dejar flores en el lugar donde Jokin perdió la vida no cambia lo que ocurrió. Pero si alguien le hubiera escuchado no habría tomado una decisión tan terrible.

No puedo más

Jokin, un chico de catorce años, tenía que soportar cada día ataques y humillaciones de sus compañeros de instituto. Aguantó insultos, burlas, bofetones y hasta palizas. Los dos últimos días de su vida no acudió a clase porque no aguantaba más, pero sabía que no podría quedarse siempre en casa. Tarde o temprano tendría que volver a clase o salir a la calle. No contó nada a nadie, excepto a una amiga de la que se despidió por el messenger: «Prefiero morir como un cobarde que vivir cobardemente». Salió de madrugada con su bicicleta, llegó hasta lo alto de la muralla y se suicidó saltando al vacío.

Para saber más

Se propone la lectura de una fábula donde se describe lo que es el acoso escolar. La página donde puede encontrar el texto es:

http://www.juventudcanaria.com/extras/publicaciones/Revista/025/003PARAJOVENES.htm.

A través de su lectura los alumnos reflexionarán sobre algunas causas por las que se produce el acoso y llegarán a algunas conclusiones representadas por medio de marionetas, dibujos, murales, etc. Tenemos disponible en la página web la parábola y más información útil para orientar las reflexiones de sus alumnos, como, por ejemplo, que el acoso no solo se ejerce a los débiles, a los que tienen algún defecto o se sienten limitados, sino a los que sobresalen en algo y despiertan envidias.

Si no hay normas, no hay juego

Es una lástima tener que prohibir jugar a la pelota en el patio del colegio, pero no hay más remedio, porque los juegos con pelota en el patio terminan siendo diariamente una fuente de conflictos. Los alumnos han dejado de respetar las normas de juego y solucionan cualquier problema con agresiones físicas y verbales. Lo malo es que «pagan justos por pecadores».

La madre de Lucía

Mi amiga Lucía lleva varios días sin acudir a la escuela y hoy he sabido por qué. Su madre está ingresada en el hospital. Según cuentan en el vecindario, su padre, tras una gran disputa, comenzó a pegar a su madre. Los vecinos llamaron rápidamente a la policía pero, cuando llegó, la pobre mujer se encontraba gravemente herida. Lucía está ahora con sus abuelos. No sé cómo consolarla, solo sé que quiero darle un abrazo.

PARA MI REFLEXIÓN

- Puedes encontrar la historia de Jokin en la web http://argijokin.webcindario.com. Averigua más detalles de lo que le ocurrió. ¿Cómo te hubieras sentido en su lugar?
- ¿Cómo te sentirías si tu amigo fuera el maltratado?
- ¿Por qué a veces «pagan justos por pecadores»? ¿Qué harías tú en la situación del maestro?
- ¿Qué podrías hacer tú por una amiga como la de la historia?

EN GRUPO

- Diseñad en grupo un póster para la campaña del colegio sobre la Convivencia Escolar. El lema de la campaña es el título de este tema: **Los conflictos tienen solución.**
  - Realizad una lluvia de las ideas que os transmita el lema de la campaña y elegid entre todos la que os parezca más interesante.
  - Buscad situaciones donde se pueda observar el tema de trabajo que hayáis elegido.
  - Diseñad entre todos el contenido del póster: *collage* de fotografías o de noticias, dibujo lineal, artístico, reciclaje de materiales, etc.
  - Exponed el póster y explicad a los demás compañeros vuestro trabajo.

Otras actividades

Utilizaremos el cuento *El patito feo* para que los alumnos identifiquen las causas del rechazo del diferente, identificando si el conflicto se debe a causas sociales, raciales, culturales o de otro tipo.

Luego les pediremos que dibujen las escenas del cuento donde se revelen las situaciones de conflicto y la solución a la que llega el cuento.

Otra posible actividad es que dramaticen el cuento; para ello repartiremos los papeles entre los alumnos del grupo y escribiremos los diálogos. Se puede pedir a los alumnos que preparen una versión con una situación más cercana a ellos. Pueden trabajar en grupos pequeños y después escenificarlo.

bre noticias recientes de maltrato y muerte de mujeres en los medios de comunicación. Sería interesante preguntar a los alumnos por qué creen que se produce, qué piensan y si conocen algunas experiencias cercanas... Pueden hacer esa carta a Lucía de forma individual, e incorporar esas experiencias con una cierta confidencialidad.

En grupo

Completando el cuadro de actividades se pretende que el alumno/a tome conciencia de las actitudes positivas que cambian la forma en la que resolvemos conflictos. Después de haber trabajado sobre los problemas, se trata de observar las experiencias que ayudan a mejorar la convivencia. Se puede realizar un concurso entre los alumnos, o utilizar la experiencia para celebrar el Día de la Paz o la conmemoración del Día Contra la Violencia contra las Mujeres.

Pedid a los alumnos que expongan oralmente las conclusiones de su trabajo al resto de compañeros.

Para saber más

Pueden informarse a través de páginas web de la biografía de algunos personajes contemporáneos que han sobresalido por su labor en la resolución de conflictos.

Encontraremos información en la siguiente página web.

http://nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/index.html.

Entre la lista que se muestra en esta página se pueden elegir los personajes que se han dedicado a la resolución de conflictos, como por ejemplo: Gandhi, Martin Luther King y otros premios Nobel de la Paz.

Objetivos

- Identificar las causas de los conflictos.
- Saber actuar ante un conflicto.
- Comprender qué es un conflcto.
- Conocer la misión del mediador en la resolución de los conflictos.

Sugerencias didácticas

En este apartado los alumnos deberán sacar en claro en qué consiste un conflicto y cómo se resuelve; para ello les pediremos que se lean en clase el cuadro con los cinco puntos que describen las causas por las que los conflictos empeoran; tras su lectura harán un esfuerzo por identificarse con algunas de las causas leídas.

Pueden hacer una síntesis de las conclusiones que han sacado en la sección anterior a través de los testimonios y casos que han analizado.

Reflexionamos

Se pretende que respondan a estas cuestiones después de leer los diferentes apartados de esta página. Es importante que expresen a través de su reflexión personal sus propios puntos de vista y que sepan comparar las aportaciones de sus compañeros con las propias.

Escribe una lista de acciones que podrían describirse como un conflicto en casa, en el colegio, en la calle, con los amigos.

Subrayaremos la distribución de tareas domésticas, las relaciones con algún amigo o compañero de aula, la decisión de un árbitro ante una jugada conflictiva, entre vecinos por reformas en la escalera, discusiones por aparcamientos en la calle, etc.

Una vez confeccionadas las listas se compararán para ver las causas comunes y diferentes que ge-

Los conflictos tienen solución

¿Por qué hay conflictos?

Los conflictos entre personas se producen generalmente porque uno no entiende el comportamiento del otro o le parece que le impide conseguir lo que quiere.

Para resolverlos de forma constructiva debemos entender bien por qué se producen:

- Las personas vemos las cosas de forma diferente. Lo que es muy grave para unos, no lo es para otros.
- A veces no entendemos las cosas o las entendemos a medias porque no tenemos una información exacta y verdadera, sino que uno nos dice lo que a su vez le han dicho, etc.
- Los gestos, actitudes y tono de voz que utilizamos a la hora de decir o pedir algo pueden causar en las demás personas malestar o rechazo.
- Todas las personas no somos iguales y ante una situación tensa respondemos de forma diferente: se puede llorar o reír ante una misma situación.
- A veces prejuzgamos a las personas porque son de una determinada cultura, nacionalidad, equipo de fútbol, grupo, etc., sin saber nada de ellas ni darles una oportunidad para que se expliquen.

A veces, el tono de voz o la actitud molestan más que las palabras.

¿Qué podemos hacer ante un conflicto?

El mejor sistema para resolver un conflicto es el diálogo. Después de reflexionar hay que intentar explicar nuestro punto de vista, analizar la situación, escuchar las ideas del interlocutor

Pasos para resolver un conflicto

1. Reconoce que hay una situación de conflicto.
2. Ten voluntad de solucionarlo.
3. Analiza tus sentimientos y emociones.
4. Estudia las posibles alternativas al problema.
5. Sé paciente y no te alteres.
6. Aprende a escuchar al otro.
7. Sé flexible e intenta arreglar las cosas.
8. Reconoce tus errores y acepta tus responsabilidades.
9. Aprende a sustituir el TÚ por el YO.
10. Tú pasas de mí… Yo me siento fuera.
11. Tú siempre tienes la razón… Yo también tengo ideas.

VOCABULARIO

Acosar: tratar mal a alguien continuadamente.

Intimidar: asustar a alguien con insultos y amenazas.

Coacción: presionar a alguien con amenazas para que haga algo en contra de su voluntad.

Provocar: comportarse de tal modo que haga enfurecer al adversario.

***Bullying*:** palabra inglesa que significa intimidar o maltratar.

Otras actividades

Proponemos una serie de temas conflictivos, por ejemplo, elección de delegado de clase, elección de titulares para el partido de fútbol del colegio, cambio del horario escolar, uso del uniforme, etc., que los alumnos tendrán que resolver en grupo. Cada grupo tendrá un mediador que deberá resolver el conflicto propuesto siguiendo las seis cualidades. El papel del mediador irá cambiando entre los compañeros.

Para saber más

En la actualidad, el deporte forma parte en gran medida de la vida de nuestros alumnos, bien porque son espectadores o bien porque lo practican; este ambiente deportivo se presta para que indaguemos,

y argumentar nuestra postura. El diálogo nos permite conocer lo que pensamos todos y podemos acercar algunas posturas que parecían opuestas. También si cada uno cede algo de sus exigencias iniciales, será más fácil encontrar una solución en la que todos participemos y nos comprometamos a respetar juntos.

¿Qué es el acoso escolar?

Se usa la expresión *acoso escolar* para aludir al maltrato y la intimidación a compañeros de la escuela o en los grupos de amigos. Suele consistir en burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento, insultos, etc. También se nombra con la palabra inglesa *bullying*. Estos actos se repiten a menudo y se prolongan durante un período largo de tiempo.

El acoso es una actitud negativa y cobarde porque siempre suele estar promovido por alguien que se apoya en un grupo y que ataca a una víctima indefensa, que por sí sola no es capaz de salir de esta situación. La mayoría de las veces estas situaciones se mantiene porque los adultos ignoran lo que está pasando o por la pasividad de los compañeros que rodean a los agresores y a las víctimas, que no intervienen para pararlo.

¿Se puede mediar en los conflictos?

Muchas veces, cuando tenemos un problema con otra persona, la ira, el enfado o el nerviosismo nos impiden ver con claridad lo que pasa y hacen que todavía nos encerremos más en nuestra postura. Para eso están los mediadores, que son personas que ayudan a resolver los conflictos haciendo que los interesados tengan una visión imparcial del problema y animándolos a buscar una solución conjunta.

Un mediador debe estar muy atento a lo que ocurre a su alrededor y ser capaz de negociar.

CUALIDADES DE UN MEDIADOR

1. Sabe escuchar a las dos partes.
2. Es imparcial, es decir, no toma partido por ninguna de las partes.
3. Es capaz de analizar los problemas y de proponer posibles soluciones.
4. Ayuda a la comunicación y mantiene en secreto lo que le cuentan.
5. Anima a cada una de las partes a que se traten con respeto y confianza.
6. Puede mediar entre compañeros o entre estos y los adultos.

A menudo, el acoso o el rechazo de una persona tiene motivos irracionales, por ejemplo, porque tiene alguna característica poco habitual.

REFLEXIONAMOS

- Escribe una lista de cosas que te parezcan conflictos en casa, en el colegio, en la calle, con los amigos.
- Compara tu lista con la de tus compañeros. ¿Hay cosas iguales? ¿Hay cosas diferentes? ¿Son todas conflictos? ¿Por qué?
- ¿Cómo definirías un conflicto? Compara tu definición con la que da el diccionario.
- Con ayuda de tu profesor o profesora intenta definir una estrategia para ser mediadores en algún conflicto.
- ¿Cuáles son los conflictos más habituales que aparecen en la prensa o las noticias de la televisión? ¿Qué podríamos hacer para reducirlos?
- Escribe un artículo para el periódico escolar sobre el conflicto que te haya llamado más la atención.

analicemos y debatamos sobre el papel del árbitro como mediador de conflictos en el campo de juego.

Sugerimos la página web http://www.elfutbolin.com/reglas/regla05.asp, donde se explica el reglamento que el árbitro de fútbol debe hacer cumplir sobre el terreno de juego.

Con esta lectura pretendemos que los alumnos apliquen todo lo aprendido sobre mediación en un ámbito concreto y cercano para ellos y que consideren la existencia de normas como fundamento de la convivencia y resolución de conflictos.

Pueden comparar la figura del mediador con la del árbitro deportivo, y hacer una serie de reglas de conducta a observar. Si es posible, se puede establecer durante unos días un juego de rol de modo que cada alumno se comprometa a mediar en los conflictos que aparezcan siguiendo esas reglas.

neran los conflictos; que a partir de este análisis pueden llegar a una definición de conflicto teniendo en cuenta la aportación de esta unidad.

Les pedimos que busquen en el diccionario de la RAE los conceptos siguientes: guerra, terrorismo, acoso escolar y violencia de género. Siendo todos conflictos, la idea es que distingan las características de cada uno de ellos.

Asimismo, los ayudaremos a distinguir los diferentes tipos de violencia: física, verbal y psicológica.

¿Cuáles son los conflictos más habituales que aparecen en la prensa o las noticias de televisión?

¿Qué podríamos hacer para reducirlos?

Pediremos a los alumnos que se informen de las noticias que aparecen en los telediarios o en la prensa sobre conflictos locales, nacionales e internacionales, como, por ejemplo, los que se generan por conflictos bélicos, los que aparecen en el ámbito doméstico, como el maltrato de mujeres, o los que se generan entre grupos culturales distintos.

La reducción de estos conflictos, sobre todo en el ámbito internacional, está fuera muchas veces de las posibilidades de nuestros alumnos, pero debemos concienciarlos de que hay otros conflictos en su entorno más próximo en los que sí que pueden influir, cambiando su actitud, utilizando el diálogo, cediendo parte de su razón, aportando visiones positivas, etc.

De los conflictos que hayan recogido escogerán uno y redactarán entre todos un artículo que se editará en el periódico escolar; también se puede enviar como «carta al director» a un periódico local.

Objetivos

- Identificar lo que es el acoso escolar.
- Reflexionar sobre las causas que generan el acoso escolar.
- Saber proponer una solución a diversos conflictos.

Sugerencias didácticas

Teniendo en cuenta la letra de la canción propuesta de Shara y Kiko, los alumnos inventarán una canción propia que refleje sus experiencias o la de alguien próximo a ellos.

También se pueden buscar en los periódicos noticias que reflejen acosos escolares por ejemplo: **El alto precio del acoso escolar. Dos menores, condenadas por golpear y grabar con un móvil a otra alumna** http://www.lasprovincias.es/valencia/20090205/valenciana/alto-precio-acoso-escolar-20090205.html. Con los recortes de las noticias encontradas, que se confeccione un mural.

En este apartado motivaremos a nuestros alumnos para que asuman actitudes responsables contra la violencia y el acoso a compañeros o amigos. Se podría iniciar este apartado con la audición de la canción de Kiko y Shara y comentarla.

Se pueden trabajar las estadísticas sobre violencia escolar entre niños y preadolescentes que aparecen en la página 73.

En primer lugar, nos aseguraremos de que todos los niños saben descifrar la tabla adecuadamente. Después les preguntaremos por qué creen que se producen las diferencias que aparecen en las tablas en las distintas edades. ¿Qué contestarían ellos? En grupos, pueden realizar una estadística de la clase o del colegio y realizar su propia tabla. ¿Cómo valoran la información?

entre todos

VOCES

Tras los libros

«A golpes, contra el suelo, desahoga su rabia y su miedo. Intenta comprender por qué sufrir le toca a él [...] ...

Se esconde tras los libros, ya ni en la escuela lo dejan, notitas de amenaza que le llegan a su mesa, la paciencia se le agota y no sabe bien qué hacer, si contar lo que le pasa o guardárselo para él... [...]

Empieza, otro día, dispuesto a romper su cobardía, no quiere sufrir más, y está cansado de llorar [...]

Le cuenta a su padre [...]. Confía y no huye, por fin se queda atrás su oscura realidad. Ya no se encuentra solo, tiene alguien a su lado, ellos le han dado la vida que a la fuerza le quitaron. Y sufrieron en silencio, todo lo que sufrió él. Ahora el miedo se ha acabado y forma parte de su ayer [...]

Y rompe a reír, cada despertar, sin miedo a enfrentarse a su nueva realidad, no entiende por qué se pudo callar, y el miedo robó las palabras para hablar. Ya puede reír, hablar sin temblar. Se siente arropado por personas que por siempre le querrán. Ahora, piensa que es mejor haber hablado que vivir para llorar.»

Canción *Tras los libros*, de Kiko y Shara

Actividades complementarias

Se pide a los alumnos/as que analicen la ilustración fijándose en los siguientes datos:

a) Que identifiquen quiénes son los agresores y el agredido.

b) Que comparen sus gestos.

c) Que comparen y contrasten la situación corporal de ambos.

d) Que identifiquen la actitud de los demás personajes de la ilustración.

Invéntate un diálogo que te sugieren los diferentes personajes de la ilustración.

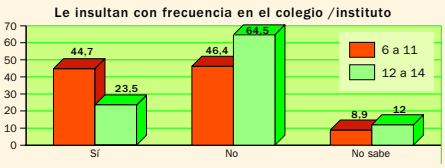

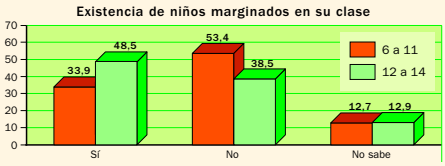

FUENTE: Fernando Vidal y Rosalía Mota: Encuesta de Infancia en España 2008

TRABAJO PRÁCTICO

Os proponemos hacer un trabajo sobre convivencia pacífica.

Para prevenir los conflictos es importante adoptar una cultura pacífica en la escuela y en el tiempo libre. Pero ¿cómo podemos conseguirlo? ¿Qué se puede hacer en nuestro grupo de clase y con nuestros amigos?

1. Haced un resumen de la letra de la canción de Kiko y Shara y contestad a las siguientes preguntas:
   - ¿Por qué se siente tan mal?
   - ¿Qué le hace cambiar? ¿Cómo cambia su situación?
2. Trabajad con las estadísticas de esta página. ¿Qué expresan esas tablas? ¿Os han sorprendido? ¿Por qué? ¿Qué ocurre en vuestro centro?
3. A menudo no damos importancia a los insultos, los motes, las amenazas y expresiones dañinas, pero eso es violencia verbal. ¿Creéis que tienen importancia? ¿Por qué?
4. La violencia psicológica en clase consiste en marginar a compañeros, hacerles chantaje, hacer circular cotilleos y ridiculizaciones. ¿Cuándo se dan esas situaciones? ¿Por qué? ¿Cómo deberíamos reaccionar ante ellas?
5. Preparad una lista de «buenas prácticas» contra la violencia: idead cinco frases. Dadles forma de carteles, ilustrándolas con fotografías o dibujos.
6. Los códigos de conducta recogen las cosas que no son aceptables entre nosotros. A veces ayuda ponerlos por escrito para comprometernos todos a denunciar cuando no se cumplen. Haced vuestra propia lista de lo no aceptable, por ejemplo:

   «Entre nosotros no toleramos los insultos.»
7. Sabemos que lo más eficaz para prevenir el acoso es desenmascararlo rápidamente. Elaborad una lista de actuaciones que comprometa al grupo si observáis algún comportamiento violento.

Trabajo práctico

Con el trabajo práctico deberán tomar conciencia de que la violencia, sea esta física o psicológica, puede aparecer en cualquier momento de nuestra vida cotidiana y que deben saber identificarla para darle soluciones.

Orientaremos la actividad de manera que las cuatro primeras preguntas sean contestadas tomando en cuenta la vida cotidiana del aula y del centro escolar, sobre todo en los momentos de relación entre los compañeros: el patio, la clase de educación física, las actividades extraescolares, etc.

Como ejemplo de frases que pueden ser válidas para contestar en la pregunta proponemos: «respetar las diferencias físicas de los compañeros», «ayudar a los compañeros con alguna dificultad», «denunciar ante nuestro profesor las actitudes de acoso del compañero».

De la misma manera, los conduciremos para que comenten las preguntas 6 y 7; por ejemplo, «entre nosotros está prohibido… **marginar a los alumnos con insultos**»; «entre nosotros está prohibido… **no ayudar a los compañeros acosados**».

En el caso de la pregunta 7 elaboraremos la lista de actuaciones a las se compromete el grupo si se observa algún comportamiento violento. Como por ejemplo **informar al profesor/a de la situación de acoso, intentar dialogar con el acosador para que cambie de conducta, etc.**

Objetivos

- Involucrar a los alumnos en la resolución de los problemas.
- Identificar actitudes que provocan los conflictos.
- Conocer qué es un plan de convivencia.

Sugerencias didácticas

Como inicio de este apartado pediremos a los alumnos que confeccionen carteles donde escriban y diseñen las iniciativas que se ofrecen en el texto para mejorar la convivencia y que las expongan en las paredes de la clase como punto de referencia de lo que debería ser la convivencia en el aula.

Posteriormente cada uno de los alumnos se situará debajo del cartel con el que más se identifique y explicará su elección.

Tendremos en cuenta el material que utilicen (cartulinas, colores, tijeras, reglas, etc.), dejando libertad de estilo y modo de expresión.

Cuéntalo en casa

Todos necesitamos de los demás; esta necesidad se intensifica en momentos de sufrimiento, temor, incertidumbre; por eso debemos motivarlos para que establezcan un clima de confianza con sus padres y se sientan seguros en la familia. Con esta motivación contestarán a las preguntas que se les hacen en este apartado. Es importante conocer las opiniones que tienen las familias, que algunas veces refuerzan las actitudes agresivas como salida a los problemas.

Comentaremos con los alumnos si es conveniente compartir en casa los problemas de rechazo o discriminación que se dan en la escuela.

El futuro depende de mí

ROMPER CON LA VIOLENCIA

Romper el círculo de la violencia

La violencia crea un círculo vicioso. Si nos sentimos agredidos, tendemos a reaccionar impulsivamente y generamos más violencia. Cuanto más tiempo pasa, más difícil es resolver las cosas.

Pero también la no violencia genera círculos muy poderosos. Y nosotros somos capaces de crear un ambiente en el que todos se sientan acogidos y respetados y donde el diálogo se practique en todas las situaciones cotidianas.

¿Qué puedo hacer?

Las siguientes iniciativas para mejorar la convivencia las han propuesto un grupo de chicos de tu edad, ¿se te ocurren algunas más?

- Mostrar interés por las cosas de mis compañeros y conocerlos mejor.
- Ser amable y compartir las conversaciones.
- Tener sentido del humor y saber reírme sin ser ofensivo.
- Pedir a otros que se unan a lo que hacemos en grupos.
- Ofrecer ayuda cuando alguien la necesita.
- Ser acogedor con los nuevos compañeros.
- Organizar juegos y actividades para todos.

¿Qué podemos hacer todos?

Si todos decidimos romper el silencio cuando nos enteremos de episodios de maltrato y discriminación, será fácil que las cosas mejoren. Hay que estar atentos en situaciones como las siguientes:

- En los patios y cambios de clase empiezan muchos conflictos por tonterías. Fíjate en lo que pasa a tu alrededor.
- Las víctimas suelen aislarse y estar tristes. No dejéis que se excluya a nadie del grupo sin averiguar las causas.
- No aceptéis sin hacer nada expresiones violentas, insultos y agresiones pequeñas.
- Algunos juegos, películas o cómics refuerzan la cultura de violencia y hacen parecer normales cosas que no lo son... Aprended a ser críticos con lo que veis y preguntaos si las cosas pueden ser diferentes.
- Acostumbraos a hablar abiertamente de estas cosas entre vosotros y con los adultos.

CUÉNTALO EN CASA

- El apoyo de los adultos es muy importante para romper con las situaciones graves de violencia. Cuenta en casa alguno de los casos que has analizado en el tema.
- ¿Qué piensan en tu familia que debes hacer si alguien te insulta en el patio? ¿Y si te pegan?
- Algunos piensan que si hablas con los profesores te conviertes en un chivato. Dialoga con tus compañeros sobre las ventajas y desventajas de contárselo a un adulto. ¿A qué conclusión llegas tú?

Para el trabajo en grupo

Tras la lectura de la historia de Rebeca y Eva, los alumnos, tras un pequeño diálogo, optarán por la decisión moral más pertinente. En el caso de Eva, como víctima de la situación de acoso, podría denunciarlo ante la dirección del colegio, aparte de ponerlo en conocimiento de sus padres y amigos, para que esta tomara cartas en el asunto, aunque el temor a las agresiones puede llevarla a guardar silencio.

Toda autoridad académica tiene la obligación de denunciar cualquier situación de acoso escolar llevándola ante las autoridades escolares y en su caso ante las autoridades judiciales. No obstante, como educadora, tiene que intervenir como mediadora entre el acosador y el acosado, intentando la reeducación de los que provocan situaciones de acoso.

ERES CAPAZ DE

Hacer un Plan de Convivencia

Para mejorar la convivencia en los centros escolares, todos los colegios elaboran un Plan de Convivencia donde se describen las acciones que deben realizarse para evitar los conflictos o las agresiones. Este Plan de Convivencia también recoge los derechos y deberes de los alumnos y marca cómo mediar en los problemas. La Comisión de Convivencia, que está formada por padres, profesores y alumnos, se encarga de que el Plan se ponga en marcha y actúa en aquellos casos en que la solución es difícil de tomar.

Vamos a trabajar sobre el Plan de Convivencia del centro, partiendo de una situación:

Rebeca sabe que Eva tiene problemas. A la salida de clase, a menudo la espera un grupo de compañeros y se burlan de ella. La llaman «cuatro ojos» desde que le pusieron las gafas nuevas y lo está pasando muy mal. Hoy ha visto cómo la empujaban en el patio. Pero no sabe qué hacer. Si se lo dice a la profesora, la llamarán chivata y eso es casi peor. Así que no ha hecho nada.

Si queremos tener una buena convivencia, no podemos ignorar los problemas de los demás.

EN GRUPO

- ¿Qué debe hacer Rebeca? ¿Y Eva? Describid los pasos que tendría que dar cada una.
- ¿Y qué creéis que debe hacer la profesora? ¿Qué haríais cada uno de vosotros en su lugar?
- ¿No hacer nada es una solución? ¿Por qué?
- ¿Conocéis el Plan de Convivencia de vuestro colegio?
- ¿Qué ocurre cuando alguien provoca una situación que va contra la convivencia en el colegio? Describe los pasos que se siguen.
- Elaborad un plan sencillo de convivencia para la clase con todo lo aprendido:
  - Introducción: describid cómo os gustaría que fuera la relación entre todos los compañeros y con los profesores.
  - Haced una lista de las cosas concretas que ayudan a crear ese clima de convivencia.
  - Haced otra lista de las cosas que hay que evitar para mantener la calidad de esa convivencia.

Evidentemente, tras el análisis de este apartado deben llegar a la conclusión de que el silencio nunca es una solución ni para el acosado, ni para el acosador, ni para la comunidad escolar en general.

Eres capaz de

Podemos entregar a cada niño una síntesis del plan de convivencia del centro para que tras su lectura en clase respondan a las cuestiones planteadas y se sientan motivados para la resolución de los problemas que surgen en la convivencia escolar.

Pidamos a los alumnos que nombren a las personas o instituciones responsables de cada una de las iniciativas y a aquellas que correspondan a todos.

Los alumnos deben dialogar y consensuar también las sanciones adecuadas cuando se rompen las normas. ¿Qué harían ellos? ¿Qué castigos son más eficaces?

En grupo

Después de contestar a estas preguntas en grupo, iniciaremos un diálogo donde cada uno exponga sus reflexiones.

8 Necesitamos organizarnos

Programación

Objetivos

- Tomar conciencia de que es necesario organizarse para convivir.
- Promover el liderazgo para poder organizar y dirigir.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Potenciar situaciones de cooperación.
- Asumir los derechos y obligaciones que favorecen el bien común.
- Reconocer la importancia de asumir las responsabilidades.
- Motivar para el liderazgo en la gestión y control de grupos.
- Conocer la Constitución española y los valores que recoge.
- Comprender las consecuencias de la negación de las libertades públicas.
- Conocer el significado de vivir en democracia.

Criterios de evaluación

- Desarrolla cualidades que beneficien la organización del contexto donde interactúan los alumnos y alumnas.
- Ejerce la capacidad de convicción para liderar en la organización y dirección de su comunidad.
- Busca actividades que conlleven la participación ciudadana.
- Toma conciencia de los valores que conlleva una vida social en democracia.
- Reflexiona sobre el papel que ejercen los partidos políticos en las sociedades democráticas.
- Reconoce los valores fundamentales que emanan de la Constitución española.
- Discierne las actitudes que niegan los valores democráticos en las sociedades democráticas.

Competencias básicas

Aparte de la Competencia social y ciudadana propia del área, esta unidad trabajará las siguientes: Competencia en comunicación lingüística, Aprender a aprender, y la Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Contenidos

- Introducción: Necesitamos organizarnos.
- Rebelión en la granja.

- Cuando hay democracia.
  - Contra los judíos.
  - Deportado en Siberia.
  - La lucha de una madre.

- La democracia.
  - Dónde se aprende la democracia.
  - La Constitución.
  - Los valores de la democracia.

- Si yo fuera alcalde.

- Por qué se pagan impuestos.
- Hacer preguntas a los políticos.

Esquema de la unidad

Sugerencias generales

- Los alumnos ya conocen el funcionamiento del sistema político, que han trabajado en el área de Conocimiento del medio, pero en este tema se pretende que reflexionen sobre el concepto de responsabilidad social y que entiendan la vida política como servicio al bien común.

8 Necesitamos organizarnos

Objetivos

- Conocer que las sociedades humanas necesitan organizarse.
- Asumir que la democracia de una sociedad se manifiesta en la participación.
- Reconocer la importancia de la toma de decisiones basadas en la igualdad.

Sugerencias didácticas

- Para empezar el tema sería importante que entablaran un diálogo sobre cómo se organizan a la hora de elegir la asamblea de alumnos: quiénes son sus representantes, cómo se eligen, cómo se estructura una asamblea, quién confecciona el orden del día, quién coordina la asamblea, cómo se llega a acuerdos, etc.
- También se pueden pedir algunos ejemplos de organización social en la que participen sus padres, de manera que puedan reflexionar sobre qué actividades sociales realizan y qué características tienen, por ejemplo, grupos culturales, oenegés, equipos deportivos, etc.
- «Comparemos sistemas políticos». Se pide a los alumnos que se formen dos grupos en la clase. El primero defenderá valores propios de la democracia, como son la igualdad, la tolerancia, el derecho a pensar, las opiniones, la posibilidad de ver la sociedad y la vida de diversas formas, el bien común, etc. El segundo grupo defenderá actitudes propias de las dictaduras, como el pensamiento único, la intolerancia, la seguridad a costa de la libertad, etc.
- Además, sería importante que contaran su experiencia, si alguna vez han acompañado a sus padres en el momento de ejercer su derecho al voto para elegir a sus representantes po-

Todas las sociedades humanas necesitan de una organización. La política es el modo de organizar y dirigir las actividades que las instituciones realizan en beneficio de sus ciudadanos. La participación de los ciudadanos en la política a través de representantes se llama democracia; pero la democracia no se limita al derecho a elegir a los representantes políticos en esas instituciones. La vida democrática de una sociedad se manifiesta en la participación activa y responsable de todas las personas que conviven en ella en el funcionamiento y la organización de la vida social.

Artículo 20

Tienes derecho a participar en la política de tu país, ya sea perteneciendo al gobierno, ya eligiendo los políticos que tengan las mismas ideas que tú. Los gobiernos serán elegidos regularmente por votación y la votación debe ser secreta. Tienes derecho a un voto y todos los votos deben ser de igual valor. También tienes el mismo derecho que cualquier otro a trabajar en la administración pública. (Adaptado)

Trabajar sobre *Rebelión en la granja*

Podemos invitar a los alumnos a que adapten esta fábula a la realidad; es decir, que inventen una historia con personajes reales de la vida pública y luego cada uno que comparta su composición, y que analicen la importancia que tiene la participación de los ciudadanos. Por ejemplo, las personas del barrio, dirigidas por la Sra. …, estaban hartas de que ella no escuchara sus ideas y se hubiera olvidado de sus responsabilidades, como subir los precios de la comida, del transporte público. Por eso un día un grupo de chóferes se organizaron para comunicarle a la Sra. … que la gente se quejaba mucho y protestaba contra ellos de los precios de los billetes, etc.

Rebelión en la granja

Los animales de la granja del señor Jones estaban hartos de que este no los cuidara como debía, olvidando sus responsabilidades con ellos, como darles de comer, limpiarlos, etc. Por eso un día, incitados por los cerdos, planearon una rebelión contra los humanos.

La revolución triunfó y la granja comenzó a prosperar; los animales tenían nuevos planes, como estudiar o construir un molino.

Al principio tomaban las decisiones entre todos y dictaron unas leyes basadas en la igualdad de todos los animales. Las cosas marchaban bien.

Sin embargo, pronto hubo desacuerdos entre los cerdos. Uno de ellos, Napoleón, ayudado por los perros, consiguió expulsar de la granja al cerdo que le había llevado la contraria, y acabó haciéndose con el poder. Comenzó entonces una dictadura en la granja: Napoleón mandaba a sus anchas y los demás obedecían. Cambió la ley dando privilegios a los cerdos, que consiguieron que los demás animales trabajaran para ellos e incluso llegaron a negociar con sus enemigos, los hombres, para comprar comida y construir el molino, incumpliendo las leyes que habían pactado entre todos.

EN GRUPO

- ¿Contra qué creéis que se pueden rebelar los animales en una granja? ¿Qué hace cambiar a los animales?
- ¿Creéis que estaba bien que los animales basaran sus leyes en la igualdad? ¿Por qué?
- ¿Qué ventajas puede tener una ley basada en la igualdad?

VAS A APRENDER

- Conocer la importancia que tiene la participación de los ciudadanos en la vida pública.
- Descubrir cómo las organizaciones políticas plasman sus ideales en los programas electorales.
- La importancia de cumplir las promesas realizadas y ser coherente con ellas.

Tomaremos en cuenta que en esta redacción tienen que aparecer los siguientes aspectos: la participación de los ciudadanos, las políticas que pueden utilizar las organizaciones, las ideas que tienen los programas electorales, la importancia de cumplir las promesas.

líticos y que compartan qué pasos se siguen y qué suelen comentar sus padres antes de ir a la votación.

En grupo

Aconsejamos leer la fábula de la «Rebelión en la granja» y trabajar las preguntas:

Los animales en una granja se pueden rebelar contra el responsable de su cuidado, en este caso con el señor Jones, el cual había olvidado que los animales tenían que comer y estar limpios.

En otros casos, también los animales se pueden rebelar contra sus propios compañeros, si se dan cuenta de alguna injusticia.

Los cerdos incitaron a los demás animales a planificar la rebelión, y pronto propusieron nuevos planes que hicieron prosperar la granja.

Por supuesto que está muy bien que los animales basaran sus leyes en la igualdad, porque de esa manera todos tomaban decisiones, por lo tanto las cosas marchaban muy bien.

Las ventajas que puede tener una ley basada en la igualdad, sobre todo, son la participación de todos en general, la igualdad, el respeto, la responsabilidad de cumplir las actividades, los beneficios que se reciben con la toma de decisiones en favor de todo el grupo.

Objetivos

- Tomar conciencia de la importancia de la democracia.
- Conocer la diferencia entre democracia y dictadura.
- Analizar diferentes casos donde no se respetan los derechos políticos.
- Gestionar actividades donde se involucren y participen en la intervención solidaria.
- Tomar conciencia de los sentimientos que nacen en las personas a las que no se les respetan sus derechos.
- Saber distinguir las actitudes que favorecen la vida social democrática y aquellas que la dificultan o la prohíben.

Sugerencias didácticas

- Para introducir este apartado, sería importante que los alumnos expresaran algunas ideas sobre lo que es la democracia para ellos con la siguiente pregunta: ¿qué entienden por democracia? A partir de las respuestas, elaboraremos un listado de ideas (igualdad, respeto de los derechos, cumplimiento de derechos y obligaciones, toma de decisiones, etc.). Por otro lado les preguntaremos ¿qué entienden por dictadura? Se realiza nuevamente la lluvia de ideas (desigualdad, opresión, falta de comunicación, falta de respeto a los derechos, etc.). Una vez tengamos las dos listas, los incitaremos a decidir con qué tipo de organización se quedarían, con la democracia o con la dictadura; entonces se realiza una breve conclusión para luego trabajar los tres casos que se presentan.
- Se divide el grupo en tres, para que cada uno lea uno de los casos expuestos en el libro, luego comparten los aspectos más relevantes de las historias.

En la piel del otro

Cuando no hay democracia

En nuestro país actualmente disfrutamos de la democracia y, como hemos nacido en este sistema, nos parece lo natural. Sin embargo, en otros lugares del mundo y en otras épocas no muy lejanas el poder está concentrado en manos de unos pocos que gobiernan sin respetar los derechos de los ciudadanos, son los países gobernados por regímenes totalitarios y dictaduras. Se persigue a las personas por sus ideas o por sus creencias hasta llegar a situaciones tan terribles como el Holocausto.

Contra los judíos

Sábado, 20 de junio de 1942

[…] Después de mayo de 1940, los buenos tiempos quedaron definitivamente atrás: primero la guerra, luego la capitulación, la invasión alemana, y así comenzaron las desgracias para nosotros los judíos. […] se nos privó de muchas libertades. Los judíos deben llevar una estrella de David; deben entregar sus bicicletas; no les está permitido viajar en tranvía […] tampoco en coches particulares; los judíos sólo pueden hacer la compra desde las tres hasta las cinco de la tarde; sólo pueden ir a una peluquería judía; no pueden salir a la calle desde las ocho de la noche hasta las seis de la madrugada; no les está permitida la entrada en los teatros, cines y otros lugares de esparcimiento público […] en las piscinas ni en las pistas de tenis, de hockey ni de ningún otro deporte; […] no les está permitido estar sentados en sus jardines después de las ocho de la noche, tampoco en los jardines de sus amigos; los judíos no pueden entrar en casa de cristianos; tienen que ir a colegios judíos, y otras cosas por el estilo. Así transcurrían nuestros días: que si esto no lo podíamos hacer, que si lo otro tampoco. Jacques siempre me dice: «Ya no me atrevo a hacer nada, porque tengo miedo de que esté prohibido».

Diario de Ana Frank

Deportado en Siberia

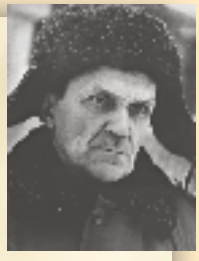

Había que salir al trabajo cualesquiera que fueran los grados de temperatura. Por lo demás, los viejos del lugar calculaban casi con exactitud el frío sin termómetro alguno: si había niebla helada, quería decir que afuera hacía cuarenta grados bajo cero; si al expulsar el aire éste salía con un silbido pero aún no costaba respirar, significaba que hacía cuarenta y cinco grados; pero si la respiración era ruidosa y faltaba el aire, entonces era que estábamos a cincuenta. Por debajo de los cincuenta y cinco un escupitajo se helaba en el vuelo.

VARLAM SHALÁMOV, *Relatos de Kolimá*

Sobre los textos

El poeta ruso Varlam Shalámov expresó sus experiencias de sufrimientos a través de sus poemas; pediremos a los alumnos que imaginen qué contenidos tenían estos poemas creando ellos los suyos; estos poemas serán compartidos en el grupo.

Por otro lado, y tras leer el relato «Deportado en Siberia», incitaremos a los alumnos a que se pongan en la piel del personaje protagonista de la historia para poder contestar a las dos cuestiones que se plantean.

La lucha de una madre

Tuve que dejar la casa, y bueno, ya después en mi casa yo no hacía nada; la prioridad era salir a buscar a mi hijo, y entré en una espiral de locura, ¿no?, porque es una locura. Pero de bajar los brazos no, ¡nunca! Y miedos [....] me llamaban, me amenazaban, me decían que me iban a meter presa, me trataron mal. [...] cada vez que iba a la comisaría me trataban de cabecilla, y la amenaza siempre era muy fuerte. Después me llamaban a mi casa, me amenazaban, me pintaron todo el barrio con el nombre «madre terrorista», todo el nombre completo [Nora Cortiñas].

NORA CORTIÑAS, madre de la Plaza de Mayo

PARA MI REFLEXIÓN

Ana Frank era una niña judía de trece años que tuvo que vivir escondida en un desván junto a su familia durante la Segunda Guerra Mundial. Allí escribió su diario en el que narra el cambio político de su país y cómo les arrebataron sus derechos por ser judíos.

- ¿Qué criterio se aplicó en el caso de Ana para separarles del resto de ciudadanos?
- Investigad entre todos cómo terminó la vida de Ana y su familia.

Varlam Shalámov era un poeta ruso, que fue enviado a Siberia por el régimen totalitario de Stalin y torturado durante muchos años. En sus cuentos y poemas relató todo el sufrimiento que vivió durante su cautiverio. Decía que recordar era una forma de oponerse a la barbarie. Pasó diecisiete años en prisión por ser escritor.

- ¿Cómo os sentiríais si los gobernantes decidieran quitaros vuestros derechos?
- ¿Hay algo que pueda justificar estas medidas?

EN GRUPO

Con ayuda de vuestro profesor o profesora investigad sobre los conceptos de «régimen totalitario» y «dictadura». Reflexionad juntos sobre los siguientes problemas:

- El artículo 19 de los Derechos Humanos dice: «Tienes derecho a pensar y decir lo que quieras y nadie debe prohibirte hacerlo. También debes poder compartir tus ideas con personas de cualquier otro país».
  - ¿Se puede garantizar este derecho en países con dictaduras?
  - Investigad en la historia de vuestra localidad. ¿Conocéis algún relato de alguien que fuera perseguido por sus ideas políticas o religiosas?
- En Argentina muchas madres han perdido a sus hijos. Muchos de ellos desaparecieron un día de sus trabajos o de sus casas y jamás han sido vistos. Las Madres de Mayo se organizaron y denunciaron estos hechos.
  - ¿Cómo crees que se sentiría tu madre si alguien te secuestrara?
  - ¿Cómo te sentirías tú si fuera un familiar tuyo el que desapareciera?

Ayudaremos a los alumnos a investigar sobre la vida de Ana y su familia; para ello se puede consultar la página oficial

http://www.annefrank.org/content.asp?pid=2&lid=4.

En la dictadura argentina de los años 70 multitud de jóvenes opositores al régimen dictatorial fueron encarcelados y muchos desaparecieron; de ahí surgió el movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo; en este contexto los alumnos intentarán responder a las dos cuestiones tratando de ponerse en la situación de estas madres; pueden recabar información preguntando a su madre las cuestiones.

- Todos los textos se refieren a diversas dictaduras que se han desarrollado en tres contextos geográficos diferentes: el nazismo, el comunismo ruso y la dictadura argentina.

Para mi reflexión

Tras la lectura del texto «Contra los judíos», los alumnos contestarán a las dos cuestiones que se les plantean:

Se pretende que entiendan a través de la lectura de este texto que Ana Frank padeció discriminación por motivo de su raza.

En grupo

Les pediremos que lean en voz alta el artículo 19 de los Derechos Humanos para poder contestar a las dos preguntas:

Deben llegar a la conclusión de que es inviable que con regímenes dictatoriales se pueda llevar a cabo el derecho que establece el artículo 19.

A la segunda cuestión contestarán una vez hayan consultado con sus padres o abuelos; la información recabada en su investigación la expondrán en el grupo.

Por último, tras la lectura del texto «La lucha de una madre», ¿cuál crees que es la motivación por la que la protagonista hace frente a todos los obstáculos que se le plantean en la búsqueda de su hijo?; según este texto, ¿cuál fue la estrategia de la dictadura argentina para que esta madre dejara de buscar a su hijo? (cómo la llamaban, la amenazaban, la llamaban loca, terrorista, hacían pintadas contra ella, etc.).

Objetivos

- Saber en qué consiste un sistema político democrático.
- Conocer la constitución española como documento fundamental de la convivencia democrática.
- Identificar los valores en que se fundamenta toda democracia.
- Actuar democráticamente en todos los ámbitos de la vida.

Sugerencias didácticas

Podemos pedir a los alumnos que redacten un documento a modo de constitución que sea el marco de referencia para la convivencia en el aula, así los alumnos harán de diputados a través de una serie de comisiones constituidas por grupos de cuatro personas. Cada grupo redactará las leyes que regirán un ámbito de la convivencia del aula, como por ejemplo derechos del alumno y del profesor, deberes del alumno y del profesor, finalidades del aprender, la convivencia entre los compañeros, etc. Una vez redactados los artículos se pondrán en común para que, entre todos, puedan redactar una constitución que sea marco fundamental en la convivencia en el aula.

Reflexionamos

¿Cuál es la mejor manera de elegir el representante de nuestra clase?

La mejor manera sería su elección por mayoría, presuponiendo que todos saben cuáles son los valores que debe tener un buen representante.

¿Qué características tiene que tener el elegido?

Procuraremos que contesten atendiendo a la información del texto «Los valores de la democracia» y que se pueden ver resaltados en negrita, así la respuesta deberá

La democracia

Dónde se aprende la democracia

La democracia es una forma de organización social que se caracteriza por la participación de todos los ciudadanos en las decisiones y las acciones para el bien común.

Aprender a ser democráticos es un largo proceso en el que debemos esforzarnos por ser tolerantes con los demás, aprender a comportarnos con respeto a las personas y a las ideas, y promover y acatar las leyes que se han elaborado entre todos.

La democracia no se aprende en los libros de texto porque es una forma de vida y debe estar presente en todas las actividades que se desarrollan cada día en el trabajo, en la escuela o en la comunidad.

La democracia se practica en las actividades diarias porque es una forma de vida basada en el respeto y la tolerancia.

La Constitución

La Constitución es un documento en el que se establecen las normas y reglas de la vida en sociedad de un país. Muchos paises tienen su Constitución y en ella se reconocen los derechos y obligaciones de sus ciudadanos. En la Constitución se establece la manera en la que se va a gobernar, los organismos que han de administrar el país, cómo se van a elaborar las leyes, etc.

Tras la muerte del general Franco, en noviembre de 1975, España comenzó su camino hacia la democracia. Se reformaron las leyes que regulaban la política del país y se convocaron elecciones democráticas para elegir el gobierno. A partir de ese momento un equipo de personas, llamado la Ponencia Constitucional, empezó a redactar la Constitución, un trabajo duro y complicado porque este documento tenía que ser válido para todos los ciudadanos de este país.

El 6 de diciembre de 1978 se aprobó en referéndum la Constitución española, que recoge las leyes para una convivencia pacífica y democrática de los ciudadanos.

La ONU proclamó el día 15 de septiembre como el Día Internacional de la Democracia, para apoyar a los países que todavía no la disfrutan.

El rey don Juan Carlos I en el momento de firmar la Constitución española, acompañado de la reina doña Sofía y del príncipe Felipe. El acto se celebró el 27 de diciembre de 1978 en el Congreso de los Diputados.

Para saber más

¿Sabías que la primera constitución moderna fue la que se firmó en los Estados Unidos de Norteamérica, adoptada en 1787 y firmada por todos los representantes de los estados de la confederación?

Es interesante comprobar que en el preámbulo de esta constitución promulgada en el siglo XVIII ya aparecen los valores en los que se asientan todas las democracias, que aquí en el texto se resaltan en negrita.

«NOSOTROS, el Pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una **Unión** más perfecta, establecer **Justicia**, afirmar la **tranquilidad interior**, proveer la **Defensa común**, promover el **bienestar general** y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los bene-

Los valores de la democracia

La democracia no es poder votar para que un partido alcance el gobierno y pueda hacer lo que quiera. En los sistemas democráticos lo que hacen los partidos políticos es ponerse de acuerdo, mediante el **diálogo**, el **respeto** y la **negociación**, sobre aquellas decisiones que afectan a la gran mayoría de los ciudadanos.

En España, los partidos ponen en práctica estos valores por el bien del país y sus habitantes en el Congreso de los Diputados y en el Senado.

Otro de los grandes valores de la democracia es la **participación** de los miembros de la comunidad en las decisiones importantes mediante el sufragio universal y referéndum.

El preámbulo de la Constitución recoge los valores y los principios básicos de la democracia, como la **igualdad** de los derechos de todos, la **justicia**, la **libertad**, la **pluralidad** y la búsqueda de una convivencia pacífica con todos los pueblos de la tierra.

Detalle de la fachada del Congreso de los Diputados. En este lugar los diputados, como representantes elegidos por los ciudadanos, debaten y elaboran las leyes de nuestro país.

Monumento a la Constitución en Madrid. Es una escultura en mármol blanco, obra de Miguel Ángel Ruiz-Larrea.

REFLEXIONAMOS

- ¿Cuál es la mejor manera de elegir el representante de nuestra clase?
- ¿Qué características tiene que tener el elegido?
- ¿Sería válida una votación en la que te amenazaran?
- En casa tus tres hermanos y tú decidís que no vais a contribuir a las tareas. Tus padres tienen que aceptar esta decisión porque están en minoría, ¿es justo?
- ¿La mayoría siempre tiene razón? ¿Debe hacerse todo por mayoría?
- Escribe tres ejemplos de cómo llegar a acuerdos sobre la actividad que vais a desarrollar en el festival de fin de curso.
- ¿Cómo te sientes cuando se toman decisiones que te afectan y no eres consultado? ¿En qué ocasiones haces tú lo mismo?

ficios de la **Libertad**, estatuimos y sancionamos esta CONSTITUCIÓN para los Estados Unidos de América».

Los seis valores que aparecen son: unión, justicia, tranquilidad interior, defensa común, bienestar general y libertad. Podríamos relacionarlos de la siguiente manera:

La unión para la defensa común.

La justicia que conlleva a la libertad de los ciudadanos.

La tranquilidad interior para promover el bienestar.

considerar que el representante de una clase debe poseer entre otras, las aptitudes de diálogo, respeto y negociación, y tener como valores prioritarios de su actuación la consideración de la igualdad de todos, el trabajo por la justicia y la libertad, y tener en cuenta la pluralidad de las diversas formas de ser de los compañeros.

¿Sería válida una votación en la que te amenazaran?

La amenaza cohíbe la actuación en libertad, que es fundamento para cualquier decisión en democracia. Los alumnos tendrán en cuenta esto para responder a la pregunta.

Con la cuarta pregunta se pretende que disciernan lo que significa ser justo o actuar en justicia en democracia, algo que no siempre se identifica con la mayoría. La justicia de un acto deriva de que es bueno por sí mismo y no sólo porque lo decide el grupo mayoritario. Teniendo esto en cuenta se responderá a las cuestiones 4 y 5.

Con la cuestión sexta se pretende que desarrollen la capacidad de dialogar para obtener acuerdos. Esta capacidad forma parte de una actitud fundamental en las sociedades democráticas.

Por último, la cuestión que se plantea al final hará que los alumnos se sensibilicen contra actitudes intolerantes o que niegan la participación de los demás imponiendo las propias ideas. Que los alumnos expresen en voz alta alguna experiencia personal en que se han sentido excluidos de participar en las decisiones del grupo.

Objetivos

- Conocer la importancia de la participación política local.
- Saber cuál es la misión que ejerce el alcalde en una ciudad.
- Distinguir entre los diversos procesos electorales: local, autonómico y nacional.
- Identificar las distintas competencias políticas que se derivan de cada uno de los poderes políticos: local, autonómico o nacional.

Si yo fuera alcalde...

- Para que aprendan las funciones de un alcalde les pediremos a nuestros alumnos que diseñen pequeños murales que contengan cada una de las funciones de un alcalde. Pueden situarlos en un lugar vistoso de la clase. Les propondremos que incorporen otras funciones no ordinarias inventadas por ellos, que serían complementarias para ejercer como alcalde; por ejemplo, visitar a los enfermos, ayudar a los indigentes, o tareas más lúdicas como incentivar los juegos callejeros, instaurar premios a la poesía, al baile, música, etc.
- Se puede hacer una investigación sobre quiénes y de qué partido han sido alcaldes en los últimos años.

Trabajo práctico

Pondremos en práctica en el aula lo que hemos trabajado en el apartado «en grupo». Haremos una lista de todos los materiales que se necesiten, por ejemplo, cartulina grande, urna, papeletas, micrófonos, etc.

La valoración de este trabajo se hará contestando a las tres preguntas finales, pidiendo al alumno o alumna que sea lo más personal posible.

VOCES

Si yo fuera alcalde...

¿Sabes lo que hace un alcalde? El alcalde o alcaldesa es la persona que preside, dirige y representa al Ayuntamiento de una ciudad o un municipio y para ello cuenta con un equipo de concejales que son elegidos por los vecinos y que se ocupan de diferentes áreas: cultura, urbanismo, educación, limpieza, etc. Los concejales eligen al alcalde de entre ellos.

Las funciones de un alcalde están reguladas por la ley. Entre ellas están las siguientes:

1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, normativas y ordenanzas vigentes.
2. Mantener el orden público en el municipio.
3. Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras municipales.
4. Adoptar las medidas necesarias y adecuadas en caso de catástrofe o de infortunios públicos y grave riesgo de los mismos.
5. Sancionar las faltas de desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.
6. Ser responsable de todas aquellas acciones administrativas relacionadas con el cumplimiento de las leyes y normas municipales.
7. Organizar las entidades y dependencias municipales.
8. Promover proyectos de desarrollo económico y social, obras públicas, etc.
9. Colaborar con el pleno municipal para un buen desempeño de sus funciones.
10. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con un presupuesto.

Para el trabajo en grupo

Con este trabajo se pretende que los alumnos sepan lo que es un programa electoral y cómo se desarrolla. Asimismo, al confeccionar el programa electoral desarrollan sus capacidades lingüísticas y sociales y su capacidad de discernir las necesidades sociales, más inmediatas: educación, sanidad, asuntos sociales, seguridad, etc.

Para ello promoveremos el liderazgo en el grupo para que se identifiquen con cada una de las funciones de la alcaldía: alcalde, concejalías, etc.

Para organizar el trabajo del grupo deberán elegir a quién los va a representar como alcalde, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente sobre los valores que debe tener un representante, como son el ser dialogante, justo, tolerante, que sepa escuchar, etc. Entre los demás

EN GRUPO

Dividid la clase en dos grupos. Cada uno va a representar un partido de la corporación municipal y redactará un programa electoral explicando los cambios y mejoras que habrá si salen elegidos.

- Buscad un nombre que os represente y diseñad un logotipo.
- Realizad una lista de cosas que vais a mejorar de salir elegidos. Pensad en todos los sectores de la población y ponedlas en orden de importancia.
- Incluid un proyecto solidario en la localidad o con otros países.
- ¿Qué recursos económicos vais a necesitar para poder llevar a cabo vuestro proyecto? (personas, empresas, materiales, maquinarias, infraestructuras…).

Para organizar vuestro trabajo:

- ¿Quién sería el alcalde de vosotros?
- Distribuid entre los restantes las Concejalías (cultura, urbanismo…).
- ¿Cómo pensáis informar a los ciudadanos?

TRABAJO PRÁCTICO

- Diseñad el cartel de la campaña recogiendo vuestras propuestas, nombre y logotipo.
- Presentad vuestra campaña con un pequeño mitin donde expliquéis quiénes sois y qué propuestas presentáis. Escuchad el resto de propuestas.
- Preparad una urna y las papeletas para la votación.
- Votad las distintas propuestas.
- Si un partido saca solo algunos votos más que el otro, ¿pensáis que puede representar a toda la clase? Pedid ayuda a vuestro profesor o profesora sobre lo que podéis hacer en ese caso.

Valorad el trabajo práctico contestando individualmente las siguientes preguntas:

- ¿Cómo te has sentido pudiendo organizar la vida social de muchas personas?
- ¿Qué cualidades debe tener una buena campaña electoral?
- ¿Qué tarea te ha resultado más difícil?

miembros del grupo se distribuirán las concejalías que previamente han tenido que elegir entre los distintos servicios que se quieren dar, como, por ejemplo, de economía, de urbanismo, de fiestas, de salud, etc.

Por último tendrán que diseñar estrategias de comunicación con el fin de informar a los ciudadanos de su programa electoral: a través de carteles, pegatinas, mítines o encuentros, en programas de radio, visitando las aulas, etc.

Se le pide que exprese sus sentimientos, las sensaciones que ha tenido al tomar conciencia de estar colaborando con el bienestar de los demás. De hecho se pretende que afloren los valores de autoestima que producen la solidaridad, la entrega personal y el alcanzar logros que no se deriven solo de uno mismo sino del trabajo con los demás.

Entre las cualidades que debe tener una campaña podemos señalar tres:

1. Que las propuestas del programa electoral sean atractivas y tiendan a solucionar los problemas puntuales fundamentales de los ciudadanos.
2. Que los miembros del grupo político sean lo suficientemente seductores como para convencer con su palabra y sus gestos a los ciudadanos que los escuchen.
3. Utilizar medios de comunicación eficaces que lleguen al mayor número de personas.

En lo que se refiere a la dificultad de las tareas: diseñar el logo, diseñar la urna, presentar la campaña electoral, escuchar las demás propuestas o el hecho de ir a votar. Los alumnos valorarán el grado de dificultad de todas estas actividades y razonarán sus respuestas.

Al finalizar la tarea se pedirá a cada alumno que haga una autocrítica.

Objetivos

- Reflexionar sobre la importancia de los impuestos en un país democrático.
- Saber lo que es la hacienda pública.
- Valorar la función de los políticos en una democracia.

Sugerencias didácticas

- Nuestros alumnos deben conocer el papel de los impuestos para crear en ellos la responsabilidad social como ciudadanos que colaboran en el bien común, del que ellos son partícipes.

  Para motivarlos en esta tarea de responsabilidad podemos realizar la siguiente tarea: haciendo un presupuesto del aula. Ofreceremos a cada uno de los grupos (pueden ser tres o cuatro) una supuesta cantidad de dinero. Cada grupo tiene que confeccionar un presupuesto que no exceda del dinero ofrecido atendiendo a las prioridades de gasto: por ejemplo, el gasto en tizas, borradores, sillas, mesas, libros, pizarra, perchas, gomas, mapas, etc. Seguramente cada grupo incidirá en unas prioridades; debe justificarlas.
- Que hagan otro presupuesto para los gastos de su casa. Con ello se pretende que los alumnos tomen conciencia del gasto necesario y del gasto no necesario que se suele hacer en un hogar. De ahí se derivará un comportamiento solidario y coherente respecto a los gastos de la casa.

En grupo

Deben tomar conciencia de que la compra de cualquier producto está gravada con impuestos.

Con nuestra ayuda harán una lista de todo lo que se benefician gracias a los impuestos que pagamos todos, como por ejemplo te-

El futuro depende de mí

POR QUÉ SE PAGAN IMPUESTOS

Los impuestos son el dinero con el que los ciudadanos contribuyen al coste de los servicios públicos que dan el Estado y las Comunidades Autónomas.

Algunos de estos servicios son la seguridad, la sanidad, la educación, las obras públicas.

Por eso tenemos carreteras, hospitales, colegios, parques, etc. Con los impuestos también se paga a las personas que velan por nuestra seguridad y bienestar, como la policía, bomberos, militares, médicos, maestros, barrenderos, etc.

La Hacienda Pública

La Hacienda Pública es el organismo que administra los impuestos que pagan todos los ciudadanos, y que varían según los ingresos, es decir, quien gana más, paga más.

Las personas pagan impuestos a lo largo de su vida laboral, sin embargo, cuando dejan de trabajar porque se jubilan o porque se encuentran en paro, Hacienda les da el dinero que necesitan para vivir, en forma de subsidios y pensiones. Este dinero se obtiene de los impuestos.

Por eso las personas jubiladas, enfermas o paradas reciben **pensiones** del Estado. El Estado ayuda también a quien lo necesita con becas de libros para escolares, becas universitarias, ayudas para el transporte o para tener una vivienda, etc.

Con nuestros impuestos, podemos mejorar muchas más cosas porque el dinero del Estado también contribuye al avance en la investigación científica y tecnológica, médica y sanitaria y a la construcción de carreteras y demás obras públicas.

España dedica también una gran parte de los impuestos a aquellos sectores de la sociedad que prestan su servicio a proyectos solidarios tanto en nuestro país como fuera de él.

EN GRUPO

- Averiguad en qué momentos pagáis vosotros un impuesto y cómo lo hacéis.
- Preguntad a vuestros familiares qué impuestos pagan.
- ¿Cómo os beneficiáis de esos impuestos? Escribid una lista de las cosas que podéis disfrutar gracias a las inversiones que se realizan con los impuestos.
- ¿Has oído la expresión «Hacienda somos todos»? ¿A qué se refiere?
- Nuestra contribución también consiste en mantener aquellas cosas que son de todos. Realizad unas normas de uso para mantener en buen estado las calles de vuestra ciudad.

CUÉNTALO EN CASA

- Explica lo que has aprendido en esta unidad y la importancia de participar en la vida política de nuestro país.
- Pide a tus padres que te cuenten cuándo han ido a votar por última vez.
- ¿Habéis visto programas de televisión, reportajes o series donde se describan tiempos anteriores a la democracia? ¿Qué experiencias cuentan? Preguntad a las personas mayores de vuestras familias en qué ha cambiado la vida. Reflexionad sobre las diferencias con la vida actual.

Eres capaz de

Organizaremos la entrevista de manera que cada uno de estos personajes formule preguntas y que el alumno o alumna que hace de político intente responderlas. Entre los personajes que aparecen podemos ver una anciana, una niña, un padre de familia, un juez, un profesor universitario, un médico, un emigrante, un agricultor, un hippie, un joven, una madre, etc.

Sería interesante que las preguntas se refirieran a necesidades concretas de su vida cotidiana, como, por ejemplo, lo que afecte a su centro escolar: cuántas plazas escolares habrá el año que viene, qué presupuesto hay para la biblioteca, qué reformas o proyectos se van a llevar a cabo.

ERES CAPAZ DE

Hacer preguntas a los políticos

En algunos programas de televisión los ciudadanos de la calle hacen preguntas en directo a los políticos más importantes.

Vamos a intentar ponernos en el lugar de unas cuantas personas que querrían formular una pregunta sobre algún aspecto que afecta a su vida.

Observad los personajes del dibujo y pensad entre todos las preguntas que, según vosotros, podría hacer cada uno de ellos a un personaje político que elijáis entre todos, por ejemplo, el presidente del Gobierno, el presidente de vuestra Comunidad Autónoma, el alcalde de vuestra localidad, etc.

- ¿Qué preguntas le formularía cada uno?
- ¿Son preguntas personales o afectan al colectivo al que representan?
- ¿Qué pedirías para tu barrio?
- Piensa en otras situaciones que vivan las personas de tu alrededor y añade las preguntas que le podrían hacer.
- ¿Qué le pediríais en tu escuela? ¿Qué querrías cambiar?
- ¿Podríais darle algún consejo?

85

Sugeriremos que anoten en una columna las que afecten a la vida individual y en otra las que afecten a la vida colectiva.

Se pretende que tomen conciencia de las necesidades concretas de su barrio, como son: infraestructuras, deportivas, sociales, medioambientales, de pavimentación u otras que el alumno perciba.

Por otra parte, pretendemos que se pongan en la situación de otros y que fomenten la empatía con las necesidades de los más débiles, que manifiesten un interés por ser la voz de los que no tienen voz.

El conocimiento de la realidad más próxima da la capacidad de saber de primera mano cuáles son los problemas y las necesidades que tiene esta realidad; desde ese punto de vista, los alumnos podrían dar algún consejo de aquellas realidades más cercanas a su vida cotidiana y en las que descubren la necesidad de reformas o cambios.

ner educación y sanidad gratuitas, carreteras, servicios sociales, etc. Por eso la expresión «Hacienda somos todos» se refiere a que con la colaboración de todos contribuimos al bien común de la sociedad de la cual formamos parte.

Cuéntalo en casa

Los alumnos habrán de asimilar que las sociedades democráticas se basan en la participación de sus ciudadanos activa y democrática para conseguir entre todos la organización social y política. Que las democracias se dan en un marco jurídico que son las constituciones, a través de las que se puede organizar toda la vida democrática. Que las dictaduras se oponen a las democracias fundamentalmente en la negación del derecho fundamental de todo ciudadano a participar libremente de la organización social y a expresar sin temor sus ideas. Que los valores de la democracia son el diálogo, el respeto, la igualdad, la libertad, la justicia y la pluralidad. Que consideren importante la participación en la vida local como primer nivel de organización social y política.

Les sugeriremos que pregunten a sus padres y familiares sobre el último proceso electoral nacional o local al que hayan asistido y que se informen sobre qué partido ganó las elecciones y qué medidas más importantes ha tomado el Ayuntamiento para el bienestar de los ciudadanos.

Con el resto de las cuestiones pretendemos que pregunten a sus padres y abuelos sobre las experiencias de sus vidas en una sociedad no democrática, que les detallen cómo era la vida cotidiana en relación a ejercer sus derechos, a poder expresar sus ideas, a poder reunirse en partidos políticos o sociales y a poder rechazar actitudes no tolerantes.

9 El mundo en que vivimos

Programación

Objetivos

- Fomentar el cuidado y la estima por los animales y el mundo natural de nuestro entorno.
- Tomar conciencia de la responsabilidad de nuestros actos en el cuidado de nuestro medio natural y social.
- Valorar la importancia de la labor de distintas profesiones y servicios en favor de los demás.
- Educar en el respeto a las normas de seguridad vial.
- Discernir entre actitudes que favorecen o perjudican la convivencia en el ámbito vial.
- Conocer la importancia de los servicios de emergencia.
- Saber prevenir los riesgos que pueden aparecer en el hogar.

Criterios de evaluación

- Sabe respetar el entorno natural del colegio: el patio, el aula, los jardines, etc.
- Cuida el medio natural más cercano a su contexto vital.
- Adopta hábitos que favorecen la conservación del medio ambiente.
- Conoce y respeta las normas de seguridad vial.
- Sabe utilizar el número para llamadas de emergencia 112.
- Sabe interpretar el significado de la señalización de emergencia.

Competencias básicas

Además de desarrollar la Competencia social y ciudadana, esta unidad contribuye al desarrollo de las siguientes competencias: Lingüística, Aprender a aprender, Cultural, Cívico social, Autonomía e iniciativa personal, Conocimiento e interacción con el mundo físico.

Contenidos

- El mundo en que vivimos.
- Habla el planeta Tierra.

- Los que ayudan a los demás.
- La labor de los bomberos.
- Al servicio de la comunidad.
- Cuando falla la responsabilidad.

- Los problemas del entorno.
- Nuestra influencia en el medio ambiente.
- El problema del calentamiento global y el CO_2.
- La seguridad en la vida cotidiana.
- Protección civil.

- Clase de seguridad vial.
- Vocabulario.
- Guía del peatón.

- Número 112.
- Los planes de evacuación.

- Prevenir los riesgos en casa.

- Consejos.

Esquema de la unidad

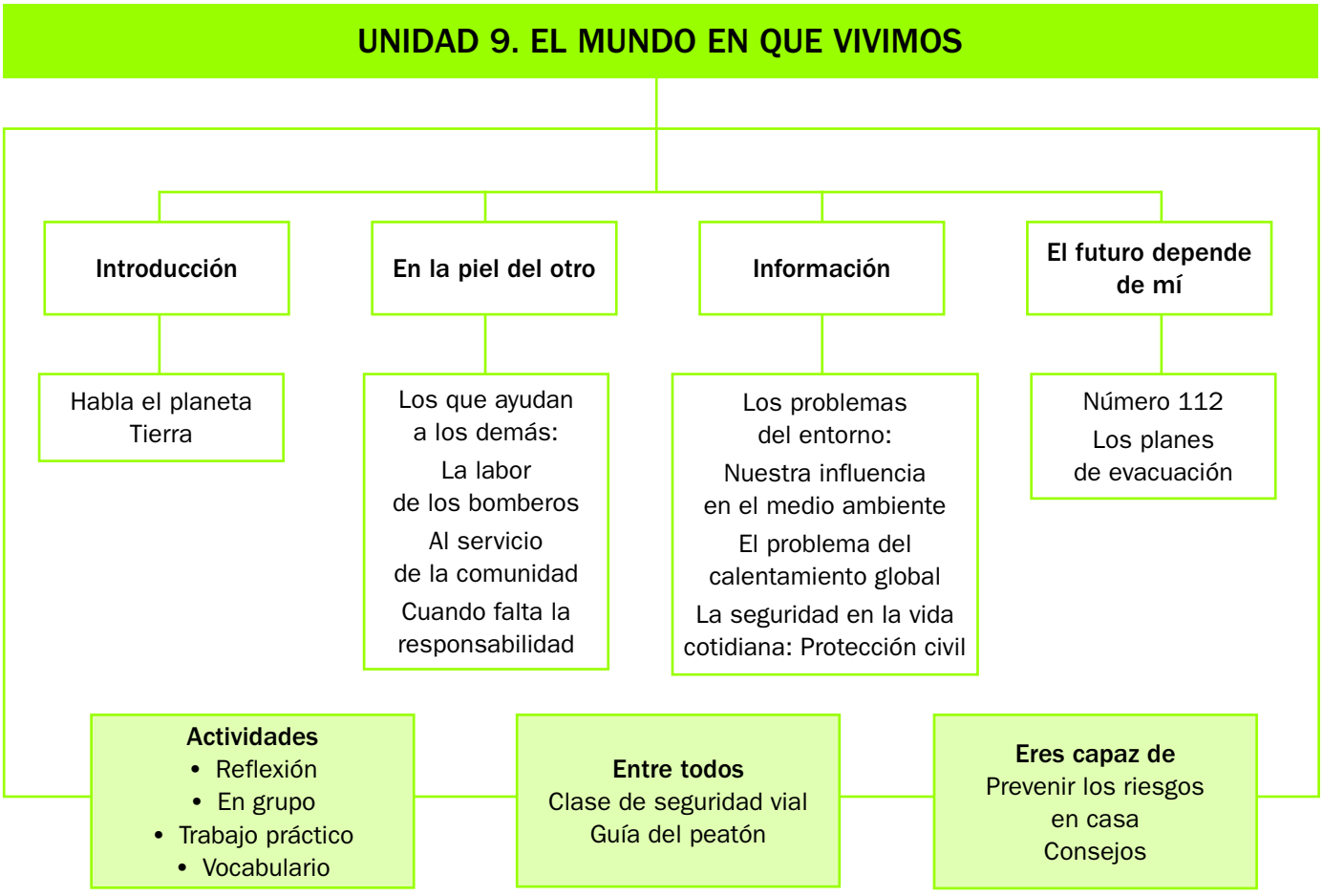

Sugerencias generales

- En este proyecto se abordan temas muy diferentes: ecología, seguridad ciudadana y educación vial. El enfoque del proyecto está dirigido a los alumnos como usuarios de los servicios públicos y como peatones. Anime a los alumnos a compartir sus experiencias y a reflexionar sobre ellas.

9 El mundo en que vivimos

Objetivos

- Concienciar a nuestros alumnos de su responsabilidad en el cuidado del medio natural en el que viven.
- Potenciar la reflexión sobre la importancia del respeto a las normas de seguridad vial para la convivencia.
- Potenciar hábitos que favorezcan la adecuada utilización de los recursos naturales.

Sugerencias didácticas

- Podemos iniciar esta unidad pidiendo a los alumnos que escriban una lista de acciones que ellos realizan a lo largo de un día que tienen repercusión en el medio ambiente: cómo usas los recursos naturales, cómo tratas el medio animal y natural, cómo reciclas en casa, qué consumo realizas, etc.
- Después intentaremos subrayar aquellas acciones que favorecen en el día a día el medio ambiente y las que no para llegar a alguna conclusión respecto de nuestro comportamiento.
- Podemos desarrollar las dos preguntas de esta primera página tras la lectura de los apartados que encabezan la unidad. Se pretende que extraigan de estos textos las repercusiones que conlleva el mal uso de la naturaleza por parte del ser humano. No se pretende caer en el pesimismo ecológico que incide en lo «mal» que lo está haciendo el hombre sino, por el contrario, concienciar a los alumnos de las posibilidades creativas, positivas, que el ser humano tiene con relación a su medio natural, su medio vital. Sería conveniente que el alumno trabajara sobre el artículo 29 de los Derechos Humanos que aparece en esta página y lo intentara explicar con sus palabras. Se puede realizar una

Los colores del bosque en otoño, el sonido del agua del río o el olor de la tierra mojada tras la lluvia son algunas de las cosas que nos hacen sentir el privilegio de vivir en este mundo.

Pero a veces, por causas naturales o por acciones imprudentes, ocurren catástrofes y accidentes que destruyen la naturaleza y dañan o hacen desaparecer para siempre toda esa belleza y armonía.

En esas ocasiones la ayuda de las instituciones y la colaboración de voluntarios son muy importantes para reparar en lo posible los daños que sufren el entorno natural y las personas.

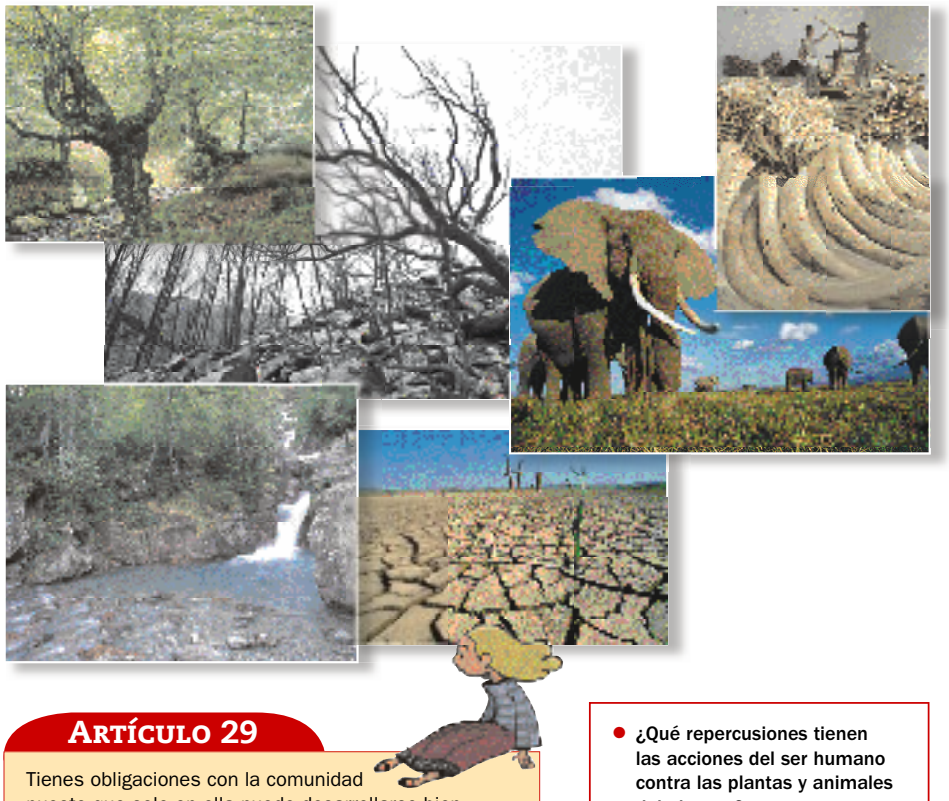

Artículo 29

Tienes obligaciones con la comunidad puesto que solo en ella puede desarrollarse bien tu personalidad. La ley debe proteger los derechos humanos. Debe permitir a cada uno respetar a los demás y ser respetado. (Adaptado)

- **¿Qué repercusiones tienen las acciones del ser humano contra las plantas y animales del planeta?**
- **¿Conocéis algún caso de maltrato al medio ambiente?**

86

Para saber más

Si el colegio tiene jardín o está próximo a algún parque, podría ser interesante la cercanía a este medio natural para desarrollar la estima por la belleza natural, su contemplación, su riqueza de colores, sus beneficios para la vida física y emocional.

El informe que la ONU presentó en París en febrero de 2007 elaborado por más de 3.000 científicos afirma taxativamente que ***el hombre es el culpable del calentamiento global.*** Para ello muestra un elenco de causas y razones documentadas con gráficos. Se puede consultar una síntesis de dicho informe en la siguiente página web:

http://www.20minutos.es/noticia/198016/0/cumbre/clima/ONU/.

Habla el planeta Tierra

Cuando contaminado y sucio yo me veo,
por culpa de mis necios habitantes
sufro, lloro, me agito y pataleo.
Yo quiero seguir siendo, como antes,
el gran planeta Tierra, pues poseo
montes, mares, paisajes fascinantes,
y, aunque en muchos lugares estoy feo,
guardo vida y riquezas abundantes.
No merezco este trato tan violento,
ni que abuséis de mí de esta manera.
Si os doy aire, cobijo y alimento,
dejad de herirme ya, tened conciencia.
Respetad y cuidad la Tierra entera,
pues soy vuestro futuro y vuestra herencia.

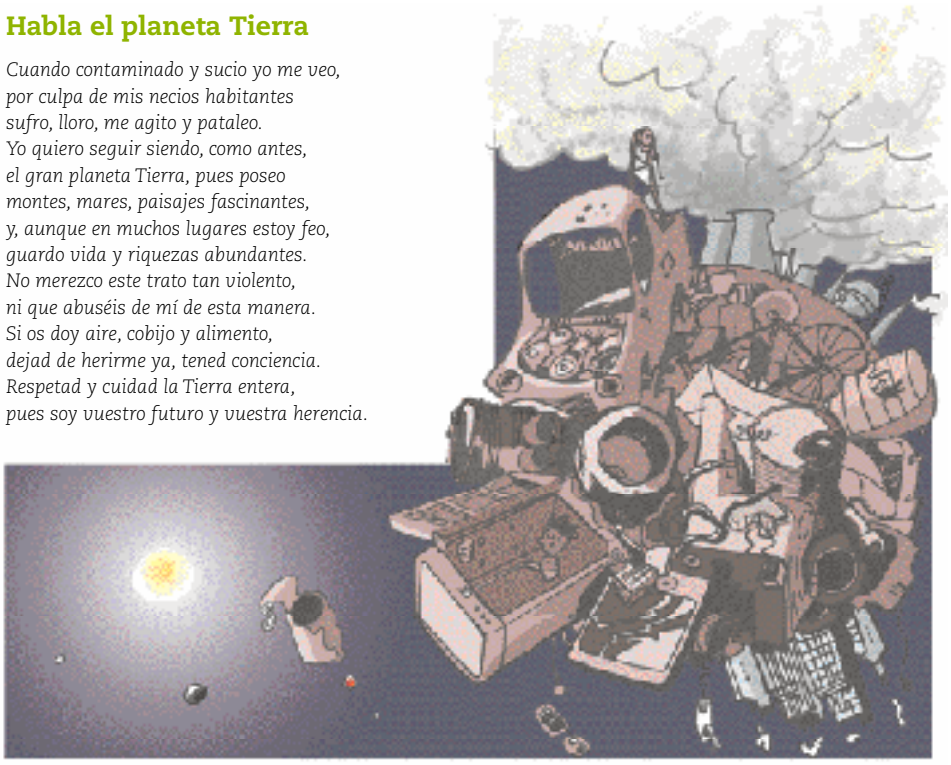

EN GRUPO

- Escribe junto a cada imagen de la página anterior los sentimientos y emociones que te provocan.

  Bosque verde
  Bosque quemado
  Elefantes libres
  Colmillos de elefantes muertos
  Paisaje con agua
  Paisaje desértico

- ¿Tienen las plantas y los animales derechos?
- ¿A qué se refiere el poema cuando dice que el planeta sufre por culpa de sus habitantes?

VAS A APRENDER

- Los derechos y obligaciones que nos hacen responsables del futuro.
- La necesidad de cuidar el medio ambiente como ámbito para poder vivir.
- El respeto a las normas para transitar por la calle y de seguridad vial.
- Que existen instituciones dedicadas a la protección y defensa de los derechos de todos.

Otras voces apuntan a otras causas como puede ser la influencia de los rayos solares sobre la Tierra. Niegan que sea la actividad humana la que provoque estos cambios climáticos que, dicen, se han estado produciendo desde hace millones de años cuando aún no existía el ser humano sobre la faz de la Tierra. La cadena británica Channel 4 emitió un documental en el que pone en duda la culpabilidad del ser humano en el calentamiento global. Se titula *El timo del calentamiento global*, y en él se entrevista a climatólogos de primera fila que trabajan en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y otros centros universitarios de prestigio. La noticia puede consultarse en la página web:

http://revista.libertaddigital.com/el-timo-del-calentamiento-global-1276233208.html.

lluvia de ideas sobre el significado que tiene en sus contextos concretos. ¿Por qué la comunidad nos ayuda? Sugerirles cómo son los lugares en los que desarrollamos el ocio, los gustos, las relaciones con los otros…

- Pueden dibujar un globo terráqueo y añadirle un bocadillo en donde esté escrito el poema de la página 87. Montar un mural para el aula.

En grupo

Invitaremos a nuestros alumnos a leer en voz alta el artículo 29 de los Derechos Humanos. A partir de él y de la lectura de los demás apartados, responderán a las tres preguntas.

Se intentará que expresen sus sentimientos y emociones de manera espontánea. No se trata, pues, de lo que la reflexión de las imágenes provoca, sino los sentimientos de las imágenes como actitud natural.

Para ayudar a la respuesta a la 2.ª pregunta tendremos en cuenta que la capacidad de tener derechos es una característica de las personas, pero genera unas responsabilidades de cuidado del resto de la naturaleza, que les permiten vivir bien.

Para la 3.ª pregunta dirigiremos la investigación sobre los malos usos que los humanos hacemos de los medios naturales: ensuciamos, quemamos, contaminamos, malgastamos, etc.

Objetivos

- Reconocer el servicio que prestan muchos colectivos en favor del bien común.
- Conocer algunos de estos colectivos humanos e indagar sobre su trabajo.
- Conocer y respetar las normas de circulación.
- Conseguir hábitos de conducta vial que permitan un buen uso de la vía pública.

Sugerencias didácticas

Pediremos a cada uno de los alumnos que describa brevemente en qué consiste el trabajo de sus familiares o de adultos con los que tienen una relación estrecha, y que intente extraer algún beneficio que reporta ese trabajo para la sociedad en general y para la empresa donde trabaja en particular. Se invitará a los alumnos a que piensen, asimismo, en los beneficios que reporta el trabajo de sus padres para la familia y para ellos mismos. Con esta primera sugerencia didáctica se pretende que el niño se ponga en la situación más cercana para él y que tome conciencia de que todo ser humano tiene una misión en la sociedad, sea cual sea el trabajo que desempeñe. Todo trabajo contribuye a construir la sociedad.

En grupo

- Pediremos que cada grupo trabaje una profesión. La unidad nos ofrece tres: bomberos, guardas forestales y policías municipales. Podemos ofrecer otros colectivos atendiendo al número de grupos en que dividió la clase, como pueden ser ONGs, Protección Civil, Cruz Roja, Cáritas etc.
- Los alumnos contestarán a las preguntas teniendo en cuenta el colectivo estudiado. Como se observa, las preguntas son

En la piel del otro

Los que ayudan a los demás

La labor de los bomberos

Barcelona, 16 de abril (EFE).

Los bomberos de la Generalitat han rescatado hoy sanos y salvos a cuatro jóvenes que habían quedado incomunicados cuando practicaban barranquismo en el barranco de Gurp, en el municipio de Tremp (Lleida). Según han informado los bomberos de la Generalitat, el aviso de la desaparición de los jóvenes, tres chicos y una chica, se produjo sobre las 21.55 horas de ayer y a las 06.40 horas de hoy ha finalizado el rescate del grupo.

Los jóvenes han sido localizados sanos y salvos en un lugar de difícil acceso del barranco de Gurp, en una zona que coincide con la entrada de un río que aumenta el nivel del agua.

Al servicio de la comunidad

La pasada noche Gema se puso de parto mientras su marido estaba de viaje. Se dio cuenta de que su bebé tenía prisa por nacer y sin pensarlo llamó al 112. Enseguida se presentó un policía local que, al ver que el nacimiento era inminente, asistió a la madre que dio a luz a los pocos minutos.

La madre y el bebé se encuentran en perfecto estado en el hospital y agradecen la ayuda del policía local, que será el padrino de la criatura.

EN GRUPO

- ¿En qué otras acciones de ayuda suelen intervenir los bomberos?
  - ¿Qué cualidades deben tener las personas que realizan estos trabajos?
  - ¿Crees que es una profesión atractiva? ¿Qué es lo que más te atrae de este trabajo? ¿Y lo que menos?
- Los guardas forestales, además de la prevención de incendios, protegen la flora y fauna de los montes donde trabajan. Son personas que disfrutan en la naturaleza y que permiten a todos disfrutarla también.
  - ¿Qué cualidades deben tener las personas que realizan estos trabajos?

Otras actividades

En grupo se podrían confeccionar en cartulinas de colores las 10 acciones que nos enseñan cómo reducir el CO_2 en casa. Luego las distribuiríamos por el aula. Pueden hacer la misma actividad con la guía del peatón del apartado 2 «Entre todos» y en los consejos en el apartado «Eres capaz de». Se puede hacer un diario de aula durante dos semanas que haga un seguimiento de lo que observamos en el medio ambiente y cómo este cambia.

Para saber más

Proponemos analizar las diferentes campañas sobre seguridad vial que la DGT ha ido ofreciendo en diversos momentos. Pueden consul-

– ¿Crees que es una profesión atractiva? ¿Qué es lo que más te atrae de este trabajo? ¿Y lo que menos?

- Los policías municipales no solo intervienen en cuestiones relacionadas con el tráfico o la delincuencia. También realizan actividades de ayuda al ciudadano.
  – ¿Qué cualidades deben tener las personas que realizan estos trabajos?
  – ¿Crees que es una profesión atractiva? ¿Qué es lo que más te atrae de este trabajo? ¿Y lo que menos?
- ¿Qué mueve a estas personas a hacer acciones como las descritas?
- Investigad en las siguientes páginas de Internet algún otro cuerpo de seguridad de España.
  http://www.guardiacivil.org/infantil/index.jsp
  http://www.ejercito.mde.es/tucomonosves/esp/misiones_intro.htm
  Elige uno de ellos y busca información que te ayude a realizar un resumen de 15 líneas donde expliques qué hacen y por qué es importante su trabajo.

Cuando falla la responsabilidad

El pasado jueves se produjo un aparatoso accidente en nuestra localidad. Un vehículo perdió el control y se estrelló contra una casa después de arrollar a tres jóvenes que resultaron gravemente heridos.

Los reporteros de varios medios de comunicación pudieron recoger diferentes testimonios sobre lo sucedido.

Los compañeros de los tres jóvenes manifestaron su sorpresa, porque iban tranquilamente por la acera y el coche se les echó encima.

Los padres de los jóvenes heridos están siendo atendidos por psicólogos, ya que el accidente les ha causado una fuerte impresión.

El conductor ha confesado que había tomado unas copas con sus amigos antes de coger el coche para volver a su casa.

REFLEXIONAMOS

- ¿Cuál crees que es la causa del accidente?
- ¿Cómo se podría haber evitado?
- ¿Qué podemos hacer nosotros para prevenir situaciones parecidas?
- En la noticia de prensa, ¿de qué se acusa al conductor?
- ¿Por qué es necesario tener el carné de conducir para poder llevar un coche?
- Investiga qué requisitos tiene que tener una persona para sacar el carné de conducir.

tarlo en la siguiente página web, concretamente la que se dirige a sensibilizar a los niños:

http://www.educacionvial.dgt.es/indices/dgtHtm_CampanyasPublicidad_es.html.

Hablemos del calentamiento global

Que la Tierra está sufriendo un calentamiento global en estos últimos decenios es algo que nadie duda. Pero aquí no termina el asunto. La polémica sobre este tema se circunscribe a la siguiente pregunta: ¿es la acción del ser humano la única culpable de que nuestro planeta esté calentándose?

comunes para todos. Lo importante es que averigüen lo común y lo diferente de cada uno de ellos en una posterior puesta en común.

Reflexionamos

Tras la lectura del texto «Cuando falla la responsabilidad», los alumnos responderán a las seis preguntas que se plantean. Las respuestas a la 1 y la 4 se encuentran en el propio texto. Para las demás preguntas debemos motivar la reflexión crítica y lógica de los niños, es decir, derivar sus respuestas de su razonamiento lógico tras la lectura del texto propuesto. Insistir en la relación entre el alcohol, la velocidad y el sentido de responsabilidad. También en la importancia de la opinión de los amigos del que bebe y conduce, que podrían haber impedido que cogiera el coche.

Objetivos

- Reflexionar sobre los problemas que conlleva el mal uso de los recursos naturales.
- Saber utilizar los recursos naturales en beneficio de todos
- Valorar la labor de grupos sociales que trabajan en el cuidado y protección de los demás.
- Saber identificar los medios que la sociedad pone a nuestro alcance en caso de emergencia.

Sugerencias didácticas

- Les podemos pedir que hagan una lista de todos los colectivos que existen en su ciudad que trabajan en la protección de los ciudadanos. Se puede consultar la página web del ayuntamiento respectivo.
- Que inventen un relato cuyo tema central sea el trabajo de alguno de los colectivos descritos anteriormente.
- Pueden dibujar algún símbolo o eslogan que caracterice a algún grupo anterior.
- Pueden diseñar un mural similar al de la página sobre el CO_2 para la escuela.

Reflexionamos

Pediremos a los alumnos que confeccionen una lista con todos los restos de «cosas» que tiran a la basura. Luego invitaremos a cada uno a que subraye con color rojo aquellas que no son imprescindibles o que utilizamos mal; por ejemplo, comida superflua o no imprescindible para nuestra alimentación, utilización repetida de utensilios que pueden ser utilizados más de una vez, etc.

Al final organizaremos un debate o reflexión para que los alumnos tomen conciencia de su modo de vivir y de su modo de consumir, que es en muchas ocasiones más allá de lo necesario.

Los problemas del entorno

Nuestra influencia en el medio ambiente

La sociedad y las personas que la formamos nos relacionamos con el medio ambiente y disfrutamos y nos sustentamos con los recursos naturales. Si queremos conservarlos en el futuro debemos fomentar el respeto, la responsabilidad y el cuidado de nuestro entorno. Nuestras acciones diarias tienen un efecto en la naturaleza que aunque individualmente parece muy pequeño, repetido día a día y sumado al que producen los demás llega a ser muy grande. Por eso es importante reciclar las basuras y controlar el gasto de agua y energía. Debemos ser conscientes del efecto que muchas de nuestras acciones tienen en el planeta.

El problema del calentamiento global y el CO_2

Las fábricas, los coches y todo tipo de máquinas y medios de transporte emiten gases que influyen en el calentamiento global o cambio climático, del que seguramente has oído hablar. Se llama así al aumento general de la temperatura que está sufriendo el planeta por culpa de las emisiones de ciertos gases, como el CO_2, que retienen las radiaciones solares.

Solo con el control de los Gobiernos y la responsabilidad de los ciudadanos se puede evitar que en un futuro peligre la vida en el planeta Tierra.

Nosotros también podemos aportar algo para prevenir el aumento de las emisiones de CO^2 aprendiendo algunos hábitos en casa y en el colegio.

Cómo reducir el CO_2 en casa:

1. No meter cosas calientes en la nevera.
2. Mantener el congelador limpio de hielo.
3. Alejar la nevera de fuentes de calor como estufas u horno.
4. No tapar los radiadores con el sofá o cortinas.
5. Usar el microondas para calentar.
6. La lavadora y el lavaplatos deben usarse a plena carga.
7. Apagar las luces innecesarias.
8. Desenchufar los electrodomésticos y no mantenerlos en *standby*.
9. Usar bombillas de bajo coste.
10. Reciclar las basuras y evitar la compra de alimentos con envoltorio innecesario.

Muchas de las cosas que hacemos diariamente tienen efecto en la naturaleza.

Para reflexionar más

Quizá el uso y consumo responsables de lo que realmente necesitamos podría disminuir la cantidad de basura que generamos al día. No se trata de no gastar lo necesario, sino de consumir solo lo que necesitamos. Educar, pues, en el consumo solidario. Los hábitos de consumo desmedido en una sociedad del bienestar motivan que no controlemos nuestras necesidades, mejor dicho, que nos creemos necesidades que en realidad no son tales. Desde esta idea podrían responder a la tercera cuestión.

Equipo de Protección Civil durante unas maniobras de simulación de rescate.

La seguridad en la vida cotidiana

En algunas ocasiones nuestra vida normal se altera porque ocurren situaciones imprevistas en las que nosotros, nuestra familia o nuestros vecinos podemos sufrir daño si no se actúa con rapidez y poniendo las medidas necesarias.

El Gobierno central y los de las Comunidades Autónomas dictan normas para prevenir las emergencias sobre cómo actuar en caso de posibles accidentes o situaciones de peligro que se pueden ocasionar por acciones humanas o por catástrofes de la naturaleza.

Protección Civil

La Dirección General de Protección Civil proporciona la ayuda que necesitan los ciudadanos en casos de accidentes o catástrofes naturales, como riadas, incendios, huracanes o terremotos. También actúa en desastres provocados por la acción humana, como fugas de gases, accidentes de tráfico, ataques terroristas, accidentes en el mar, etc.

En la Protección Civil intervienen diversos cuerpos de seguridad del Estado que se combinan según las necesidades.

¿Sabías que no hace falta tener saldo en el móvil para poder hacer una llamada al 112? Las compañías de móviles ofrecen esta llamada gratuita para facilitar la asistencia rápida en caso de accidentes o catástrofes.

REFLEXIONAMOS

- Cada persona genera al día una media de 2 kilos de basura diaria, dependiendo de la zona.
  - ¿Qué cosas hay normalmente en la basura de casa cada día?
  - ¿Qué podemos hacer para disminuir esta cantidad?
  - ¿Sabes que producimos más basura ahora que hace veinticinco años? ¿Cuál es la causa, en vuestra opinión?
- Los científicos han encontrado una relación directa entre el calentamiento global o cambio climático y el aumento de las emisiones de gases que causan el efecto invernadero.
  - Con ayuda de vuestro profesor o profesora investigad cómo se produce este calentamiento. ¿Cómo podemos evitarlo? ¿Qué podemos hacer en el colegio? ¿Y en casa?
  - Investiga más a fondo:
    http://www.ecoeduca.cl
    http://www.pnuma.org/tunza/

Pueden consultar las páginas web ofrecidas y que cada uno aporte algún dato interesante sobre el calentamiento global de la Tierra, que compartirá con sus compañeros en clase.

Cada persona genera al día una media de 2 kilos de basura, dependiendo de la zona.

Las cosas que habitualmente tiramos a la basura son las que proceden de nuestro consumo de alimentos, restos de comida, pieles, etc.; los que proceden de la limpieza de casa: polvo, tierra, trapos usados, envases, etc.; papeles, cartones, etc.

Esta tarea plantea la pregunta que nos hemos hecho en el apartado para saber más de «Los problemas del entorno». Remitimos al planteamiento que allí se hizo y a las páginas web que se ofrecieron añadiendo las que aquí se muestran. Es bueno crear en nuestros alumnos la capacidad de crítica y de toma de decisiones tras la consulta de diversas fuentes de información.

Objetivos

- Reflexionar sobre la importancia de respetar la seguridad vial.
- Saber cuáles son las principales normas de seguridad vial.
- Conocer lo que debe y no debe hacer un peatón.
- Analizar los conflictos que se generan entre los distintos usuarios de la infraestructura viaria.

Sugerencias didácticas

- Se podrían confeccionar señales de tráfico, con los modelos que les mostremos, para, al final de este apartado, poder diseñar en el patio un minicircuito donde los alumnos realizaran una clase práctica de seguridad vial.
- Podemos invitar a algún policía local al aula para que informe a los alumnos sobre las principales normas de seguridad vial y los motive para crear en ellos hábitos de respeto a las mismas. En muchos ayuntamientos ofrecen actividades escolares de este tipo.

Guía del peatón

El respeto al peatón está siendo día a día más valorado. Para ello son muy importantes las campañas que, desde diversas organizaciones, se llevan a cabo al respecto. Aquí os mostramos tres de ellas. Una de la Dirección General de Tráfico, otra del Grupo Mapfre y una tercera del Ayuntamiento murciano de Totana. Son páginas diseñadas especialmente para la educación vial, más concretamente peatonal, de los niños. Así que sus recursos son muy atractivos y dinámicos.

Dirección General de Tráfico: http://www.dgt.es/educacion-vial/recursos/dgt/anexos/entrega_octubre/GUIA_DEL_PEATON/GUIA_DEL_PEATON.PDF.

entre todos

VOCES

Clase de seguridad vial

En mi clase todos pensábamos que la «seguridad vial» es para los coches y los conductores, pero el otro día en clase de Educación para la ciudadanía la profesora nos enseñó que la seguridad vial es importante para todo el mundo, también para los peatones.

Nos explicó las normas de tráfico que todas las personas que circulan por las calles, tanto conductores como peatones, deben conocer y respetar. También nos contó lo importante que es que nos pongamos el cinturón de seguridad en el coche para evitar accidentes.

Luego hicimos una especie de obra de teatro en el patio. Cada uno tenía que representar un personaje. Yo tuve mucha suerte porque me tocó ser policía local y tenía que multar a los que no cumplían las normas de seguridad y dar premios a los que lo hacían bien.

Fue divertido. Multé a Marta, que era una señora que cruzaba con el semáforo en rojo; a Antonio, por ir en bicicleta sin llevar chaleco reflectante; y a Jorge y a Luis, por empujar a la gente al salir corriendo de clase y cruzar la calle sin mirar.

En cambio, di premios a los hermanos López, por ayudar a cruzar a un señor ciego; a Carmen, por ceder el paso a una mamá que empujaba su carrito; y a Lola, porque impidió a dos niños que cruzaran cuando pasaba un coche.

VOCABULARIO

Calzada: Es la parte de la carretera dedicada a la circulación de vehículos.

Zona peatonal: Es la parte de la vía reservada a la circulación de peatones (aceras, andenes, paseos y refugios).

Para saber más

A través de las historias y los relatos, los niños pueden aprender lo importante que es la seguridad vial. El cuento ganador en un concurso sobre seguridad vial que organizó la concejalía de Seguridad Ciudadana y Tráfico de la localidad de Totana (Murcia), *¿Quieres viajar conmigo?,* escrito por María Pérez Perea, una niña de 8 años, tiene como personajes a las señales de tráfico. Se puede leer el cuento completo en esta página web.

http://www.totana.com/cgi-bin/educacion-vial-concurso-ganadores.asp.

El libro de Juan Carlos Arriaza Mayas titulado *Cuentos para la educación vial, en la editorial CEPE.* El autor subraya la importancia de esta dimensión de la educación como un valor más en el desarrollo de la

Guía del peatón

Se debe hacer	No se debe hacer
Caminar por la izquierda, de cara a los coches que vienen de frente.	Jugar o hacer carreras que puedan molestar a otros peatones.
Prestar atención a los garajes y salidas de vehículos.	Impedir el paso a los demás.
Ayudar a cruzar a quienes lo necesiten.	Llevar a los perros sin correa.
Cruzar por los pasos de peatones siguiendo las instrucciones del semáforo o del policía local.	Salir a la calzada entre coches o árboles que impidan que se nos pueda ver con tiempo.
Mirar a la derecha y a la izquierda antes de cruzar.	Caminar por el bordillo o muy cerca de él.

TRABAJO PRÁCTICO

Desde hace varias semanas más de diez jóvenes con sus monopatines han tomado las calles de la ciudad. Sortean los coches de forma peligrosa y ya han provoc ado accidentes en dos ocasiones. El pasado sábado uno de ellos arrolló a una anciana, que resultó herida. El joven ni tan siquiera paró. Fueron unos niños los que llamaron al 112 y atendieron a la anciana hasta que llegó una ambulancia.

Debate.

Cada uno de vosotros debe apoyar o asumir un papel en el debate:

- Los jóvenes del monopatín que defienden su derecho a circular por la calle.
- Las madres de estos jóvenes que prefieren el monopatín a otras actividades más peligrosas.
- Los peatones que defienden su derecho a circular tranquilos.
- Los conductores que se quejan de que circulen por la carretera y ocasionen frenazos y accidentes.
- Los policías locales que vigilan el cumplimiento de las normas pero que no disponen de medios para perseguirles.
- El Ayuntamiento que marca las normas de circulación en su ciudad.
- Un moderador que mantendrá el debate para que todos den su opinión y controlará el tiempo en que interviene cada uno.
  - Informaos de los derechos y deberes del personaje que vais a desempeñar.
  - Argumentad las afirmaciones.
  - Reconoced los errores y aceptad un cambio de actitud por el bien de la mayoría.
- Reflexionad después del debate, y escribid una propuesta de qué medidas se podrían tomar para respetar los derechos de todos.

persona. Actitudes como cruzar la calle respetando las señales de tráfico o el uso del cinturón educan al niño en un comportamiento cívico para su vida actual y lo preparan para el futuro:

http://fonoaudiologia.net/tienda/detalle?Id_articulo=1441.

Grupo Mapfre: http://www.circulando.es/circulando/docs/img/materiales_edu/pdf/primaria/kit_guia_pea_viaj_cic_02.pdf.

Ayuntamiento de Totana (Murcia): http://www.totana.com/educacion-vial/peaton/.

El viernes 27 de abril de 2007 se celebraron en la localidad manchega de Socuéllamos unas actividades educativas enmarcadas en el Día Europeo de la Seguridad Vial, enmarcado en la I Semana Mundial de la Seguridad Vial que organiza la ONU del 23 al 29 de abril. El motivo por el que se realiza en esta localidad es porque forma parte de los 14 municipios que en toda España se encuentran adscritos a la Carta Europea de Seguridad Vial. El lema es ***«Respetar los pasos de los peatones»,*** tomando conciencia de la importancia de respetar a los usuarios más débiles de la vía pública: los peatones.

Se puede consultar esta página web para más información sobre las actividades realizadas en este Día Europeo:

http://www.ayto-socuellamos.es/ayto_socuellamos/cartavial/SEMANASEGURIDADVIAL.DIAEUROPEO.pdf.

Trabajo práctico

Tras la lectura del caso práctico que se plantea dividiremos la clase en seis grupos. Cada uno defenderá una postura respecto al caso planteado: los jóvenes, las madres, los peatones, los conductores, los policías, el Ayuntamiento.

El debate puede desarrollarse durante toda la sesión. Diez minutos antes de terminar la clase procuraremos llegar a algunas conclusiones que el moderador anotará en la pizarra. Nombrar para el debate diferentes roles además de los que sugiere el libro: moderador, secretario, grupo de síntesis que recoja las conclusiones, etc.

Objetivos

- Tomar conciencia de la posibilidad de que aparezcan situaciones de emergencia a lo largo de nuestra vida.
- Saber identificar los servicios que la sociedad presta para resolver las diferentes situaciones de emergencia.
- Saber interpretar las diferentes señalizaciones en casos de emergencia.
- Identificar los riesgos que existen en los diferentes espacios y ambientes de un hogar.
- Reconocer y cumplir las normas para prevenir los accidentes domésticos.

Sugerencias didácticas

Para empezar este último apartado de la unidad pediremos que alguno de los alumnos cuente en clase alguna experiencia de accidente doméstico que haya padecido o del que haya sido testigo. Se pedirá a otro que, una vez escuchada la experiencia, explique dónde estuvo el error, a su juicio, y cómo habría que haber actuado para no padecer este accidente.

Podemos animarlos a confeccionar señales de emergencia inventadas por ellos. Las situaciones de emergencia estarían relacionadas con la vida del aula (por ejemplo, señales para situaciones como «falta tiza en clase», «se están comportando mal dos compañeros» o «el que se encarga de anotar las tareas no ha venido»).

En grupo

Ante el caso práctico que se muestra (compañero arroyado en su bicicleta por un coche) harán una lista de todos los datos que debería tener en cuenta en el momento de llamar al número de teléfono de emergencia 112: dónde se produjo el accidente, cuándo,

El futuro depende de mí

EL NÚMERO 112

Cuando estamos en una situación de riesgo o peligro o en una emergencia, debemos llamar al 112, un número telefónico que permite recibir ayuda. Es un número gratuito, al que se puede llamar incluso desde un móvil sin saldo. Mientras llega la ayuda, un operador auxilia a la persona que ha llamado, dándole instrucciones sobre lo que debe hacer, por ejemplo, en un accidente de tráfico o ante un incendio. También nos atenderán ante una emergencia que ocurra en nuestra casa.

Los planes de evacuación

Todos los lugares públicos, incluido tu colegio, o aquellos donde pueden juntarse muchas personas en un momento determinado, deben disponer de un plan de evacuación. Este plan permite sacar a todas las personas del edificio en poco tiempo sin que sufran ningún percance.

Ante cualquier situación en la que peligre la vida de las personas, se dispararán las alarmas que anuncian la evacuación. Deberemos mantener la calma y salir del local sin correr ni atropellar a los demás. Es importante ayudar a las personas discapacitadas, ancianos o madres que vayan acompañadas de menores, aunque no se debe ir a buscar a personas u objetos que estén en otras salas.

Deberemos permanecer a una distancia de seguridad del edificio en la que no estorbemos para que los medios que Protección Civil haya enviado puedan desarrollar su trabajo sin problemas. Solo volveremos al edificio cuando se nos avise que ha pasado el peligro.

SEÑALIZACIÓN DE SALIDAS DE EMERGENCIA

EN GRUPO

- ¿Qué harías si fueras testigo de un accidente de tráfico en el que un compañero tuyo fuera arrollado en su bicicleta por un coche?
- Piensa y escribe detenidamente qué información deberías dar al llamar al 112.
- ¿Conoces el plan de evacuación de tu colegio? ¿Has participado en una simulación de la alarma contra incendios? ¿Sabes dónde dirigirte al abandonar el edificio?

CUÉNTALO EN CASA

- Explica a tus familiares cómo pueden contribuir en casa para evitar las emisiones de gases nocivos y realizad entre todos un plan para reciclar la basura en casa.
- Prepara un plan de evacuación para tu casa en caso de emergencia: tener números de teléfono a mano, reconocer las posibles salidas, tener un extintor…

Para saber más

¿Sabías que, según los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, más de 700 niños de 0 a 15 años mueren en nuestro país por accidentes domésticos o de ocio? Este dato revela la importancia de educar a nuestros niños y a nuestros padres en la prevención de los posibles riesgos domésticos que dan lugar a los accidentes.

Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos informa de las causas más frecuentes que les producen la muerte: lesiones no intencionadas (21%), ahogamientos (13%), caídas (6%), quemaduras (3%), envenenamientos o intoxicaciones (2%) o suicidios (2%).

Se puede ver el artículo completo de donde se extraen estos datos en la página web:

ERES CAPAZ DE

Prevenir los riesgos en casa

Gran parte de los accidentes que ocurren en nuestra vida se producen en el hogar. Muchos ocurren en la cocina, en el baño, por descuido o a veces porque los niños más pequeños no son conscientes de los peligros que encierran las situaciones más cotidianas.

En vuestra casa hay diferentes espacios y situaciones donde pueden producirse accidentes. Realizad un listado de estos espacios y los peligros que pueden darse. Pensad en cosas como intoxicaciones, caídas, quemaduras, riesgos con los aparatos eléctricos o los enchufes.

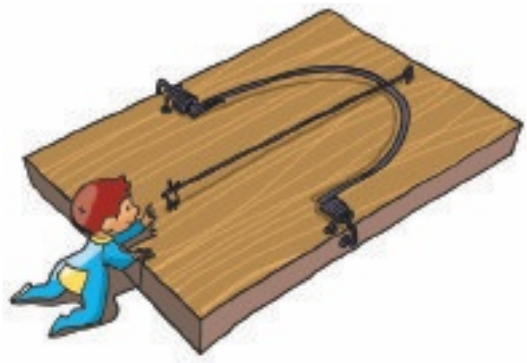

CONSEJOS

- Tener el número 112 como marcación rápida en nuestros móviles y dejar el número visible en casa.
- Conocer los peligros del área geográfica donde vivimos (huracanes, seísmos, maremotos, central nuclear...).
- Tener preparado un pequeño equipaje de seguridad que pueda servirnos en caso de emergencia.
- Recordad a vuestros padres que es necesario llevar en el coche un mapa, una linterna, un botiquín y una manta.
- En caso de catástrofes, hay que intentar mantener la calma y hacer caso de las instrucciones de las autoridades.
- En los accidentes, prestar ayuda a las víctimas en la medida de lo posible y tratar de no entorpecer el tráfico.

TRABAJO PRÁCTICO

- Diseñad algunas señales que avisen de esos peligros para ilustrar vuestra lista.
- Realizad unas normas de cómo actuar en esos lugares para prevenir los peligros.
- Explicad cada una de estas acciones. Aquellas acciones mal realizadas, explicad cómo deberían haberse hecho.
- ¿Cuáles afectan a los niños más pequeños? ¿Y a los ancianos?
- Vuestros padres y familiares os suelen dar advertencias y normas para prevenir los accidentes domésticos. Contadlas al grupo:
  - ¿Qué normas tenéis todos o la mayoría en común?
  - ¿Qué normas distintas tiene cada uno?
  - ¿Modificaríais vuestras normas si veis que alguna de los otros compañeros es interesante?

http://argijokin.blogcindario.com/2007/09/07576-mas-de-700-ninos-de-0-a-15-anos-mueren-al-ano-por-accidentes-domesticos-y-de-ocio.html

Tras conocer estos datos, se dejarán unos minutos de reflexión y se pedirá que los alumnos valoren los datos y den soluciones para evitar que ocurran.

cómo está a simple vista al accidentado, datos personales, etc.

Podemos informar sobre el plan de evacuación del centro escolar. Puede pedir que esta información la dé el propio director o el jefe de estudios del centro (invitándolos a la sesión). Se les ofrecerá a los alumnos/as una copia síntesis de este plan.

Cada grupo podría diseñar un plan de evacuación considerando el aula como nuestra casa. Pueden servir para tal efecto las señales que han diseñado anteriormente.

Cuéntalo en casa

Es importante que los alumnos preparen esta actividad junto a sus familiares. Que cada uno confeccione el plan de evacuación de su casa y lo presente a sus compañeros. Ese plan puede situarlo en un lugar visible de su casa. Los alumnos expresarán cuál ha sido su experiencia al contarlo y prepararlo junto a su familia.

Trabajo práctico

Ayudaremos a nuestros alumnos a responder a las preguntas que se les plantean.

Se podría hacer un gran panel en tres columnas. En una se colocará el diseño de las señales (pueden ser inventadas o de uso convencional); en otra, la norma a la que se refiere cada señal, y en la tercera columna, su explicación, es decir, qué quiere decir esa norma que está representada con una señal determinada.

Por ejemplo, si dibujamos una botella de lejía con un stop delante de un niño señalizará la prohibición de que dejemos lejía al alcance de los más pequeños. Significa, por tanto, que la ingesta de lejía es perjudicial, si no mortal, y que tienen mayor riesgo los niños por no tener conciencia de su peligrosidad. Pensar en los riesgos que hay para las distintas edades, ancianos, enfermos.

10 Los derechos son de todos

Programación

Objetivos

- Reconocer la importancia de respetar los derechos humanos
- Saber cuáles son los derechos que se les reconoce a los niños y niñas.
- Reflexionar sobre las causas de que no se respeten los derechos humanos, sobre todo de los niños y niñas.
- Conocer y valorar la labor de organismos internacionales, como la ONU, y nacionales que trabajan a favor de la protección de los derechos de la infancia.
- Analizar críticamente los diferentes abusos a los menores en las sociedades desarrolladas y no desarrolladas.

Criterios de evaluación

- Sabe respetar los derechos de sus compañeros, amigos, familia, profesores.
- Valora a los demás por sí mismos y no por su sexo, raza u otra diferencia personal.
- Tiene actitudes de respeto y estima hacia los más desfavorecidos.
- Toma iniciativas personales a favor de los débiles y los que padecen la injusticia.
- Promueve con acciones concretas la paz en los ambientes donde vive.
- Tiene actitudes de solidaridad y generosidad compartiendo sus bienes con los demás.

Competencias básicas

Además de desarrollar la Competencia social y ciudadana, esta unidad contribuye al desarrollo de las siguientes competencias: Aprender a aprender (reflexión, investigación, trabajo cooperativo), Autonomía e iniciativa personal, Lingüística, Interacción con el medio físico y social, Tratamiento de la información y Competencia digital.

Contenidos

- Los derechos son de todos.
- Un lugar para la meditación.

- Los derechos de los niños.
- Mujeres en la escuela.
- La vida de Bhahkita.
- Declaración de los Derechos del Niño.

- Iniciativas internacionales.
- La Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- La defensa y la paz.
- La Declaración del Milenio.

- Viva Rachid.
- Mapas corporales.

- Algo más que juguetes.
- Decir no.

Esquema de la unidad

Sugerencias generales

- Este proyecto es una síntesis final de la asignatura. Los alumnos necesitan descubrir la conexión entre el concepto de dignidad humana y la necesidad de que se respeten los derechos de cada persona que hemos ido viendo a lo largo de todos los proyectos.

10 Los derechos son de todos

Objetivos

- Reflexionar sobre la universalidad de los derechos humanos.
- Reconocer en todo ser humano su dimensión interior que lo capacita para reconocer al otro como otro yo poseedor de derechos.
- Analizar el significado del artículo 30 de la Declaración de los Derechos Humanos.
- Valorar las capacidades del ser humano para la construcción de un mundo donde se defiendan y vivan los derechos humanos.

Sugerencias didácticas

Reconocernos todos como sujetos de derechos es la forma de valorar las diferencias y semejanzas entre los hombres y favorecer los derechos de todos. Es importante que los niños aprendan a «oír» su interior como un modo de conocerse a sí mismos. Por eso esta actividad del silencio pretende ayudarlos a asimilar esa experiencia enriquecedora para poderse valorar como personas, a sí mismos y a sus compañeros. En el silencio, a su vez, se invita a escuchar otras voces siempre apagadas por la nuestra y así conocer al otro en su necesidad.

Tras la experiencia pueden hacer una puesta en común compartiendo cuáles han sido sus sensaciones, sus emociones, etc. Las preguntas que se proponen se responderán atendiendo a todo lo experimentado y en todo lo que los compañeros hayan compartido. Procuraremos que se respeten mutuamente, y no haya burlas. Pueden realizar la reflexión de forma individual.

«Todos tenemos dentro de nosotros un lugar de tranquilidad rodeado de silencio». Estas palabras están grabadas en una placa que se encuentra a la entrada de la Habitación de la Meditación, en el edificio de Naciones Unidas de Nueva York.

Es un lugar donde solo hay un bloque de hierro pulido rodeado por cuatro paredes; tres están desnudas y en la cuarta hay un mural abstracto, con formas geométricas; una luz tenue ilumina la piedra y a la entrada una hilera de bancos invita a sentarse a pensar, meditar, rezar, soñar… disfrutando. El silencio lo llena todo.

Habitación de la Meditación en el edificio de Naciones Unidas de Nueva York.

- **Cerrad los ojos y guardad silencio cinco minutos hasta que el profesor o profesora dé la orden de abrirlos. Durante ese tiempo intentad escuchar los sonidos de vuestro entorno.**
- **¿Se os ha hecho el tiempo corto o largo? ¿Qué explicación podéis dar?**
- **¿Qué es para vosotros el silencio? ¿Es fácil conseguirlo?**
- **¿Qué habéis pensado en esos minutos? ¿Cómo nos sentimos cuando estamos un tiempo largo solos?**

Artículo 30

Ninguna sociedad ni ser humano de ninguna parte del mundo pueden quitarle a nadie los derechos proclamados en la Declaración de los Derechos Humanos. (Adaptado)

Para saber más

En el siglo XVII vivió Blas Pascal, matemático, físico, filósofo y teólogo francés. Entre sus obras destaca la titulada *Pensamientos*, donde a través de frases breves Pascal medita sobre diversos temas. Uno de ellos es el del ser humano. Pediremos que lean estas dos frases y que las mediten. Pueden hacerlo guardando silencio, como en la primera actividad de la introducción. Si no entienden el significado podemos darles algunas pistas para que ellos mismos puedan llegar a alguna conclusión. Las frases son las siguientes:

Un lugar para la meditación

La persona que diseñó en 1957 la Habitación de la Meditación del edificio de las Naciones Unidas de Nueva York fue Dag Hammarskjöld, entonces Secretario General. Hammarskjöld ordenó a los delegados que utilizaran para meditar bancos bajos y que se sentaran unos junto a otros en un gesto de unidad.

A la entrada se explica que el bloque de hierro que hay en la habitación significa la eternidad, por ser tan pesado y sólido. Su fortaleza quiere recordar el esfuerzo de la humanidad y la necesidad de elegir entre construir o destruir, entre la guerra y la paz. El hierro sirve para hacer armas, pero también son de hierro las herramientas útiles que se usan para labrar la tierra y construir casas. Es una riqueza que nos ha dado la naturaleza y debemos pensar en cómo usarla bien.

EN GRUPO

- Pensad en la metáfora del hierro. Elaborad dos listas de cosas que pueden hacerse de metal: unas destructivas y otras constructivas. Comparad las listas. ¿Creéis que el símbolo es adecuado? ¿Por qué?
- ¿Por qué se tomó la decisión de poner una habitación para meditar en la ONU?
- ¿Por qué la Habitación de la Meditación de la ONU está dedicada a todos los seres humanos sin importar sus creencias o religión?

VAS A APRENDER

- Que en diferentes lugares del mundo no se respetan los derechos de la infancia.
- A familiarizarte con el trabajo de algunas instituciones y ONG que trabajan en la defensa de los derechos humanos.
- Los derechos del niño y algunas iniciativas para que sean reconocidos de forma eficaz.

- ***«La grandeza del hombre está en saber reconocer su propia pequeñez.»***
- ***«¿Qué es el hombre dentro de la naturaleza? Nada con respecto al infinito. Todo con respecto a la nada. Un intermedio entre la nada y el todo.»***

En grupo

Sugerimos que los alumnos distribuidos en grupos lean el texto «Un lugar para la meditación» y contesten a las preguntas que se les proponen teniendo en cuenta que la metáfora del hierro, como símbolo de fortaleza y eternidad, puede ser utilizada para representar la tarea constructora y destructora del ser humano. Los niños compararán acciones del ser humano en las que construyen y favorecen los derechos de todos y aquellas que los obstaculizan o los niegan. El texto ofrecido subraya algunas. Con nuestra ayuda los alumnos pueden añadir otras. También pueden ayudarse de las noticias de periódicos.

De la lectura del texto se deriva que la decisión de construir esta habitación se basa en el deseo de potenciar la unidad y el deseo de paz de todos los seres humanos, unidad que se deriva de la misma dignidad y es garante de los mismos derechos.

Objetivos

- Conocer los derechos de todos los niños.
- Saber discernir las causas de discriminación por razón de sexo, raza, lugar de nacimiento, etc.
- Valorar el trabajo de organizaciones sociales en favor de los derechos de los niños.
- Reflexionar sobre las condiciones de vida de los niños del primer mundo comparándolos con los de los países subdesarrollados.

Sugerencias didácticas

La inmensa mayoría de nuestros alumnos viven en un mundo donde sus derechos están reconocidos, al menos los derechos más elementales como son la alimentación, el vestido, la educación, el cuidado y seguridad. Esto, que es un bien y que debemos salvaguardar, en muchas ocasiones tiende a desensibilizarlos respecto a otros niños, la gran mayoría de nuestro planeta, que no los tienen; también en nuestras sociedades desarrolladas existen bolsas de pobreza que nuestros alumnos no captan e ignoran. Sería interesante que organizáramos alguna salida a centros de acogida de niños o a barrios marginales donde trabaje algún equipo de asistencia social para la infancia de la ciudad o bien invitar a la clase a algún miembro de alguna ONG que trabaje con niños en situación marginal. El contacto con la realidad es muy educativo, situará a nuestros alumnos en otro punto de vista.

Tras la actividad se podría motivar una reflexión sobre cuáles han sido sus sensaciones y experiencias.

Reflexionamos

- Podemos consultar en la página web de UNICEF varias inicia-

En la piel del otro

Los derechos de los niños

Mujeres en la escuela

Rinku tiene quince años y, como sus 40 compañeras de clase, está sentada en el suelo y lleva puesto un shari rosa y violeta, el uniforme. «Cuando acabe la escuela quiero ser profesora […] nunca vine antes a la escuela porque mi padre no creía que las niñas debieran recibir una educación. Incluso mi madre pensaba lo mismo, ella tampoco asistió nunca a la escuela».

Rinku, India, quince años

La vida de Bhahkita

Bhahkita es una niña de once años que vive en las comunidades nómadas de Sudán. Sueña con llegar a ser algún día ingeniera, para así poder construir fuentes y mejores casas en su comunidad. Según su profesora, es una de las niñas más despiertas de su clase y cuenta con una gran determinación a la hora de aprender.

Bhahkita se levanta a las cinco de la mañana todos los días. Primero ordeña las ovejas, luego limpia los utensilios de la cocina y después prepara té para la familia. En cambio, «los niños rezan, toman el té y se preparan para ir al colegio».

Durante el recreo, justo después del mediodía, corre a casa con dos amigas, Leila y Hawa, para coger los recipientes e ir a buscar agua a 5 kilómetros de la aldea. […] Como mínimo dos veces a la semana las niñas deben llenar también el depósito que provee de agua a la escuela y que almacena alrededor de 400 litros.

Bhahkita, Sudán, once años. Testimonios de UNICEF

REFLEXIONAMOS

- UNICEF trabaja de forma especial para proteger los derechos de la infancia. Puedes saber más de las iniciativas que llevan a cabo en la educación de niños y niñas como vosotros en su página web: http://www.unicef.es/letras/educacion.htm
- El hecho de nacer niñas ha marcado la vida de Rinku y de Bhahkita. ¿Qué argumentos podemos dar hoy en día para defender sus derechos?
- Con ayuda de vuestro profesor o profesora buscad ejemplos de leyes de iniciativas para proteger los derechos de los niños en nuestro país.

Para saber más

Origen de la Convención de los Derechos del Niño

Ya desde finales del siglo XIX y principios de siglo XX se ha ido tomando conciencia de la particular atención que necesitan los niños dentro de la comunidad humana, ya que sus derechos son más vulnerables que los de los mayores. Por eso necesitan ser protegidos de una manera especial; aunque la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada por la ONU en 1948 ya recogía estos derechos, se vio la necesidad de subrayarlos y particularizarlos en unos derechos del niño. Estos derechos se plasmaron en la **Convención de los Derechos del Niño**, tratado internacional promulgado por la ONU y adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Declaración de los Derechos del Niño

1. Tengo derecho a tener estos derechos.
2. Tengo derecho a disponer de oportunidades y servicios necesarios para mi desarrollo completo.
3. Tengo derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
4. Tengo derecho a crecer en buena salud, disfrutar de alimento, vivienda y servicios médicos adecuados.
5. Si tengo alguna minusvalía tengo derecho a recibir tratamiento, educación y cuidados.
6. Tengo derecho a recibir amor y comprensión para el desarrollo de mi personalidad.
7. Tengo derecho a recibir educación gratuita y obligatoria.
8. Tengo derecho a ser de los primeros en recibir protección y socorro.
9. Tengo derecho a ser protegido contra el abandono, la crueldad y la explotación.
10. Tengo derecho a ser protegido contra la discriminación racial, religiosa o de otro tipo.

(Texto adaptado)

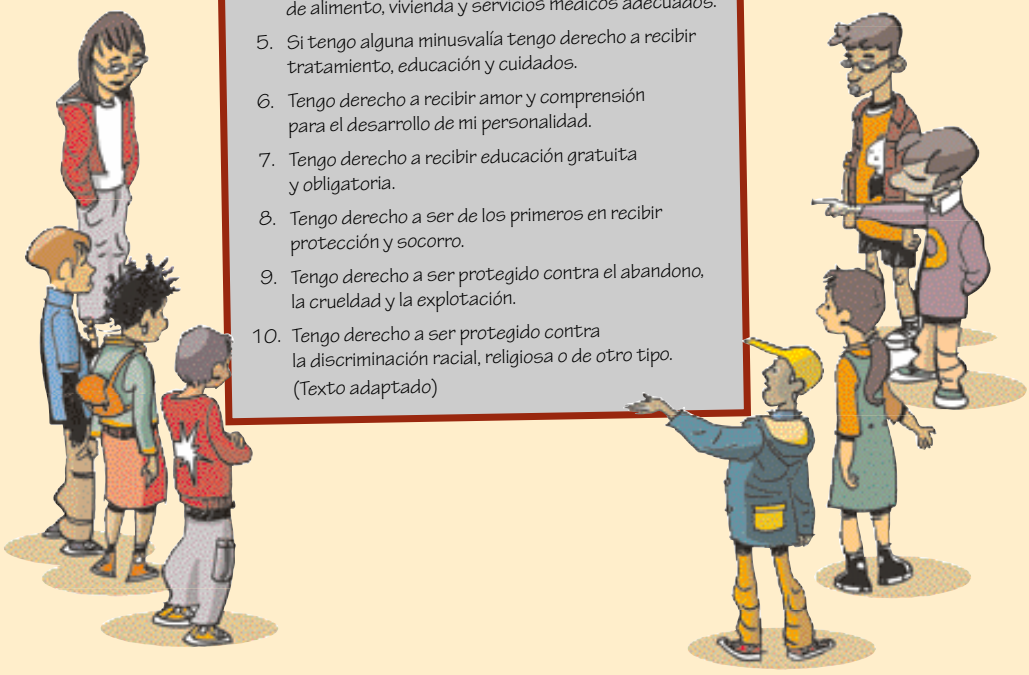

EN GRUPO

- Elegid tres de los Derechos del Niño y explicad qué ocurriría si no se respetaran en tu ciudad. ¿Qué pasaría con cada uno de vosotros? ¿Cómo os sentiríais?
- Investigad en las siguientes páginas de Internet.
  Temas de infancia:
  http://www.derechosinfancia.org.mx/
  Ciencias Sociales y Humanas:
  http://portal.unesco.org/

Escribid un artículo de prensa denunciando lo que más os haya llamado la atención. Recordad:

– Debéis buscar un titular llamativo.
– Resumid en una frase la idea principal.
– Escribid 10 o 12 líneas explicando la situación, lo que se está haciendo para evitarla y lo que podemos hacer todos los miembros de la sociedad para evitarlo.

No obstante, esta convención tiene su origen en la que se conoce como **Declaración de Ginebra de 1924** redactada por Eglnatyne Jebb, fundadora de la organización internacional Save the Children, y aprobada por la Sociedad de Naciones el 26 de diciembre de 1924.

En 1959 la Asamblea General de la ONU aprueba una **Declaración de los Derechos del Niño**, que constaba de 10 principios. A partir de 1979, con ocasión del Año Internacional del Niño, se comenzó a discutir una nueva declaración que culminó con la que se firmó en 1989 y que es la Convención sobre los Derechos del Niño.

¿Sabías que en muchos países existe un Día del Niño? El 20 de noviembre de 1952, la Asamblea General de las Naciones Unidas sugirió a los países esta celebración con el fin de que se tomara conciencia de la importancia de subrayar el desarrollo y bienestar de los niños como fundamento del futuro de todas las sociedades.

tivas a favor de los niños y confeccionar varios murales que las ilustren.

- La historia de Rinku y Bhahkita son dos de las muchas reales. Después de leer sus historias en clase, los alumnos intentarán argumentar la defensa de los derechos de los que están privadas, incidiendo en que todos los niños tienen los mismos derechos, ya que tienen la misma dignidad humana si pertenecen a la misma familia de los seres humanos; también se puede argumentar incidiendo en que los bienes de este mundo son para todos.

En grupo

Se puede dividir la clase en tres grupos. A cada uno se le asignan tres derechos de la lista de la declaración que se muestra en la página y contesta a la primera pregunta. Se procurará que conteste cada miembro del grupo aunque se elabore el trabajo compartiendo sus reflexiones.

Podemos ofrecer a los alumnos la posibilidad de buscar en internet algún artículo, noticia, etc., y motivar un diálogo sobre el contenido de los mismos en clase.

Con todos los artículos se puede editar una revista. Se inventará un título para ella. Podría ser interesante hacer copias y distribuirlas entre el profesorado y el alumnado del centro.

Objetivos

- Conocer qué es y cuál es la finalidad de la ONU.
- Analizar algunas causas y consecuencias de las guerras.
- Reflexionar sobre los objetivos de la Declaración del Milenio.
- Tomar conciencia de las necesidades efectivas que se tienen para vivir dignamente.
- Reflexionar sobre nuestra responsabilidad en la ejecución de los objetivos del milenio.
- Valorar actitudes de la vida cotidiana que favorecen el derecho de todos a una vida digna.

Sugerencias didácticas

Para introducir a los alumnos en este apartado, donde conocerán en qué consiste la ONU, podría organizarse una actividad donde se escenificara una pequeña ONU en clase. La organización del aula es el tema central del debate del consejo de la ONU. Todos expresarán sus opiniones sobre qué cosas hacen falta en clase para su mejor funcionamiento y qué actitudes de los compañeros son imprescindibles para que todos tengan garantizado el derecho a estar «a gusto» en clase. Se espera que también aparezcan las críticas y las propuestas de reforma de aquellas condiciones del aula, materiales o personales, que no favorezcan al buen desarrollo de la misma. No se olvide de nombrar un presidente de la asamblea de la «ONU-clase». Se tendrán en cuenta en el desarrollo de la asamblea las finalidades que nos muestra la página de este apartado adaptándolas a las necesidades del aula. Otro hará de secretario y tomará nota de las resoluciones a que se vaya llegando. Al final debe salir un documento consensuado por la clase.

Iniciativas internacionales

La Organización de Naciones Unidas

El 24 de octubre de 1945, 51 países firmaron la carta fundacional de la Organización de Naciones Unidas (ONU). La ONU nació con el propósito de reunir a todas las naciones del mundo para trabajar por la paz y el desarrollo. Esta misión descansa en los valores de la justicia, la dignidad humana y el bienestar de todos los hombres y mujeres del mundo.

La ONU publicó en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos para proteger los derechos individuales de todas las personas del planeta. No es una ley, pero a partir de 1976 los Estados que la ratifican están obligados a ajustar sus leyes a ella, y la ONU tiene derecho a vigilar su cumplimiento.

La Convención de los Derechos del Niño es un tratado dedicado especialmente a la infancia. Se adoptó en la Asamblea de la ONU en 1989.

La defensa y la paz

A lo largo de la historia y en las diferentes culturas, la dignidad humana ha sido pisoteada en distintas situaciones sociales y económicas que han dado paso a conflictos, enfrentamientos e incluso guerras.

Las guerras no solo destruyen vidas. Existen otros daños llamados «colaterales» que afectan especialmente a los niños, las mujeres y los ancianos:

- Las familias se separan y a menudo padres, hijos o hermanos se pierden para siempre.
- Unos mueren, otros son heridos, otros desaparecen o son encarcelados.
- Los hogares de miles de personas se destruyen y no tienen un lugar donde vivir.
- Se paraliza la agricultura, la ganadería, la industria, el trabajo en general, lo que origina pobreza y hambre.
- Se paralizan la educación, el deporte, la ciencia y todas las manifestaciones de la vida social.
- Los sentimientos y emociones se agudizan y se enfrentan.

Los Estados están obligados a garantizar la paz de sus ciudadanos y a proporcionarles seguridad en su vida diaria y futura.

Emblema de la ONU.

Las finalidades de la ONU

- Mantener la paz en el mundo.
- Desarrollar las relaciones amistosas entre los países.
- Trabajar juntos para ayudar a que todos los seres humanos tengan una vida digna, eliminar la pobreza, las enfermedades y el analfabetismo y evitar la destrucción del medio ambiente.
- Estimular el respeto de las libertades y los derechos de todos.
- Ayudar a los países a cumplir estos objetivos.

Tropas de la ONU durante una campaña de ayuda humanitaria.

Para saber más

¿Por qué una Declaración del Milenio?

Siempre, en las fechas muy señaladas, tendemos a hacer muchos propósitos que llevaremos a cabo en nuestra vida, propósitos que pretenden mejorar algún aspecto de ella. Pues eso fue lo que pasó cuando cambiamos de milenio. Las naciones de la Tierra, al menos las 189 que forman parte de la ONU, consideraron que el cambio de milenio era una buena fecha para comprometerse en el impulso a favor del bienestar de todos los pueblos haciendo frente a los desafíos que el nuevo milenio traía: la alarmante pobreza que amenaza a muchos países, los diferentes escenarios bélicos, la falta de libertades y la desprotección de los derechos humanos. En estas circunstancias, la 55.ª Asamblea de las Naciones Unidas reunida del 6 al 8

La Declaración del Milenio

La Declaración del Milenio es un conjunto de compromisos que 191 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015.

Nació de la necesidad de poner fin a las diferencias de vida entre los países desarrollados y no desarrollados, que están confirmadas en cifras: 1.200 millones de personas viven con menos de un euro al día, 854 millones pasan hambre, 114 millones de niños no van a la escuela, 11 millones de niños mueren por enfermedades que se podrían curar en países como el nuestro, o miles de personas adultas mueren en situaciones que podrían evitarse con acceso a recursos como agua potable, electricidad o medicamentos.

Cooperación española al desarrollo.

Los objetivos del milenio

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3: Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

¿Qué podemos hacer nosotros para ayudar a cumplir los objetivos del milenio?

- Pongo freno al consumo caprichoso y descontrolado.
- Aprovecho mi educación en la escuela.
- Acepto y respeto los derechos de todos sin importarme el sexo de las personas.
- Colaboramos en una campaña de alguna ONG.
- Contribuyo a mejorar el medio ambiente reciclando y reutilizando.

REFLEXIONAMOS

- ¿Cómo te sentirías si una ley dijera que por nacer rubio, moreno, castaño o pelirrojo te corresponde un tipo de vida mejor o peor?
  - – ¿Crees que sería una ley justa?
  - – ¿De qué manera se podría cambiar?
  - – ¿A quién pedirías ayuda?
- Explica en pocas líneas qué cosas perderías o no podrías hacer si se desatara una guerra en tu ciudad.
  - – «La violencia engendra violencia»... ¿Crees que la violencia cotidiana puede provocar conflictos más grandes? Pon algún ejemplo.
- En el texto que acabas de leer se dice que *1.200 millones de personas viven con menos de un euro.* Realiza un presupuesto de lo que necesitas para vivir cada día: a) en el desayuno, b) almuerzo, c) comida, d) merienda, e) cena, f) ropa, g) caprichos, h) gastos generales de casa (agua, luz, teléfono...).
  - – ¿Qué pasaría si hubieras nacido en un país pobre?

de septiembre de 2000 llevó a cabo la que se denomina ***Cumbre del Milenio.*** Allí se consensuó una Declaración del Milenio proponiéndose cumplir una serie de objetivos que de forma resumida se muestran en el libro de texto.

Para más información sobre la Declaración del Milenio puede consultarse la página web de la ONU http://www.un.org/spanish/ e ir a Temas del programa donde se muestra un apartado sobre la Cumbre del Milenio y sus objetivos.

Reflexionamos

En esta primera pregunta se intenta que hagan un ejercicio de empatía, es decir, ponerse en el lugar de los otros. Por norma general saben discernir las actitudes injustas, sobre todo las que se originan por tratos desiguales. Por eso la respuesta a esta primera pregunta incidirá en la resolución de la discriminación por motivos de raza o sexo. Se puede escenificar en clase una situación de discriminación injusta parecida.

En esta segunda pregunta les pedimos una lista de lo que ahora pueden hacer pero que no podrían hacer si estallara un conflicto bélico. Se supone que antes se ha leído el texto de la página anterior. La tercera es similar, pero la lista es de las cosas que ahora poseen y utilizan en su día a día haciendo un cálculo de lo que gastan para tomar conciencia de nuestro consumo. Esta actividad debe hacer reflexionar a nuestros alumnos sobre un cambio de actitud en sus hábitos de vida.

Rincón digital

En la página web de Unicef en Colombia, en la zona infantil, se pueden leer algunos cuentos o relatos cortos sobre los derechos de la infancia que han escrito algunos niños y niñas. Podemos escoger algunos y leerlos en clase para comentarlos. También puede servir como motivación para que los alumnos creen su propia historia. http://www.unicef.org/colombia/

Objetivos

- Reflexionar sobre el grave problema del SIDA, sobre todo en los países subdesarrollados.
- Analizar las causas que hacen del SIDA una pandemia en los países sin recursos.
- Valorar las iniciativas de asociaciones que tienden a la prevención del contagio del SIDA y al cuidado de los enfermos.
- Valorar el arte como expresión de sentimientos.

Sugerencias didácticas

La lectura de la historia de Rachid pretende motivar a los alumnos sobre el grave problema del SIDA en los países subdesarrollados, y concienciarlos en la colaboración y solidaridad con los enfermos. Son interesantes los datos que UNICEF aporta, pues sitúan a los niños ante una realidad que en sus contextos vitales próximos no es conocida.

Reflexionamos

En clase leemos en voz alta estas noticias sobre historias personales de discriminación o prejuicios respecto a portadores del SIDA. Tras la lectura se invitará a un diálogo: ¿Qué opinión merecen las historias propuestas? ¿Cómo actuaríamos si supiéramos que alguien cercano a nosotros está contagiado de SIDA? ¿A qué es debido el prejuicio y la exclusión de los enfermos de SIDA? Evidentemente solo la información rigurosa e imparcial, fuera de todo sentimentalismo ni ideologismo, podrá crear en nuestros alumnos unas actitudes de respeto y acogida.

Las noticias se pueden maquetar como periódico, pueden ser:

A. «Curso escolar 2002-2003 en un colegio público. Tras conocer el APA el informe de minusvalía de mi hijo para acceder a

entre todos

VOCES

Viva Rachid

Alaíde Elias da Silva perdió a su hijo Rachid hace trece años debido a la falta de información, prejuicios y negligencia médica. Rachid había contraído el VIH, Virus de Inmunodeficiencia Humana, también llamado SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), con un año de edad debido a una transfusión de sangre contaminada. Durante tres años Alaíde luchó para que su hijo recibiera un tratamiento adecuado aunque finalmente murió. Tras el suceso Alaíde decidió ayudar a otras familias y niños con VIH. Comenzó trabajando de forma voluntaria en los hospitales y estableció una red de ayuda con otras personas que se unieron a ella. Transformó su pena en ayuda a personas en su misma situación y con escasos recursos. Fundó el centro **Viva Rachid** que atiende y apoya a niños que viven con VIH, proporciona asistencia hospitalaria a las familias y socorre a niños que han perdido a sus padres por esta enfermedad.

http://www.unicef.org

UNOS CUANTOS DATOS

En su informe de 2007 UNICEF declaró que 33,2 millones de personas tienen el VIH. De ellos 2,1 millones son niños y niñas menores de 15 años que se enfrentan a la discriminación, a la pobreza y al abandono escolar. Tan solo el 10 % recibieron tratamiento específico.

La mayoría de estos niños y niñas se infectaron antes de nacer, cuando sus madres estaban embarazadas, durante el parto o a través de la leche materna.

Para saber más

Es importante que leamos en voz alta los datos que se muestran sobre el SIDA en el informe que presenta UNICEF en el año 2007. En la página web que se cita se pueden encontrar más datos sobre el avance y consecuencias de esta enfermedad, sobre todo en los más indefensos, como son los niños/as de los países empobrecidos:

http://www.unicef.es/unidoscontraelsida/web/index.php/la_respuesta_de_unicef/los_datos/.

Entre los datos destacables que aparecen en este informe de UNICEF podemos subrayar:

- 15,2 millones de menores de 18 años han perdido a su progenitor o a los dos.

Mapas corporales

Durante el verano de 2008 se realizó una interesante exposición en el vestíbulo de la ONU con una serie de dibujos llamados **mapas corporales**, que nos cuentan la historia de las personas que viven con el VIH y a su vez nos proporcionan información sobre la enfermedad y su tratamiento.

Estos mapas fueron hechos por mujeres que viven con el virus VIH en Canadá, Tanzania y Zambia.

Las palabras, símbolos y dibujos expresan lo que ellas piensan sobre su salud, historias personales, sus puntos de vista de la enfermedad y sus objetivos. Estos mapas representan el impacto del virus en cada mujer, en sus cuerpos y en sus mentes.

Dos muestras de la exposición Mapas corporales

TRABAJO PRÁCTICO

- Recordad juntos las veces que habéis estado enfermos, sin poder salir de casa ni asistir a clase. ¿Cómo os sentíais? ¿Quién os ayudaba? ¿Qué os gusta hacer? ¿Cómo se puede ayudar a las personas que están enfermas?
- En nuestro país todavía se discrimina a los enfermos de SIDA. Se dan casos en ciertos lugares, como algunas piscinas o guarderías, en que se niega el acceso a niños que padecen la enfermedad. ¿Por qué creéis que la gente tiene miedo? ¿Qué les diríais?
- Realizad un mural similar a las imágenes de la ONU. Uno de vosotros hará de silueta y otro lo dibujará sobre papel continuo. Representad en él todas aquellas emociones y sensaciones que os produce este tema. Pensad en las personas que lo sufren, en los países que pueden contribuir a paliar la enfermedad, en las personas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los enfermos, en las denuncias que podemos hacer, en los medios de comunicación...

- Para 2010 se calcula que serán 25 millones de niños los huérfanos en el mundo por causa del SIDA.
- Las consecuencias que padecen estos niños debido a la enfermedad no son solo de tipo físico o sanitario, sino también de orden psicológico, económico, social, pues son excluidos de la sociedad, terminan prematuramente su infancia, no están escolarizados, etc.
- Cada día se producen 1.800 infecciones nuevas entre menores de 15 años, la mayoría por transmisión madre-hijo.
- 1.400 menores mueren cada día por enfermedades relacionadas con el SIDA.

una beca de comedor, se lo dijeron a otros alumnos y profesores, y algunos compañeros empezaron a no querer jugar con él e, incluso, a no querer tocar material del niño por temor al contagio. También una profesora hacía comentarios discriminatorios. El niño quedó muy afectado y le tuve que cambiar de colegio por estar triste y no querer volver» (*La Razón*, 26 de marzo 2006).

B. **Exhortos a dependencias yucatecas por discriminar a 5 niños con SIDA.**

El hostigamiento causó daño sicológico a menores; algunos truncaron sus estudios, asegura.

Merida, Yuc., 26 de marzo. Al menos siete menores, cinco portadores del VIH/SIDA, sufrieron hostigamiento y persecución de las autoridades escolares en los últimos cinco años, por lo que algunos truncaron sus estudios.

(*La Jornada*, México Distrito Federal. 26 de marzo de 2006)

Ante la enfermedad todos nos sentimos impotentes. Si esto es así en nuestro mundo occidental desarrollado donde los servicios y atención médica son excelentes, ¿qué decir de los que no poseen estas atenciones? ¿Y si la enfermedad es crónica o incapacita para el desarrollo normal de nuestras actividades? Desde esta reflexión los alumnos/as realizarán este trabajo práctico. No para llevar un mensaje negativo sobre la enfermedad, sino, por el contrario, hacer de la situación débil del enfermo ocasión para crear actitudes de solidaridad, cercanía, empatía, estima, etc. Pueden tomar como punto de partida sus propias experiencias de la enfermedad y reflexionar sobre sus sentimientos y necesidades.

Objetivos

- Reconocer el juego como elemento imprescindible en el desarrollo infantil.
- Tomar conciencia de las necesidades lúdicas que muchos niños tienen.
- Tomar conciencia de la falta de responsabilidad de un consumo excesivo.
- Conocer los peligros a que están expuestos los niños por parte de personas sin escrúpulos que los explotan o perjudican.
- Saber discernir entre lo que beneficia y perjudica la vida integral de los niños.

Para saber más

Hay muchas asociaciones que ayudan a los que han caído en el consumo de drogas. Puedes consultar la labor de algunas de ellas. Aquí dejamos la página web de «Proyecto Hombre». Entrad en ella y sabréis qué es y en qué consiste su trabajo.

http://www.proyectohombre.es/

Sugerencias didácticas

En nuestro entorno cultural próximo los juegos infantiles son algo tan normal que nuestros alumnos no se habrán parado a pensar que el juego es un derecho. Después de leer el texto «Algo más que juguetes» podríamos iniciar un diálogo sobre sus formas de juego, incidiendo en todo aquello que este les aporta. Les pediremos que escriban una lista de emociones, experiencias, actitudes, valores, etc. que descubren en sus juegos. También los motivaremos para que sean críticos con algunos de sus juegos.

El futuro depende de mí

ALGO MÁS QUE JUGUETES

La Fundación Crecer Jugando dedica todo su esfuerzo al bienestar de los niños de todo el mundo. Desde hace unos años esta fundación y Radio Nacional de España colaboran en la campaña «Un juguete, una ilusión». Su objetivo es llevar la alegría a miles de niños a través del envío de juguetes a muchos países de África, América Latina y Oriente Próximo.

Los Derechos Humanos recogen en su artículo 31 el derecho que tienen los niños a jugar. El juego nos hace crecer en todos los aspectos. Es importante para el desarrollo de la inteligencia, los sentimientos, las emociones, la socialización y la habilidad manual.

Durante todo el año realizan campañas en los medios de comunicación, publicaciones y revistas y en Navidad se recogen fondos mediante la venta de un pequeño regalo. Estos beneficios se destinan a la compra y envío de juguetes a través de diferentes ONG.

EN GRUPO

- Pensad en el juguete que más os ha gustado. ¿Qué hubiera pasado si no lo hubierais tenido?
- ¿Cómo os habríais sentido si no hubieseis tenido nunca un juguete?
- ¿Recordáis la ilusión con la que esperamos los regalos de Navidad o de cumpleaños? ¿Cuál es el mejor juguete que podrías tener?
- Busca más información en la web de Crecer Jugando: http://www.unjugueteunailusion.com
- Diseñad vuestra propia campaña de recogida de juguetes en vuestra localidad o en vuestra escuela. Podéis buscar una ONG o asociación que ayude a distribuirlos más tarde.

CUÉNTALO EN CASA

Comentad en casa la situación de millones de niños que no disponen de las mismas comodidades que vosotros. A veces olvidamos apreciar el valor de muchas de las cosas que disfrutamos...

Diseñad algunas acciones solidarias para recordar el valor de las cosas de cada día y la importancia de cuidarlas.

Anotad esas acciones y haced un recordatorio para pegar en la nevera.

Aquí tenéis algunas pistas:

- Poder leer un buen libro.
- Terminar la comida del plato que nos ponen cada día.
- Recoger los juegos después de jugar.

Eres capaz de

- Tomar conciencia del consumo excesivo.
- Identificar en qué fechas del año las empresas aprovechan para vender sus productos.
- Analizar las consecuencias del consumismo y proponer alternativas positivas para evitar el consumo innecesario.

Consecuencias del consumismo:

- Aumenta las diferencias existentes entre los países ricos y los pobres.
- Genera bolsas de pobreza.

ERES CAPAZ DE

Decir NO

También en nuestro entorno se producen abusos de los derechos de los niños. Aunque no son frecuentes, necesitamos aprender a decir que no, y buscar ayuda de los adultos que tenemos más cerca. A veces algunas personas se acercan a los niños y jóvenes con intención de aprovecharse de ellos. Ya hemos visto cómo miles de niños son utilizados para trabajar o como soldados en algunos países.

En los países desarrollados hay algunos casos de niños que desaparecen. Son engañados para separarlos de sus padres y jamás se sabe de ellos.

Otras veces se les ofrecen drogas y sustancias prohibidas para niños y jóvenes, como tabaco o alcohol, para ejercer sobre ellos determinada autoridad y obligarles a realizar actos que no quieren, como robar o mendigar.

En Internet también es fácil entrar en contacto con personas desconocidas que pueden tener malas intenciones; por eso es necesario actuar responsablemente en el uso de la red.

Debemos aprender a decir NO, a denunciar a aquellas personas que nos presionan para realizar actos que no queremos hacer. Decir NO significa ser dueño de tu persona, no dejarte dominar. El alcohol, el tabaco, las drogas te hacen menos libre.

TRABAJO PRÁCTICO

- ¿Te han obligado a hacer alguna vez algo que no querías? ¿Cómo te sentiste?
- ¿Conoces algún caso de desaparición de niños? ¿Qué crees que ha pasado?
- ¿Tenéis bastante información sobre drogas? ¿A quién podéis pedir ayuda?
- Realizad un mural para la clase con la palabra «NO» y alrededor poned aquellas cosas a las que debáis negaros porque van contra vuestra dignidad e integridad física.

Carteles de diferentes campañas institucionales para prevenir a los jóvenes contra las drogas.

- Deteriora el medio ambiente.
- Hace confundir a las personas haciéndoles confundir lo que son con lo que tienen.
- El consumismo no es un modo adecuado ni inteligente para lograr la felicidad.

Por tanto, el consumismo es injusto, insolidario y deshumanizador.

Debajo de este enunciado propón una lista de alternativas positivas: como, por ejemplo, no gastar tanto en chucherías, utilizar el papel con responsabilidad, no dejar las luces de la clase encendidas, etc.

En grupo

Se pretende que tomen conciencia de la importancia que tienen para ellos el juego y el juguete, y se solidaricen con aquellos que no los tienen.

Entre todos los miembros del grupo diseñarán una campaña de recogida de juguetes: diseño de eslóganes, publicidad, lugar y tiempo de recogida, clasificación de los juguetes, distribución, etc.

La página web recomendada facilitará abundante información sobre lo tratado en este apartado. Pueden investigar sobre los países en los que se distribuyen los juguetes y en qué circunstancias viven los niños.

Cuéntalo en casa

Se pretende que los alumnos hagan partícipes a sus padres de la tarea encomendada con el fin de que estos los motiven, como parte del sentir familiar, a la solidaridad y generosidad.

Eres capaz de

Trabajo práctico

Les pediremos a nuestros alumnos que lean el texto «Decir no» y que realicen el mural que se pide en el trabajo práctico. Las dos primeras preguntas se responderán atendiendo a sus experiencias. Sobre todo, y atendiendo a la edad, nos podemos centrar en la convivencia escolar: si alguno ha obligado a otro a hacer algo contra su voluntad, si alguien se siente mal en clase por algún motivo que le impide la relación armoniosa con los demás compañeros, etc. Que muestren sus sentimientos y que se llegue a alguna solución.

Dirección de arte: José Crespo

Proyecto gráfico
Portada: Carrió/Sánchez/Lacasta
Interiores: Paco Sánchez y Avi
Ilustración de portada: Max

Jefa de proyecto: Rosa Marín
Coordinación de ilustración: Carlos Aguilera
Jefe de desarrollo de proyecto: Javier Tejeda
Desarrollo gráfico: Rosa María Barriga, José Luis García y Raúl de Andrés

Dirección técnica: Ángel García

Coordinación técnica: Fernando Carmona
Confección y montaje: Marisa Valbuena, Jorge Borrego y Pedro Valencia
Corrección: Marta López y Gerardo Z. García
Documentación y selección fotográfica: Miguel Ángel Corcobado

Fotografía: I. Rovira; J. Escandell.com; J. Jaime; J. L. G. Grande; J. Rosselló; J. V. Resino; L. Gallo; L. Romo; M. A. Corcobado; M. Blanco; M. Sánchez; Michele di Piccione; Prats i Camps; S. Enríquez; S. Padura; A. G. E. FOTOSTOCK/ Kitchin/Hurst, Karger-Decker, Darren Modricker, John Birdsall, Grantpix, Zave Smith; CONTIFOTO/SYGMA/J. L. Atlan; CORDON PRESS/CORBIS/Lawrence Manning, Richard Hutchings, Zefa/Blutgruppe, Gabe Palmer, JLP; DIGITALVISION; EFE/Uwe Zucchi, Rafael Díaz, Pablo Otín, Carlos Pérez de Rozas, Javier Echezarreta, Manuel H. de León, Laurent Dominique, Juan María Calvo, EPA/Gero Breloer, Federico Velez, Víctor Lerena, Manuel Lérida, Juanjo Martín, Juan Carlos Cárdenas, Jorge Zapata, Daniel Vides; EFE/Corinne Dufka REUTER; EFE/SIPA-PRESS/Albert Facelly; EUROPA PRESS REPORTAJES; FOTONONSTOP; GETTY IMAGES SALES SPAIN/Photonica/Ray Pietro, AFP/Frederick Florin, Taxi/Nicholas Prior, Jacob Silberberg, Iconica/AAGAMIA, Camille Tokerud, Vanessa Davies, Zoran Milich, Sophia Paris, AFP/Abdelhak Senna, Janet Kimber, Image Source, Stu Forster, Taxi/Claudia Goepperl, Stockbyte, Blend Images/David Buffington, Photonica/Yoni Zonszein, Photonica/Giantstep Inc, Stockbyte/George Doyle; HIGHRES PRESS STOCK/AbleStock.com; PHOTOALTO; Junta de Andalucía/Consejería para la igualdad y bienestar social; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; CATIE; BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA/Laboratorio Biblioteca Nacional; MATTON-BILD; NACIONES UNIDAS; SERIDEC PHOTOIMAGENES CD; ARCHIVO SANTILLANA

© 2009 by Santillana Educación, S. L.
Torrelaguna, 60. 28043 Madrid
PRINTED IN SPAIN
Impreso en España por

ISBN: 978-84-294-9025-1
CP: 156943
Depósito legal:

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.